

# EL TURISMO EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES

*Reflexiones desde el contexto latinoamericano*

HERNÁN RIQUELME BREVIS  
ALEJANDRA LAZO CORVALÁN  
FERNANDO OYARCE ORTUYA  
[EDITORES]





## EL TURISMO EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES



HERNÁN RIQUELME BREVIS  
ALEJANDRA LAZO CORVALÁN  
FERNANDO OYARCE ORTUYA  
[EDITORES]

EL TURISMO EN EL DESARROLLO  
DE LAS CIUDADES

*Reflexiones desde  
el contexto latinoamericano*



MÁS UNIVERSIDAD



RiL editores

338.47 R Riquelme Brevis, Hernán  
R El turismo en el desarrollo de las ciudades. Reflexiones desde el contexto latinoamericano / Hernán Riquelme Brevis, Alejandra Lazo Corvalán, Fernando Oyarce Ortuya, editores. – Santiago : RIL editores • Universidad Autónoma de Chile, 2021.

312 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-0893-7

1 TURISMO-AMÉRICA LATINA-PLANIFICACIÓN.



*Este libro contó con la aprobación del Comité Editorial  
y fue sometido al sistema de referato externo, ciego y por pares.*

EL TURISMO EN EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES.  
REFLEXIONES DESDE EL CONTEXTO LATINOAMERICANO  
Primera edición: noviembre de 2021

© Hernán Riquelme Brevis, Alejandra Lazo Corvalán, Fernando Oyarce Ortuya, 2021

Registro de Propiedad Intelectual

Nº 2021-A-11095

© RIL® editores, 2021

SEDE SANTIAGO:

Los Leones 2258

CP 7511055 Providencia

Santiago de Chile

☎ (56) 22 22 38 100

ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:

Cochrane 639, of. 92

CP 2361801 Valparaíso

☎ (56) 32 274 6203

valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:

europa@rileditores.com • Barcelona

© Universidad Autónoma de Chile, 2021

<http://ediciones.uautonoma.cl> | [ediciones@uautonoma.cl](mailto:ediciones@uautonoma.cl)

ISBN Universidad Autónoma de Chile 978-956-6109-52-5

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores

Imagen de portada: Macarena Riquelme Brevis

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-0893-7

Derechos reservados.

# ÍNDICE

PRÓLOGO .....	9
PRESENTACIÓN.....	11
DISPUTA Y RESIGNIFICACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DEL TURISMO: SAN GIL Y EL NÚCLEO TURÍSTICO DE SANTANDER, COLOMBIA.....	17
<i>Luz Andrea Cote Navarro</i>	
ANÁLISIS DEL PAISAJE VISUAL EN CUENCAS CON DISTINTOS NIVELES DE ANTROPIZACIÓN: MÉTODOS Y APLICACIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO RURAL .....	53
<i>Carlos Esse</i>	
LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE (ARGENTINA): ENTRE LA ATRACCIÓN TURÍSTICA Y LA EXCLUSIÓN URBANA .....	81
<i>María Cristina Cravino</i>	
ETNOFAGIA Y TURISMO CON PUEBLOS ORIGINARIOS DE CHILE.....	113
<i>Guillermo Pacheco Habert</i>	
TENSIONES EN EL ACCESO AL SUELO URBANO EN TERRITORIOS TURÍSTICOS: USHUAIA, CIUDAD DEL FIN DEL MUNDO .....	145
<i>Nadia Belén Finck</i> <i>María Ayelén Martínez</i>	
LA GESTIÓN DEL DESARROLLO EN DESTINOS PATRIMONIALES URBANOS: EL CASO DE LAS CIUDADES CUBANAS .....	175
<i>Niurka Cruz Sosa</i> <i>Yen Lam-González</i>	
EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL: IMPLICANCIAS PARA EL DESARROLLO GENERATIVO EN PERSONAS MAYORES CHILENAS.....	209
<i>Eduardo Sandoval-Obando</i>	

LOS APORTES DE LA COMPETITIVIDAD AL TURISMO. CASOS DE DOS DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES: NAHUELBUTA (CHILE) Y VILLA PEHUENIA (ARGENTINA).....	235
<i>Eduardo Lavado Valdés</i>	
MOVILIDADES TURÍSTICAS: CONSTRUCCIÓN DE RUTAS Y EXPERIENCIAS DE OCIO EN LA SOCIEDAD GLOBAL .....	265
<i>Hernán Riquelme Brevis</i> <i>Alejandra Lazo Corvalán</i>	
LA HISTORIA DE LAS CIUDADES COMO ELEMENTO POTENCIADOR DEL TURISMO CULTURAL .....	283
<i>María Verónica Carrizo Mercau</i>	
SOBRE LOS AUTORES .....	305

## PRÓLOGO

El turismo es una experiencia e industria creciente en todo el mundo. Miles de visitantes se mueven de un lado a otro buscando emociones, nuevas culturas, tranquilidad, belleza natural y otras necesidades que satisfagan su tiempo de ocio. En este contexto, los servicios y ofertas turísticas buscan diversificarse y mejorar su calidad con el fin de poder cumplir con las expectativas del turista.

A nivel mundial, un eje importante del turismo se encuentra en el desarrollo de las zonas rurales, plenas de naturaleza diversa, paisajes de ensueño y espacio de mayor tranquilidad que las ciudades. Por otro lado, las ciudades cuentan con patrimonios culturales, servicios de diversión como cines, teatros y multiplicidad de oferta gastronómica.

En Latinoamérica hemos basado la mayor parte de nuestra oferta y servicios turísticos en la naturaleza, cosa entendible con los bellos y únicos paisajes con que contamos, hotspot de biodiversidad, el principal pulmón verde del mundo, los extensos kilómetros de costas con bellas playas y paisajes de ensueño, entre otras. Pero salvo contadas excepciones, hemos dejado de lado el desarrollo turístico en ciudades, por lo que en este sentido hemos sido deficientes en mostrar los atractivos turísticos de nuestras ciudades y generar destinos turísticos urbanos potentes, basados ya sea en la cultura, la historia, el turismo creativo o la vinculación con entornos naturales de manera tal de descomprimir la presión y antropización en ellos.

En este sentido, el presente libro nace en el marco del proyecto ANID-FONDECYT N° 3200682, a cargo del investigador y académico Hernán Riquelme Brevis, y cuenta con el respaldo del equipo académico del Programa de magíster en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible, y también con el apoyo de diferentes investigadoras e investigadores latinoamericanos, que con su esfuerzo lograron darle forma y vida a este libro.

Con este insumo académico se busca aportar en el desarrollo de un turismo sostenible en Latinoamérica, que permita revalorizar nuestras ciudades, comprender las nuevas movilidades turísticas, relevar el patrimonio cultural étnico, histórico y humano, para así conjugar un turismo urbano con el turismo de naturaleza y diversificar la oferta latinoamericana.

Las experiencias que verán a continuación están basadas en un trabajo exhaustivo de diferentes autoras y autores latinoamericanos, que muestra la importancia en el desarrollo local y de la región del turismo sostenible, basado en la cultura, la historia, la naturaleza y la sociedad, vinculando lo urbano y lo rural, no solo para potenciar destinos y generar un desarrollo territorial sostenible, sino también para asegurar la sostenibilidad de los recursos y del desarrollo turístico local.

Esperamos que disfruten cada uno de los capítulos y sea un material valorado para mejorar la planificación local y regional, incentivar la vinculación y fomentar una Latinoamérica unida, en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible a través de la generación de un turismo local identitario.

Roberto Moreno García  
Director del magíster en Gestión  
del Patrimonio y Turismo Sostenible  
Universidad Autónoma de Chile

## PRESENTACIÓN

El libro se gesta a partir de múltiples esfuerzos académicos, investigativos y personales, que reflejan el constante trabajo de destacados investigadores e investigadoras de la escena latinoamericana. De esta forma, la obra titulada *El turismo en el desarrollo de las ciudades. Reflexiones desde el contexto latinoamericano* alberga diversas perspectivas, permitiendo revisar el papel del turismo y sus actividades en el presente siglo, que transcurre en un escenario complejo, donde se replantean las formas de concebir y efectuar las actividades cotidianas producto de los avances y retrocesos de la pandemia, tanto en el contexto nacional como latinoamericano. Esta realidad invita a repensar el rumbo de las sociedades, donde el turismo es observado con un dejo de añoranza, pero también como un desafío para la academia y su rol en la problematización de la actividad turística para el desarrollo de los territorios.

Queremos destacar tres hitos que conforman la gestación del presente libro. Estos objetivos se entrecruzan y reflejan la importancia del trabajo colaborativo en la construcción del constante y arduo aprendizaje investigativo. En primer lugar, resaltamos la matriz primigenia del libro, que se forja desde el proyecto FONDECYT Postdoctorado N° 3200682 «Visitantes en movimiento: Etnografía de las prácticas y experiencias de movilidad en las zonas Lacustre, Andina, Continental e Insular-Costera de la Región de Los Lagos, Chile», el cual fue construido y planteado con la colaboración de la doctora Alejandra Lazo Corvalán, connotada investigadora de las movilidades cotidianas en el sur de Chile. El proyecto postdoctoral tiene como objetivo caracterizar etnográficamente las prácticas y experiencias de visitantes que realizan actividades de recreación, esparcimiento y ocio en las zonas Lacustre, Andina, Occidental e insular-costera de la Región de Los Lagos, enfatizando tanto en la

dimensión subjetiva-individual como en aspectos socioculturales de los territorios receptores.

En segundo lugar, cobra relevancia el estrecho vínculo laboral que hemos ido cultivando con los académicos del magíster en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible de la Universidad Autónoma de Chile. Desde el año 2019, esta tribuna académica ha sido de suma relevancia para ocupar el relativo vacío investigativo del turismo en La Araucanía, generando actividades que fueron de suma utilidad para pensar y proyectar el presente libro. Uno de los actores clave es Fernando Oyarce Ortuya, siempre generoso con compartir su conocimiento sobre temáticas vinculadas al turismo.

En tercer lugar, resulta fundamental el respaldo tanto de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades como de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Chile. Asimismo, mencionar el espacio de encuentro académico que ofrece el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), especialmente su contribución en la creación y difusión de la labor investigativa de nuestra universidad. Queremos destacar el apoyo por parte de las autoridades de la universidad a iniciativas como la que aquí presentamos, lo que da cuenta del compromiso con el entorno y la difusión del conocimiento científico.

Este libro, más que buscar verdades absolutas o generar recomendaciones respecto al quehacer turístico, invita a repensar el turismo, transgrediendo las determinaciones economicistas. Consideramos que una característica central del libro está dada por su naturaleza interdisciplinar, donde en algunos pasajes podrán identificar cómo diversas ciencias dialogan en la comprensión de problemáticas y fenómenos sociales construidos y desarrollados a partir del turismo. Por un lado, las y los autores comparten sus trabajos empíricos realizados principalmente en países como Argentina, Chile, Colombia y Cuba. Por otro lado, existen capítulos de carácter reflexivo, donde el turismo es revisado en términos técnicos y conceptuales.

El capítulo 1, *Disputa y resignificación del territorio a través del turismo: San Gil y el núcleo turístico de Santander, Colombia*, de Luz Andrea Cote Navarro, analiza el turismo como un contexto

que media entre la significación y la organización de los territorios. A partir de análisis documental y trabajo etnográfico, reconstruye los cambios en las apuestas turísticas de la región de Santander de Colombia, en relación con las políticas transnacionales y nacionales del turismo y el patrimonio.

El capítulo 2, *Análisis del paisaje visual en cuencas con distintos niveles de antropización: métodos y aplicaciones para el desarrollo turístico rural*, de Carlos Esse, profundiza en la transformación del paisaje como aspecto fundamental, no solo para el desarrollo del turismo rural, donde los cambios modifican la calidad de la experiencia turística del visitante, sino que también para lograr un ecosistema interconectado con las comunidades rurales.

El capítulo 3, *La ciudad de San Carlos de Bariloche (Argentina): entre la atracción turística y la exclusión urbana*, de María Cristina Cravino, aborda la Ciudad de San Carlos de Bariloche a fin de comprender la división social del espacio de una ciudad con perfil turístico. En especial, se centra en la polarización espacial entre los espacios de turismo y periferias populares, y persigue demostrar que la priorización de los espacios turísticos, como oportunidad del desarrollo urbano, relega a los sectores populares a espacios urbanos menos apropiados para cuestiones de carácter residencial.

El capítulo 4, *Etnofagia y turismo con pueblos originarios de Chile*, de Guillermo Pacheco Habert, busca evidenciar las relaciones empíricas entre la etnofagia y el turismo realizado con pueblos originarios en Chile. Esto ha sido posible a través de la descripción de casos en Panguipulli, San Pedro de Atacama y Punta Arenas, para así relacionarlos con enfoques teóricos y explorar las alternativas de resistencias que emergen frente a un turismo etnófago.

El capítulo 5, *Tensiones en el acceso al suelo urbano en territorios turísticos: Ushuaia, ciudad del fin del mundo*, de Nadia Belén Finck y María Ayelén Martínez, analiza las tensiones entre usos turísticos y residenciales localizados en las laderas de las montañas, en el contexto de la configuración y profundización del perfil turístico de Ushuaia (Argentina), particularmente en el marco de las disputas por los usos, sentidos y configuraciones territoriales que asumió la

valorización de la naturaleza, en tanto paisaje de una ciudad eminentemente turística.

El capítulo 6, *La gestión del desarrollo en destinos patrimoniales urbanos: el caso de las ciudades cubanas*, de Niurka Cruz Sosa y Yem Lam-González, muestra la experiencia de las ciudades patrimoniales cubanas, que se caracterizan por un modelo singular, por la autonomía e integralidad de su proceso de gestión del desarrollo y la existencia de autoridades especializadas en la conducción de este.

El capítulo 7, *El Programa de Turismo Social: implicancias para el desarrollo generativo en personas mayores chilenas*, de Eduardo Sandoval-Obando, analiza el programa de turismo social que ejecuta el Servicio Nacional del Adulto mayor de Chile, develando las posibilidades y desafíos que brinda esta iniciativa para la promoción de comportamientos que favorezcan la integración social, la recreación y el desarrollo generativo en las personas mayores.

El capítulo 8, *Los aportes de la competitividad al Turismo. Casos de dos destinos turísticos emergentes: Nahuelbuta (Chile) y Villa Pehuenia (Argentina)*, de Eduardo Lavado Valdés, presenta las etapas por las cuales ha transitado el turismo; conceptos y modelos de competitividad en general; la competitividad y su relación con el turismo y los impactos que tiene en los destinos turísticos en ambas ciudades.

El capítulo 9, *Movilidades turísticas: construcción de rutas y experiencias de ocio en la sociedad global*, de Hernán Riquelme Brevis y Alejandra Lazo Corvalán, reflexiona sobre las movilidades turísticas, como categoría que permite incorporar la experiencia y práctica de los visitantes en momentos de ocio, y en relación con el desarrollo de rutas y movilidades temporales por los territorios, contribuyendo al estudio del movimiento humano en la sociedad contemporánea.

Por último, el capítulo 10, *La historia de las ciudades como elemento potenciador del Turismo Cultural*, de María Verónica Carrizo Mercau, plantea la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinario entre historiadores, investigadores de diversas disciplinas y gestores en turismo y patrimonio, para así generar una sinergia que favorezca

la difusión de la historia de las ciudades, con el objetivo de potenciar el desarrollo de un turismo responsable y con una gestión tendiente a proteger, preservar y difundir el patrimonio existente.

Por todo lo mencionado, los diez interesantes capítulos que conforman el libro entregan perspectivas innovadoras y críticas para dar cuenta de la actividad turística, con énfasis en el contexto latinoamericano.

Agradecemos profundamente a cada autor y autora por sus relevantes contribuciones, que se tornan reflejo de la sociedad vivida, construida y percibida. Finalmente, esperamos que este insumo académico abra nuevas líneas de acción respecto a las implicancias del turismo en las actividades sociales, políticas, culturales y económicas de los territorios.

Hernán Riquelme Brevis  
Editor  
IR FONDECYT N° 3200682  
Universidad Autónoma de Chile



# DISPUTA Y RESIGNIFICACIÓN DEL TERRITORIO A TRAVÉS DEL TURISMO: SAN GIL Y EL NÚCLEO TURÍSTICO DE SANTANDER, COLOMBIA

*Luz Andrea Cote Navarro*<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

Santander es uno de los 32 departamentos en que se divide Colombia y se encuentra ubicado al nororiente del país, aunando el 4,5% de la población nacional con dos millones de habitantes. El turismo no había jugado un papel importante en la economía y las apuestas regionales, y Santander no había sido un destino turístico destacado a nivel nacional, hasta que algunos factores lo pusieron en la mira de los gobiernos regionales y nacionales.

Las actividades económicas a las que históricamente se había avocado el departamento se concentraban en el sector agropecuario y en la explotación de recursos minerales, principalmente el petróleo. Desde mediados del siglo xx, en las provincias del eje central del departamento se posicionaron las actividades asociadas al transporte de carga y pasajeros entre el interior del país y los puertos sobre el mar Caribe colombiano y Venezuela, ya que la llamada Vía al Mar atravesaba el departamento de forma longitudinal. Esto, además, permitió que desde los años setenta comenzaran a producirse confecciones, calzado, joyas, alimentos, muebles y otros productos que

---

<sup>1</sup> Universidad Mayor, Chile (luz.cote@umayor.cl).

engrosaron la manufactura regional, debido a que podían comercializarse fácilmente (Arenas, 1998).

Los desajustes producidos por la política de apertura económica adoptada por el gobierno colombiano desde 1990, la apertura de la Troncal del Magdalena como carretera alternativa a la Vía al Mar (Arenas, 1998) y las llamadas crisis económicas de Venezuela, especialmente la iniciada en 2013, son algunos de los factores que llevaron a que Santander siguiera el camino de la terciarización de su economía. En esta reestructuración económica el turismo fue ganando un espacio importante (Ramírez, 2014), y para consolidar a Santander como «destino de clase mundial», en línea con las políticas nacionales, se pusieron en marcha proyectos turísticos multimillonarios que combinan principalmente recursos monetarios nacionales con departamentales y provenientes de la empresa privada, y que se complementan con un paquete de inversiones en infraestructura (Presidencia de la República, 2013; Gobernación de Santander, 2017).

San Gil, la capital de la provincia Guanentina, en el centro del departamento, fue desde el inicio el eje de la estrategia turística de Santander, lo cual le valió su designación como «capital turística» regional. A su alrededor se estructuró un núcleo conformado por municipios de la misma provincia, y de la vecina provincia Comuñera, en los cuales se localizaban los recursos y atractivos que se querían vincular a la oferta turística sangileña, centrada en el turismo de aventura. Desde hace algunos años, esta oferta ha comenzado a mostrar debilidades y problemas de sostenibilidad económica, sociocultural y ambiental, de manera que, en sincronía con la importancia que ha cobrado el patrimonio cultural a nivel internacional para el turismo, en Santander se ha comenzado a dar un proceso de diversificación de este último con base en recursos patrimoniales, el cual trae aparejada una resignificación del territorio. En este proceso, los municipios vecinos a San Gil han iniciado proyectos que los independizan de la capital en cuanto a estrategia turística, entre los cuales se destacan los de Barichara y Curití, con una emergente oferta de turismo creativo y artesanal.

Para analizar este proceso, el presente capítulo retomará algunos planteamientos teóricos sobre el turismo como contexto que media en la significación del lugar y de todas las prácticas sociales (Nogués-Pedregal, 2003, 2006), y se desarrollará a través del análisis de cómo se ha dado esta mediación en Santander y en su núcleo turístico, partiendo por su capital, San Gil, y estudiando la relación directa entre esta última y los municipios vecinos de Barichara y Curití. Para ello, se dividirá el estudio del caso en dos grandes apartados: la reconstrucción del proceso de implantación del turismo de aventura; y la resemantización del territorio de paraíso natural a paisaje cultural, a partir de la diversificación turística basada en el patrimonio cultural. Antes, sin embargo, se explicará la metodología seguida para la investigación.

FIGURA 1. UBICACIÓN DE SANTANDER Y SAN GIL EN COLOMBIA



Fuente: mapas de Google.

## 2. METODOLOGÍA

El contenido de este capítulo hace parte de los hallazgos de la tesis doctoral titulada *Patrimonialización y Uso Turístico de las Artesanías en Santander, Colombia* (Cote, 2020), cuyo objetivo era indagar en la relación entre la vinculación de la artesanía a la oferta turística y el estatus patrimonial que viene adquiriendo este tipo de producción, así como por la forma en que esta relación afecta la dinámica artesanal local. La investigación, de carácter cualitativo y desarrollada mediante dos casos de estudio (Barichara y Curití), localizados en el departamento de Santander, partió de un análisis de los lineamientos internacionales y de las políticas nacionales y regionales del turismo y el patrimonio, y utilizó herramientas etnográficas para abordar la apropiación e interpretación que hacen los actores locales de estas lógicas.

Los casos de estudio no se entendieron como unidades empíricas o convencionales (e.g. los sectores artesanales locales), sino que su construcción o delimitación fue parte del proceso de investigación en un diálogo entre teoría y referentes empíricos, y corrió paralelo a la indagación por nociones como las de «artesanía» y «patrimonio». En la medida en que se fueron delimitando los casos y sus unidades de análisis, se fueron identificando categorías de actores clave para focalizar las entrevistas y la observación participante.

Para el trabajo de campo, las unidades de observación se definieron con base en dos criterios principales: el seguimiento al circuito producción-distribución-consumo de las artesanías, lo cual implicaba principalmente espacios de formación, producción y comercialización, así como espacios y eventos de exhibición tanto de artesanías como de oficios artesanos. El segundo criterio fue la articulación de los ámbitos artesanal, cultural-patrimonial y turístico, por lo que se privilegiaron espacios y eventos de encuentro entre dos o tres de estos sectores. La investigadora asumió, en general, un rol de turista, pero en algunas ocasiones participó como especialista en encuentros para la reflexión sobre el desarrollo turístico local.

En cuanto a las entrevistas, que fueron en total 106, durante un periodo de observación inicial se fueron identificando categorías

de actores clave e informantes específicos por referencias para iniciar con entrevistas abiertas que permitieran detectar prioridades temáticas, categorías locales y conflictos asociados al tema de investigación. Posteriormente, las entrevistas se plantearon de manera más estructurada para profundizar temáticas relevantes, reformular hipótesis iniciales de investigación y desarrollar temas emergentes de interés, de manera que los informantes se fueron seleccionando de forma intencionada. En el nivel nacional y departamental, se entrevistó a representantes de la política nacional y regional de los ámbitos artesanal, patrimonial y turístico, y a guías de turismo y comerciantes de San Gil. En cuanto al nivel local, se entrevistó a representantes del gobierno local; miembros del Sistema Nacional de Cultura; representantes de entidades del tercer sector; actores privados; artesanos; intermediarios y comerciantes de productos artesanales; personas con segundas residencias; y turistas<sup>2</sup>.

Es importante resaltar que mediante el registro etnográfico y la triangulación de información se lograron reconstruir procesos de patrimonialización de la cultura local, de desarrollo turístico y de transformación del sector artesanal que no se encontraban suficientemente documentados con anterioridad y representaron un aporte específico de esta investigación. El proceso que se reconstruye y analiza en este capítulo es parte de esos aportes.

### 3. EL TURISMO COMO CONTEXTO Y LA PRODUCCIÓN DEL PATRIMONIO

Moragues (2006) ha resaltado que la transversalidad del turismo hace que sea necesario replantear su concepción tradicional como actividad o sector económico, y se dimensiona como una actividad que afecta a casi todos los sectores sociales y económicos de los países o territorios. Por esta vía, Hernández-Ramírez (2006) y otros autores (Hernández-Ramírez, Pereiro y Pinto, 2015), desde

---

<sup>2</sup> Cabe aclarar que la selección de informantes en estas dos últimas categorías de actor tampoco fue probabilística y los turistas entrevistados fueron elegidos de manera aleatoria en espacios y eventos de concurrencia en temporada alta.

la perspectiva holística propia de la antropología, han señalado que el turismo puede interpretarse como «un hecho social total»<sup>3</sup>, porque abarca amplios dominios de la cultura –económicos, sociales, ecológicos, políticos, urbanísticos, simbólicos, etc.–, de manera que está presente en todos los sectores de la vida social, incluidas las áreas intangibles de la realidad, tales como los sistemas de signos y los procesos simbólicos, las expectativas, motivaciones y prácticas sociales de los individuos (Hernández-Ramírez, 2006: 22). En el nivel local, Aledo (2016) señala específicamente la capacidad del turismo para organizar las esferas económicas, sociales, políticas y culturales de las localidades, así como el tipo de relación que se establece entre la sociedad y la naturaleza.

Desde este marco amplio de comprensión, la visión de Nogués-Pedregal (2003, 2006) resulta interesante porque plantea una forma de abordar el turismo que no simplifica su concepción a una imposición de significados provenientes del exterior, sino construida en diálogo con la población local. Nogués-Pedregal (2003, 2006) propone que se estudie la mediación del turismo en la vida cotidiana, no como una reacción a algo que viene de fuera, sino como un contexto que se constituye a partir de su presencia física –en forma de infraestructuras y personas– y simbólica, y por medio de una dialéctica entre el espacio de los turistas y el lugar de los residentes. De esta dialéctica surge el «espacio turístico» (Nogués-Pedregal, 2003: 38) en el que se proyectan las representaciones de la sociedad global y se acumulan las imágenes que median en la interpretación del entorno turístico. Cuando el lugar pasa a ser progresivamente percibido e interpretado a través de los referentes de los visitantes, «aparece el turismo como el discurso que prevalece en las más variadas facetas de la cotidianeidad cultural, social y económica» (Nogués-Pedregal, 2003: 39-40).

---

<sup>3</sup> Según Marcel Mauss, como se citó en Hernández-Ramírez *et al.*, 2015 (281), los fenómenos sociales totales son «hechos que ponen en juego a la totalidad de la sociedad y de sus instituciones porque los problemas que plantean son al mismo tiempo jurídicos, económicos, religiosos e incluso estéticos y morfológicos».

Nogués-Pedregal clarifica que, aunque negociada, la presencia física y simbólica del turismo crea deseos, expectativas, condiciona las políticas de gobiernos estatales y locales, media en las relaciones sociales en y entre los grupos humanos, integra nuevas formas productivas, patrimonializa manifestaciones culturales, afecta la continuidad en la reproducción-producción del sentido y, en definitiva, convierte a los lugares en territorios y escenarios turísticos a través de la «mediación significativa del espacio turístico» (2006: 38). Por eso, el autor plantea que el turismo es un discurso de acción que releva unos elementos culturales frente a otros y marca las leyes de la posibilidad y las reglas de la existencia.

En este espacio turístico, la producción cultural y del patrimonio se acelera debido a la «virtualidad» inherente tanto al turismo como al patrimonio cultural (Kirshenblatt-Gimblett, 2001; Valcuende del Río, 2003). Kirshenblatt-Gimblett (2001) explica esta virtualidad en cuanto a que ambos muestran «lo que no se ve», lo cual da gran relevancia al tema de la «realidad» y de la «experiencia» (56) en tanto a su medida. Siguiendo a la autora, puede entenderse que la metáfora organizadora de los lugares patrimoniales es discursiva y que los instrumentos de interpretación deben estimular la imaginación para que los bienes o manifestaciones patrimoniales den cuenta de abstracciones como la historia, la identidad o la cultura de un territorio. El discurso turístico, por su parte, está soportado sobre la seducción a partir de elementos que también son de cierta forma inaprehensibles, como la historia, la diversidad, la creatividad de un territorio e incluso su paisaje, el cual no puede captarse más que a partir de la suma de imágenes percibidas, o lo que MacCannell (2003) llamara «vitas turísticas». Así, la necesidad de crear interfaces para guiar la mirada y posibilitar la experiencia turística hace que se produzcan activaciones patrimoniales que antes no eran viables ni interesaban en mayor medida (Kirshenblatt-Gimblett, 2001).

Ahora bien, aunque el patrimonio cultural suele asociarse al turismo como recurso para el turismo cultural, la forma en que opera el valor simbólico que adquiere un territorio como resultado de los procesos de patrimonialización incide en otras formas de turismo y

en el posicionamiento del territorio en general. El patrimonio permite diversificar y cualificar los destinos o complementar los territorios (Troitiño y Troitiño, 2016), y a partir de él se pueden crear imágenes, narrativas y/o atmósferas, esenciales para el *placemaking* (Richards y Wilson, 2006).

#### 4. SAN GIL Y EL NÚCLEO TURÍSTICO DE SANTANDER: DE REGIÓN PRODUCTIVA A PARAÍSO DE AVENTURA

Los distintos caminos de arriería o «caminos reales» que atravesaron Santander permitieron que en la región surgiera una importante densidad de poblados que abastecían a los viajeros y comerciantes que circulaban por estas rutas (Arenas, 2006). Cuando a mediados del siglo xx se construyó la Vía al Mar, muchos de estos pueblos quedaron aislados, demorando la llegada de la modernidad a sus centros históricos, los cuales conservaron un grado importante de integridad (Sánchez, 2007).

Esta antigua Vía al Mar es una carretera nacional que parte de la capital colombiana, Bogotá, pasa por San Gil y la capital santandereana, Bucaramanga, y sigue hasta la costa Caribe, atravesando así el departamento de forma longitudinal. De sur a norte, San Gil se considera la puerta de entrada al área de influencia del cañón del Chicamocha, principal atractivo de la región y donde se encuentra el núcleo turístico de Santander.

En la década de los noventa comenzó la construcción de la Troncal del Magdalena, que unió Bogotá con los puertos de la costa atlántica sin necesidad de pasar por el centro de Santander, de manera que Bucaramanga y San Gil perdieron en buena parte su función como puertos terrestres y se vieron ante la necesidad de idear nuevas alternativas económicas (Arenas, 1998). Fue entonces cuando el turismo cobró relevancia en los planes regionales, como lo permite ver el primer *Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Santander*, encargado a la Universidad Externado de Colombia (Gobernación de Santander, 1994).

El Plan planteó como estrategia general para la reorientación económica de las provincias centrales del departamento el cambio

de uso de la antigua vía: «Si por esta carretera se dio el desarrollo turístico obligado por ser el trayecto “de paso” entre la costa y el interior, ahora debe pasar al itinerante o “paso a paso”, mediante una acción estratégica en los núcleos receptores» (Gobernación de Santander, 1994: 109). De esta manera, el gobierno departamental apostaba por convertir el revés de la vía tradicional en una ventaja: la descongestión de tráfico pesado permitiría una mejor gestión y visualización turística de la ruta, a la que se llamó desde entonces la Ruta Ideal. Según el Plan, el valor de esta última se sustentaba en sus inigualables características de paisaje, los atractivos naturales, la gastronomía y en la cuantía de centros históricos adecuadamente conservados que se hallaban cerca de la vía. En consecuencia, se identificaban el ecoturismo y el turismo cultural como las mejores opciones para la región.

Esta apuesta regional no surgía de la nada. En 1994 se realizó en Colombia el estudio *Creación de la Ventaja Competitiva de Colombia-Informe Monitor*, el cual identificó al turismo como sector de gran potencialidad nacional (como se citó en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT], 2009); en concordancia, el Plan Nacional de Desarrollo estableció que el objetivo del sector turístico sería el fortalecimiento de la competitividad (MinCIT y Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2014). A partir de este enfoque se elaboró la Ley 300 o Ley General de Turismo de 1996, la cual plantea una estrategia que amplía el sector turístico y articula con él todos los campos de intervención del Estado (Chaves, Montenegro y Zambrano, 2014). La ley determinaba que, para armonizar la política general de turismo con las regiones, el Ministerio de Desarrollo Económico podía suscribir convenios institucionales con las entidades territoriales para la ejecución de los planes y programas acordados, asignando recursos y responsabilidades, es decir, que el desarrollo turístico se manejaría por medio de Convenios Regionales de Competitividad Turística.

Un año después de la sanción de la Ley se realizó el *Estudio de Competitividad del Sector Turismo* (Proyectos y Inversiones Turísticas, 1997), contratado por el Ministerio de Desarrollo Económico, en el que se definían los *clústers* o conglomerados de oferta y los

productos de Colombia. Santander se proyectó en el clúster formado por los Santanderes<sup>4</sup> y se partió de su carácter de zona fronteriza para establecer como objetivo principal el atraer turistas de Venezuela. El producto fuerte de los Santanderes, según el estudio, era el turismo de negocios, convenciones y eventos, y los destinos relevantes del clúster serían Bucaramanga y Cúcuta, las capitales. No obstante, el estudio reconocía la existencia de un turismo vacacional doméstico que incluía algunos poblados históricos, entre ellos Barichara y El Socorro, y destacaba los paisajes de montaña, sitios de interés ecoturístico, y algunos deportes de aventura que se venían implementando. Por otra parte, el estudio señalaba que Santander se caracterizaba por la cantidad de pueblos históricos y sitios de interés arqueológico.

Finalmente, ni el Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Santander de 1994 ni los lineamientos del estudio de competitividad del turismo de 1997 se implementarían íntegramente, sino que las entidades públicas, privadas y mixtas regionales, interesadas en desarrollar una oferta turística en Santander, se sincronizaron con algunos de sus componentes. La apuesta, finalmente, se fue estructurando a partir de propuestas de los empresarios santandereanos y del Fondo Mixto de Promoción Turística regional, con un decidido apoyo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), quienes vieron una oportunidad en el turismo de aventura, ya que no se contaba con ningún clúster estructurado en el país (L.G.A., entrevista personal, agosto de 2015). Para ello, se realizó un proceso de transferencia tecnológica con un consultor de Costa Rica y se implementaron las marcas «Santander, tierra de aventura» y «Bucaramanga, ciudad de eventos y congresos». San Gil fue designada «Capital Turística de Santander» y se desarrolló como principal actividad en la región el canotaje, a lo que posteriormente se sumó el vuelo en parapente, espeleísmo, torrentismo y rapell (CCB, 2006; Cundisan, 2012).

---

<sup>4</sup> Santander y Norte de Santander son dos departamentos independientes que antiguamente conformaban una única región jurisdiccional que en el siglo XIX constituyó el Estado Soberano de Santander.

De esta manera, la apuesta turística de San Gil no se construyó mirando hacia el interior de la ciudad, en la cual destacaba un centro histórico que daba cuenta de una de las ciudades más prósperas del Nuevo Reino de Granada y había sido reconocido como Monumento Nacional<sup>5</sup>, sino mirando hacia afuera, hacia los recursos del territorio, lo cual implicaba una buena parte de sitios de interés en jurisdicción de otros municipios cercanos. De hecho, San Gil descuidó la protección de su centro histórico (Aguilera, 2008), y hoy se lamentan hechos como el deterioro de varios de sus edificios emblemáticos, destacando el desplome de parte importante del Colegio Universitario San Pedro y San José Alcántara de Guanentá (Ministerio de Cultura [MinCultura], 2006).

En adelante, el turismo de aventura se convirtió en la oferta principal del departamento para los instrumentos de planeación nacional del turismo, los convenios de competitividad y las estrategias de promoción nacional e internacional, y comenzaron a producirse los instrumentos de política y planeación para su consolidación.

FIGURA 2. CALLE DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN GIL



<sup>5</sup> Hoy, Bien de Interés Cultural de carácter nacional.

FIGURA 3. CAÑÓN DEL CHICAMOCHA



FIGURA 4. CAMINOS DE ARRIERÍA (TRAMO BARICHARA-GUANE)



FIGURA 5. CANOTAJE EN EL RÍO SUÁREZ



Fuente: elaboración propia.

## 5. LA APROPIACIÓN DEL TURISMO DE AVENTURA EN LA REGIÓN: EL CASO DE CURITÍ

La apuesta por el turismo de aventura parecía un camino seguro y los distintos municipios de la provincia Guanentina y su vecina, la provincia Comunera, se embarcaron en este proyecto vinculándose a la oferta, bien fuera desde su propia iniciativa o a raíz de la inclusión arbitraria en ella de recursos turísticos localizados en su territorio. El caso de Curití es uno de los más notorios.

Como se ha dicho, originalmente el producto estrella del turismo de aventura en San Gil fue el canotaje, y posteriormente se implementaron otras actividades como el espeleísmo. Para esta última, así como para otras que se desarrollaron más tarde, como el *rappel* y el vuelo en parapente, entró en el mapa el municipio de Curití, a solo 11,5 kilómetros de distancia de la capital turística. Aunque al pueblo ya llegaba una cierta afluencia de turistas

regionales interesados en visitar el balneario de Pescaderito, el turismo de aventura trajo visitantes de otras partes del país, y también internacionales. El pueblo se acompañó, entonces, con la oferta creada desde San Gil, de manera que, a mediados de la década de los dos mil, cuando se comenzaron a crear las pequeñas empresas locales prestadoras de servicios turísticos, también se enfocaron en desarrollar actividades propias del turismo de aventura.

Esta aparición del turismo dio fuerza a otro proceso que se venía gestando en ese momento: la diversificación de la artesanía curiteña. Este pueblo, cuyo nombre en lengua guane significa «pueblo de tejedores» (Zamosc y Gaviria, 1980: 40), tenía una tradición de tejido artesanal que se remontaba al periodo prehispánico y se había convertido en una «industria artesanal» debido a la producción manufacturera de sacos o empaques elaborados en una fibra vegetal llamada fique, oficio que se encontraba en decadencia al momento de la llegada del turismo y estaba siendo reemplazado por la elaboración de «artesanías», es decir, objetos utilitarios y decorativos. La llegada de los visitantes abrió un mercado local para una producción que se enviaba principalmente a Bogotá, y la compra de artesanías se constituyó en una actividad complementaria a la oferta turística (Cote, 2020).

El relato de Curití como pueblo de tejedores fue algo opacado por el nuevo de «paraíso turístico» que se promete a la entrada del casco urbano, y junto a las tiendas de artesanías, que proliferaron por doquier, aparecieron restaurantes, hoteles medianos y pequeños, cafés, y otra serie de comercios para atender los requerimientos de los visitantes que se dirigían a las inmediaciones del centro histórico, a los escenarios naturales. Como resultado, un territorio que se percibía como agropecuario y artesano fue resignificado en la lógica del turismo de aventura, y los elementos del paisaje que se pusieron en valor fueron aquellos que se incorporaron en esta oferta. Curití comenzó a ser visto por sus autoridades locales y por sus propios habitantes como un lugar privilegiado por sus escenarios naturales para la práctica de actividades recreativas y deportes extremos (alcaldía de Curití, 2016).

FIGURA 6. HOTEL VIZCAYA E IGLESIA PARROQUIAL DE CURITÍ



FIGURA 7. CAMINATA ECOLÓGICA EN BALNEARIO PESCADERITO



FIGURA 8. TIENDA DE ARTESANÍAS EN CURITÍ



Fuente: elaboración propia.

Pero la vinculación de Curití a la oferta de turismo de aventura no se dio en completa armonía con San Gil, sino en tensión por el control de los recursos turísticos. El gerente de EcoAventura<sup>6</sup>, una de las dos empresas existentes de operación turística local, explica que San Gil es el receptáculo y distribuidor de la mayoría de los visitantes a los pueblos del núcleo turístico de Santander. Para su caso, el 90% de los clientes que recibe son derivados de las empresas de San Gil con las que trabaja. Ahora bien, EcoAventura ofrece parapente, rafting, torrentismo, caminatas ecológicas y espeleísmo, pero la empresa solamente opera las dos últimas. En caso de que un turista que los contacte directamente esté interesado en otra de las actividades, él se comunica con la empresa prestadora de San Gil y EcoAventura cobra una comisión. Para el secretario de Desarrollo Social de Curití este es un vacío en el que se pierde una buena cantidad de posibles fuentes laborales para los curiteños; para el gerente

---

<sup>6</sup> Nombre ficticio, creado para proteger la identidad de los informantes.

de EcoAventura, es casi una situación irrenunciable por la posición que ocupa San Gil en el sistema turístico territorial:

¿Qué es San Gil para nosotros? No podemos decir que es una competencia porque es que San Gil es una miniciudad; nosotros somos un pequeño pueblo. ¿Qué se encuentra en San Gil? Muchísimas cosas que en Curití no las vas a encontrar [...] Para mí, como dueño de empresa, San Gil es la persona que más gente me mueve. ¿Cómo se trabaja? Por un porcentaje: usted vende, usted me manda, yo le cobro a un precio y usted cobra a otro [...] San Gil tiene sus empresas de rafting, y si yo vendo rafting o catonaje en Curití, se lo envío a una empresa operadora en San Gil. Ellos venden una cueva y contratan con la empresa de Curití. Al menos hemos aprendido a respetar que cada pueblo tiene un territorio, y que ese territorio lo maneje cada pueblo. (C. J., entrevista personal, abril de 2015)

No obstante, entre el gobierno local, distintos informantes de los ámbitos cultural y artesanal de Curití y habitantes locales hay inconformidad debido a que, pese a la existencia de empresas curiteñas prestadoras de servicios turísticos, el turismo de aventura es controlado en su mayoría por San Gil. Consideran que «San Gil se ha querido apropiarse del potencial turístico de los otros pueblos», como dijera O. S., representante del Consejo de Cultura (entrevista personal, abril de 2015). De acuerdo a representantes de la alcaldía, esto se debe en buena parte a la falta de organización del sector en el municipio. Desde su visión:

San Gil está declarada la capital turística del departamento, es como un centro de acopio donde llega toda la gente, pero las actividades se hacen en otros lugares [...] Aquí vienen de San Gil, pasan *pa* la cueva y aquí no queda nada, y esto es de nosotros. La fortaleza que tenemos es que tenemos los sitios de interés: cuevas, voladeros de parapente, pozos naturales... y la desventaja es que, en realidad, no estamos organizados. Eso ha sido algo difícil de lograr acá, unir a la gente, y eso es algo que está aprovechando San Gil, porque ellos sí se organizaron. Ellos no tienen nada, solamente tienen el río para hacer canotaje, pero ellos venden toda la región. Cogen a la gente, les venden un paquete, los llevan, los traen, los hospedan en San Gil, y ellos son los que se quedan con

todo. Eso es lo que deberíamos hacer acá [...]. (J. P., entrevista personal, abril de 2015)

Estas inconformidades en el plano socioeconómico se agudizan cuando se tienen en cuenta, además, los impactos que está teniendo el modelo turístico en los sitios aprovechados para sus actividades, pues, como se verá a continuación, el turismo de aventura en Santander está revelando dificultades, entre otras, para su sostenibilidad ambiental.

## 6. LOS PROBLEMAS DE SOSTENIBILIDAD Y EL DECLIVE DEL TURISMO DE AVENTURA

Los resultados iniciales y el relevamiento de Santander en el panorama turístico nacional a raíz de la escasez del turismo de aventura en las apuestas turísticas regionales hicieron que se presentara con frecuencia como caso de éxito (Gómez, 2005; Beltrán y Bravo, 2008). No obstante, desde hace más de una década se han comenzado a realizar estudios que revisan críticamente estas conclusiones. Uno de los primeros aspectos que llamó la atención fue el de los impactos ambientales y el deterioro de los lugares utilizados por los turoperadores (Rojas, 2005). Otra problemática señalada ha sido la «competencia desleal», que se relaciona habitualmente con la proliferación de empresas con bases muy empíricas en el sector turístico, lo cual se agrava por la aparición en escena de empresas ilegales en temporada alta (C. D., entrevista personal, agosto 2015). Todo ello ha conllevado el deterioro de la calidad de los servicios, la cual ha ido acompañada de un incumplimiento de las normas, de la estandarización de servicios, de la regulación de tarifas y de las condiciones mínimas de calidad para la seguridad de los turistas. Varios de estos aspectos se relacionan con otro factor que es señalado por especialistas, como es la baja formación o capacitación de los prestadores de servicios turísticos (L. G. A., entrevista personal, agosto 2015; Hernández, 2003; Rojas, 2005).

Como ha permitido observar la propia investigación (Cote, 2020), y otras precedentes, como la de Rivera (2011), estas mismas

problemáticas son percibidas por residentes, empresarios y autoridades locales. Rivera, sin embargo, agrega otras que han sido poco atendidas por los investigadores, tales como la pérdida de valores de vecindad y de «buenas costumbres», ya que se considera que el turismo ha estimulado la prostitución, el robo y el consumo de alcohol y drogas. También Rivera (2011) señala que aparecen posiciones críticas de los residentes hacia los empresarios turísticos porque no encuentran en ellos mayor interés por el «rescate de manifestaciones culturales» (41) y porque no logran la mínima «interacción con el entorno» que se considera necesaria en el turismo (45).

La inmersión en el sistema turístico de San Gil de varios de sus municipios vecinos ha implicado que resientan los mismos impactos negativos. En el caso de Curití, se relacionan principalmente con aspectos socioculturales y ambientales, que, en este último caso, se refieren principalmente a la degradación de los espacios naturales asociados a las actividades del turismo de aventura. Para algunos, parte de estos problemas tiene que ver con que las características que ha adquirido la oferta turística de Santander atraen a un perfil de visitante de bajo nivel educativo, baja sensibilidad y de poco poder adquisitivo, al que se denomina despectivamente «turismo chancleta».

De acuerdo con la alcaldía y miembros del Consejo de Cultura, otro impacto de la cercanía de San Gil y de la vinculación de Curití a su sistema turístico ha sido el incremento de la drogadicción, alcoholismo y prostitución. Asimismo, se ha incrementado la llegada de bandas suburbanas que practican el robo y fomentan la violencia en los eventos masivos. A este panorama se suma la alta estacionalidad del turismo de aventura y la excesiva proliferación de unidades de producción artesanal que ha hecho que se pase a competir con base en los precios, degradando la calidad de las artesanías (Cote, 2020). Por todo ello, las últimas administraciones municipales han mostrado mayor preocupación por el tema en sus planes de desarrollo (alcaldía de Curití, 2016), y una de las estrategias que se proyecta es crear nuevos productos turísticos que le permitan a Curití una mayor singularidad como destino, un tipo de turismo más independiente de

San Gil, menos estacional y que deje beneficios más directos para la población local, lo que incluye posicionar a Curití como un pueblo rico en manifestaciones culturales, y como el productor de las artesanías de fique de la región.

### 6.1. *Un ‘giro’ en las apuestas turísticas: la apropiación del patrimonio a través del turismo*

En Colombia, hasta el 2002, se observaba una cierta independencia de las políticas turísticas y culturales, pero, como han señalado investigadores del Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH (Chaves *et al.*, 2010; 2014), a partir del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), la política cultural colombiana se ha visto cada vez más condicionada por las políticas y programas de desarrollo económico y turístico, en consonancia con el denominado «giro cultural»<sup>7</sup> y el llamado internacional a aumentar la participación del sector cultural en el Producto Interno Bruto (PIB). Fue con el documento Conpes 3162 de 2002, el cual establece los *Lineamientos para la Sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010*, que al sector cultural también se le exigió ingresar en la lógica de la productividad y la competitividad a través del fomento de las industrias culturales y la sincronización con sectores como el turismo, dando origen a las políticas para el emprendimiento y las industrias culturales (Sánchez, 2014). Este instrumento destaca la posibilidad de fomentar el turismo cultural:

La riqueza y diversidad de los patrimonios cultural y natural en Colombia la coloca a la vanguardia de las posibilidades de desarrollo de una industria de turismo cultural. Para ello debe, en compañía del Ministerio de Desarrollo, elaborar y poner en marcha un Plan de Turismo Cultural que explote todo el potencial de este sector. (Conpes, 2002: 28)

---

<sup>7</sup> Como señala Yúdice (2002), en el *giro cultural* la cultura cobra legitimidad como *recurso* para distintos fines, entre ellos, el crecimiento económico mediante el desarrollo de las industrias culturales y el turismo. De esta manera, se desplazan otras interpretaciones de la cultura, la cual suele perder su valor trascendente.

En 2005 se publicó la *Política Sectorial de Turismo*, primera en el país en implementar consideraciones específicas para el uso del patrimonio cultural en un contexto turístico y en plantear el turismo cultural como importante para la oferta de Colombia. Según la Política, la competitividad turística nacional requiere, entre otras acciones, de la puesta en valor, recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural y ambiental. Dos años más tarde se publicó la *Política de Turismo Cultural* (Mincultura y MinCIT, 2007), según la cual, en el actual contexto de globalización, la cultura e identidad de cada país están llamadas a tener un importante papel en su desarrollo económico. Para el turismo colombiano, la cultura funciona entonces como un «elemento diferenciador» (Mincultura y MinCIT, 2007: 6) y se plantea el propósito de que el país sea un destino de turismo cultural posicionado. De esta visión se derivaron estrategias como la creación en 2010 de la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia.

El impacto de la política nacional se notó en las apuestas productivas regionales y los convenios regionales de competitividad turística. En el caso de Santander, el patrimonio cultural ingresó en los planes de los gobiernos regionales y municipales con un marcado acento de recurso turístico para la diversificación de la apuesta inicial por el turismo de aventura, conviviendo con su uso para la política de construcción de una identidad santandereana denominada «santandereanidad» (Giedelmann y Rueda, 2013). Ambos fines han resultado –o mejor se han trazado como– subsidiarios, toda vez que se han apoyado en la construcción de grandes monumentos y parques temáticos, de manera que, como señala Pérez (2017), las acciones han terminado consolidando una perspectiva de turismo tradicional de recreación que ha limitado el desarrollo de nuevas formas de turismo.

Han sido quizás de mayor impacto para la visibilización nacional del turismo cultural en la región las acciones de entidades del orden nacional. Cabe destacar la participación de Santander en el marco de dos grandes proyectos: las rutas turístico-culturales asociadas a la celebración del bicentenario de la Independencia de Colombia, entre las que se incluyó la llamada Ruta de Los Comuneros y que

abarca buena parte del territorio santandereano; y la inclusión de los municipios de San Juan Girón, El Socorro y Barichara en la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia. Precisamente al caso del último nos referiremos a continuación.

## *6.2. El turismo cultural y sus relatos: Barichara, de pueblo agrícola y ganadero a artesano*

Barichara es conocido mediáticamente como «el pueblito más lindo de Colombia» y cuenta con uno de los centros históricos mejor conservados del país, declarado Monumento Nacional en 1978. Este fue uno de los factores que provocó la migración al pueblo de una escalada de personas del ámbito cultural y académico interesadas en convertirlo en su espacio de inspiración (Cote, 2017; Durán, 2018). A ellos se sumaron, desde la década de los noventa, aquellos interesados en adquirir segundas residencias o desarrollar negocios turísticos o inmobiliarios en la medida en que el pueblo adquiría fama nacional, no solo por su patrimonio construido, sino por la vigencia de la arquitectura en tierra y por la particular concentración de artistas que allí se daba, y que incluía a los talladores de piedra como representantes del talento local.

Por su singular belleza, Barichara siempre fue tenido en cuenta en los planes de turismo del gobierno regional tanto para la estrategia de implementación de la Ruta Ideal trazada en el primer plan sectorial, como en la posterior apuesta por el turismo aventura. En el ámbito local, este último se asumió como un camino posible y en 2003 ya se registraba en la localidad un operador turístico llamado Aventura Extrema<sup>8</sup> que ofrecía caminatas por los antiguos caminos de arriería y deportes de aventura. Asimismo, los turoperadores de San Gil comenzaron a ofrecer actividades en Barichara para complementar su oferta principal de canotaje en los ríos Fonce y Suárez.

---

<sup>8</sup> Nombre ficticio, creado para proteger la identidad de los informantes.

FIGURA 9. PANORÁMICA DE BARICHARA



Fuente: elaboración propia.

Entre tanto, en Barichara se agregaba una demanda orientada a otro tipo de intereses, pues eran cada vez más los visitantes que llegaban con la expectativa de conocer el centro histórico y explorar la oferta cultural de pueblo. La afluencia mayoritaria de un público distinto al turista de aventura, sumado al interés de los gestores turísticos locales que buscaban diferenciar el destino y al avance del turismo cultural en las políticas nacionales, tuvo como consecuencia la reorientación de la oferta hacia este tipo de turismo. Fue entonces cuando Aventura Extrema vio que debía cambiar su enfoque:

La competencia se volvió a nivel región y local. Iniciamos con la parte de San Gil, puesto que empezaron a haber más empresas de turismo y más personas que traen gente a Barichara [...] y empezaron a vender ellos mismos los caminos sin contar con un local, con un guía de acá que les

colaborara [...] Entonces ¿qué pasó con los hoteles locales, con los hoteles de acá? No nos volvieron a llamar, llamaban directamente a San Gil y vendían directamente los productos de San Gil acá [...] Digamos que es cuando surge demasiada competencia, y uno dice «pues no, hay que buscar otra cosa, un producto que podamos tener nosotros mismos acá» [...] Ya después, con el tiempo, nos dimos cuenta de que Barichara no es un turismo de aventura; Barichara es un turismo más de descanso, un turismo más de contemplación, más cultural. (L. J., entrevista personal, marzo de 2015)

Ya en el 2012 la oferta de los pocos operadores locales se había especializado en actividades de turismo cultural y ecoturismo, tales como visitas guiadas por el centro histórico –incluidos algunos talleres de artistas y de artesanías–, caminatas por los antiguos caminos empedrados –tanto de contenido histórico como de avistamiento de aves– y talleres de arquitectura en tierra. Además, el calendario de eventos culturales se venía engrosando con diversidad de eventos artísticos y divulgativos de las tradiciones locales. El turismo adquirió gran importancia, entonces, en los planes de desarrollo, de ordenamiento, y en la vida local, pese a que la economía del municipio sigue basándose principalmente en las actividades tradicionales campesinas: la agricultura y la ganadería. Al lado del turismo, y en profunda relación con él, fueron adquiriendo relevancia los oficios artesanos, no solo aquellos preexistentes al desarrollo del turismo, como la arquitectura en tierra, alfarería, talla en piedra o tejido en fibras vegetales, sino los llegados con los nuevos habitantes, como la elaboración de lámparas y muebles en mimbre, la cerámica o la elaboración de papel. Ello se debió, en buena parte, al empeño de nuevos habitantes en salvaguardar, recuperar, divulgar y formar en dichos oficios (Cote, 2014, 2017, 2020).

FIGURAS 10 Y 11. VISITAS GUIADAS EN TALLER DE PAPEL FUNDACIÓN  
SAN LORENZO



Fuente: elaboración propia.

Actualmente, las guías turísticas, páginas promocionales y señalética de Barichara resaltan como atractivo principal el conjunto general del centro histórico, con énfasis en templos, capillas, plazas y otros edificios como la Casa de Cultura; los talleres y espacios de formación en diversos oficios artesanos, entre los que destacan la

Escuela Taller Barichara y el Taller de Papel de la Fundación San Lorenzo; y el camino empedrado hacia el casco urbano del corregimiento de Guane, donde en tiempos prehispánicos se congregó a la población indígena. Como se ha dicho, espaldarazos importantes para la proyección de Barichara como destino de turismo cultural vinieron de parte del Estado, a partir de decisiones como su inclusión en la Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia, con su asociada Ruta Artesanal.

Recientemente, han comenzado a surgir en Barichara iniciativas que integran los oficios artesanos en una oferta más cercana al turismo creativo. De esta manera, los oficios artesanos han pasado a jugar un papel central en la producción de los discursos de valor cultural acerca de Barichara, relegando a un segundo plano otros que han sido más representativos en la estructura de su economía, como las labores agrícolas y ganaderas. El turismo, en concordancia con lo advertido por Antonio Aledo (2016), se ha convertido así en una variable de gran relevancia para organizar las esferas económica, social, política y cultural del municipio, y determinar la relación con el entorno natural y el significado del paisaje.

### *6.3. Curití, de la diversificación de la artesanía a la diversificación del turismo*

Retomando el proceso de Curití, y como se decía anteriormente, los últimos planes de desarrollo y actuales líderes de los sectores cultural y turístico manifiestan la intención de vincular la cultura y la historia local a la oferta turística del municipio, para lo cual se hace énfasis en tres frentes principales: el desarrollo de rutas turísticas que integren bienes patrimoniales inmuebles hasta ahora poco aprovechados; el fortalecimiento del sector cultural local, con lo cual se alude a procesos de formación artística y a la realización o fortalecimiento de eventos de exhibición de estas artes y tradiciones culturales; y al desarrollo de productos turísticos que logren una vinculación de la artesanía, más allá de la compra como actividad complementaria.

En cuanto a eventos, uno de los pasos más importantes ha sido el fortalecimiento del Festival de la Artesanía, la Cultura y el Turismo, que busca reunir la exhibición de la producción artesanal de fique con muestras de danza tradicional y conciertos de música popular y andina colombiana, especialmente la música campesina llamada «carranguera». También, durante estos días se realiza una pequeña feria de productos agrícolas o «mercasueño campesino». El otro evento que se ha buscado vincular a la oferta turística es el Festival El Telar de Oro, que, pese a su nombre, se enfoca en la música carranguera y en la llamada Fiesta del Campesino. Como puede observarse, estos eventos ponen en valor especialmente la llamada *cultura campesina*, algo que se ha visto reforzado desde el nivel nacional debido a que el Ministerio de Cultura y Tropenbos Internacional Colombia eligieron a Curití como sede del Encuentro Nacional de Culturas Campesinas, realizado en 2014.

En cuanto a la vinculación de la artesanía con el turismo, se han dado pasos hacia la estructuración de una oferta de *turismo artesanal*, el cual, además de los productos, vincula los procesos y espacios de producción a los productos turísticos (Richards, 1999; Tresserras, 2009). Una de las primeras acciones a destacar fue la creación por parte de Ecofibras –la empresa de producción artesanal más grande de Curití– de las llamadas «pasantías». Estas consisten en recorridos guiados por su planta de producción para conocer el proceso que se lleva a cabo en este espacio, así como la historia del cultivo y el procesamiento del fique en el territorio, ya que el recorrido incluye una visita a un pequeño museo que la empresa ha creado al interior de sus instalaciones.

Las pasantías fueron rápidamente incorporadas en la reducida oferta de turismo cultural operada desde San Gil, en una nueva lógica en la que ya no solo se explota un lugar como escenario para el turismo de aventura, sino que se interpreta y se pone en valor el pueblo, su historia, su economía local y, en general, su cultura contemporánea. Esto viene redundando en relaciones más horizontales que se tejen en lógica de colaboración. Los operadores turísticos de San Gil que han impulsado y promovido este producto ven en estas iniciativas un

beneficio, no solo para diversificar su oferta, sino para los productores de la artesanía, porque los visitantes comprenden mejor su valor cultural y, por ende, su valor económico. Así lo piensa el operador turístico M. G., quien considera que también es fundamental permitirle al visitante su participación activa en la elaboración de artesanías:

La artesanía debe ir íntimamente ligada al turismo, pero no ha habido esa integración [...] Uno iba a Ecofibras, miraba los bolsos, los cinturones, las cosas en fique, pero el turista no tenía la manera para ver el proceso para que se haga esa artesanía. Entonces yo llegué con los de Ecofibras y les dije: «Oiga, venga, montemos aquí un tour del fique» [...] Me copiaron, y hoy en día es un producto que tienen ahí en Ecofibras, que es un proceso muy bueno y la gente lo pide. Y es muy diferente cuando yo compro una artesanía y me llevo un bolso, pero no sé cuál fue el proceso de ese bolso. Es muy diferente cuando el turista ve ese proceso. A mí los mismos turistas me han dicho, cuando salen del tour [...] «no, usted me fregó. ¡Es que ya no puedo pedir rebaja! Ya viendo el proceso no puedo irle a decir “oiga, cuál es la rebaja que me hace” porque es impresionante». (Entrevista personal, agosto de 2015)

En consonancia con esta iniciativa de Ecofibras, la Asociación de Tejedores de Curití ha impulsado otras acciones que pueden considerarse parte de un proceso de patrimonialización de la artesanía que se viene retroalimentando con el desarrollo de un producto de turismo artesanal en ciernes. Parte de ellas fue la inclusión en el Festival de la Artesanía, la Cultura y el Turismo de una muestra sobre el proceso de extracción y transformación de la fibra de fique como se realizaba antiguamente para la elaboración de costales, iniciativa que recibió el apoyo de la alcaldía municipal.

De esta manera, al igual que en Barichara, la artesanía va tomando importancia como patrimonio inmaterial en el espacio turístico de Curití y, de esta forma, se agrega un nuevo significado a la interpretación que hacen del territorio los habitantes locales –incluidos los artesanos–. En la medida en que se trata de patrimonio cultural campesino, ese territorio recobra valor como paisaje productivo, especialmente en torno a la producción y transformación del fique.

A la vez, los empresarios locales, y especialmente los del sector artesanal, consideran que este nuevo lente a través del cual se mira la cultura local ha venido redundando en un mejoramiento de la economía del municipio, ya que se atrae a un público más interesado en consumir la producción local que hace sostenible el esfuerzo por cuidar la calidad:

Ahorita es muy bueno en cuanto a las ventas y todo eso, porque ya vienen al recorrido [en Ecofibras] y realmente a ver la parte cultural del municipio. Pero anteriormente, todos atraídos por el balneario Pescaderito. Entonces Pescaderito se convirtió en que venían, hacían el sancocho allá en el río, dejaban la basura, y ni siquiera visitaban los sitios de artesanía, ni nada de eso. Y el municipio no se beneficiaba en nada [...] Ahorita el turismo sí viene a dejar muchos recursos aquí, en el municipio [...] O sea, ya el que llega a Curití llega a ver el proceso de Ecofibras, de cómo se hace el producto, interesarse por toda la tradición y la cultura que tiene el municipio. Hasta ahorita, después de 20 años, es que se está logrando eso. (S. T., entrevista personal, abril de 2015)

FIGURAS 12 Y 13. DEMOSTRACIÓN DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL FIQUE EN EL FESTIVAL DE LA ARTESANÍA, LA CULTURA Y EL TURISMO





Fuente: elaboración propia.

## 7. CONCLUSIONES

El caso del llamado Núcleo Turístico de Santander, en Colombia, permite analizar el turismo como un contexto que media en la significación y organización de los territorios y determina decisiones en otras dimensiones, como la del patrimonio cultural y natural (Nogués-Pedregal, 2003, 2006; Hernández-Ramírez, 2006; Aledo, 2016).

San Gil, reconocida como capital turística del departamento y centro de este núcleo, desarrolló un modelo de turismo de aventura basado en los recursos naturales que había a su alrededor, buena parte de los cuales están localizados en jurisdicción de otros municipios cercanos, descuidando su patrimonio cultural que contaba entre él un centro histórico declarado Bien de Interés Cultural de carácter nacional.

El éxito inicial del modelo del turismo de aventura, así como la inclusión arbitraria de sitios localizados en sus jurisdicciones, llevó a los municipios vecinos a involucrarse en esta propuesta, resignificando sus respectivos territorios a partir de la puesta en valor del

entorno paisajístico y los escenarios naturales para la práctica de los deportes de aventura. Esto, sin derivar del turismo suficientes beneficios directos para sus pobladores locales debido a un control de las operaciones turísticas centralizado en San Gil.

Los problemas de sostenibilidad ambiental, económica y sociocultural de este modelo en un momento en el que el patrimonio cultural tomaba fuerza a nivel internacional como recurso para el crecimiento económico llevaron a Santander a ver el turismo cultural como una de las vías principales para diversificar su apuesta turística inicial. Esto derivó, no solo en el relevamiento de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural, sino en la producción de nuevos patrimonios y en la estructuración de nuevas narrativas sobre el territorio. Así, recobraron importancia elementos que anteriormente se habían visto como valiosos, como la historia, el patrimonio construido y actividades económicas tradicionales como la producción artesanal.

En este proceso de diversificación del turismo regional, los municipios cercanos a San Gil encontraron una vía para independizar sus propuestas turísticas y aprovechar de manera más sostenible los recursos endógenos. A la vez, volvieron a vivir una resemantización de sus territorios, los cuales volvieron a humanizarse y valorarse como entornos productivos, esta vez especialmente desde el lente de los oficios artesanos, que vienen cobrando más protagonismo que el trabajo agrícola y pecuario.

Esta resignificación de los territorios con base en el patrimonio cultural no cancela, sin embargo, la paradoja que ha sido señalada por distintos autores en cuanto a la producción de objetos, manifestaciones o prácticas que buscan representar lo local como diferente, mientras siguen una lógica patrimonial global (Del Mármol, 2006; Roigé y Frigolé, 2010).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Curití (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 «Mejor sí es posible»*. Curití: Alcaldía Municipal.

- Aledo, A. (2016). Turismo residencial y vulnerabilidad en el interior del Levante español. En Gascón, J. y Cañada, E. (Coords.), *Turismo residencial y gentrificación rural* (pp. 37-60). La Laguna (Tenerife), España: PASOS, RTPC.
- Aguilera, S. (2008). San Gil debería proteger mucho más su patrimonio. *Vanguardia Liberal*. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/santander/guanenta/san-gil-deberia-proteger-mucho-mas-su-patrimonio-MSVL1079>.
- Arenas, E. (1998). *El viaje*. Bogotá: Cámara de Representantes, Capitolio Nacional.
- Arenas, E. (2006). *Siete Leguas: Proceso Histórico de Poblamiento y Posicionamiento Urbano en Santander*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás de Bucaramanga.
- Beltrán, L. y Bravo, A. (2008). Turismo de Aventura: reflexiones sobre su desarrollo y potencialidad en Colombia. *Anuario Turismo y Sociedad*, 9(9): 103-112.
- Cámara de Comercio de Bucaramanga (2006). *Plan Sectorial de Turismo: Eje Aventura. Santander, Tierra de Aventura*. Recuperado de <http://gidrot.com/materials/docs/sec/10.pdf>.
- Chaves, M., Montenegro, M. y Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1): 7-26. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105015237001>.
- Chaves, M., Montenegro, M. y Zambrano, M. (2014). Introducción. Agentes sociales, estrategias políticas y mercados culturales en los procesos de patrimonialización. En Chaves, M., Montenegro, M. y Zambrano, M. (Comp.), *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales* (11-36). Bogotá: ICANH.
- Cote, L. A. (2014). El Patrimonio como espacio de conflicto en Barichara, Santander. *Jangua Pana*, 13(1): 166-178.
- Cote, L. A. (2017). Turismo, gentrificación y patrimonialización de las artesanías en Barichara, el pueblo más lindo de Colombia. En Gascón, J. y Milano, C. (Coord.), *El turismo en el mundo rural. ¿Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas?* (pp. 75-90). Tenerife y Barcelona: PASOS, RTPC; Foro de Turismo Responsable; Ostelea.
- Cote, L. A. (2020). *Patrimonialización y uso turístico de las artesanías en Santander, Colombia* (Tesis de Doctorado). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/345063343\\_Patrimonializacion\\_y\\_uso\\_turistico\\_de\\_las\\_artesantias\\_en\\_Santander\\_Colombia](https://www.researchgate.net/publication/345063343_Patrimonializacion_y_uso_turistico_de_las_artesantias_en_Santander_Colombia).
- Cundisan (2012). *Plan de Desarrollo Turístico de Santander*. Bogotá: Fondo de Promoción Turística.

- Del Màrmol, C. (2006). Escenificando tradiciones. Una aproximación a los usos del pasado càtaro en los Pirineos catalanes. En Frigolé, J. y Roigé, X. (Coords.), *Globalización y localidad: perspectiva etnográfica* (pp. 112-142). Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Durán, M. (2018). *Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978-2016* (Tesis de Magíster). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/71212/>.
- Giedelmann, M. y Rueda, O. (2013). Discursos patrimoniales que orientan la gestión del patrimonio cultural en los planes de desarrollo del departamento de Santander-Colombia (2008-15). *Memoria y sociedad*, 17(35): 107-123.
- Gobernación de Santander (1994). *Plan de Desarrollo Turístico del departamento de Santander*. Bucaramanga.
- Gobernación de Santander (2017). *Santander, el departamento con mayor crecimiento turístico del país*. Recuperado de <http://www.santander.gov.co/index.php/actualidad/item/460-santander-el-departamento-con-mayor-crecimiento-turistico-del-pais>.
- Gómez, E. (2005). Desarrollo sostenible, patrimonio cultural y turismo: concepciones teóricas y modelos de aplicación. En Santana, A. y Prats, Ll. (Coord.), *El encuentro del turismo con el patrimonio: concepciones, teorías y modelos de aplicación* (71-94). Sevilla: Fundación el Monte, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, Asociación Andaluza de Antropología.
- Hernández, V. (2003). Una Mirada al desarrollo turístico regional en Colombia. En *Anuario Turismo y Sociedad Universidad Externado de Colombia*, 2: 17-34.
- Hernández-Ramírez, J. (2006). Producción de singularidades y mercado global: el estudio antropológico del turismo. *Boletín Antropológico*, 24(66): 21-50. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/712/71206602.pdf>.
- Hernández-Ramírez, J., Pereiro Pérez, X. y Pinto, R. (2015). Editorial. Panorama de la Antropología del Turismo desde el Sur, *PASOS*, 13(2) Special Issue, 277-281. Recuperado de <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.020>.
- Kirshenblatt-Gimblet, B. (2001). La cultura de les destinacions: Teoritzar el patrimoni. *Revista d'Etnologia de Catalunya* (19): 44-61.
- MacCannell, D. (2003). *El Turista*. Barcelona: Editorial Melusina. Primera edición en inglés, 1976.
- Ministerio de Cultura (2006). *Ministerio de Cultura alertó sobre riesgos en el colegio de Guanentá en San Gil, Santander*. Recuperado de [https://mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/2006-06-30\\_7022.aspx](https://mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/2006-06-30_7022.aspx).

- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (2009). *Competitividad: el desafío para alcanzar un turismo de clase mundial* (Documento de política). Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/>.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Departamento Nacional de Planeación (2014). *Plan sectorial de turismo 2014-2018 «Turismo para la construcción de la paz»*. Recuperado de [https://fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/POLITICAS\\_PUBLICAS\\_3.PDF](https://fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/POLITICAS_PUBLICAS_3.PDF).
- Moragues, D. (2006). *Turismo, cultura y desarrollo*. Madrid: AECI.
- Ministerio de Cultura y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2007). *Política de turismo cultural. Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo*. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-turismo-cultural/Paginas/default.aspx>.
- Nogués-Pedregal, A. (2003). La cultura en contextos turísticos. En Nogués, A. (Coord.), *Cultura y turismo* (22-57). Sevilla: Signatura.
- Nogués-Pedregal, A. (2006). Etnografías de la globalización. Cómo pensar el turismo desde la antropología. *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura* (68): 33-38.
- Pérez, L. R. (2017). Turismo literario, ambientes históricos y «santandereanidad»: representaciones narrativas sobre el territorio santandereano. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2): 133-151. Recuperado de doi: 10.15446/rcdg.v26n2.55633.
- Presidencia de la República, Sala de Prensa (2013). *Gobierno firma Contrato Plan por 6.1 billones de pesos para Santander*. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Julio/>.
- Proyectos e Inversiones Turísticas (1997). *Estudio de competitividad del sector turismo. Tomo I*. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico.
- Richards, G. (1999). Culture, crafts and tourism: a vital partnership. En Richards, G. (Ed.), *Developing and marketing crafts tourism* (11-36). The Netherlands: ATLAS.
- Ramírez, J. (2014). El turismo en el desarrollo regional: La experiencia de dos departamentos colombianos. *Revista Le Bret* (6): 259-278. Recuperado de <https://doi.org/10.15332/rl.v0i6.1457>.
- Richards, G. y Wilson, J. (2006). Developing creativity in tourist experiences: A solution to the serial reproduction of culture? *Tourism Management*, 27: 1209-1223. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2005.06.002>.

- Rivera, L. (2011). Imaginarios socioculturales del turismo: percepción desde los residentes de San Gil, Páramo y Curití, Colombia. *Unisangil Empresarial*, 4(2): 38-45.
- Roigé, X. y Frigolé, J. (2010). Introduction. En Frigolé, J. y Roigé, X. (Eds.), *Constructing cultural and natural heritage: parks, museums and rural heritage* (pp. 9-27). Girona: Documenta Universitaria.
- Rojas, H. (2005). *¿El turismo rural, alternativa de desarrollo?* Ponencia presentada en el Seminario Internacional «Enfoques y Perspectivas de la Enseñanza en el Desarrollo Rural», Bogotá, Colombia. Recuperado de [http://www.javeriana.edu.co/fear/m\\_des\\_rur/documents/RojasP2005ponencia-Colombia.pdf](http://www.javeriana.edu.co/fear/m_des_rur/documents/RojasP2005ponencia-Colombia.pdf).
- Sánchez, C. (2007). La arquitectura de tierra en Colombia: procesos y culturas constructivas, *Apuntes*, 20(2): 242-255. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8980>.
- Sánchez, P. (2014). Turismo, emprendimiento y la privatización de las políticas culturales en Colombia. En Chaves, M., Montenegro, M. y Zambrano, M. (Comp.), *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales* (135-168). Bogotá: ICANH.
- Tresserras, J. (2009). El turismo como agente para el rescate y fortalecimiento del patrimonio cultural y desarrollo artesanal. OMT (Ed.), *III Conferencia internacional sobre turismo y artesanía, Lima, 24-26 de septiembre* (pp. 81-88). Madrid: El editor.
- Troitiño, M. y Troitiño, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)». *Scripta Nova*, 20(543): 1-45. Recuperado de <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.16797>.
- Valcuende del Río, J. (2003). Algunas paradojas en torno a la vinculación entre patrimonio cultural y turismo. En Andalucía y Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención* (pp. 96-109). Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Comares.
- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Zamosc, L. y Gaviria, J. G. (1980). *Curití, pueblo de tejedores*. Bogotá: Universidad Javeriana.



# ANÁLISIS DEL PAISAJE VISUAL EN CUENCAS CON DISTINTOS NIVELES DE ANTROPIZACIÓN: MÉTODOS Y APLICACIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO RURAL

*Carlos Esse*<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

La transformación del territorio rural alrededor del mundo ha sufrido una continua transformación del paisaje rural, lo cual ha generado importantes cambios físicos y culturales (Arnberger y Eder, 2011). En los espacios poco intervenidos el paisaje predominantemente atrae por la presencia y composición escénica de los elementos naturales como el agua, vegetación, geografía y fauna, además de la estacionalidad y los episodios climáticos (Dos Santos, 2013). En los espacios antropizados, el paisaje puede considerarse un producto social resultado de una importante transformación (Font, 1989).

En Chile, el turismo rural se ha visto afectado por múltiples procesos de antropización que se asocian a la industria extractivista, principalmente aquellas relacionadas a la producción silvoagropecuaria (Esse *et al.*, 2014; 2019). De acuerdo con Carreta *et al.* (2016) el paisaje constituye un proceso más que un resultado producto de la interacción entre el humano y su entorno, ya que forma parte de un espacio de integración e interconexión entre las dimensiones

---

<sup>1</sup> Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente, Universidad Autónoma de Chile (carlos.esse@uautonoma.cl).

civil, cultural, agrícola, natural y medioambiental. Esta vinculación multidimensional adquiere relevancia en el centro-sur de Chile, donde el paisaje natural-cultural se encuentra amenazado por la homogeneización del entorno a causa de actividades productivas, conllevando la pérdida de identificación por parte de las comunidades locales (Muñoz-Pedrerros, 2017).

Los turistas que visitan áreas rurales demandan una experiencia auténtica y genuina, con actividades al aire libre de calidad, basadas en la naturaleza y cultura, y con elementos del paisaje destacados que generen una experiencia única y memorable (Shin *et al.*, 2001). En este sentido, la evaluación del paisaje visual constituye una herramienta importante en el campo del desarrollo rural sostenible al promover la creación de directrices y políticas de gestión territorial en sistemas holísticos y dinámicos (Cerreta *et al.*, 2016).

Para Muñoz-Pedrerros (2017), el análisis del paisaje rural debe ser estudiado desde un enfoque multisectorial, donde el surgimiento de nuevas actividades productivas en torno al deporte de naturaleza y turismo rural requieren la utilización de recursos patrimoniales culturales y naturales. Por este motivo, el autor plantea que un análisis de la calidad visual del paisaje constituye una herramienta para las políticas de gestión territorial, las cuales deben incluir tres aspectos fundamentales: a) conservar, restaurar y promover los paisajes nacionales relevantes, b) incorporar la variable paisaje en los instrumentos de planificación territorial y c) coordinar servicios públicos que cuenten con atribuciones sobre el uso, manejo y gestión del paisaje. Dicha visión es compartida por Swetnam *et al.* (2017), quien establece que el análisis cuantitativo del paisaje no solo constituye una herramienta fundamental en la sistematización de la información en base a mapas que permitan la toma de decisiones informadas, sino que además la inclusión de metodologías de entrevistas semiestructuradas aporta a la gestión del paisaje bajo un enfoque de «abajo hacia arriba», otorgándole a las comunidades y actores relevantes un rol en la confección de políticas públicas (Esse *et al.*, 2019). Por ello, interesa en este capítulo profundizar en la transformación del paisaje como aspecto fundamental, no solo

para el desarrollo del turismo rural, donde los cambios modifican la calidad de la experiencia turística del visitante (Petrosillo *et al.*, 2006), sino que también para lograr un ecosistema interconectado con las comunidades rurales.

## 2. ANTROPIZACIÓN DEL TERRITORIO RURAL

La Región de La Araucanía posee un patrimonio natural caracterizado por el extraordinario endemismo propio de los bosques templados lluviosos del sur de Chile (Lillo *et al.*, 2011). La importancia de dichos bosques está relacionada con la conservación de la biodiversidad y aporte a la producción y regulación de los servicios ecosistémicos que se asocian a los ecosistemas de cuencas hidrográficas, de los cuales destacan la producción hídrica, regulación de la temperatura, captura de CO<sub>2</sub>, donde especies como *Nothofagus dombeyi* (Mirb.) Oerst. juegan un rol fundamental en la resiliencia de las zonas ante el aumento de temperatura proyectada por escenarios de cambio climático (Gutiérrez, 2016; Pedreros *et al.*, 2016; Esse *et al.*, 2019; Vergara y Ibarra, 2019). Sin embargo, los bosques nativos no solo poseen relevancia ambiental, sino que estos bosques poseen un valor multidimensional dadas sus variadas características, las cuales permiten el desarrollo económico a través del turismo o promueven el valor biocultural, sobre todo dada la asociación vegetal de individuos monumentales con especies como *N. dombeyi*, la que exhibe un rápido crecimiento y capacidad de adaptación a distintas condiciones de sitio (Esse *et al.*, 2013; Esse *et al.*, 2018), encontrándose distribuida entre la Cordillera de la Costa hasta la Cordillera de los Andes a una cota de los 1.400 metros sobre el nivel del mar (Esse *et al.*, 2014; Gutiérrez, 2016; Esse *et al.*, 2018; Vergara e Ibarra, 2019). Dado lo anterior, la relevancia del bosque nativo hace necesario comprender cómo ha sido modificado por actividades antrópicas, con el objeto de analizar su valor social, ya que mientras mayor sea la participación de la comunidad local, mayor será su respeto y participación en las políticas de conservación (García *et al.*, 2017; Esse *et al.*, 2019).

El territorio araucano ha sido testigo de constantes cambios en la cobertura y uso del suelo, lo que responde al modelo de desarrollo económico regional. Entre las décadas de 1990 y 2000, la industria forestal fue la que presentó una mayor expansión y, actualmente a nivel regional, esta industria lidera las exportaciones con un 60,9% (Sepúlveda-Varas *et al.*, 2019; INE, 2020). A modo de ejemplo, en la cuenca del río Quepe<sup>2</sup> –ubicada en la comuna de Vilcún (38°40' S-71°45' O)– el bosque nativo y matorral experimentó un incremento del 7,3% de su superficie entre 1994 y 2007 (Sepúlveda-Varas *et al.*, 2019). Las implicancias del aumento en la superficie de vegetación nativa cobran relevancia al considerar que la industria turística en la región se encuentra en crecimiento y se basa en la interacción con paisajes naturales. Esto queda en evidencia al analizar la llegada de turistas a áreas silvestres protegidas de la red Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) en la región, que alcanzó las 491.218 visitas en el año 2018, representando el 78% de los turistas que llegaron a la región para el mismo año (CONAF, 2018; INE, 2018). La actual tendencia de crecimiento sostenido en el desarrollo económico regional hace necesario innovar en estrategias que permitan gestionar el aprovechamiento sostenible del importante recurso que implica la vegetación nativa. En este sentido, la evaluación del paisaje como herramienta de zonificación del uso de suelo promueve la gestión sostenible del patrimonio natural desde las dimensiones social, económica y ambiental. Ello debiera generar importantes aportes, facilitando la integración de la biodiversidad en la planificación y zonificación turística, dada la gestión integral de los beneficios económicos y sociales que significa otorgar protección al medio ambiente, lo que claramente contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales y a la industria turística (Eshun y Tagoe-Darko, 2015; García, Pompa y López, 2017).

---

<sup>2</sup> Por extensión, considerada una de las cuencas más importantes en la Región de La Araucanía-Chile.

### 3. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PAISAJE VISUAL

El paisaje, como recurso para el turismo, se aborda desde un punto de vista visual y estético, proporcionando interpretaciones interesantes del enfoque afectivo o perceptivo-psicológico evidente para los turistas (Cruz-Mendoza, 2017). La actual tendencia hacia un turismo cada vez más informado, justo y sostenible ha permitido considerar el paisaje como una herramienta útil y de alto valor explicativo, que añade al valor estético otros como el ecológico, educativo, interpretativo e histórico, los que apuestan por la autenticidad y singularidad de los lugares (Tarroja, 2004; Picazo, 2012; Lane y Kastenholtz, 2015; Cruz-Mendoza, 2017). Paisaje y turismo son conceptos que están estrechamente relacionados, ya que la actividad turística se basa en la atracción visual de paisajes, los cuales proporcionan múltiples escenarios, recursos y servicios (Dos Santos, 2013; Cruz-Mendoza, 2017; López-Contreras *et al.*, 2019). El concepto paisaje se remonta originalmente a la Europa medieval, y en el transcurso del tiempo ha sufrido modificaciones en su significado e interpretación (Dos Santos, 2013). Los métodos de evaluación visual del paisaje se originan cerca del inicio de la segunda mitad del siglo xx (Ak, 2013). Dichos métodos buscan aplicar una forma clara y robusta de evaluar la percepción que se puede tener frente a distintos escenarios naturales. En este sentido, debe entenderse la percepción como un proceso de selección de información, reconocimiento e interpretación de mensajes recibidos por los órganos sensoriales, por lo que varía de persona en persona (López-Contreras *et al.*, 2019).

En el caso del turismo, las variaciones metodológicas, dadas por las exigencias propias de la disciplina, buscan la relación del paisaje con el turismo, que se da a partir de la constatación que la motivación fundamental para el viaje turístico corresponde a la necesidad de romper con la rutina (Dos Santos, 2013). Al hacerlo, el turista encontrará en el paisaje el elemento que mejor define esa deseada ruptura a partir de la percepción visual de lo nuevo y diferente en el transcurso de su experiencia de viaje (Font, 1989).

De acuerdo con lo señalado por Dos Santos (2013), el conocimiento teórico-metodológico en el estudio del paisaje, en su dimensión estético-visual, establece sus bases contemporáneas en occidente a partir de la década de 1960 con los protagonistas de la escuela anglo-americana de planeamiento y arquitectura del paisaje. Si bien en ese periodo se estableció la estructura teórica y metodológica para los estudios del paisaje, en su dimensión visual-estética, a partir de la segunda mitad de la década de 1980, con el progresivo desarrollo de la informática, comenzaron a multiplicarse los estudios e investigaciones aplicadas. En Chile, los estudios que han contribuido de forma significativa al estudio y desarrollo de metodologías para la evaluación del paisaje visual se remontan a Muñoz-Pedrerros *et al.* (2000), Muñoz-Pedrerros y Larraín (2002), De la Fuente *et al.* (2004), Muñoz-Pedrerros (2004), Booth (2011), Muñoz-Pedrerros *et al.* (2012), Muñoz-Pedrerros (2017), Ojeda *et al.* (2018), entre otros. Pese a la gran variedad de métodos para la evaluación del paisaje visual, se debe tener presente que la metodología seleccionada debe aportar a la objetividad, siendo esto un aspecto fundamental para lograr una valorización que posibilite la planificación del territorio donde la participación de los actores esté plenamente representada. Existen varias propuestas sobre los métodos para su evaluación de los cuales destacan aquellos basados en la búsqueda, principalmente, de lo objetivo (tabla 1).

TABLA 1. TIPOS DE ESTUDIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL PAISAJE

Autor	Método propuesto	Descripción
Penning-Rowse (1974); González (1981)	a. Métodos independientes de los «usuarios» del paisaje	Desarrollados por especialistas, o sea, analistas y profesionales al servicio de la investigación y la planificación.
	b. Métodos dependientes de los «usuarios» del paisaje	Contemplan la participación pública, como en los estudios de preferencias. Los juicios derivan del conocimiento del estímulo-respuesta, oriundo de la psicología experimental, que se propone como una fuente de estímulos que esperan respuestas individuales.
Arthur, Daniel y Boster (1977); García y Cañas (2001)	a. Inventarios descriptivos	Incluye modelos de estética formal y ecológica, que utilizan técnicas cuantitativas.
	b. Modelos públicos de preferencia	Utilizan técnicas cualitativas que incluyen modelos psicofísicos y fenomenológicos.
	c. Análisis económico	Corresponden a una mezcla de métodos objetivos como el modelo de sustitución de componentes y los subjetivos como los modelos de psicofísicos.

Autor	Método propuesto	Descripción
Dos Santos (2013)	a. Métodos directos de evaluación de la calidad visual	La valoración de la calidad visual se realiza a partir de la contemplación de la totalidad del paisaje, por la visualización en el lugar o por el uso de fotografías, diapositivas, videos y dibujos. El paisaje real o substituido se valora directamente sin disgregarlo en componentes o categorías estéticas.
	b. Métodos indirectos de evaluación de la calidad visual	La valoración de la calidad visual se realiza a través de la disgregación del paisaje en diversos componentes (naturales y artificiales) y del análisis de estos o de las categorías estéticas.
	c. Métodos mixtos	La valoración de la calidad visual se realiza, primeramente, de forma directa; y luego, a través de análisis estadísticos, se lleva a cabo el estudio de la participación de cada componente o categoría estética en el valor total del paisaje.
Cerro (1993)	a. Estudio de consenso	Corresponde a un grupo de especialistas que evalúan áreas a partir del reconocimiento y análisis de mapas, fotografías aéreas y otros medios disponibles. Su ventaja radica en la flexibilidad y economía de tiempo y recursos.

	b. Evaluación por componentes	<p>Propone dos métodos:</p> <p>1. <i>Métodos descriptivos:</i> Se limitan a realizar una descripción analítica del paisaje, registrando cartográficamente la presencia y la naturaleza de los recursos escénicos identificados.</p> <p>2. <i>Métodos evaluativos:</i> Además de describir el paisaje, lo evalúan a través de criterios predefinidos de puntuación o valoración.</p>
	c. Estudios de preferencias	<p>Considera gustos del público en general en vez de las opiniones de los especialistas. Se utilizan técnicas estadísticas para la predicción de modelos. Posee dos métodos:</p> <p>1. <i>Estrategia directa:</i> Se da a través de la aplicación de entrevistas a los usuarios frente a un paisaje real o sustituido por fotografías.</p> <p>2. <i>Estrategia indirecta:</i> Se sustenta en el uso de fuentes indirectas para la recolección de datos, como bibliografía y medios de comunicación.</p>

Fuente: adaptado de Dos Santos (2013).

La evaluación del paisaje visual debe basarse en el observador, por lo cual, queda limitado solo a lo que este puede ver. Los atributos perceptuales son expresiones que se referirán a lo que es bello/feo, atractivo/desagradable, interesante/aburrido, seguro/inseguro o aprecio/rechazo (López-Contreras *et al.*, 2019). Los atributos físicos serán aquellos formados por elementos naturales como nublado, soleado o despejado, presencia de rocas, hidrografía, suelos, flora y fauna, información que puede ser complementada con algunas

características estéticas como color, textura, forma, tamaño y proporciones (Ruiz *et al.*, 2006; López-Contreras *et al.*, 2019).

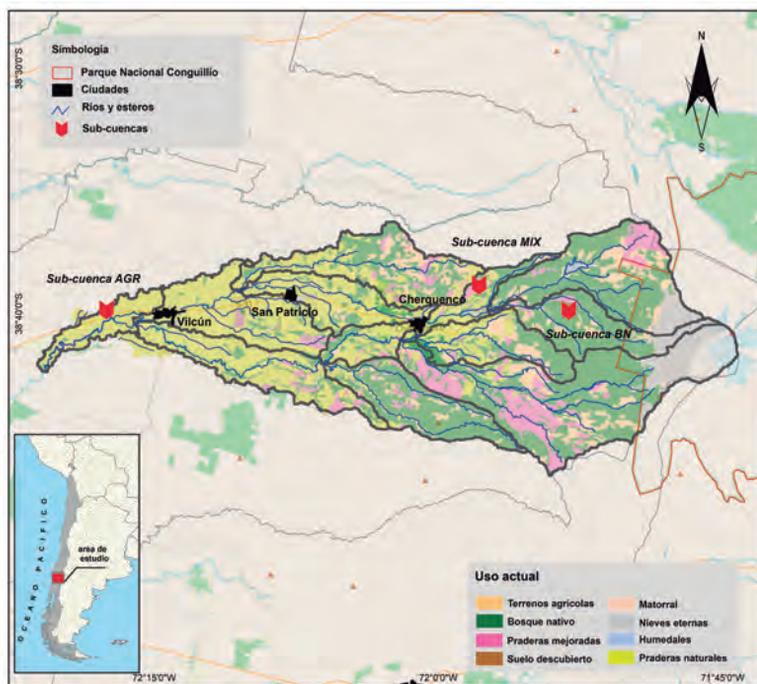
En resumen, el estudio del paisaje visual comprende la valoración de la calidad, fragilidad y su capacidad de uso, entendiendo la calidad visual como el grado de excelencia o mérito que un determinado paisaje presenta (Muñoz-Pedrerros, 2004). Por otro lado, se considera la fragilidad visual como la capacidad de respuesta de un paisaje frente a un uso de él. Es el grado de deterioro ante cambios en sus propiedades. Finalmente, al evaluar la capacidad de uso debe entenderse esta como la relación del valor de paisaje (calidad visual) y fragilidad que permitirá definir los potenciales usos, considerando una gradiente de transformación.

#### 4. METODOLOGÍA

Swetnam *et al.* (2017) establecen que el análisis cuantitativo del paisaje no solo constituye una herramienta fundamental en la sistematización de la información en base a mapas que permitan la toma de decisiones informadas, sino que además la inclusión de metodologías de entrevistas semiestructuradas aporta a la gestión del paisaje bajo un enfoque de abajo hacia arriba, otorgando a las comunidades un rol en la confección de políticas públicas (Esse *et al.*, 2019). De acuerdo con lo planteado, nos preguntamos si la evaluación del paisaje, como herramienta de zonificación del uso de suelo, promueve la gestión sostenible del patrimonio natural desde las dimensiones social, económica y ambiental. De esta manera, el objetivo del presente estudio fue determinar el potencial uso turístico de tres subcuencas ubicadas en la Región de La Araucanía.

El área de estudio se emplaza en las unidades morfoestructurales de la Depresión Central y Precordillera de Los Andes (figura 1).

FIGURA 1. ÁREA DE ESTUDIO. CENTRO-SUR DE CHILE, CUENCA ALTA DEL RÍO QUEPE



Fuente: elaboración propia.

Dichas unidades son el resultado de los procesos tectónicos acaecidos durante el Terciario Medio y que, junto a los procesos volcánicos, glaciales y fluviales del Cuaternario, han modelado el actual relieve de la región (Esse *et al.*, 2019). El suelo de la zona se caracteriza por componerse de depósitos aluviales, fluviales y volcánicos del Pleistoceno-Holoceno, los cuales se presentan como suelos profundos con gran drenaje y alta retención de agua (Lillo *et al.*, 2011; Sepúlveda-Varas *et al.*, 2019). El clima es de tipo templado lluvioso con influencia mediterránea y precipitaciones anuales que superan los 1.250 milímetros (Saavedra y Sepúlveda-Varas, 2016). El suelo presenta buena calidad, haciendo que el sector forestal y

silvoagropecuario sean las industrias de mayor relevancia en la comuna. En el área de estudio se reconocen tres subcuencas (figura 1), siendo estas nombradas de acuerdo con el uso actual del suelo: (1) Bosque Nativo (BN); (2) Agricultura (AGR) y (3) Mixto (MIX).

#### 4.1. *Evaluación del paisaje visual*

La evaluación del paisaje fue realizada mediante el método mixto propuesto por Muñoz-Pedrerros (2004), el cual consta de una valoración directa con subjetividad representativa y un posterior análisis indirecto de componentes principales (PCA) (Quinn y Keough, 2002). La evaluación se llevó a cabo en cada subcuenca donde se seleccionaron tres puntos de observación para registro fotográfico digital. Las imágenes fueron tomadas desde caminos y senderos, considerando accesibilidad, concentración y flujo de observadores. Con dicha información, el paisaje fue fragmentado en unidades del paisaje (UP). El valor de paisaje, o calidad visual, fue determinado por un panel de 15 evaluadores con una proporción aproximada de sexos 1:1 (Muñoz-Pedrerros, 2004). Los evaluadores fueron divididos en tres grupos: cinco personas *transformadoras del paisaje* (ingenieros comerciales, educadora de párvulos y sin profesión), cinco personas *exigentes de paisaje* (profesionales del área de Ingeniería en Prevención de Riesgos, Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, y estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales) y cinco personas como *grupo de control*, las cuales poseen conocimientos de técnicas de evaluación del paisaje (Biólogos e Ingenieros en Recursos Naturales).

#### 4.2. *Calidad y fragilidad visual del paisaje*

La valoración directa se realizó de acuerdo con lo sugerido por Muñoz-Pedrerros *et al.* (1993), que proponen el uso de una lista de 30 adjetivos jerarquizados y adaptados a las características culturales y conceptuales de la población. Los adjetivos se encuentran agrupados según la escala universal de Fines (Fines, 1968), permitiendo

asignar un valor numérico a cada valor nominal, cuyo rango varía entre 0 y 32. Las valoraciones se realizaron mostrando imágenes al panel de evaluadores con una cadencia de 20 segundos cada una. Para cada imagen correlativamente enumerada, los evaluadores asignaron el calificativo que mejor lo describe. Estos calificativos son transformados a escala numérica y sometidos a tratamientos estadísticos, obteniéndose así el valor del paisaje o calidad visual, con sus respectivos valores numéricos y nominales (Muñoz-Pedrerros *et al.*, 1993).

La evaluación de la fragilidad visual del paisaje se basó en Muñoz-Pedrerros (2004), quien considera como variables los elementos biofísicos, carácter histórico-cultural y accesibilidad. A partir de estas variables, 8 factores fueron seleccionados para evaluar la calidad visual del punto, D: Densidad vegetal, E: Densidad de estratos de la vegetación, A: Altura de la vegetación, ES: Estacionalidad de la vegetación, CV: Contraste cromático Vegetación/Vegetación, CS: Contraste cromático Vegetación/Suelo, P: Pendiente, y H: Valor histórico y cultural. Luego, la integración de estos factores valores determina la fragilidad visual a través de la siguiente ecuación:

$$VFVP = \sum Sf / nf \quad (1)$$

Donde VFVP es el valor de fragilidad visual del punto,  $f$  el valor del factor y  $nf$  el número de factores considerados. Los valores obtenidos mediante esta ecuación fluctúan entre 1 y 3, con rangos que determinan el valor nominal de la fragilidad visual del paisaje. De esta manera, entre 1 y 1,4 se considera fragilidad alta, entre 1,5 y 2,4 fragilidad media, y entre 2,5 y 3 fragilidad baja.

La integración de la calidad visual del paisaje con su fragilidad y las unidades de paisaje fueron clasificadas en 6 posibles categorías con distintas capacidades de uso potencial: 1) Conservación; 2) Turismo/Recreación de bajo impacto; 3) Turismo/Recreación; 4) Según estudios más profundos puede incorporarse a 2 o 1; 5) Según estudios más profundos puede incorporarse a 6; 6) Localización de actividades de alto impacto visual.

## 5. RESULTADOS

### 5.1. Unidades de paisaje

En la subcuenca BN, se obtuvieron 58 imágenes definiéndose 10 UP (tabla 2) compuestas mayoritariamente por cobertura de bosque, vegetación palustre y, en menor medida, plantaciones con especies exóticas (figura 2). Esta subcuenca se encuentra inserta en parte del parque nacional Conguillío (figura 1), mostrando una baja actividad antrópica.

FIGURA 2. UNIDADES DE PAISAJE IDENTIFICADAS EN LA SUBCUENCA BOSQUE NATIVO. EN A) OBSTRUCCIÓN BOSQUE ADULTO DE COIGÜE; B) BOSQUE COIGÜE ADULTO COBERTURA RALA; C) PALUSTRE RALO, VEGETACIÓN MIXTA; D) RENOVAL DE BOSQUE NATIVO/PLANTACIÓN EXÓTICA JOVEN (FOTOGRAFÍAS VILMA VENEGAS)



La subcuenca AGR fue analizada a partir de 90 imágenes y la caracterización fue fragmentada en 11 UP (tabla 2), las cuales estuvieron compuestas por obstrucciones de árboles nativos y/o exóticos. En esta unidad se observaron cultivos en barbecho, pastizales y matorrales. Parte del territorio se encuentra ocupado por predios agrícolas y construcciones humanas que muestran microbasurales a orilla de caminos (figura 3).

FIGURA 3. UNIDADES DE PAISAJE IDENTIFICADAS EN LA SUBCUENCA AGRÍCOLA. EN A) OBSTRUCCIÓN CON MICROBASURAL, VEGETACIÓN MIXTA; B) PASTIZALES Y MATORRAL MIXTO; C) OBSTRUCCIÓN TALUD CON VEGETACIÓN EXÓTICA; D) CULTIVO EN BARBECHO  
(FOTOGRAFÍAS VILMA VENEGAS)



En la subcuenca MIX la caracterización de paisajes se llevó a cabo utilizando 40 imágenes y el paisaje fue fragmentado en 8 UP,

compuestas por matorral, obstrucciones de árboles, vegetación palustre, bosque nativo, entre otros (tabla 2). La diversidad configura un paisaje mixto en función de los componentes biofísicos, tales como la presencia de cuerpos de agua, agrupación de árboles, vegetación nativa y plantaciones exóticas, con pendientes bajas y altas (figura 4).

FIGURA 4. UNIDADES DE PAISAJE IDENTIFICADAS EN LA SUBCUENCA MIXTA. EN A) MATORRAL MIXTO; B) PALUSTRE DENSO; C) MATORRAL NATIVO POLIESPECÍFICO; D) OBSTRUCCIÓN ARBOLEDA MIXTA (FOTOGRAFÍAS VILMA VENEGAS)



TABLA 2. UNIDADES DE PAISAJE (UP) CON COBERTURA VEGETAL COMO COMPONENTE CENTRAL SUBCUENCAS BOSQUE NATIVO (BN), AGRÍCOLA (AGR) Y MIXTO (MIX)

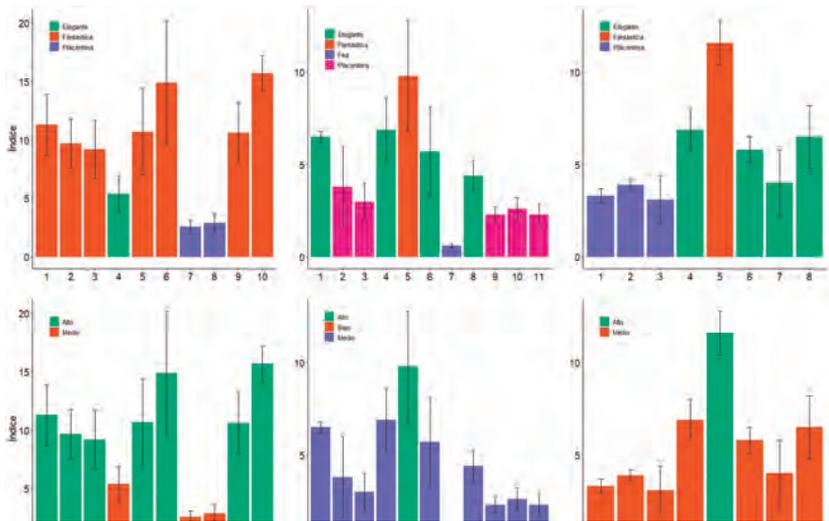
Subcuenca	UP	Descripción
Bosque Nativo (BN)	1	Obstrucción de bosque adulto de coigüe
	2	Bosque de coigüe adulto con cobertura rala
	3	Palustre ralo con vegetación mixta
	4	Renoval de bosque nativo con plantación exótica joven
	5	Palustre ralo con bosque de coigüe
	6	Palustre ralo con bosque nativo
	7	Matorral monoespecífico
	8	Vegetación mixta
	9	Pastizales con bosques secundarios de coigüe
	10	Bosque secundario de bosque de coigüe
Agrícola (AGR)	1	Obstrucción con arboleda de coigüe
	2	Obstrucción con arboleda exótica
	3	Bosque mixto ralo
	4	Plantas de ribera con arboleda de eucalipto
	5	Plantas de ribera con bosque nativo ralo
	6	Obstrucción con arboleda de pino
	7	Obstrucción con microbasural y vegetación mixta
	8	Pastizales y matorral mixto
	9	Obstrucción talud con vegetación exótica
	10	Cultivo en barbecho
	11	Cultivo en barbecho y plantación de pino joven
Mixto (MIX)	1	Matorral nativo poliespecífico
	2	Obstrucción arboleda mixta
	3	Obstrucción arboleda de álamos
	4	Palustre denso con bosque secundario de bosque nativo
	5	Palustre ralo con vegetación nativa
	6	Parque en pastizales naturales
	7	Matorral mixto
	8	Palustre denso

Fuente: elaboración propia.

## 5.2. Calidad visual del paisaje

En la subcuenca BN, la valoración directa mostró una puntuación media de 9,3 para calidad visual, siendo alta en su valor nominal y definida como fantástica. De las diez UP, siete se encuentran en el rango de una alta calidad visual (figura 5D), mostrando una categoría de fantástica (figura 5A), donde la UP 10 está compuesta por bosques secundarios de *N. dombeyi*, alcanzando la máxima puntuación con 15,7. Las restantes UP se encuentran en el rango de la calidad visual media, donde la UP 4 logró 5,4, alcanzando la categoría de distinguida, mientras que las UP 7 y 8 lograron la categoría agradable. El promedio general para la calidad visual de la subcuenca AGR fue 4,3, considerándose como distinguida en la escala universal de valores. La UP 5, definida como plantas de ribera con bosque nativo ralo, alcanzó la categoría alta con 9,8 en su clasificación (figura 5E), siendo fantástica (figura 5B). La valoración más baja fue obtenida por la UP 7 con un 0,6, siendo de calidad visual baja y considerada fea en la escala universal de valores. En el resto de las UP, cinco alcanzaron la categoría de agradable y cuatro la categoría de distinguida. En la subcuenca MIX, el promedio fue de 5,6, siendo categorizada como media (figura 5). El valor máximo se observó en la UP 5 con un 11,6 siendo categorizada como fantástica (figura 5C). El resto de las UP evidenciaron un valor nominativo en el rango de la calidad visual media, y en la escala universal de valores, tres UP alcanzan la categoría de distinguidas y cuatro alcanzan la categoría de agradables.

FIGURA 5. ÍNDICE MEDIO DE CALIDAD VISUAL Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR SUBCUENCA. EN A) CATEGORÍA PARA BOSQUE NATIVO; B) CATEGORÍA PARA USO MIXTO; C) CATEGORÍA PARA USO AGRÍCOLA; D) CLASIFICACIÓN PARA BOSQUE NATIVO; E) CLASIFICACIÓN PARA USO MIXTO; F) USO AGRÍCOLA



Fuente: elaboración propia.

### 5.3. Fragilidad visual y capacidad de uso

La subcuenca BN mostró que la UP 4 de bosque secundario compuesto por la especie *N. dombeyi* acompañada de plantaciones exóticas presentó un VFVP menor a 1,5, ubicándose en la categoría de fragilidad alta. El resto de las UP se encuentran en el campo de la fragilidad media, obteniendo un promedio de 1,7, siendo las UP 2, 6 y 7 las que alcanzan el mayor valor con 1,9. En el caso de la subcuenca AGR, la fragilidad visual alcanzó en promedio 1,8, siendo categorizada de fragilidad media en su valor nominal. Diez de las 11 UP se ubicaron en el rango de fragilidad nominal media, siendo la UP 6 caracterizada como obstrucción de arboleda de pino la única

en alcanzar la categoría de fragilidad alta (tabla 3). En la subcuenca MIX el valor de fragilidad fue 1,8, considerándose media en su valor nominal. Los valores de VFVP de las ocho UP fluctúan entre 1,5 y 2, por lo que se consideran paisajes con fragilidad visual media en su valor nominal. La subcuenca BN mostró que siete de las diez UP caracterizadas se asocian a la categoría de clase 2, permitiendo el turismo y recreación de bajo impacto como actividad de uso (tabla 3). Las tres UP restantes se asocian a la categoría 4, mostrando uso potencial para conservación, turismo y recreación de bajo impacto. La subcuenca AGR mostró que nueve de las once UP se asocian a la categoría de clase 4, lo cual indica que posee características para ser utilizada en conservación, turismo y recreación de bajo impacto. La UP 5 se clasificó como clase 2, lo que permite el desarrollo del uso turístico y recreación de bajo impacto, mientras que la UP 7 se clasificó en clase 5, mostrando que el paisaje puede ser utilizado para actividades de alto impacto visual. La subcuenca MIX mostró que siete de las ocho UP se asocian a la categoría de clase 4, por lo cual puede ser utilizada para conservación o para turismo y recreación de bajo impacto. La UP 5 se clasificó como clase 2, permitiendo al turismo y recreación de bajo impacto como actividad de uso.

TABLA 3. CAPACIDADES DE USO PERMITIDO CARACTERIZADAS EN FUNCIÓN DE LA CALIDAD Y FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE PARA LAS SUBCUENCAS BN, AGR Y MIX

Sub-cuenca	UP	Característica		Capacidad de uso	
		Calidad	Fragilidad	Clase	Uso
BN	1	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	2	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	3	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	4	Media	Alta	4	Clase 2 o 1
	5	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	6	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	7	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	8	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	9	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	10	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
AGR	1	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	2	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	3	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	4	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	5	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	6	Media	Alta	4	Clase 2 o 1
	7	Baja	Media	5	Clase 6
	8	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	9	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	10	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	11	Media	Media	4	Clase 2 o 1
MIX	1	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	2	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	3	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	4	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	5	Alta	Media	2	Turismo/Recreación bajo impacto
	6	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	7	Media	Media	4	Clase 2 o 1
	8	Media	Media	4	Clase 2 o 1

Fuente: elaboración propia.

## 6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos indican que existe preferencia por las UP compuestas exclusivamente por vegetación nativa, siendo estas las únicas en alcanzar la categoría de calidad visual alta en su valor nominativo. Para las microcuencas AGR y MIX, los factores biofísicos adicionales relacionados a cuerpos de agua aportaron a la obtención de un mayor valor de paisaje. Para la fragilidad visual, los evaluadores consideraron que ningún paisaje es ajeno a los cambios que amenazan la calidad visual del paisaje, ya que ninguna UP logra el valor nominal bajo para la fragilidad visual. En base a las únicas dos UP con fragilidad visual alta, se infiere que los evaluadores estiman que los paisajes, que ya han sido intervenidos, son más frágiles que aquellos que se encuentran prístinos.

Los coeficientes de variación para los valores de calidad visual del paisaje de la UP 3 de la microcuenca BN y las UP 2 y 6 de la microcuenca AGR alcanzaron valores por sobre el 80%. Esto indicaría que el valor de la calidad de paisaje para estas UP es poco confiable, ya que la metodología empleada utiliza la media aritmética de los valores otorgados por cada evaluador. Analizando el puntaje asignado por los evaluadores para estas UP, se observa que en la UP 2 de la microcuenca AGR, un panelista asignó un puntaje casi 10 veces mayor al de los otros participantes. Esto indicaría que, para la muestra considerada en la metodología empleada, el uso del promedio como valor de calidad visual es muy susceptible a la presencia de un dato que difiere ampliamente del resto de los valores.

Sobre la base de los resultados de fragilidad y calidad visual del paisaje se observa que solo la UP 7, que es la que presentó la calidad visual más baja, mostró un potencial para uso de actividades de alto impacto. El resto de las UP en general se clasificaron como clase 2 o 4, indicando que las microcuencas del centro sur poseen de preferencia potencial para turismo y recreación de alto o bajo impacto, o para conservación según el caso.

Los resultados dejan en evidencia algunas debilidades metodológicas. A partir de ello existen consideraciones que deben ser tomadas en cuenta para lograr un resultado más certero en la aplicación del

método mixto de evaluación propuesto por Muñoz-Pedrerros (2004). Una de las observaciones apunta al tratamiento de la variabilidad del modelo, el cual deja en evidencia que la media aritmética presenta un comportamiento altamente sensible ante la presencia de datos extremos. Probablemente se debe a que la muestra de 15 evaluadores es muy reducida para lograr una representatividad del universo de datos posibles. En vista de esto, se recomienda un aumento de la muestra, para lo cual se propone la inclusión de nuevos grupos de evaluadores, con un grupo de expertos en evaluación escénica (por ejemplo, profesionales afines al área de la fotografía), un grupo compuesto por oferentes turísticos (por ejemplo, guías turísticos) y un grupo compuesto por la comunidad local. La inclusión de este último grupo aporta a la comprensión de cómo la comunidad valoriza el paisaje, siendo un aporte al proceso de resignificación territorial. Además, el empoderamiento de la población local, que interactúa con las áreas naturales protegidas, es crucial para lograr la conservación de la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes, por lo que su participación resulta fundamental si se busca establecer un plan de manejo del recurso natural, dado que asegura la sostenibilidad desde las dimensiones social y ambiental.

La evaluación del paisaje de las tres subcuencas muestra que la metodología empleada constituye un aporte a las herramientas de zonificación al integrar la valoración del patrimonio y su fragilidad visual como parámetros. En el caso de las UP definidas se concluye que el área de estudio posee un alto potencial para el desarrollo de actividades asociadas a la conservación y aprovechamiento turístico y recreativo, sobre todo aquellos sectores con predominancia de vegetación nativa. De esta manera, la zonificación del uso de suelo mediante la evaluación de paisaje enriquece las propuestas de gestión de las actividades de conservación y productivas, dado que apunta hacia el manejo sostenible.

Finalmente, se considera que la evaluación del paisaje como indicadores de zonificación en el uso de suelo contribuye a la gestión sostenible del turismo y patrimonio natural. La integración del paisaje natural en la actividad turística une los beneficios económicos

y sociales con la dimensión ambiental, asegurando un turismo que tome como parámetro la conservación del medio ambiente. Por otra parte, el empoderamiento de las comunidades es clave para lograr un turismo sostenible. En vista de lo anterior, la inclusión de la comunidad en la metodología de valoración del paisaje surge como una propuesta de mejora que busca que las comunidades se hagan partícipes del proceso de manejo sostenible territorial. Lo anterior refuerza la propuesta de otros estudios que tienen relación con la definición de políticas públicas, en el sentido de ser necesarias la inclusión y participación de los actores relevantes del territorio a lo largo de todo el proceso (Esse *et al.*, 2019).

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Ak, K. (2013). Visual quality assessment methods in landscape architecture studies. En Murat Özyavuz (Ed.), *Adv. Landsc. Architect. Intech*: 279-290.
- Arnberger, A. y Eder, R. (2011). Exploring the heterogeneity of rural landscape preferences: an image-based latent class approach. *Landscape Research*, 36(1): 19-40.
- Arthur, L. M., Daniel, T. C. y Boster, R. (1977). Scenic assessment: An overview. *Landsc. Plan.*, 4: 109-129.
- Booth, R. (2011). De la selva araucana a la «Suiza chilena». *Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile a.g.*, 147: 26-31.
- Cerreta, M., Inglese, P. y Manzi, M. (2016). A multi-methodological decision-making process for cultural landscapes evaluation: the green lucania project. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 216: 578-590.
- Cerro, F. L. (1993). *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid (Serie Libros Turísticos): MCYT.
- CONAF (2018). Estadística de visitación SNASPE 2018. Corporación Nacional Forestal: Temuco. Recuperado de <https://www.conaf.cl/parques-nacionales/visitanos/estadisticas-de-visitacion/>.
- Cruz-Mendoza, A. (2017). *Evaluación de la calidad del paisaje como recurso turístico en el volcán Nevado de Toluca, Estado de México*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Geografía, UNAM.
- De la Fuente de Val, G., Atauri, M., Lucio, H. y Mühlhauser, S. (2004). Influencia de la heterogeneidad del paisaje en la calidad escénica: el caso precordillerano andino de la cuenca de Santiago. *Rev. Geogr. Norte*, 32: 87-105.

- Dos Santos, P. (2013). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(3): 522-541.
- Eshun, G. y Tagoe-Darko, E. (2015). Ecotourism development in Ghana: A postcolonial analysis. *Development Southern Africa*, 32(3): 392-406.
- Esse, C., Donoso, P. J., Gerding, V. y Encina-Montoya, F. (2013). Determination of homogeneous edaphoclimatic zones for secondary forests of *Nothofagus dombeyi* in south-central Chile. *Ciencia e Investigación Agraria*, 40: 351-360.
- Esse, C., Valdivia, P., Encina-Montoya, F., Aguayo, C., Guerrero, M., Figueroa, D. (2014). Modelo de análisis espacial multicriterio (MAEM) para el mapeo de servicios ecosistémicos en cuencas forestales del sur de Chile. *Bosque*, 35(3): 289-299.
- Esse, C., Donoso, P., Gerding, V., Encina-Montoya, F., Navarro, C. (2018). Secondary *Nothofagus dombeyi* forests: site index curves and dominant height in the coastal range of south central Chile. *Southern Forests*, 80: 233-240.
- Esse, C., Santander-Massa, R., Encina-Montoya, F., De los Ríos, P., Fonseca, D., Saavedra, P. (2019). Multicriteria spatial analysis applied to identifying ecosystem services in mixed-use river catchment areas in south central Chile. *Forest Ecosystems*, 6: 25.
- Fines, D. (1968). Landscape evaluation: a research project in East Sussex. *Regional Studies*, 2: 41-55.
- Font, J. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*, 103: 35-45.
- García J. y Cañas, I. (2001). La valoración del paisaje. Ayuga T., F. (Ed.), *Gestión Sostenible de Paisajes Rurales. Técnicas e Ingeniería. Fundación Alfonso Martín Escudero*. Madrid.
- García, I., Pompa, S. y López, Á. (2017). Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El periplo sustentable*, 32.
- González, B. (1981). *Ecología y Paisaje*. Barcelona: Blume.
- Gutiérrez, Á. (2016). Árboles monumentales: un patrimonio natural no reconocido en Chile. *Revista Bosque*, 37(3): 445-449.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2018). Llegadas y pernoctaciones de pasajeros chilenos y extranjeros a establecimientos de alojamiento turístico, según años y meses. Instituto Nacional de Estadísticas: Región de La Araucanía, Temuco. Recuperado de [https://regiones.ine.cl/araucania/estadisticas#Estad%C3%ADsticas\\_de\\_turismo](https://regiones.ine.cl/araucania/estadisticas#Estad%C3%ADsticas_de_turismo).
- Lane, B. y Kastenholz, E. (2015). Rural tourism: the evolution of practice and research approaches – towards a new generation concept? *Journal of Sustainable Tourism*, 23(8-9): 1133-1156.

- Lillo, A., Ramírez, H., Reyes, F., Ojeda, N. y Alvear, M. (2011). Actividad biológica del suelo de bosque templado en un transecto altitudinal, Parque Nacional Conguillio (38° S), Chile. *Revista Bosque*, 32(1): 46-56.
- López-Contreras, C., Collantes, A., Barrasa-García, S., Alanís-Rodríguez, E. (2019). Bases conceptuales y métodos para la evaluación visual del paisaje. *Agrociencia*, 53: 1085-1104.
- Muñoz-Pedrerros, A., Badilla, A. y Rivas, H. (1993). Evaluación del paisaje en un humedal del sur de Chile: el caso del río Valdivia (X Región). *Revista Chilena de Historia Natural*, 66: 403-118.
- Muñoz-Pedrerros, A., Moncada, J. y Larraín, A. (2000). Variabilidad de la percepción del recurso paisaje en el sur de Chile. *Revista Chilena de Historia Natural*, 73: 729-738.
- Muñoz-Pedrerros, A. y Larraín, A. (2002). Impacto de la actividad silvoagropecuaria sobre la calidad del paisaje en un transecto del sur de Chile. *Revista Chilena de Historia Natural*, 75: 673-689.
- Muñoz-Pedrerros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista Chilena de Historia Natural*, 77: 139-156.
- Muñoz-Pedrerros, A., Moncana, J. y Gómez, L. (2012). Evaluación del paisaje visual en humedales del río Cruces, sitio Ramsar de Chile. *Rev. Chil. Hist. Nat.*, 85: 73-88.
- Muñoz-Pedrerros, A. (2017). El paisaje visual: Un recurso importante y pobremente conservado. *Ambiente & Sociedad*, 20(1): 165-182.
- Ojeda, C., Cancino, R., Carabante, C., Cisterna, J. y Díaz, D. (2018). Percepción del bienestar y el paisaje visual en zonas de industrias celulósicas: caso de estudio en nueva aldea, Chile. *Planeo*, 74: 1-11.
- Pedrerros, P., Guevara-Mora, M., Urrutia, R. y Stehr, A. (2016). Importancia de la vegetación ribereña de *Nothofagus dombeyi* (Mirb.) Oerst. en el régimen térmico de sistemas fluviales andinos del sur de Chile. *Gayana Botánica*, 73(1): 32-41.
- Penning-Rowell, E. C. (1974). Landscape evaluation for development plans. *Journal of the Royal Town Planning Institute*, 60(10): 934-939.
- Petrosillo, I., Zurlini, G., Grato, E. y Zaccarelli, N. (2006). Indicating fragility of socio-ecological tourism-based systems. *Ecological Indicators*, 6(1): 104-113.
- Picazo, H. (2012). ¿Por qué viajamos donde viajamos? Una Introducción a la estrecha relación entre Turismo y Paisaje. *Revista Eubacteria*, 29: 1-5.
- Quinn, G. y Keough, M. (2002). *Experimental Design and Data Analysis for Biologists*. Cambridge: University Press.
- Ruiz, M. A., Velarde, M. y Picher, A. (2006). *Arquitectura del Paisaje. Ciencias Experimentales y Tecnología*. Madrid: Editorial Dykinson, S.L.

- Saavedra, P. y Sepúlveda-Varas, A. (2016). Systematic transitions in land use and land cover in a pre-Andean subwatershed with high human intervention in the Araucania Region, Chile. *International Journal of Agriculture and Natural Resources*, 43(3): 396-407.
- Sepúlveda-Varas, A., Saavedra-Briones, P. y Esse, C. (2019). Análisis de cambio de cobertura y uso de suelo en una subcuenca preandina chilena. Herramienta para la sustentabilidad productiva de un territorio. *Revista de Geografía Norte Grande* (72): 9-25.
- Shin, WS., Jaakson, R. y Kim, EI. (2001). Benefits-based analysis of visitor use of Sorak-San National Park in Korea. *Environmental Management*, 28: 413-419.
- Swetnam, R., Harrison-Curran, S. y Smith, G. R. (2017). Quantifying visual landscape quality in rural Wales: A GIS-enabled method for extensive monitoring of a valued cultural ecosystem service. *Ecosystem Services*, 26: 451-464.
- Tarroja, A. (2004). *Paisaje y gestión del territorio: transformaciones territoriales y valoración social del paisaje. Monográfico sobre paisaje y gestión del territorio*. Madrid: Colegio de Geógrafos.
- Vergara, G. e Ibarra, J. (2019). Paisajes en transición: gradientes urbano-rurales y antropización del bosque templado andino del sur de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande* (73): 93-111.



# LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE (ARGENTINA): ENTRE LA ATRACCIÓN TURÍSTICA Y LA EXCLUSIÓN URBANA

*María Cristina Cravino*<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

La ciudad de San Carlos de Bariloche se ubica en la provincia de Río Negro, en la región patagónica de Argentina. Se trata de una ciudad intermedia, ubicada cerca de la frontera con Chile. Está asentada en la geografía de los Andes patagónicos sobre el margen sur del lago Nahuel Huapi. Es el tercer destino turístico de Argentina, después de Buenos Aires y Mar del Plata. Reúne amplias ofertas de actividades en entornos naturales (Parque Nacional Nahuel Huapi, además de algunas reservas municipales), deportivas (incluyendo el esquí invernal), con amplia oferta de alojamiento para todos los niveles socioeconómicos y una alta calidad en su gastronomía. Los turistas llegan en automóvil de diferentes regiones del país o de Chile, pero es muy relevante el número de visitantes que arriban en avión, ómnibus o tren (hubo periodos recientes donde este no estuvo habilitado) de países limítrofes y del resto del mundo. Es el polo tradicional de turismo estudiantil, en el ritual de viaje de egresados del colegio secundario o cumpleaños de 15 de países limítrofes.

Constituye un núcleo urbano de jerarquía regional, siendo el más poblado de la provincia. Es la tercera ciudad patagónica en cuanto

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Río Negro, Argentina (mccravino@gmail.com).

a cantidad de población. En 2010 contaba con 112.887 habitantes, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (INDEC). Su economía se encuentra altamente concentrada y globalizada en torno al turismo (Matossian, 2015), pero también tienen relevancia creciente las actividades científicas (Comisión Nacional de Energía Atómica, investigaciones aplicadas a la sociedad de Estado) y es sede de diferentes universidades públicas (Comahue, Tecnológica Nacional y la de Río Negro), que albergan importantes centros de investigación. Estas últimas actividades también atraen nuevos trabajadores o estudiantes de lugares cercanos. El ejido urbano tiene una superficie de más de 220 kilómetros cuadrados y se extiende longitudinalmente de este a oeste alrededor de 50 kilómetros. Se caracteriza por su baja densidad.

El turismo es la principal actividad económica de la ciudad y tiene efectos dinamizadores directos e indirectos. Los primeros se vinculan a los alojamientos, gastronomía y empresas de turismo y transporte. En cuanto a los segundos, se puede mencionar la producción de bienes para la venta a turistas, así como diversos servicios más allá de los mencionados en los primeros.

En los últimos años se observó un desarrollo sostenido de la oferta de servicios turísticos en la ciudad, vinculado al crecimiento de la llegada de turistas (Aguiar y Pantano, 2011). No obstante, los efectos sobre el mercado inmobiliario son ambivalentes: por un lado, también el turismo es un factor dinamizador, pero, por otro lado, el crecimiento de precio del suelo urbano y los inmuebles hace que los habitantes tengan mayores dificultades para satisfacer sus necesidades habitacionales. En particular, para los trabajadores de menores ingresos y para los informales, más aún, cuando la oferta de vivienda de interés social fue en toda su historia, y lo es actualmente, realmente escasa.

El capítulo abordará la Ciudad de San Carlos de Bariloche a fin de comprender la división social del espacio (Duhau, 2013) de una ciudad con perfil turístico. En especial, se centrará en la polarización espacial entre los espacios de turismo y periferias populares. Se buscará demostrar que la priorización de los espacios turísticos

como oportunidad del desarrollo urbano y como temprano lugar de residencia de las elites locales o nacionales relegó a los sectores populares a los espacios menos apropiados para el espacio residencial. Como hipótesis: a) sostenemos que el temprano rol turístico de la ciudad deja una huella en la estructura urbana que permitió una apropiación temprana del paisaje de los grupos más favorecidos y del sector turístico, que continúa hasta la actualidad; b) la ciudad se fue consolidando y expandiendo bajo una legalidad laxa, atravesada por conflictos por la propiedad de la tierra y tempranos procesos expulsivos de ciertos grupos considerados «indeseables» que fueron relegados a los sectores más alejados de la costa o del parque Nacional Nahuel Huapi, generándose un orden urbano que divide la urbe en sectores sociales claramente definidos; c) los asentamientos populares se ubican en las trastiendas de la ciudad y solo unos pocos se ubican en lugares de sectores medios, bajo formas de invisibilización, pero que actualmente viven la presión del mercado por desalojarlos.

Parar encarar la cuestión nos interesa recuperar los conceptos de división social del espacio residencial, orden urbano, periferización de la pobreza y urbanización turística, los que nos permitirán comprender el caso. Adoptamos la definición de división social del espacio residencial de Duhau (2013), para quien refiere a «las formas espaciales que adopta la distribución residencial intraurbana o intrametropolitana de los distintos estratos socioeconómicos que conforman la población de una aglomeración urbana» (81). Entendemos por orden urbano a la división social del espacio jerarquizada y naturalizada por la sociedad local, siguiendo la perspectiva de Bourdieu (1993) en su clásico trabajo «Efecto de lugar», incluido en su libro *La Miseria del Mundo*. Este orden urbano remite, por tanto, a la división social del espacio urbano como al imaginario geográfico hegemónico, que tiende a ser reproducido y que asigna zonas de la ciudad a distintos sectores sociales. No obstante, los conflictos urbanos, tanto en las centralidades como en la periferia, redefinen este orden urbano, legitimando la presencia de algunos grupos sociales que se ponen en cuestión o excluyéndolos por diferentes medios

(desalojos, mercado, políticas públicas de zonificación, etc.). Se suelen pensar las ciudades en términos de grupos sociales que excluyen a otros por el nivel del precio del suelo (Duhau y Giglia, 2008), pero en el caso de las ciudades turísticas con una dispersión de ofertas de alojamiento también los usos habitacionales temporarios delimitan zonas que quedan vedadas para los sectores populares, como es el caso de Bariloche. Para el análisis de los asentamientos populares y la relación con la ciudad en estudio es relevante el concepto de periferización de la pobreza (Aguilar y López, 2015; Ziccardi Contigiani, 2019). Para Aguilar y López (2015), «la diferenciación socioeconómica en el espacio urbano tiende a reproducirse en el tiempo y con ello se perpetúan las desventajas de los grupos más desfavorecidos, esto es, localizaciones con un hábitat muy precario, pobre dotación de infraestructura urbana y baja presencia de servicios urbanos» (6). Por otra parte, la localización impacta en la vida cotidiana de los pobladores. Como afirma Ziccardi Contigiani (2019):

En el caso de los estudios urbanos interesa analizar particularmente la manera como se expresa actualmente la dimensión territorial de la pobreza y de la desigualdad, ya que estos procesos no solo son la expresión espacial de procesos económicos y sociales, sino que las graves carencias y nuevas inequidades en el acceso y calidad de los bienes y servicios urbanos provoca una amplificación de las desigualdades estructurales. (8)

Estos procesos deben ser enmarcados en la urbanización turística (Espasa, Fittipaldi y Michalijos, 2010), donde es central comprender, siguiendo a Antonio Aledo Tur (2008), que el objetivo central del turismo residencial no es traer turistas y ofrecerles servicios, sino producir y vender inmuebles, lo que se complementa con el turismo tradicional que se aloja en hoteles, hostels o conjuntos de viviendas de alquiler temporario.

Para la investigación se utilizó una metodología cualitativa, de estudio de caso. Se utilizó para ello la técnica de entrevista semiestructurada para conocer la perspectiva de informantes claves: a) pobladores de asentamientos de las zonas oeste, sur y este, b) referentes

comunitarios de los asentamientos y c) funcionarios municipales, de la legislatura local y del Poder Judicial. Esto se complementó con la búsqueda de datos de fuentes secundarias: a) hemerográficas entre el periodo 2019-2020 de los periodos Río Negro, El Cordillerano y los portales de noticias Bariloche 2000 y ANBariloche y b) datos de los asentamientos del Registro Nacional de Barrios Populares. Este capítulo presenta avances parciales del trabajo en la Ciudad de San Carlos de Bariloche de un proyecto de investigación mayor<sup>2</sup>. La indagación sobre esta localidad está a cargo de la autora.

Para esto, se dividirá el trabajo en tres partes. En primer lugar, se repasará su surgimiento y conformación urbana y la conflictividad por la ocupación del suelo. En segundo lugar, se caracterizará el perfil turístico de la ciudad y su huella urbana. Luego, se analizarán las periferias, en particular de los asentamientos populares y las conflictividades urbanas que generan las ocupaciones de suelo como emergente de las dificultades de acceso al suelo urbano. Por último, se presentarán las conclusiones preliminares.

## 2. DESARROLLO

### 2.1. *Bariloche: surgimiento y urbanización*

Su surgimiento puede ser ubicado, luego de la llamada «Campana al desierto» y el genocidio de la población autóctona preexistente a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, siendo central la instalación de un puerto para las comunicaciones y unas pocas edificaciones. El peso de esta etapa histórica tiene efectos retóricos y simbólicos muy potentes en la localidad, que como sostiene Pérez (2016):

Las narrativas de origen de los pobladores que adquieren propiedad tras la conquista constituyen la base sobre la que se

---

<sup>2</sup> Proyecto: Políticas de hábitat en villas y asentamientos en cinco aglomerados argentinos (AMBA, Gran Tucumán, Gran Jujuy, Bariloche, Río Grande) PICT 2017-1976 del ANPCYT (Argentina). El mismo está dirigido por la autora.

monta el Estado para ejercer y dar forma a su poder soberano. Al mismo tiempo, la atribución de peligrosidad enmarcada en la otredad indígena es el fundamento principal para legitimar el uso de la fuerza. (64)

De esta forma, la ocupación del espacio por parte del Estado y de los agentes privados habilitados por este tiene un doble sentido: asegurar las fronteras con Chile, pero también la idea de soberanía dentro del propio territorio. Por esto:

El Estado nacional jugó un papel fundamental en la distribución inicial de las tierras de los territorios nacionales, favoreciendo un parón de acumulación ya establecido. El gobierno premió con tierras a los miembros del ejército nacional que participaron de las campañas y financió la expedición armada a través de bonos canjeables por tierras, pero como además se le presentaba la nueva necesidad de cubrir los gastos de administración y de defensa de los flamantes territorios nacionales, nuevamente apeló a la venta de la tierra pública como recurso fiscal. De esa manera, la venta de grandes extensiones a especuladores o estancieros contribuyó a engrosar las arcas del Estado. (Méndez, 2010: 70)

En 1902 se creó formalmente la Colonia Agrícola-pastoril Nahuel Huapi (Méndez, 2010; Matossian, 2015). Como en todas las fundaciones de ciudades en América Latina, tomado del modelo de colonización español se utilizó la figura de damero (pero en un terreno irregular por las pendientes y acostada en las costas del lago Nahuel Huapi). Los predios tenían el objetivo de constituirse en chacras o tierras agrícola-ganaderas (Méndez, 2010; Matossian, 2015). Sin embargo, Méndez (2010) sostiene que la mayoría de los propietarios no ocuparían ni explotarían sus campos. A lo largo de su libro *Estado, frontera y turismo* demuestra cómo el reparto de tierras fue objeto de conflictos constantes desde fines del siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX, porque las autoridades o los actores locales ejercieron un poder de hecho, expulsando en muchos casos a los pobladores –en particular de pueblos originarios, que Pérez (2016) denomina «indeseables»– de la tenencia de la tierra. Abundaron las denuncias públicas en la prensa y los pedidos de intervención al poder

central. Pilar Pérez (2016) demuestra con documentos históricos los mecanismos de repartos constantes y desalojos que implicaban estos mecanismos de expulsión de la población originaria enmarcada en la idea de «indio peligroso».

En la primera década del siglo xx se produce un movimiento de antichilenismo, se reafirma el antiindigenismo, el apoyo del Estado argentino a los grandes empresarios y comienza a replantearse la cuestión fronteriza. La intención es una reorganización de la economía buscando mermar los contactos, que eran fluidos hasta entonces con los poblados cercanos ubicados en Chile. Esto implicó la declinación de compañías que tenían un carácter binacional (Méndez, 2010). En la segunda mitad de esta década también empieza a planearse la formación de un parque nacional, lo que acentuó los conflictos por la tenencia de la tierra y la expulsión de muchos pobladores en esa zona (Méndez, 2010).

La década de los treinta implica un quiebre de la situación de lugar por varios factores:

a) En 1934 cambió radicalmente el territorio a partir de la creación de la Dirección de Parques Nacionales. Quien estuvo a cargo de la misma, Exequiel Bustillo, promovió una serie de importantes obras, que dejaron una huella hasta la actualidad estructurando el territorio: la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi y el Centro Cívico, así como la instalación de un hotel de lujo (el Llao Llao) hacia el sur del poblado (Méndez, 2010). Es relevante que la cuestión de las tierras patagónicas pasó de ser una cuestión del Ministerio de Guerra a ser incumbencia del Ministerio de Agricultura. Núñez y Guevara (2015) demuestran cómo la creación de este parque se vincula a la nacionalización de las fronteras.

Esto implicó la ruptura con la situación de articulación comercial interfronteriza con Chile de actividades productivas y comerciales y se buscaba el fortalecimiento de ese espacio como hito de soberanía en un contexto visualizado como de frontera. Con esto se buscaba la *argentinización* de la población e impulsar el perfil turístico de la localidad.

b) También en 1934 llegó del ferrocarril (cuyo proyecto se inició dos décadas atrás) que unió la localidad con Buenos Aires. La estación se ubica a dos kilómetros hacia el este del núcleo central del poblado, lo que impulsó la expansión hacia ese sector. (Matossian, 2015)

c) Se creó el municipio en 1930 y con el mismo objetivo de ocupación del territorio llegó la presencia de la Gendarmería en 1938 (Méndez, 2010). Los conflictos por la legitimidad de las autoridades locales y las pujas internas de los actores de poder en el territorio fueron reiterados y en la resolución acudieron las autoridades nacionales.

d) La construcción del hotel Llao Llao, a más de 20 kilómetros del centro, que definió el crecimiento de la ciudad hacia el oeste. Esto estructuró todo el camino costero (actual avenida Bustillo), donde se ubicaron los establecimientos dedicados al turismo y donde asentaron sus residencias los grupos de las elites económicas y sociales de Argentina (e inclusive de otros países). La gestión de Exequiel Bustillo, perteneciente a la elite económica porteña como primer director de la dirección Nacional de Parques Nacionales, gestionó el perfil del poblado como un centro turístico de nivel internacional (Llolic, 1995) y marcó la arquitectura de edificios emblemáticos de la ciudad.

Rápidamente se generó la infraestructura para los centros de deportes invernales como el esquí, construyéndose las instalaciones del Cerro Catedral en 1944. Se da inicio a la venta de predios autorizadas por la Dirección de Parques Nacionales, generando interés para la expansión urbana. La llegada de migrantes del extranjero y de otras regiones del país generó lo que Matossian (2015) plantea como diferenciación socio-residencial inicial y vinculada al origen de los pobladores. Esto dio lugar al apodo que adoptó como forma de *marketing* urbano turístico: la Suiza argentina. De esta forma, la autora señala que en el barrio Belgrano, de ubicación céntrica, se asentaron principalmente alemanes y suizos, mientras que los inmigrantes italianos se ubicaron en el Ñireco, hacia el este del área central.

El Parque Nacional de Nahuel Huapi y el centro urbano siempre tuvieron una relación conflictiva, ya que el segundo surge de una

cesión de tierras del primero para poder constituirse, pero impedía cierta autonomía municipal. Esto se resolvió en 1958, con la Ley 14.487 (Ley Luelmo), definiendo que la gestión del suelo urbano, incluyendo las fiscales, pasaba a jurisdicción exclusiva de la municipalidad de San Carlos de Bariloche (Núñez, 2007).

Como veremos, en cuanto a los cambios de las condiciones del turismo en Argentina desde la década de 1940 en adelante, el perfil activo de esa actividad significó un crecimiento demográfico continuo, siempre por arriba de la media nacional e inclusive provincial. Esto se tradujo en un constante crecimiento del espacio urbano, pero siempre con la característica de baja densidad y con un proceso extensivo que dejaba vacíos urbanos o zonas en reserva. Como era de esperar, esto fue en detrimento de los espacios rurales, haciendo desaparecer muchas de las chacras y huertas que rodeaban el área urbana hacia el sur (Matossian, 2015). En la década de 1940 comenzaron incipientemente a generarse los primeros asentamientos populares (que analizaremos en otro apartado), pero justamente con características semi-rurales (Guevara, 2018). Estos, más tarde, se fueron extendiendo a medida que se demandaba mayor cantidad de trabajadores para atender el turismo (o las construcciones necesarias) y se fue cristalizando una ciudad fragmentada en áreas separadas de habitación de sectores populares y áreas dedicadas al turismo. La línea costera se fue consolidando como el lugar de concentración de las ofertas hoteleras y de viviendas de las elites locales o de segundas residencias, con una paradoja que debe resaltarse: la costa fue apropiada por los propietarios o desarrolladores y prácticamente no hay acceso público a los bordes o playas del lago Nahuel Huapi. Es decir, fue cobrando peso la urbanización turística (Espasa, Fittipaldi y Michalijos, 2010). Los visitantes o los habitantes permanentes para buscar una playa deben recorrer varios kilómetros, ir al lago Gutiérrez dentro del distrito o acercarse al Parque Nacional Nahuel Huapi.

Como afirma Matossian (2015), las divisiones internas en cuanto a la estructuración de la ciudad comenzaron a profundizarse. El ordenamiento urbano quedó librado al mercado, pero seguía estructurado

bajo el eje terminal de omnibus y ferrocarril hacia el este, el centro cívico como centralidad de las actividades turísticas de alojamiento y gastronómicas y el oeste como un gran espacio a consolidar para residencias de las elites, segundas residencias de las elites porteñas o provinciales y de oferta turística hacia el Llao Llao. El modelo de ciudad dispersa, cuyo crecimiento dejaba muchos vacíos, implicaba siempre altos costos de gestión para el municipio y, a pesar de que el paisaje era valorizado, no siempre se tomaban medidas en ese sentido (como por ejemplo el tratamiento de las cloacas y los residuos sólidos domiciliarios, que aún son un serio problema de gestión). En una ciudad tan extendida, el transporte público de pasajeros siempre fue deficiente y es fuente de conflicto hasta la actualidad. Pocos propietarios de grandes extensiones, importantes predios con conflictos sucesorios o precaria documentación respaldatoria continua en la línea de tiempo, generando movimientos especulativos o fraudulentos en relación a muchos lotes urbanos. No obstante, esto no impidió que los loteos continuaran habilitándose (Abalerón y Pópolo, 1994).

En el área central se asientan las autoridades municipales, consejo deliberante, Poder Judicial, Hospital, comercios, sedes universitarias, así como establecimientos económicos (hotelería, oficinas turísticas, bancos, comercios, restaurantes, etc.). También se encuentran allí la sede del Parque Nacional Nahuel Huapi, sedes sociales y profesionales, así como lugares para actividades culturales o establecimientos educativos. Aquí se encuentran los edificios históricos, que son utilizados como sedes administrativas, y la catedral de la Iglesia católica. Esta se caracteriza, al igual que muchas viviendas, por una arquitectura centroeuropea propia de los Alpes y del sur de Alemania, una imagen que buscó instalar la identificación de la ciudad como la «Suiza argentina» (Lolich, 2007). Destacan en el área central los usos destinados a servicios turísticos, hoteles, restaurantes, casas de artesanías, chocolaterías, discotecas (destinadas casi exclusivamente al turismo estudiantil), a las que se les agregan las típicas de una ciudad de similar rango: administración pública, finanzas, comercio diario, educación, salud y cultura.

Siguiendo a Matossian (2005), la industria en San Carlos de Bariloche no ha prosperado a gran escala, por lo que esta función no ha ocupado grandes superficies. Los establecimientos industriales, por lo general, se ubican en los márgenes del arroyo Ñireco. Los comercios, además de los señalados ubicados en la zona centro, también se establecen en una zona cercana, hacia la zona sur. Esta última es donde se proveen los habitantes permanentes de Bariloche. También puede observarse una línea de continuidad comercial a lo largo de las dos avenidas que comunican paralelas hacia el oeste (donde se encuentra el Parque Nacional Nahuel Huapi) con comercios y establecimientos de gastronomía, mayormente dedicados al turismo, pero también para los vecinos de la ciudad.

## *2.2. Estructura urbana, Parque Nacional Nahuel Huapi y turismo*

El mapa N° 1 muestra las irregularidades de la zona costera y la extensión alargada de la ciudad. También cómo se generó una zona urbana alrededor del lago Gutiérrez, con diferentes barrios de clase media baja, media y media alta. Allí se encuentra el único barrio cerrado del distrito, que adquiere un perfil de alto nivel y cuenta con un golf (Villa Arelauquen). La ciudad vive actualmente un proceso de conurbación hacia el este en relación al municipio de Dina Huapi, que se encuentra en activa expansión y crecimiento demográfico. Existen proyectos para expandir la ciudad hacia el cerro Catedral, asociado a residencias para grupos de alta renta y servicios turísticos para esquiadores. Esta iniciativa genera una fuerte conflictividad con los grupos locales dedicados al turismo (Bariloche, 2000)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Recuperado de <https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/advierten-que-el-proyecto-de-catedral-colisiona-con-la-ley-de-bosques/112281>.

MAPA 1. EJIDO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, AL QUE FALTA AGREGAR LA PORCIÓN QUE INCLUYE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL TENIENTE LUIS CANDELARIA Y EL ÁREA CERRO CATEDRAL



Fuente: Recuperado de [https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/San\\_Carlos\\_de\\_Bariлоche](https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/San_Carlos_de_Bariлоche) (capturado 19 de diciembre de 2020).

Según Bertoncetto (2006), el crecimiento del turismo en las últimas décadas generó el interés en la geografía y, en particular, de los profundos cambios en lo que él denomina «mapa turístico argentino». Esto implicó un cambio importante en la matriz interpretativa, que estaba centrada en la distribución espacial de lugares de origen, destino y flujos turísticos. Este autor enfatiza la necesidad de ampliar las miradas del turismo desde la movilidad para enfocarse en este fenómeno como práctica social. Esto permite dos cuestiones: por un lado, comprender las transformaciones internas de las prácticas turísticas (grupos, estilos, actividades, valoraciones, etc.) y, por otro, habilitar la comprensión de los impactos en las ciudades y territorios.

De este modo, y siguiendo su propuesta, esto viró en estudios sobre la:

valorización turística de determinados lugares merced a la transformación de sus rasgos específicos en atractivos turísticos, llevada a cabo por actores sociales concretos e intencionados que intervienen en estos procesos, ya sea actuando desde el lugar en cuestión o desde otros lugares. Al mismo tiempo,

los resultados de este análisis geográfico del turismo pueden aportar a la comprensión de las relaciones entre sociedad y territorio en un sentido más amplio. (Bertoncello, 2006: 318)

Esto se plasmó en un análisis de las transformaciones del mapa turístico de Argentina, poniendo énfasis en el análisis de los lugares de destino turístico y sus características. Clasifica un primer modelo: «turismo tradicional», que corresponde a una forma de organización del territorio turístico que se consolida hasta la década de los setenta. El segundo, a posteriori: «el nuevo mapa turístico». Aclara que esta distinción «no debería ser interpretada como un quiebre en un proceso de transformación que, en gran medida, puede caracterizarse por la constancia de permanentes cambios y continuidades a lo largo del tiempo» (Bertoncello, 2006: 318).

En relación al «turismo tradicional» argentino, su origen puede ser ubicado a fines del siglo XIX y está muy vinculado al modelo agro-exportador y sus elites. Estos emularon «los comportamientos sociales de grupos europeos con los que se identifican» (op. cit.: 319). Su función social era la de reforzar «el grupo de pertenencia» y establecer «claras distinciones respecto de los otros», «en el contexto de una sociedad atravesada por la inmigración masiva y tensada por los procesos de integración nacional» (op. cit.: 319). Para esto buscan lugares con paisajes «pintorescos» y lugares que permitieran un ámbito de reunión. El tipo de alojamiento paradigmático era el «gran hotel», como por ejemplo el Llao Llao en Bariloche, que sin embargo surgió unas décadas más tarde.

Cambiando totalmente el paradigma, el autor plantea que durante el periodo del gobierno peronista (1945-55), en el cual los trabajadores tuvieron acceso a las vacaciones pagas (décadas anteriores solo unos pocos gremios lo tenían) y, al mismo tiempo, desarrolló el «turismo social» por medio de hoteles estatales o por medio de hoteles sindicales o en convenios con establecimientos privados. Podríamos decir, en términos simples, que se democratizaron las vacaciones. El autor señala que un sector optó por adquirir una segunda residencia, mientras se heterogeneiza la oferta hotelera y se accede a los lugares que antes eran exclusivos para las elites.

A finales de la década de los sesenta hubo una mejora sustancial de la conectividad de la localidad porque se inauguró el aeropuerto en 1966 y se asfaltó la ruta de llegada a la ciudad en 1968. De este modo, después de la década de los setenta,

un turismo masivo vinculado al mundo del trabajo entra en crisis por varias razones; por una parte, el empobrecimiento excluye a un creciente número de habitantes del país de la posibilidad de practicar turismo; por otra, la crisis de la representación sindical tiene efectos en este tipo de turismo, disminuyendo la cantidad de afiliados que se benefician del mismo (lo que, asimismo, llevará a la crisis a esta oferta turística, que tendrá serios problemas para seguir sosteniendo su equipamiento). La mayor flexibilización laboral incide en la forma en que se tendrá acceso al tiempo libre, dando lugar a una mayor fragmentación del mismo. (op. cit.: 329)

Finalmente, en la década de los noventa y con la aplicación de políticas neoliberales surgen nuevos destinos para los «sectores ganadores» (Bertoncello, 2002). Cambia la estructura de negocios del turismo como actividad económica, que ahora se vincula «al gran negocio y a la captación de turismo internacional» (op. cit.: 330). Esto implica que «el turismo asiste a la llegada de nuevos capitales y agentes económicos que incentivan la demanda de grupos solventes, orientándola hacia nuevos destinos turísticos o hacia nichos específicos que se desarrollan en los tradicionales» (op. cit.: 330).

Particularmente en relación a Bariloche, estos procesos se articulan con el ajuste del Estado y la privatización de sus bienes, como sucedió con el caso del hotel Llao Llao. Pasó a ser nuevamente un hotel de lujo. El autor también destaca que el centro de esquí de Cerro Catedral del Parque Nacional Nahuel Huapi es transferido a la provincia de Río Negro, concesionándose la gestión a empresas privadas. Otra modificación notable es la emergencia de otras formas de turismo, llamado alternativo. Esto último se asocia a la patrimonialización de ciertos lugares, pero también de la naturaleza (donde esta es valorizada en función de consumo estético).

Siguiendo a Aguiar, Pantano y otros (2012), actualmente el turismo es la actividad dominante en la estructura económica de

Bariloche. De ese modo, según un estudio realizado por el Centro de Estudios Regionales (Monasterio, 2005 citado por Aguiar, Pantano y otros, 2012), en 2005 el turismo y las actividades conexas representaban el 51,3% del Producto Bruto Interno de la ciudad. Por otro lado, el 42,4% de la ocupación local en el mismo año era demandada por los rubros de comercio, hotelería y gastronomía, transporte y comunicaciones e industria manufacturera (alimentos y bebidas, textiles, artesanías, etc.).

De ese modo,

la participación del sector turismo en la demanda de trabajo local se incrementó entre los años 2001 y 2005 en un 31,5%, siendo el de máximo crecimiento junto con el sector de la construcción. Esta situación fue principalmente favorecida por la devaluación, que estimuló la afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros a la ciudad. Según los datos de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro, en la última década la cantidad de turistas que arribaron por año a Bariloche varió entre los 500.000 y 650.000. La ciudad tenía una capacidad de alojamiento mayor a las 19.000 camas, con más de 100 establecimientos gastronómicos y más de 50 agencias de turismo (Fundación Gente Nueva, 2007). Bariloche es uno de los principales destinos turísticos de Argentina en cuanto a la relación turistas-servicios. La gran mayoría de los turistas se alojan en hoteles o establecimientos extra hoteleros, como cabañas, bungalós, etc. Respecto de las excursiones, aun los que arriban en automóvil particular que pueden realizar algunas por su cuenta, para otro tipo de excursiones deben contratar los servicios de una empresa de turismo. (Aguiar y Pantano, 2012: 12)

A diferencia de otros destinos turísticos, que adquieren un carácter más estacional, San Carlos de Bariloche recibe turistas durante todo el año. No obstante, en verano el turismo es «preponderantemente familiar, en otoño la mayoría son jubilados y parejas que no tienen hijos en edad escolar, invierno es el tiempo de los deportes vinculados a la nieve y comienza el turismo estudiantil que permanece hasta la primavera. En octubre y noviembre Bariloche es uno de los destinos más solicitados entre los asistentes

a congresos y convenciones» (Aguiar, Pantano y otros, 2012: 12). La ciudad cuenta con un Ente Municipal de Promoción Turística, vinculado a la Secretaría de Turismo de Bariloche, el Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro y cuenta con representantes del Concejo Municipal, con poder recaudatorio y presupuestario propio (Abalerón, 2006).

Aguiar y Pantano (2012) plantean que no es posible estimar con precisión el número de turistas que llegan a la ciudad por las distintas vías porque no se cuenta con las fuentes adecuadas y postulan que el complejo turístico es vulnerable a ciertas condiciones que no pueden ser controladas (factores climáticos que provocan, por ejemplo, la falta de nieve en invierno; sanitarios, como en ocasiones la presencia de hanta virus; o de política económica, que inciden en el nivel del tipo de cambio. A esto podemos agregar cuestiones geológicas, como las erupciones volcánicas que ocurrieron en 2011 con el Puyehue). A su vez, como suele ocurrir en todas las localidades turísticas, los autores remarcan la «informalidad en las condiciones de empleo, reflejadas en la temporalidad/inestabilidad de los puestos de trabajo, la falta de pago de seguros y cargas sociales, la falta de inversión en capacitación de los empleados, entre otros» (opc. cit.: 13). Esto es:

El turismo, motor de las actividades económicas, ha mantenido niveles salariales bajos, y los puestos de mayor calificación son ocupados por foráneos. La actividad de la construcción ha tenido un crecimiento mayúsculo, pero la mano de obra calificada, y mejor paga, viene de afuera de la ciudad y de la región. El comercio, el sector de actividad que más empleo produce, tiene un alto nivel de rotación, y como el resto de las actividades conformadas alrededor del turismo es muy vulnerable a la balanza de cambios, cuestiones climáticas y sucesos del entorno imposibles de controlar localmente. (Abalerón, 2009: 197)

Si se observan los dos mapas que ofrecen los portales de alojamiento turístico Airbnb y Booking, las localizaciones siguen el corredor este-oeste por las avenidas Exequiel Bustillo y Los Pioneros. Son el espejo invertido de donde se localizan los sectores populares, con algunas pocas excepciones de asentamientos populares en el

oeste. No obstante, la oferta de alojamiento no se realiza solamente por plataformas digitales (la mayoría internacionales), sino que se deben incluir las viviendas que se ofertan de modo particular (muchas de ellas comparten el lote con los propietarios que las ofrecen), pero dichas ubicaciones coinciden. Debe señalarse que también hay oferta de campings, algunos contiguos a la centralidad, pero otros cerca del Parque Nacional Nahuel Huapi, o inclusive dentro de él.

Luego de la crisis del turismo en Bariloche durante la década de los noventa en el contexto del Plan de convertibilidad (donde un dólar equivalía a un peso), que fomentó la salida de turistas argentinos al exterior, en la década del 2000 creció el turismo interno con un impacto positivo en la economía barilochense. Esto fue acompañado por un cambio en la práctica turística, diversificándose y estratificándose cada vez más por el sector social.

### 2.3. *La ciudad detrás del paisaje*

En todas las ciudades argentinas, grandes o intermedias, se encuentra la presencia de asentamientos populares<sup>4</sup> (también llamados irregulares, ilegales, precarios, etc.) y que desde 2016 comenzaron a tomar el nombre oficial de «barrios populares»<sup>5</sup>. En el caso de la ciudad de San Carlos de Bariloche los encontramos tanto en el este como en el oeste, pero principalmente en el sur (tabla 1). Dadas las características que ya señalamos, no los hallamos en el centro, donde se ubican los sectores altos y medios (con la excepción del barrio 10 de diciembre, uno de los más antiguos y ubicado en tierras estatales<sup>6</sup>). A la actualidad en esta ciudad se encuentran 28 barrios

---

<sup>4</sup> Optamos por utilizar el término asentamientos populares porque los adjetivos informal, irregular o ilegal son objeto de fuerte polémica (Cravino, 2018).

<sup>5</sup> Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>.

<sup>6</sup> Ver Guevara y Núñez (2018).

populares, con 2.689 familias<sup>7</sup> que, si proyectamos<sup>8</sup> cuatro personas por familia, daría una cifra de 10.756 habitantes (tabla 1 y mapa 2).

TABLA 1. ASENTAMIENTOS POPULARES DE BARILOCHE POR FECHA DE ORIGEN

Asentamiento	Fecha de origen	Zona
10 de diciembre (no está en RENABAP porque está regularizado)	1940	este
Arrayanes	1950	este
Ex Matadero	1960	este
Barrio Inta	1960	este
Valle Gas	1970	este
Virgen Misionera	1970	oeste
Villa Llanquihue (no está en RENABAP porque está regularizado)	1970	oeste
Eva Perón	1980	sur
San Cayenito	1980	este
Nueva Jamaica	1990	oeste
Don Osco	1990	oeste
Nahuel Hue	2000	sur
Wangelen	1990	oeste
40 viviendas	2000	este
Mari Mari	2000	este
Vivero	2000	sur
Barrio 29 de septiembre	2011	sur
Mocciola	2011	este
Sector de la manzana 200	2011	este
Dos de abril	2011	sur
Unión	2012	sur

<sup>7</sup> Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/informesyestadisticas>.

<sup>8</sup> El relevamiento censó familias, pero no personas, por eso se realiza el cálculo estimado.

Asentamiento	Fecha de origen	Zona
Barda este	2012	este
Habana	2012	este
Manzana Hueneley	2014	sur
Pilar 1	2015	sur
La Lomita	2015	sur
El Maiten	2015	sur
Mutisias	2015	este
Malvinas	2015	sur
Nahuel Hue	2016	sur

Fuente: elaboración propia en base a datos del RENABAP.

Los primeros asentamientos se asocian a las migraciones de trabajadores del interior de Argentina y del sur de Chile, que llegaron atraídos por las oportunidades laborales que se generaron en un contexto de crecimiento de la ciudad y consolidación de su rol turístico. También puede explicarse por el desplazamiento de trabajadores rurales de zonas cercanas y, en el caso de los chilenos, también por las acciones represivas de la dictadura militar instaurada en Chile en 1973. Se establece, de acuerdo a la bibliografía, que los primeros surgieron en la década de los cuarenta (Guevara, 2018). El primer caso es el de Virgen Misionera, a un poco más de seis kilómetros del centro. Este barrio se creó con características semi-rurales (se señala cría de animales y aves de corral) y sin un parcelamiento claro<sup>9</sup>. Siguiendo al citado autor, el asentamiento vivió momentos de alta y baja conflictividad, pero tardó muchas décadas en comenzar su proceso de regularización dominial. Para esto último<sup>10</sup> contó con el acompañamiento del Equipo Pastoral de Tierras de la Iglesia católica

<sup>9</sup> Las tierras eran parte de la herencia de Francisco Pascasio Moreno, perito que actuó en cuestiones limítrofes con Chile y que las recibió como parte de pago (Guevara, 2018).

<sup>10</sup> Como mecanismo se utilizaron diferentes estrategias: compra directa, usucapión (poco habitual en Argentina para este tipo de barrios) y la Ley 24.374, que permite regularizar lotes comprados, pero sin escriturar.

y de ONG. Con el tiempo se fue consolidando y adquiriendo un carácter heterogéneo en cuanto a su composición social, tendiendo a vivir allí sectores de clase media, en una ubicación privilegiada al estar muy cerca de la avenida Pioneros y del Cerro Otto –lugar de interés turístico–. Por el carácter de ocupación sin mediar escritura sus habitantes sufrieron y sufren aún procesos de estigmatización en la prensa y por parte de los vecinos de los barrios aledaños.

Luego de este antecedente, podemos observar que el fenómeno de los asentamientos populares divide la ciudad en tres zonas: la sur (conocida como el Alto), la este y la oeste. En la zona sur, en la década de los setenta, cuando el «mapa nacional» del turismo tiene ampliación de los viajantes (Bertoncello, 2006) y se asientan principalmente en una zona alejada del centro, el llamado Alto. Se trata de la zona denominada Pampa de Buenuelo, donde las condiciones topográficas y climáticas son más adversas y donde están distantes de los circuitos turísticos. Muchos de ellos son migrantes chilenos, pero por esta condición en el periodo de la última dictadura militar argentina (1976-83) sufrieron dificultades para acceder al suelo urbano. En particular en el contexto de amenaza de un conflicto fronterizo entre Argentina y Chile, que, inclusive, casi provocó un enfrentamiento bélico. Allí además se localizan las pocas viviendas sociales que se produjeron en la ciudad, reforzando una división social del espacio urbano más marcada y asociada a los sectores populares. Es la zona que queda intrínsecamente asociada a la pobreza, a la precariedad y al estigma que la sociedad local le carga a los migrantes limítrofes y a los asentados.

Luego de la crisis socio-económica del 2001, a mitad de esa década, en esta misma zona se ubicaron los asentamientos populares de una segunda ola de ocupaciones. Algunos como el Nahuel Hue, luego de conformados, tuvieron el acompañamiento de organizaciones socio-territoriales que formaron parte del movimiento piquetero, como la Federación de Tierra y vivienda (Sarasqueta, 2014). Muchos de estos barrios organizaron su espacio con la modalidad de parcelamiento habitual en los barrios formales. Estos asentamientos extendieron la ciudad hacia zonas más alejadas y vinculadas a la

Ruta Nacional 258 que conecta Bariloche con la localidad de El Bolsón y donde se ubicaban algunos centros de logística o de abastecimiento mayorista.

Esta área tiene dos características: la primera es que está (en términos relativos al tamaño de la ciudad) alejada del centro y, en la división social del espacio, es el lugar asignado socialmente a los sectores de menores ingresos. Allí no se desarrollan actividades turísticas (solo el tránsito de la ruta) y, por lo tanto, genera menor conflictividad que ocurra en esta ubicación. La segunda, tomando criterios topográficos se caracteriza por un clima más adverso por su altura. Esto implica que en los inviernos estos barrios tengan clima más frío y queden expuestos a él si no tienen buena aislación en la vivienda o requieran más consumo de energía.

Los asentamientos del este se ubican alrededor del arroyo Ñireco, en varios casos sobre la barda de dicho arroyo, lo que hace que se trate de una zona de gran fragilidad ambiental y, por lo tanto, riesgo de desborde del curso de agua. Si bien se encuentra cerca del centro, la zona que es la entrada a la ciudad está rodeada de talleres y pequeñas industrias, por lo tanto, lejos de las actividades turísticas. Estos barrios en varias ocasiones fueron relocalizados por su condición ambiental, también fueron repoblados ante la falta de oportunidades de acceso al suelo urbano por vía mercado para los sectores populares. Como demuestra Soledad Pérez (2003), fueron relocalizados hacia El Alto, hacia el sur, en una zona ambientalmente más hostil en la etapa invernal. Podemos pensarlo como una política de reordenamiento urbano, reproducción de una división social del espacio marcada por la fragmentación o estratificación por ingresos.

Por último, en la zona oeste, donde desarrollamos trabajo de campo en profundidad, los asentamientos populares son más escasos y para lograr permanecer recurrieron a la estrategia de la invisibilidad o del reclamo. Podemos encontrar tres. El más antiguo, Llanquihue, en el kilómetro 23, cercano a la avenida Bustillo y cercano al hotel Llao Llao. Muchos de los primeros ocupantes trabajaban allí. No se cuenta con datos de cuándo comenzó, pero sí que en la década de los noventa se dio un proceso de consolidación por la llegada

de mayor cantidad de pobladores. Este barrio, seguramente por su ubicación, que era más disruptiva para el orden urbano, debió desplegar una mayor estrategia de resistencia. En ese sentido, tuvo logros importantes para permanecer en el lugar (Guevara, Paolinelli y Nussbaum, 2018). Otros tres barrios se ubican en el oeste: Nueva Jamaica, Wangelen y Don Bosco.

Nueva Jamaica surge cerca del kilómetro 10, hacia el sur. Era una zona poco poblada y fue iniciada por sectores medios y medios bajos que en el comienzo buscaron una ocupación con baja densidad a modo de no modificar el bosque. Eran personas dedicadas a las actividades culturales o artesanales. Dada su localización y la falta de infraestructura, debieron desarrollar un sistema propio para obtener agua, haciendo una toma de los arroyos cercanos. Esto implicó autogestionar el servicio, mantenerlo y en algunos momentos sufrir cortes. Destinaron unas parcelas para generar un espacio público y uno de los modos de articular con la sociedad local fue la creación de una murga («Los herederos de Kazó»), que buscó convocar a todos los vecinos barilochenses. Un entrevistado relata su llegada<sup>11</sup>:

La zona que ahora ocupa el barrio eran bosques de ñire y en ese momento estaban de moda las *rave*, que se hacían con música electrónica. Se hacía en la casa de churri y maestruli, quienes vivían en el lugar... Les decían «Jamaica no problema». Ellos decían Jamaica no vivimos en nueva Jamaica.

Se comienza a pasar la bola<sup>12</sup> que no tenían dueño. La municipalidad más benevolente y la estaban ocupando las inmobiliarias. Icare<sup>13</sup> era muy querido, estaba muy enfermo cuando ganó, tuvo una visión de beneficio a los sectores populares, en una ciudad que siempre fue muy cajetilla<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Los nombres de los entrevistados fueron modificados para preservar su identidad.

<sup>12</sup> Forma coloquial de referirse a un rumor.

<sup>13</sup> Intendente que gobernó la ciudad de San Carlos de Bariloche entre 2003 y 2007.

<sup>14</sup> Forma coloquial de referirse a los sectores de alta renta.

Empezó a correr la bola entre la gente que iba a la fiesta y gente de clase media y los hijos de los kilómetros<sup>15</sup> aprovecharon y le decían «agarra uno» y cuando veían que eran lotes más grandes y que no había hacinamiento les parecía bien. Había planos y tomaban de acuerdo al tamaño de los lotes del plano y buscaban los que quedaban libres. Muchos alambraban y creían que ya estaba y luego se les metían. No era organizado, era anárquico.

Los primeros querían quedarse con una manzana porque decían que querían respetar el bosque. Después otros vinieron y les dijeron que reciban a gente buena. (Esteban, entrevista realizada en agosto de 2018)

El relato muestra la particularidad de este barrio por el tamaño amplio de los lotes, la poca organización inicial y cómo la acción de dejar hacer del Estado es central para la conformación de tomas de tierra. Otra entrevistada narraba los esfuerzos que tuvieron que hacer para acondicionar el espacio:

Nosotros empezamos a limpiar el terreno y nos quedamos. O sea, no es que nos vinimos enseguida. Empezamos a limpiar, después ir cercando como se podía e ir viendo siempre de irlo cuidando para que no se meta gente porque después, de golpe, empezaron a hacer... por ahí uno venía un día y después a los dos días venías y ya estaba aquel terreno, estaba aquel otro, ya había cada vez más gente. Y a la semana se fue metiendo cada vez más. (Susana, entrevista realizada en noviembre de 2019)

Esta narración expone que, por la condición climática, algunas familias optaron por asentarse definitivamente cuando lograron tener un refugio mínimo para habitar o cuando era necesario tener presencia en el lugar para que otro no lo ocupara.

A pesar de tener más de 15 años, este barrió comenzó a sufrir amenazas de expulsión en 2019. Así lo relató una vecina:

---

<sup>15</sup> Forma coloquial de referirse a la periferia. La ubicación en kilómetros (principalmente de la avenida Bustillo o Pioneros) se utiliza para ubicar la distancia al centro.

En su momento apareció el hijo del dueño, porque él dijo «mi papá me pidió que venga yo porque justo yo venía a Bariloche», y bueno. En su momento nos pareció re buena persona, o sea él nos explicó que era de su papá y que él dijo que su papá no tenía ningún interés en desalojarnos, simplemente quería que lleguemos a un acuerdo. Después le explicamos nosotros la situación de cada uno, la cual no teníamos un trabajo estable, que no teníamos dinero como para tampoco afrontar una compra en este momento, porque es la verdad. Mucho menos en dólares. Le explicamos todo eso. (Susana, entrevista noviembre de 2019)

Esto sucede, a pesar de que en octubre de 2018 se sancionó la Ley nacional 27.453 que estipulaba la regularización dominial de todos los barrios incluidos en el Registro Nacional de Barrios Populares, que incluye este barrio. No es casualidad que esto ocurra en barrios del oeste, al igual que el Don Bosco, que se ubican en una zona de alta potencialidad para desarrollos inmobiliarios o turísticos. Cabe aclarar que, como se indicó al inicio de este trabajo, la conflictividad por la titularidad del suelo excede a los asentamientos populares e incluye a loteamientos de sectores medios. Una entrevistada, por ejemplo, nos relató que luego de escriturar su lote, una persona se acercó para decirle que el predio pertenecía a su padre y que estaba en juicio. Lo común es que sean descendientes de supuestos propietarios los que inician los reclamos judiciales, pero sus ascendientes nunca tomaron posesión de los mismos y esto es lo que genera mayor confusión por la titularidad.

El tercero, Don Bosco, se asentó muy cerca de la avenida Bustillo, en su kilómetro 20 y sobre lo que era un mallín. Es decir, también se ubicó, como muchos, en un lugar ambientalmente no apto. No obstante, en este caso, los vecinos rellenaron el terreno para que no se hiciera inundable en época de lluvias. También surgió en la década de los dos mil sin modificar mucho el bosque en el que se encontraba y, gracias a vínculos tempranos con el municipio que lo reconocieron como barrio o «toleraron» su existencia, logró permanecer en el tiempo, no exento de conflictividad en los últimos años. Una entrevistada relataba su llegada:

Eran principios de 2005 y nosotros cuando llegamos vivíamos primero en carpa. En realidad, tuvimos una reunión con Beto Icare, quien era intendente en ese momento. Esto se desencadenó porque lo primero que tuvimos fueron problemas con los vecinos, que ellos decían que la municipalidad les había adjudicado estos lotes a ellos. Los vecinos antiguos de acá decían que eran para sus hijos o nietos. (Virginia, entrevista marzo de 2018)

Este testimonio nuevamente expone la permisividad del municipio y cómo en este caso los vecinos rechazaron la ocupación y expresa en sus palabras el intento de apropiación de hecho de aquellos sobre ese predio. Y ellos también sufrieron amenazas de desalojo:

Lo primero que hacían era mandar a la policía. Así que nosotros empezamos a movernos hasta lograr una reunión con Nick de León, que era el titular de la tierra, y Beto Icare. Ellos nos dijeron que estemos tranquilos, después de eso se gestó una ordenanza de compensación de deuda. Nosotros nos quedamos tranquilos en los laureles porque hablamos con el jefe de la ciudad y el dueño de la tierra [...] Después de varios años más apareció Sujulovki como apoderado de Nick de León, pero él venía con otra intención; empezó a mandar cartas, documentos, intimidaciones de desalojo y cosas así. (Virginia, entrevista marzo de 2018)

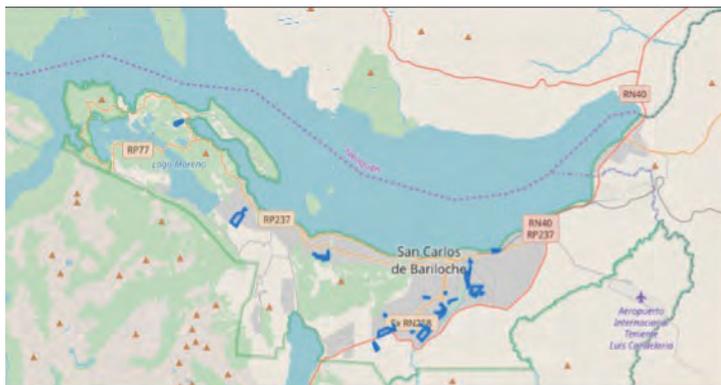
Este proceso de intento de expulsión continuó a pesar de la sanción de la citada ley, lo que expresa una puja por el suelo urbano en la periferia de la ciudad.

Más allá de la fluctuación en las últimas décadas en relación a las políticas municipales, que pasaron por un momento de reconocer los asentamientos e iniciar acciones de mejoramiento o regularización dominial y etapas que se caracterizaron por la inacción e inclusive la hostilidad en relación a algunos barrios, en octubre de 2018 se sancionó la Ley Nacional 27.453. Esta establece la regularización dominial para todos los barrios populares que se encuentren en un registro particular finalizado en 2016. Los mismos no podrían ser desalojados por cuatro años, que sería el tiempo para iniciar las acciones. No obstante, en los últimos años se observaron acciones

de desalojos puntuales en los barrios Nueva Jamaica y Don Bosco. Personas que afirman ser propietarias de algunos de los lotes o de parte de los barrios se acercan a los vecinos y los intimidan. En el caso de Don Bosco, le proponen la venta directa en cuotas a precios muy altos. Algunos de los vecinos, ante la falta de organización que los aglutine y que los reclamos son solo para algunos, cedieron a las presiones. Como se mencionó, no es casualidad que sean estos barrios, que se ubican en el oeste, en la zona de mayor valorización del suelo urbano, cerca de los circuitos turísticos donde emerjan este tipo de conflictos.

Por último, luego de varios años sin ocupaciones nuevas, en el 2020 en el marco de la crisis económica provocada por la pandemia del covid-19, surgieron nuevas ocupaciones en espacios intersticiales, en predios que ya tenían usos públicos asignados y frente a ellos la respuesta fue el desalojo vía judicial en la mayoría de los casos, o expulsión de hecho. Cabe agregar que en las zonas periféricas de la ciudad emergieron con mayor fuerza que años anteriores conflictos de la colectividad mapuche en relación a sus reclamos por tierras ancestrales, generando un rechazo muy fuerte por parte de algunos grupos sociales (particularmente de clases sociales medias y medias altas), que en parte son colocados en la prensa como conflictos asociados a las ocupaciones de suelo urbano.

MAPA 2. ASENTAMIENTOS POPULARES DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE (2016)



Fuente: Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP). Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/mapa>.

### 3. CONCLUSIONES PRELIMINARES

La estructura de la ciudad sigue las huellas urbanas asociadas a su conformación como villa turística en la década de los treinta, manteniendo la misma centralidad establecida en ese entonces, y las áreas con infraestructura (Bertoncello, 2006) siguen el eje este-oeste de desarrollo urbano pautado en aquel momento. Las modificaciones posteriores tuvieron que ver con la ampliación de la ciudad hacia el este, incluyendo un municipio contiguo (Dina Huapi) e intentos (a pesar de normas que lo prohíben) de expansión hacia el suroeste, contiguo al cerro Catedral, pero también una zona hacia el sur donde se asentaron los sectores populares, un pequeño sector industrial y talleres al este, con asentamientos ubicados en zonas ambientalmente frágiles.

Luego de la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi, y motorizado por esto, comenzó una serie de subdivisiones de suelo que dan lugar a loteos (muchos de ellos no ocupados) en detrimento del parque, durante las décadas que van de 1940 a 1970 (Abalerón

y Pópolo, 1994). Muchos de los lotes fueron vendidos en los grandes centros urbanos del país sin conocer las propiedades a familias de clases media que soñaban con poseer una segunda residencia turística o como inversión a futuro. En paralelo, también se dieron movimientos especulativos con algunas compras de predios y procesos irregulares de compra-venta.

Los asentamientos populares se ubicaron, por lo general, en las tierras donde el valor inmobiliario es más bajo, alejado de los lugares donde el paisaje lacustre o boscoso tiene alta valorización turística. No obstante, en los casos en que se encuentran en el oeste, donde se ubican los sectores medios y altos, surgen recientemente conflictividades por la propiedad y en algunos casos también eran lugares ambientalmente de riesgo, pero que fueron modificados por los pobladores.

Las conflictividades por la posesión y propiedad de la tierra ocupada se vinculan a que el catastro es opaco a la existencia de operaciones de compra-venta realizadas fuera de la ciudad y sin escriturar, juicios de sucesión no concluidos, pleitos por titularidades con mensuras poco precisas, etc. Luego de décadas de desarrollo inmobiliario algunos titulares, o supuestos titulares de dominio, deciden hacerse presentes para reclamar propiedades, junto a un contexto de conflictividades por demandas ancestrales de las comunidades mapuche desplazadas a fines del siglo XIX (y excluida en diversas oportunidades del ejido urbano) y el no cumplimiento de los relevamientos de sus tierras contemplados por la Ley 26.160 del 2006 y prorrogada en diversas oportunidades, no cerrando la cuestión por procesos concertados. En muchos casos, el municipio priorizó inversiones en las zonas de atracción turística y fue muy errático en atender las necesidades habitacionales de sus habitantes. A pesar de la Ley 27.453, que establece la regularización de los barrios del oeste, los propietarios (o supuestos propietarios) siguen reclamando por medios judiciales y extrajudiciales.

Las acciones del municipio en relocalizaciones reforzaron a la zona sur como el lugar de los sectores populares, alejado de los circuitos turísticos, y mostraron tolerancia e intolerancia a las

ocupaciones en el oeste de acuerdo a posicionamientos políticos cambiantes. La ciudad mantiene y refuerza una estructura urbana fragmentada, pero donde emergen mayores conflictividades por el acceso al suelo urbano, con acciones de resistencia de los pobladores muy dispares de acuerdo a los casos, mientras las ofertas turísticas se estratifican y diversifican. De esa forma, se observa una periferyzación de la pobreza que se ubica como un espejo invertido de la urbanización turística. En la división social del espacio, la zona sur y este concentra los asentamientos populares. En la primera con mecanismos de reproducción de las desigualdades urbanas por parte del Estado, ubicando allí los conjuntos habitacionales. El oeste, donde predomina la urbanización dedicada al turismo, a las clases medias, medias altas y las segundas residencias de las elites, se ubican algunos asentamientos que han podido permanecer con grandes dificultades por los conflictos urbanos que se generaron en torno a ellos, disputando la división social del espacio urbano, pero afrontando las disputas del mercado. Todavía los pobladores reclaman lo que planteaba Ziccardi Contigiani (2019) en relación a las inequidades en el acceso y calidad de los bienes y servicios urbanos para escapar de las desigualdades estructurales.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Abalerón, C. y Pópolo, F. (1994). *Dinámica demográfica y pobreza en San Carlos de Bariloche*. San Carlos de Bariloche: Fundación Bariloche.
- Abalerón, C. (2009). Diferencias y Desigualdades Socio-territoriales en la Patagonia norte de Argentina. *Líder*, 15: 179-208. Recuperado de <http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/15/%5BLIDERVol15A%C3%B1o11-2009-ISSN-0717-0165%5D7.-DiferenciasyDesigualdadesSocio-territorialesenlaPatagonianorteArgentina.pdf>.
- Abalerón, C. (2006). *Informe socio-ocupacional. Plan integral de capacitación y promoción de empleo*. Informe final. Ministerio de trabajo y seguridad. San Carlos de Bariloche.
- Aguiar, D. y Pantano, E. (Dirs.) (2011). Proyecto de investigación Universidad Nacional de Río Negro. Número 15. Turismo: Sistema de estadísticas de San Carlos de Bariloche y Provincia de Río Negro. Mimeo.

- Aguilar, A. y López Guerrero, F. (2015). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas. *Revista EURE. Revista de Estudios Urbano Regionales*, 42(125). Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1566/849>.
- Aledo Tur, A. (2008). De la tierra al suelo: La transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 184: 99-113. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/164>.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y Transferencias*, 6(2): 29-50. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/259/1/Apo2002a6v2pp29-50.pdf>.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El «mapa» turístico de la Argentina. En Geraiges de Lemos, A. I., Arroyo, M. y Silveira, M. L. (2006), *América Latina, cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO, pp. 317-335.
- Bourdieu, P. (1993). Efectos de lugar. En Bourdieu, P. (Ed.), *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cravino, M. C. (2018). Hacia una antropología económica del hábitat popular. Relaciones sociales, reciprocidad y mercado. En Coraggio, J. L. y Muñoz, R. (Dirs.), *Economía de las ciudades de América Latina hoy. Volumen I: enfoques multidisciplinares*. Los Polvorines. Ediciones UNGS, pp. 251-2018.
- Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano. Una propuesta de análisis. *Nueva sociedad*, 243: 79-81. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11203608.pdf>.
- Duhau, E. y Giglia, Á. (2004). Conflictos por el espacio y orden urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 56: 257-288. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/312/31205601.pdf>.
- Espasa, L. C., Fittipaldi, R. A. y Michalijos, M. P. (2010). El mercado de suelo urbano y su incidencia en la configuración urbana. Estudio de caso: ciudad de Monte Hermoso. *Huellas*, 14: 163-182. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n14a09espasa.pdf>.
- Guevara, T. y Núñez, P. (2014). La ciudad en disputa. Desarrollo urbano y desarrollo económico en San Carlos de Bariloche. *Diálogo andino*, 45: 153-167. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rda/n45/art13.pdf>.
- Guevara, T. (2018). ¿Y el título para cuándo? El proceso de regularización del barrio Virgen Misionera. En Guevara, T. (Comp.), *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. Provincia de Buenos Aires: UNRN, pp. 141-159.

- Guevara, T. y Núñez, P. (2018). La ciudad en disputa en el barrio 10 de diciembre. En Guevara, T. (Comp.), *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. Provincia de Buenos Aires: UNRN, pp.161-184.
- Guevara, T., Paolinelli, J. y Nussbaum, A. (2018). Evolución y situación actual del hábitat informal en la ciudad. En Guevara, T. (Comp.), *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. Provincia de Buenos Aires: UNRN, pp.35-60.
- Maranzena, N. y Villaverde, L. (2016). El rol de los migrantes de amenidad en el desarrollo de los productos turísticos emblemáticos de San Carlos de Bariloche. *Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo. CONDET*, 14: 117-130. Recuperado de <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/condet/article/view/1624>.
- Matossian, B. (2010). Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares. *Scripta*, 14: 1-24. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/geografia/2016/240661>.
- Matossian, B. (2015). División social del espacio residencial y migraciones. El caso de San Carlos de Bariloche, Argentina. *Eure*, 41(124): 163-184.
- Medina, V. (2018). Crecimiento urbano y desigualdad espacial en Bariloche. En Guevara, T. (Comp.), *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. Provincia de Buenos Aires: UNRN, pp. 19-33.
- Medina, V. (2018). Movilidades poblacionales y su impacto territorial en la estructura espacial de las ciudades turísticas: el caso de San Carlos de Bariloche. En Guevara, T. (Comp.), *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. Provincia de Buenos Aires: UNRN, pp. 61-85.
- Méndez, L. (2010). *Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*. Buenos Aires: Prometeo.
- Núñez, P. (2007). Municipio y provincias. Una indagación en torno a la dinámica relacional a partir de un estudio de caso. *Territorios*, 16(17): 207-224. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/852>.
- Núñez, P. y Guevara, T. (2015). La frontera argentino chilena y la integración social. San Carlos de Bariloche, 1966-1983. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28: 137-162. Recuperado de <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2015.n28-08>.
- Pérez, P. (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central, 1878-1941*. Buenos Aires: Prometeo.

- Pérez, S. (2004). Identidades urbanas y relocalizaciones de la pobreza. *Intersecciones en antropología*, 5: 177-186. Recuperado de <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/887>.
- Sarasqueta, G. (2014). Movimientos sociales y Estado: el caso de la Federación Tierra y vivienda (FVT). *Questión*, 1(42). Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2122/1921>.
- Ziccardi Contigiani, A. (2019). Nueva arquitectura espacial, pobreza urbana y desigualdad territorial. *Polis*, 15(1): 7-31. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v15n1/2594-0686-polis-15-01-7.pdf>.

# ETNOFAGIA Y TURISMO CON PUEBLOS ORIGINARIOS DE CHILE

*Guillermo Pacheco Habert*<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

En el turismo confluyen diversas tipologías que usan el espacio de forma diversa, actualmente varias de estas son desarrolladas por y con los pueblos originarios<sup>2</sup> en Chile, a lo largo del mundo y en Latinoamérica. Entre estas, destacan el turismo rural, el agroturismo, el turismo cultural, el turismo de intereses especiales, el ecoturismo, el turismo comunitario<sup>3</sup> y el turismo indígena (Peredo, 2007; Pacheco, Henríquez, Sampaio y Oyarzun, 2011; Pacheco y Henríquez, 2016). Este último ha tendido a ser potenciado y comprendido como aquel en el que participan pueblos originarios, pero con una clara vulnerabilidad a partir del colonialismo interno (Peredo, 2007; Shuaipi, 2013), evidente en los estudios y enfoques sobre la materia (Morales, 2001; Rommens, 2017; Oechmichen y De la Maza 2019; Kool, 2020).

---

<sup>1</sup> Universidad de Los Lagos, Chile. Investigador asociado CEAM e Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile ([guillermopachecohabert@gmail.com](mailto:guillermopachecohabert@gmail.com)).

<sup>2</sup> De acuerdo con la Ley 19.253 en Chile son reconocidos 10 pueblos originarios: Mapuche, Aimara, Rapa Nui; las comunidades Atacameñas, Quechuas, Collas, Diaguita y Chango del norte del país; y las comunidades Kawésqar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes.

<sup>3</sup> Ver la diferencia entre turismo comunitario y turismo de base comunitaria en Pacheco y Henríquez (2016).

Sin embargo, dentro de esta posible tipología de turismo con pueblos originarios no queda del todo claro quién logra poner en práctica esta oferta. Para explorar la pregunta, este capítulo no se sustenta solamente de la mirada teórica del tema, sino más bien de la evidencia empírica que podemos encontrar en los destinos turísticos de Chile. Ante esto surgen algunas otras preguntas: ¿Cómo se practica la etnofagia en el turismo con pueblos originarios? ¿Cuáles son las representaciones y mecanismos que producen y reproducen la etnofagia en el turismo? ¿Cuáles son las resistencias que emergen?

Tenemos un gran desconocimiento sobre las culturas originarias en Chile, anclado a una historia del pasado, pero no precisamente a que en la actualidad son pueblos vivos. Varias de las familias de estos pueblos trabajan en actividades relacionadas con el turismo y por ello es importante comprender que tienen una participación en este sector productivo. Su organización es emergente en los últimos 20 años, desarrollándose diversas experiencias en todo el país (Curcie, 2012; Shuaipei, 2013; Romero y Mesa, 2014; Pacheco, 2018).

En este trabajo se busca evidenciar las relaciones empíricas entre la etnofagia y el turismo realizado con pueblos originarios en Chile. Esto ha sido posible a través de la descripción de casos en los tres destinos mencionados anteriormente, para con ello relacionarlos con enfoques teóricos y explorar las alternativas de resistencias que emergen frente a un turismo etnófago.

Los resultados de la investigación han permitido conocer la territorialidad (Sosa, 2012; Rommens, 2017) desde un enfoque realista (Archer, 2013), y con ello poder complementar el análisis del fenómeno social *in situ* con los aportes teóricos de la etnofagia (Díaz Polanco, 2007). Esto ha permitido escudriñar en las bases empíricas en las que se reproduce la etnofagia en el turismo, siendo posible identificar mecanismos en los que produce una dominación cultural por medio de las desigualdades sobre el capital legítimo (Bourdieu, 2014) para poner en valor un territorio a través del turismo. Esto surge luego de comprender las dificultades que enfrentan las pequeñas iniciativas de turismo de base comunitaria mapuche en la comuna de Panguipulli, frente a grandes inversiones inspiradas en modelos de

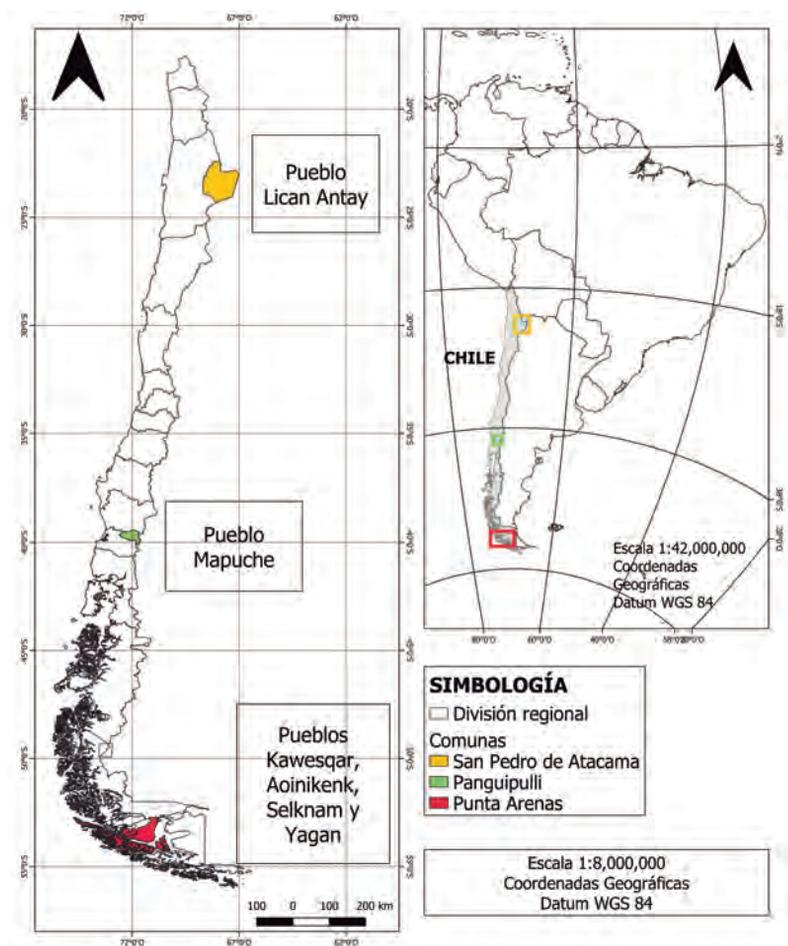
turistificación y de enclave como, por ejemplo, la Reserva Biológica Privada Huilo Huilo (Pacheco *et al.*, 2011; Pacheco, 2018; Huiliñir, Zunino y Matheus, 2019; Oechmichen y De la Maza, 2019).

Entonces, era necesario preguntarse y profundizar un poco más sobre quién logra poner en valor el turismo con pueblos originarios. En ese sentido, era necesario conocer qué sucedía en otros territorios en los que tal vez otros pueblos originarios también presentarían dificultades similares al pueblo mapuche. Con la intención de extrapolar estos resultados a la realidad nacional, se agregaron a este análisis los casos de otros pueblos originarios, como Lican Antay, Aonikenk, Selk'nam, Kawésqar y Yagán en los tres destinos turísticos estudiados. Sin embargo, este es un esfuerzo exploratorio y se requiere de mayor indagación, sobre todo respecto a las resistencias que están emergiendo y proyectándose en estos pueblos australes y del norte.

## 2. METODOLOGÍA

Se trata de una investigación cualitativa a partir de mi conocimiento situado (figura 1). Se identificaron los destinos de Sietelagos, San Pedro de Atacama y Punta Arenas como muestras espaciales de análisis (Delmelle, 2014), ya que integran en su oferta turística directa o indirectamente a pueblos originarios.

FIGURA 1. MAPA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS ESTUDIADOS Y LOS PUEBLOS ORIGINARIOS IMPLICADOS



Fuente: elaboración propia.

El destino San Pedro de Atacama se ubica en el área de la comuna del mismo nombre ( $22^{\circ}55'00''S$   $68^{\circ}12'00''O$ ), perteneciente a la Región de Antofagasta, con una población total de 10.996 habitantes. Un 51,53% autodeclara pertenecer a un pueblo originario. Del total

de población originaria, un 73,7% se declara Lican Antay, un 9,6% quechua, un 6,2% mapuche y un 6% aimara (Censo, 2017). En el Censo de 2002 se registró que un 60,9% de la población pertenecía a pueblos originarios; en 15 años su proporción ha disminuido.

El destino Sietelagos se emplaza en el área de la comuna de Panguipulli (39°38'31"S 72°20'00"O), dentro de la Región de Los Ríos, con una población total de 34.539 habitantes. Un 42,95% autodeclara pertenecer al pueblo mapuche (Censo, 2017). El último Censo 2017 presenta un crecimiento del 12,2% de la población mapuche respecto al Censo 2002 igual a un 30,75% de la población comunal (Censo, 2017; Censo, 2002).

El destino Punta Arenas se ubica en la comuna del mismo nombre (53°09'46"S 70°54'29"O). Es la ciudad capital de la Región de Magallanes y de la Antártica chilena, con una población total de 131.592 habitantes. Un 22% de la población pertenece a pueblos originarios, un 93,4% autodeclara ser mapuche, un 2,3% kawésqar y yagán o yámana un 0,6% (Censo, 2017). En el Censo de 2002, la población indígena autodeclarada era mucho menor, solamente un 5,71% de la población declaró pertenecer a pueblos originarios, un 5,24% mapuche, un 0,28% kawésqar y un 0,08% yagán o yámana (Censo, 2002). El pueblo Selk'nam aún no es reconocido por el Estado de Chile, al igual que a los Aonikenk se les considera como pueblos extinguidos; por lo tanto, no se consulta en los censos por estos pueblos originarios. En 2019 la Corporación Selk'nam Chile y la Asamblea Originaria por la Plurinacionalidad y la Descolonización (ASODEPLU) han denunciado al país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por el no reconocimiento de ser un pueblo vivo y declararlos extintos (Acevedo, 2019).

La investigación se ha centrado mayormente en la comuna de Panguipulli mediante un trabajo de campo que al presente ya lleva ocho años en el territorio. La etnofagia ha sido una de las tantas temáticas abordadas, cuyos resultados nos explican cómo esta acontece en la escala local y cómo es contextualizada en una realidad regional por parte del pueblo mapuche (Pacheco, Romero y Silva, 2019).

Si bien los resultados obtenidos han sido muy relevantes para profundizar en la problemática de la etnofagia aplicada al turismo sobre este pueblo originario, aún se hacía necesario conocer más esta dinámica en su expresión en la escala nacional con otros pueblos. Entonces se extrapolan resultados locales a una perspectiva nacional de la temática, integrando a este análisis a los pueblos originarios australes de Chile, como también del norte.

Las fuentes de información consultadas corresponden a fuentes secundarias relacionadas con la materia, tales como artículos, libros, documentos y registros públicos de Chile sobre los territorios de estudio y revisión de contenido de promoción turística en internet. En cuanto a la información primaria, esta se sustenta de un conocimiento situado a partir de mi experiencia en Investigación Acción Participante (IAP) entre 2013 y 2019 en la comuna de Panguipulli, en el marco del Programa de Turismo de Base Comunitaria, Economía Solidaria y Desarrollo de Base Local del CEAM – Universidad Austral de Chile (UACH). Además de la observación directa en los destinos internacionales de San Pedro de Atacama (año 2017) y Punta Arenas (año 2019), que en el caso nortino corresponden a tres entrevistas abiertas a sujetos de la Comunidad Lican Antay y que se encuentran relacionados con el turismo a través de la dirigencia de organizaciones y experiencias de coadministración de áreas de conservación, fueron visitadas las áreas patrimoniales y atractivos turísticos coadministrados por las comunidades Lican Antay.

Fueron realizadas notas de campo en los recorridos efectuados por los pueblos de San Pedro de Atacama y Toconao, visitando y consultando la oferta turística existente, tal como el Museo Padre Le Paige, hoteles y agencias de viaje. En el caso de Punta Arenas también fueron visitados hoteles y agencias de viaje, se visitó el Museo Salesiano Maggiorino Borgatello, además de recorrer su casco histórico en el que se emplearon notas de campo. Se participó de una mesa temática de ponencias sobre Turismo Comunitario en el Congreso de la Sociedad de Investigadores de Turismo (SOCIETUR) celebrado en la ciudad en abril de 2019, en la que se dialogó sobre

la participación de los pueblos originarios en el turismo, con foco en los territorios del sur de Chile y de la Patagonia.

### 3. EL PROBLEMA DE LA ETNOFAGIA Y EL TURISMO CON PUEBLOS ORIGINARIOS

Antes del 2000 el turismo comunitario y con pueblos originarios mayormente no era considerado como una posibilidad para ser desarrollado como política pública o programa de fomento productivo (Pacheco, Vera y Castaing, 2015). En Chile, se ha pasado de una absoluta indiferencia por parte de la academia y el Estado a una ansiosa etnofagia que se ha visto presionada por el desarrollo del turismo, el crecimiento del sector, el aumento de los visitantes y del gasto<sup>4</sup>. Efecto de esto es que en los últimos años el turismo con pueblos originarios ha sido una interesante veta para la innovación y diversificación productiva.

El consumo de experiencias exóticas y autóctonas en los viajes en los últimos años en el mundo ha empujado al crecimiento y desarrollo de una oferta de turismo indígena (Santana Talavera, 2003; Rommens, 2017). En el caso chileno se han desarrollado mayormente a partir del 2000 –luego de la emergencia de los movimientos indígenas de los noventa– distintas iniciativas de turismo comunitario con pueblos originarios Lican Antay y Mapuche, que fueron las primeras iniciativas en desarrollarse, como son los casos de los territorios de San Pedro de Atacama (Bustos, Cruz y Yufra, 2012), Quinquén (Krell, 2020), Alto Biobío (Palomino-Schalscha, 2015), Lago Budi (Álvarez, Azócar, Marihuan, Montero y Rosenbluth, 2019) y Valle de Elicura (Shuaiipi, 2013), entre otros.

En estos casos se ha logrado posicionar una oferta y actualmente son varias las comunidades y organizaciones que se dedican al turismo, viendo la actividad como una alternativa de empleo y renta de base local. Desde el 2010 en adelante surgen más organizaciones en

---

<sup>4</sup> El aumento de la demanda de turistas extranjeros en 10 años es considerable; desde 2008 a 2017 se incrementó en un 238%, de 2.710.024 a 6.449.883 de turistas extranjeros.

otros territorios del sur de Chile (Pacheco y Henríquez, 2016). Y en la Patagonia Austral, los pueblos kawésqar y yagan han impulsado propuestas en los últimos años relacionadas al control del desarrollo turístico y de territorios y maritorios ancestrales (Aravena, Vela-Ruiz, Torres, Huenucoy y Tonko, 2018; Millaleo, 2020).

La lógica predominante de turismo es capitalista (Coriolano, 2007) y la etnofagia se produce por el exotismo que generan los pueblos indígenas para los turistas (Santana Talavera, 2003; López y Marín, 2010).

La etnofagia es una práctica relacionada directamente con el multiculturalismo neoliberal, se define como la práctica de devorar identidades, es decir, absorberlas a un sistema cultural dominante y hegemónico, que ya no intenta solamente homogeneizar las identidades sino también ser capaz de captar en la diversidad cultural nuevas alternativas para prevalecer como cultura dominante (Díaz-Polanco, 2007).

### *3.1. El turismo con pueblos originarios en Chile*

Los pueblos originarios son parte importante de la historia de los viajes y el turismo en Chile. Por cierto, no es coincidencia que los destinos internacionales más relevantes del país, tales como Natales-Torres del Paine, San Pedro de Atacama e Isla de Pascua, se hayan hecho conocidos en el siglo xx no solo por sus bellezas paisajísticas, sino también por las culturas de los pueblos originarios presentes ahí, tales como los pueblos australes, los Lican Antay y los Rapa Nui, respectivamente (De Agostini, 1946; Bittmann, Le Paige y Núñez, 1978; Emperaire, 2002; Pavez, 2012; Azócar, Nitrihual y Flores, 2013; Chapman, 2017). Los Lican Antay y los Rapa Nui fueron los primeros pueblos originarios que se vieron enfrentados directamente con las movilidades de viajeros internacionales con interés de conocer sus territorios. Esto ha permitido que en ambos casos actualmente existan experiencias turísticas que son impulsadas por familias, comunidades y organizaciones de estos pueblos (Morales, 2001; Mischen, Lipo y Hunt 2019). En el caso de los destinos

Natales-Torres del Paine y Punta Arenas, localizados en la misma región, los pueblos Selk'nam, Aonikenk, Kawésqar y Yagán en general no interactuaron directamente con el turismo. Su genocidio y colonización invisibilizó hasta los días de hoy a estas culturas. Sin embargo, estas aún resisten, viven su cultura en la actualidad y en los últimos años vienen desarrollando propuestas de turismo.

En términos estructurales podemos evidenciar una oferta turística tematizada en estos pueblos, pero sin que necesariamente estos participen en la comercialización del turismo. Por ejemplo, en la ciudad de Punta Arenas, varios hoteles y servicios de alojamiento (10% de la oferta formal registrada en SERNATUR en 2020) en general tienen mayormente nombre Selk'nam y en menor medida Yagán y Aonikenk, pero los dueños y gestores de estos no necesariamente tienen una relación directa con la cultura, como tampoco un claro interés en su revitalización. La oferta de circuitos por parte de operadoras con nombre Selkn'am, Aonikenk o Yagán no integran la componente cultural sino que se centran en las travesías por la naturaleza. Esto se logró evidenciar en el análisis de contenido de la promoción virtual de experiencias realizadas por estos operadores formalizados de la comuna de Punta Arenas, registrados en el Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR) en noviembre de 2020.

El exotismo cultural es contradictorio. Se sustenta de un romanticismo sobre representaciones del pasado, olvidando en muchos casos que se trata de una cultura viva. Esto es observable también en pueblos declarados equivocadamente como «exterminados» (Carvalho, 2014), cuyo imaginario preponderante deriva de las representaciones del pasado de sujetos que «supuestamente» ya no existen, tales como los pueblos australes. Esto se evidencia en los museos tematizados en las culturas de pueblos originarios, inspirados en una representación muerta de la cultura, tales como el Museo Salesiano Maggiorino Borgatello de Punta Arenas y en el Museo Padre Le Paige de San Pedro de Atacama (Pávez, 2012; Carvalho, 2014). Esto se acompaña del arraigo educacional histórico del colonialismo interno (Rivera Cusicanqui, 2018) que nos muestra a los pueblos originarios como personas del pasado.

Varias comunidades mapuche realizan un turismo de resistencia conectado a esa imagen del indígena insurrecto (Hale, 2004; Hale y Millaman, 2005), pero también otros grupos responden a una lógica mercantilizada del turismo indígena, ya que estos actores en muchos casos representan al indígena permitido que se proyecta mediante una forma occidental y neoliberal de hacer negocio (Pacheco *et al.*, 2019), anclado en los modelos anglosajones del turismo con pueblos originarios, de los «pueblos mágicos» y «paraísos indígenas» impulsados por el sector privado y el Estado. En estos modelos mercantilizados preferentemente tienen un gran peso relativo los factores de las ventajas competitivas y comparativas de Porter (1991), además de una comercialización enfocada en la demanda internacional, muy similar a los clásicos modelos de competitividad de destinos turísticos en general (Diéguez, Gueimonde, Sinde y Blanco, 2011; Pearce, 2016). Estos modelos generalmente ignoran los factores culturales en cada uno de los territorios en los que se desarrolla el turismo. La comprensión de la gestión de destinos turísticos en estos casos se enfoca en la demanda y la competitividad, y no necesariamente en la cooperación de una diversidad de actores, ni tampoco su énfasis está en mejorar el sistema turístico (Pacheco *et al.*, 2015; Oyarzun, Pacheco y Nova, 2016).

Desde el 2000 en adelante se ha potenciado desde el Estado el turismo con pueblos originarios (llámese turismo indígena o etnoturismo). Resultado de esto ha sido que el indígena permitido, como el mapuche emprendedor, ha buscado poner en valor su cultura a través del turismo. Pero esto ha sido también un arma de doble filo. Por una parte, el Estado y parte de la ciudadanía identifica su atracción turística, pero, por otra parte, aquellos mapuche que no son emprendedores, o que reivindican sus luchas territoriales, son considerados como indígenas insurrectos (Pacheco *et al.*, 2019). Algo similar podría también estar sucediendo en la actualidad con el pueblo Yagan y Kawésqar en Chile, cuyos grupos se encuentran en procesos de reivindicación territorial y también en conflicto con la industria extractivista (salmoneras) (Declaración Pública *Territorio Yagán sin salmoneras*, 2019; Paredes y Martínez, 2020).

Es posible evidenciar en el estudio del fenómeno del turismo con pueblos originarios en Chile que prevalecen lógicas de poder y desigualdad en la forma en quién pone en valor el patrimonio de uso turístico para estos pueblos. ¿Quién logra poner en práctica el turismo indígena? En los casos estudiados, se sobrepone un modelo de negocio que es liderado en la comercialización por empresas que no son indígenas, y en muchos casos se concentran en operadoras de mayor tamaño de la capital de país, principalmente *touroperadoras* y agencias de viaje de turismo receptivo, lo que es muy evidente en el caso de San Pedro de Atacama. Por otra parte, no se evidencian mecanismos de participación representativos ni vinculantes de los pueblos originarios en la toma de decisiones en la planificación turística del sector público; se suma además que muchos emprendimientos que usan el patrimonio de los pueblos originarios son propiedad de personas no indígenas sin vínculos reales con estas culturas, cuya puesta en valor es por efecto de usar un nombre como marca interesante para la demanda (Peredo, 2007).

Esta última situación no es particular del sector turismo, ni sucede solamente en Chile, sino que también empresas de actividades productivas extractivistas (minería, hidroelectricidad) usan nombres propios en lenguas de los pueblos originarios, quienes paradójicamente tienen conflictos con esas mismas comunidades. Ante esto, se evidencia una apropiación material causada por sujetos con un capital económico y social suficiente para poner en valor un territorio y una cultura, pero en ese mismo sentido también se observa una apropiación simbólica en el uso de conceptos indígenas para conseguir beneficios de lucro y posicionamiento en el mercado. Esto ha traspasado a distintas formas de comercio, como lo acontecido con una marca de ropa (Carnaval Online), que confeccionó innovadores diseños de pijamas a rayas tematizados en representaciones de espíritus de la cultura Selk'nam. En redes sociales virtuales y mediante un comunicado público la Corporación del Pueblo Selk'nam en Chile y la Comunidad Indígena Selk'nam Covadonga Ona (2020) declararon su repudio a este tipo de prácticas y acusaron a esta empresa de apropiación cultural.

### 3.2. *La etnofagia*

El liberalismo del siglo xx propone una comprensión mecánica global del sistema capitalista frente a la diversidad. Se ha pasado por distintas etapas, por ejemplo, desde el capitalismo hacia la homogeneización cultural, la diversidad cultural y el mismo multiculturalismo. Así se ha impuesto una mirada general frente a una particular. Lo particular es vivir con y en la diversidad, mientras que la mirada general ve esto como conflictos culturales (Díaz-Polanco, 2007). El proceso globalizador conduce a la homogeneización cultural a través de la diversidad cultural, poniéndola a su favor (Walsh, 2009). Esta absorción de las identidades por el liberalismo globalizador y capitalista se denomina «etnofagia».

Luego de un pasado etnocida se pasa a un estado de etnofagia, en el que se intenta integrar a las diversidades culturales en la universalidad, devorando las identidades étnicas, tanto en el «respeto o indiferencia» por parte del poder como también en el escenario de «defensa de los valores indígenas». En este segundo punto se aborda el multiculturalismo como un concepto que se beneficia de su polisemia, y que además es una manera elegante de integrar la diversidad cultural al sistema de dominación. El multiculturalismo liberal está dispuesto a aceptar cualquier grupo cultural que no desafíe la visión del mundo ni las prácticas que avala el liberalismo (Díaz-Polanco, 2007).

Actualmente, los poderes dominantes tanto del Estado como de la elite, cuando incluyen a los pueblos originarios en las actividades productivas, incluido el turismo, lo realizan mediante el multiculturalismo neoliberal que se comprende como:

Una nueva forma de gobernanza por la cual se promueve el reconocimiento cultural sin una redistribución económica y política que conduzca a una mayor igualdad. Los Estados Latinoamericanos promueven la diversidad cultural y étnica, y en algunos casos hasta se reconoce cierta autonomía, sin embargo, las demandas por una mayor redistribución, autonomía territorial y autogestión son etiquetadas como

contraproducentes para la sociedad multicultural. (Richards 2016: 29)

Según Bauman (2003), el consumo ha llevado a presionar a las identidades para entregar una serie de alternativas a distintas personas de distintos grupos sociales, sobre gustos por la cultura, la música y el arte. Esto ha acelerado los procesos de metabolismo industrial y de transformación cultural en la actualidad con una gran influencia de la globalización y el neoliberalismo. Estos gustos y preferencias se evidencian en el consumo turístico y en el exotismo.

Todavía persiste la idea de que la globalización conduce forzosamente a la homogenización cultural. Sin embargo, la evidencia muestra que por el contrario la globalización no solo está provocando esto, sino también un florecimiento de las identidades. La globalización ha encontrado la forma de aprovechar la diversidad cultural en su favor, para reproducirse y expandirse. Esto ha propiciado una fuerza de gravitación de los patrones nacionales sobre las comunidades étnicas (Díaz-Polanco, 2011).

La etnofagia es un concepto desarrollado por Héctor Díaz-Polanco, proviene de las palabras etnia y fagia. La terminación fagia proviene del griego y quiere decir ingerir, comer. Mientras que el concepto etnia se comprende como una forma moderna de decir raza. Según Wade (2000), el concepto etnia fue útil para describir diferencias sociales con otros grupos, por ejemplo, los indígenas latinoamericanos, pero esta toma mayor fuerza luego de la Segunda Guerra Mundial, cuando el término raza aludía a racismo y, por ende, al holocausto judío en épocas del nazismo. En la segunda parte del siglo xx, el término etnia o etnicidad fue un remplazo del concepto raza, el que había perdido aceptación social, por lo que en Latinoamérica, África y otros continentes la etnicidad culminó siendo una forma socialmente correcta de decir raza y de establecer las diferencias entre una sociedad civilizada-europeizada con otra indómita, desconocida y reconocida como atrasada.

El proceso globalizador del multiculturalismo neoliberal conduce a la homogeneización de las identidades, a través de la diversidad cultural, poniéndola a su favor, captando a los dirigentes indígenas y

a la población a través de estrategias de intervención multiculturales por parte de los Estados (Breton, 2009).

Díaz-Polanco (2011) plantea que se alienta la «participación» de los miembros de los grupos étnicos, de grupos raciales minoritarios, procurando que un número cada vez mayor se convierta en promotores de la integración «por propia voluntad». Los gobiernos llevan a cabo programas y políticas que, en apariencia, son contradictorias: por una parte, impulsan el reconocimiento del carácter pluricultural de la sociedad y, por otra, adoptan modelos económicos que explotan las identidades étnicas de los pueblos originarios. Es lo que puede llamarse la estrategia del indigenismo etnófago, esto es, mientras se reconoce a las identidades, estas son devoradas y socavadas desde sus cimientos.

De acuerdo con Patzi (2000), se produce una etnofagia estatal cuando, a través de la participación popular con el Estado, se niega la autodeterminación de las organizaciones comunitarias, así se instrumentalizan las prácticas políticas a la lógica estatal colonizante. Muchos líderes y autoridades de organizaciones indígenas avalan proyectos de intervención estatal que no son beneficiosos para las economías comunitarias, de esta forma, se les instrumentaliza en función de la economía y política liberal. Este uso de los valores indígenas puede comprenderse como una forma de violencia simbólica.

#### 4. MECANISMOS EMPÍRICOS DE LA ETNOFAGIA EN EL TURISMO CON PUEBLOS ORIGINARIOS EN CHILE

Se identifican tres mecanismos empíricos de etnofagia en el turismo con pueblos originarios, relacionados a: 1. las transformaciones de las representaciones territoriales, 2. el patrimonio de imagen y 3. la intermediación del turismo. En los destinos con pueblos originarios estos mecanismos acontecen de forma complementaria, y los podemos identificar en cada uno de los territorios estudiados.

En cuanto a las transformaciones de las representaciones territoriales<sup>5</sup>, estas acontecen a través de procesos de turistificación (Zúñiga, 2014), mediante un relato construido para motivar al visitante, que se va instalando como un imaginario exógeno (Ther, 2008), que lentamente va tomando posición en la ocupación del espacio y de la territorialidad, produciendo un fenómeno de desterritorialización (Tarrius, 2000; Corboz, 2004; Cresswell, 2010; Nates, 2011). Esto puede observarse con claridad en el caso del destino Sietelagos con la Reserva Biológica Huilo Huilo que colinda con comunidades mapuche y que es un atractivo de jerarquía internacional (Huiliñir *et al.*, 2019).

#### *4.1. Caso 1: Las transformaciones de las representaciones territoriales en la Reserva Biológica Huilo Huilo*

En el sector cordillerano de la comuna de Panguipulli se localiza la Reserva Biológica Huilo Huilo (área protegida privada), creada en 1999, que concentra un total de 100.000 hectáreas. Huilo Huilo es más famosa que el destino Sietelagos. Se trata de una marca ya posicionada a nivel nacional que opera todo el año y que concentra una importante proporción de turistas internacionales a diferencia de la realidad comunal. En el verano de 2016 (enero y febrero) se registraron un total de 76.000 visitas, siendo el segundo parque natural a nivel nacional con más visitas después del Parque Nacional Torres del Paine (Fundación Huilo Huilo, 2016). Mucha gente llega a la comuna por motivaciones de conocer solo esta reserva privada, que además cuenta con servicios de hotelería de alto estándar.

Una de las piezas de artesanía más atractivas de la reserva son las hadas madrinas, cuya elaboración remonta a una supuesta leyenda en el territorio que dice que por ahí estas aparecían. Cada una de estas figuras representa una especie nativa del bosque,

---

<sup>5</sup> Comprendidas en este ensayo como representaciones socioespaciales, que son una síntesis de discursos, prácticas y significaciones colectivas sobre el espacio (Jodelet, 2015) por actores que habitan el espacio vivido a partir de lo cotidiano (Lefebvre, 1974) y construyen territorialidad.

buscando conectar con el patrimonio local, y se les presentan como seres mágicos. Más allá del posible imaginario turístico, lo puntual es que es un poco extraño pensar que en un territorio mapuche existan historias, relatos y leyendas sobre hadas y duendes (de la cultura anglosajona y germánica), esto claramente es un efecto de una construcción moderna de una representación turisticada del territorio, empujada por el interés de crear suvenires. Esta reserva lleva un nombre mapuche, usa la toponimia ancestral, reemplaza y transforma los relatos locales como parte de su patrimonio desde una perspectiva utilitaria, por cierto, intenta patrimonializar libremente nuevos imaginarios y representaciones sobre un territorio que ya cuenta con su propia cultura.

El patrimonio de imagen es cuando es más relevante la imagen objetivo del turismo que su relación coherente con la territorialidad (Sosa, 2012) de los sujetos que lideran estas iniciativas turísticas. Esto se evidencia sobre todo en el uso de marcas con nombres indígenas en estos servicios, pero que finalmente no guardan ninguna relación de fondo con la cultura, ni familiar ni personal, sino más bien prevalece como una oportunidad de mercado. Esto se observa con claridad en la oferta de servicios de alojamiento de la ciudad de Punta Arenas, muchos de estos llevan nombre Selk'nam, Aonikenk o Yagán, pero no guardan relación directa con la revitalización de la cultura.

#### *4.2. Caso 2: Destino Punta Arenas y el patrimonio de imagen*

Es llamativo que, en una ciudad como Punta Arenas, los pueblos originarios casi fueron exterminados completamente a principios del siglo xx, pero en los inicios del siglo xxi sean utilizados para el *marketing* turístico. Esto demuestra que los pueblos originarios australes no fueron protagonistas vivos del turismo; sin embargo, fueron y son parte de las atracciones de la Patagonia chilena. De esta forma, se observa que la absorción de las identidades por una forma occidental de hacer negocios, como lo es el modelo neoliberal y competitivo dominante del turismo, no recae precisamente en

representaciones vivas de la cultura, sino más bien en sus representaciones muertas, es decir, proyectadas en un imaginario estático a modo de museo sobre el pasado.

En la oferta de alojamientos turísticos registrados en SERNA-TUR (n=154) en la comuna de Punta Arenas, un total de 16 servicios fueron identificados con nombre Selk'nam y en menor medida Aonikenk y Yagán. Estos servicios son propiedad de personas no vinculadas directamente con la cultura, y las experiencias turísticas tienen pocas conexiones reales con los pueblos originarios, por lo tanto, estos nombres son más bien utilizados como imagen de marca. En el caso de las agencias de viaje registradas, de un total de 28 empresas, cinco llevan nombre indígena. En el caso de los *touropedores*, de un total de 56 empresas registradas, diez corresponden a iniciativas con nombre en idioma Selk'nam, Aoninkenk y Yagán. Con esta información podemos evidenciar que en torno a un 10% del total de los servicios turísticos en la comuna lleva nombre indígena.

Sin embargo, de este total la mayoría no tiene conexión directa con la cultura, y mucho menos se encuentran encadenadas con grupos culturales vivos. En este caso la puesta en valor a través del turismo del patrimonio originario en realidad no se está realizando, y las experiencias que existen en su mayoría apuntan más bien a un patrimonio de imagen más que a uno genuino y conectado con la realidad territorial. En este sentido, la representación muerta del patrimonio es la que prevalece, además de un énfasis mucho mayor en las expediciones en la naturaleza prístina más que en el conocimiento de las realidades de las comunidades receptoras, lo que es evidente en la promoción de la oferta turística.

En Punta Arenas, los nombres Selk'nam por sobre todo predominan en los servicios de alojamiento turístico, como también operadoras y agencias de turismo. Ambientaciones estéticas, publicaciones, fotografías y nombres de los distintos espacios de esparcimiento dentro de un hotel han tomado forma Selk'nam, Aonikenk, Yagán y Kawésqar. La experiencia turística propiamente tal está condicionada a la representación de pasado y a las fotografías y piezas museológicas disponibles en el Museo Salesiano Maggiorino

Borgatello. Tampoco se evidencian expresiones de revitalización cultural lideradas por estas iniciativas, sino más bien usan parte del patrimonio territorial como un elemento para proyectar una imagen genuina del servicio turístico en contexto del destino en el que se localiza.

Por otra parte, la intermediación del turismo con pueblos originarios es un factor crítico del desarrollo desigual, el control de los sistemas de comercialización no es mayormente realizado por estos grupos. En la mayoría de los casos, los pueblos originarios no cuentan con sistemas de intermediación en los que ellos participen. En los casos que ha sido posible hacerlo, el esfuerzo se ha centrado en el surgimiento de operadoras locales en los territorios, que pudiesen articularse de forma «justa» con operadores externos a los territorios a escala nacional e internacional, como sucede en el destino Sietelagos (Panguipulli). Estos esfuerzos son incipientes; sin embargo, aún podemos observar esta falencia en el destino de San Pedro de Atacama.

#### *4.3. Caso 3: San Pedro de Atacama y la intermediación del turismo en territorios Lican Antay*

En la Región de Antofagasta, comuna de San Pedro de Atacama, actualmente se pone en práctica un modelo de cogestión de espacios protegidos por parte de las comunidades Lican Antay y el sector público. En este destino, por ejemplo, la comunidad Lican Antay de Cuyo cogestiona la aldea de Tuloj, y la comunidad de Toconao, la Reserva Nacional Laguna Chaxa y Quebrada del Jere. La cogestión la realizan junto a la Corporación Nacional Forestal (CONAF); otros atractivos importantes como los géiseres del Tatio y el Valle de la Luna también son cogestionados por comunidades atacameñas<sup>6</sup>. Sin embargo, la participación real de estas comunidades es en la cogestión de estos espacios, por concepto de control de ingresos de visitantes, principalmente, y en algunos casos a través del servicio

---

<sup>6</sup> En lengua *kunza* se autodenominan como Lican Antay.

de guiado, ya que estas no participan activamente de la comercialización de las experiencias turísticas. De 89 agencias de viaje en la comuna de San Pedro de Atacama, solo un 16% son lideradas por residentes locales Lican Antay, la gran mayoría son intermediarios de la ciudad de Santiago. Solo una agencia de viajes es administrada por una comunidad Lican Antay<sup>7</sup>.

En las entrevistas se mencionaba que era más rentable para los Lican Antay arrendar sus casas en el pueblo de San Pedro de Atacama que trabajarlas ellos mismos en el comercio o el turismo, dado que enfrentaban una serie de trabas para la formalización. En ese sentido, era mucho más conveniente poner en arriendo sus propiedades.

La problemática de quien ejerce la operación y la intermediación del turismo se vuelve crítica a la hora de comprender la actividad con pueblos originarios. Esto se acrecienta por las problemáticas de formalización que presentan las iniciativas de pueblos rurales y originarios, a causa de la falta de capacidad de inversión para resolver temas sanitarios, inscribir construcciones y habilitar patentes municipales, tal como también se evidencia en Panguipulli (Pacheco, 2018).

Claramente, las comunidades indígenas no se encuentran participando de toda la cadena productiva del turismo en el destino San Pedro de Atacama; grandes inversiones hoteleras condicionan sus instalaciones a temáticas indígenas, representadas en los diseños que le otorgan una estética armónica con la cultura Lican Antay, pero en la realidad la participación de las comunidades locales solo se relega parcialmente al empleo.

San Pedro de Atacama es uno de los principales destinos internacionales del país, que clasifica sobre todo por sus principales atractivos como un destino de turismo indígena. Sin embargo, la participación de sus comunidades ha estado más bien centrada en la cogestión de áreas protegidas con uso turístico, rindiendo cuentas directamente a la CONAF como representante del sector público. El

---

<sup>7</sup> Se trata de la comunidad atacameña (Lican Antay) de Toconao. Datos extraídos del Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR en junio de 2017.

pueblo Lican Antay presenta una baja participación en la comercialización y en el desarrollo de una oferta de turismo autónoma, más bien en la mayoría de los casos los intermediarios ofertan atractivos con demanda masiva de turistas y casi es inexistente la oferta de turismo de base comunitaria o vivencial con el pueblo Lican Antay, ya que fue encontrada solamente una agencia de viajes dedicada a experiencias genuinas y desarrolladas autónomamente. Se evidencia que las agencias de viaje ofertan la visita a los mismos atractivos (Laguna Cejar, Valle de la Luna, Valle de la Muerte, Reserva Nacional Laguna Chaxa, Geiseres del Tatio, entre otros) sin un grado mayor de diferenciación entre estas.

## 5. RESISTENCIAS AL DESARROLLO DOMINANTE DEL TURISMO CON PUEBLOS ORIGINARIOS

En el turismo con pueblos originarios se produce la homogeneización identitaria mediante formas estandarizadas de hacer el turismo que son impuestas por el sector privado y el Estado; sin embargo, cada vez es más abierta a la inclusión de las diversidades culturales, respetando sus formas de hacer turismo sin necesariamente imponer modelos estandarizados. Aunque la tendencia es intentar homogeneizar las experiencias de viaje, por una parte, y por otra diversificar las experiencias con identidades indígenas, eso ha conllevado que el proceso de metabolismo industrial (González y Toledo, 2011) y transformación cultural propiciado por el turismo produzca etnofagia con mayor probabilidad y velocidad. Cuando se producen resistencias estos procesos de transformación son más lentos, pero, sin embargo, se requiere de una constante conciencia crítica de los sujetos para evitar que el turismo se vuelva etnófago.

La etnofagia es una práctica que no es inherente al turismo, se da en general tanto en la forma en cómo se patrimonializa la cultura, como en el mismo capitalismo. Este problema se vuelve estructural ante la presencia de un modelo económico hegemónico y neoliberal. En el turismo el fenómeno se desarrolla con una normalidad impresionante, dado que el viaje es un acto intercultural; sin embargo, las formas en que esta actividad se planifica por parte del Estado

son desde el multiculturalismo. Eso no quiere decir que no existan posibilidades de desarrollar un turismo alternativo que no caiga en las lógicas de etnofagia, pero, sinceramente, esto es muy difícil de resistir ante un entorno estructuralmente neoliberal.

Como alternativa de resistencias ante el turismo, de los tres destinos turísticos estudiados, se logra identificar solo en el caso de la comuna de Panguipulli una propuesta madura sobre el tema. Aquí, el trabajo colaborativo realizado en torno al turismo de base comunitaria ha intentado poner en marcha principios éticos desde la perspectiva de las comunidades locales, rurales y mapuche, que han criticado el modelo dominante, pero que al mismo tiempo han logrado poner en práctica una propuesta diferente de economía solidaria. Sin embargo, este nivel de organización, deliberación y acuerdos en torno a un turismo relacionado a prácticas de resistencia se observa mayormente en el pueblo mapuche, y para los casos de los otros pueblos originarios estudiados en este capítulo no se identifica una mirada crítica activa de las organizaciones indígenas respecto al turismo.

En el caso Lican Antay sus formas de participación han sido sujetas a las prácticas de coadministración de espacios naturales y culturales protegidos, pero no necesariamente se ha tratado de una reivindicación indígena para la revitalización cultural, sino más bien son parte de un sistema turístico liderado por las instituciones públicas, como también por parte de los operadores turísticos que concentran los medios de comercialización.

El turismo también puede ser desarrollado desde la perspectiva de la oferta y no tan solo desde el enfoque de la demanda, que mayoritariamente se olvida de las comunidades receptoras y otorga mayor peso relativo a las tendencias de consumo de los visitantes, siendo este un camino arriesgado que acelera los procesos de metabolismo industrial y etnofagia en los pueblos originarios dedicados al turismo. En ese sentido, es importante que las mismas comunidades construyan sus procesos endógenos de desarrollo del turismo desde sus propias lógicas culturales. Para ello, no se requieren de intervenciones verticales en que el conocimiento técnico es más relevante que

el conocimiento ancestral o local, sino de oportunidades de mixturar conocimientos para que una tecnología como el turismo pueda ser usada a favor de los pueblos originarios y por sí mismos (Pacheco y Henríquez, 2016).

La práctica etnófaga acontece cuando la identidad del pueblo originario es vista como una forma de vida inferior, y se le desea adaptar a un sistema mejor, o mayor, que la podría contener como puede suceder con el turismo. En ese sentido, la resistencia que se intenta dar a través del turismo de base comunitaria es contraria a adaptar la cultura mapuche al turismo, sino que busca adaptar el turismo a la cultura mapuche, transformar o flexibilizar las lógicas del turismo para que puedan ser usadas por los mismos sujetos en concordancia con sus cotidianidades y formas de vida (Pacheco y Henríquez, 2016).

No todos tienen el mismo capital para transformar el paisaje, o más bien para desarrollar un negocio turístico u otro tipo de actividad económica. Por cierto, las personas que viven en el mundo rural enfrentan una serie de trabas para la formalización de microempresas, a diferencia de lo que sucede en el mundo urbano. Esto acontece debido a que en los espacios rurales no se cuenta con la infraestructura e instalaciones requeridas, como alcantarillado y agua potable en muchos casos (Pacheco, 2018). La necesidad de mayor inversión ha repercutido en que gran parte de los servicios turísticos que entregan los pueblos originarios sean inicialmente informales, ya que no cuentan con el capital necesario para comenzar con una inversión formal. Esta desigualdad provoca que exista una gran presión por personas externas a los territorios para invertir y producir espacios turísticos mediante la especulación del consumo, lo que posibilita el reemplazo del sujeto local por el sujeto exógeno (Coriolano, 2007).

Una de las alternativas de resistencia ha sido construir modelos de autogestión y principios para un desarrollo ético por parte de las comunidades rurales e indígenas en Latinoamérica. Esto ha sido construido en escalas continentales, tales como la Declaración de Otavalo sobre Turismo Comunitario, Sostenible, Competitivo y

con Identidad Cultural (Ecuador, 2001), la Declaración de Oaxaca (México, 2002), la Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario (Costa Rica, 2003) y la Declaración de Fortaleza (Brasil, 2008) (Guerra y Gómez, 2016). En Chile, a escala local, destaca una experiencia en la que se desarrolla el turismo bajo principios autónomos en los territorios, es el caso de la Cooperativa Trawun, compuesta y liderada por 51 familias mapuche y rurales localizadas en 8 territorios de la comuna de Panguipulli, quienes han construido ocho principios para llevar adelante el turismo de base comunitaria, que son parte de los estatutos de su organización y todos deben cumplir para ser parte de esta red. Estos son: calidez, respeto, comercio local, valor histórico, cooperación, sustentabilidad local, identidad local, transparencia y protección territorial.

Estos principios pueden ser comprendidos como mecanismos de resignificación (Molina, 2013) del turismo, que pueden ser construidos por los mismos pueblos rurales y originarios a partir de sus propios saberes locales y tradicionales, como también en sus propios idiomas.

## 6. CONCLUSIONES

La etnofagia está directamente relacionada con las representaciones del territorio en el contexto del turismo. Las representaciones de los pueblos originarios como habitantes del pasado, y no como pueblos vivos, son la forma en cómo estos se muestran a los visitantes en el destino de Punta Arenas. En el destino San Pedro de Atacama, si bien se reconocen como pueblos vivos, también se identifica la representación muerta proyectada, y la participación de estos en el turismo no es necesariamente activa ni relacionada con la cultura Lican Antay. En la comuna de Panguipulli, por su innegable gran proporción de población mapuche, se reconoce como un territorio de relevancia cultural; sin embargo, acontece que se imponen representaciones turísticas que apuntan a la transformación de las identidades territoriales por razones utilitarias en espacios turísticos de enclave.

Probablemente, la etnofagia puede entenderse como aquella que se ejerce a través de representaciones y mecanismos empíricos que se relacionan directamente con el capital simbólico de los individuos. En ese sentido, ciertas formas de capital se vuelven legítimas en la forma en cómo se imponen formas culturales y mecanismos de producción extractivista. En el caso del turismo, no cualquiera puede poner en valor la cultura de los pueblos originarios, sino más bien quienes cuentan con el capital social, económico y cultural válido y suficiente para dichas inversiones o proyectos.

El conocimiento ancestral podría ser un capital simbólico emergente que en los últimos años se vuelve más legítimo. Esto, sumado a una proporción importante de población originaria en las comunas de Chile, que presentan activas formas de organización territorial, por lo que evidenciamos que el capital ancestral también es emergente y puede ir más allá de la resistencia hacia la defensa del territorio, utilizando mecanismos de control de los medios de producción por parte de los pueblos originarios, por ejemplo, del turismo. Estas emergencias pueden ser propiedades culturales que surgen desde oportunidades estructurales de transformar las actuales realidades; sin embargo, estas formas de proyección territorial se presentan dentro de un escenario en el que predomina una mirada multicultural de ver el turismo. Transitar hacia la interculturalidad podría ser una alternativa, sin embargo, las estructuras muestran una predominante etnofagia al reproducir los mecanismos de transformación de las representaciones territoriales, de patrimonialización de la imagen y de intermediación comercial desigual.

Grandes inversiones hoteleras utilizan conceptos de pueblos originarios. En estos ejemplos, actores con alto capital social, económico y cultural (Bourdieu, 2010) logran poner en valor un territorio y una cultura que no es propia. En la mayoría de los casos esta puesta en valor es más bien estética y utilitaria, y muy poco profunda respecto al propio conocimiento tradicional de los pueblos originarios estudiados.

El capital cultural legítimo se sustenta principalmente de una educación superior institucionalizada en desmedro de los saberes

locales y tradicionales. La etnofagia permite que ese capital cultural legitimado sea el que absorba al capital ancestral sustentado de los conocimientos de los pueblos originarios.

Las resistencias que emergen podrían entenderse como una contrahegemonía (Gramsci, 1986; Campione, 2005) hacia el modelo capitalista del turismo, que recae en replantear todo el conocimiento técnico-científico, a partir de los saberes locales y tradicionales que permitan transformar las lógicas neoliberales de la actividad, y acercarlas al buen vivir, a miradas de la sustentabilidad local aplicadas a los problemas territoriales que se viven. En ese sentido, una propuesta interesante ha sido construir principios por parte de estos pueblos, que permitan una reciprocidad más justa entre la oferta y la demanda, entre anfitriones y visitantes, a partir de sus propias visiones y formas de vida.

La etnofagia se observa como una estructura dominante en la forma en que se ha desarrollado el turismo con pueblos originarios. Sin embargo, pequeños espacios de resistencia podrían estar evidenciando actualmente propiedades emergentes de un cambio social, para evitar la patología de la etnofagia, y para que los propios pueblos originarios autónomamente puedan desarrollar actividades productivas como el turismo, sin necesidad de reproducir mecanismos de absorción cultural.

Es urgente transitar de un turismo «con» los pueblos originarios, a un turismo que sea realmente «de» los pueblos originarios. Para eso no solo se requiere de resistencia, sino también de defensa del territorio, a través de redes que permitan flexibilizar las estructuras actuales del modelo turístico dominante, para incitar su transformación hacia sistemas más plurales que busquen la cooperación entre formas de organización autónomas que no recaigan en la etnofagia estatal (Patzí, 2000; Breton, 2009) ni en mecanismos de colonialismo interno (Rivera Cusicanqui, 2018).

Así como el colonialismo, la etnofagia y la turistificación se producen, en parte, mediante procesos de resignificación del patrimonio de pueblos originarios para adaptarlos a una cultura dominante. Estos mismos pueblos pueden resignificar también las

miradas occidentales sobre el capital, el conocimiento legítimo, el patrimonio, el desarrollo y el mismo turismo. Las resignificaciones están en disputa (Pacheco, Torres y Cuevas, 2020), y emergen en el siglo XXI legítimas representaciones de los propios pueblos originarios como principios de fuerza para ejercer la resistencia y la defensa del territorio.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, P. (2019). Comunidades selk'nam denuncian al Estado ante la ONU: «Nos están declarando extintos». *Observatorio Ciudadano*. Recuperado de <https://observatorio.cl/comunidades-selknam-denuncian-al-estado-ante-la-onu-nos-estan-declarando-extintos/>.
- Álvarez, R., Azócar, F., Marihuan, G., Montero, A. y Rosenbluth, M. (2019). Turismo indígena como respuesta a la siniestralidad: Comunidad Mapuche-Lafkenche del lago Budi, Chile. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres REDER*, 3(1): 24-40.
- Aravena, J., Vela-Ruiz, G., Torres, J., Huenucoy, C. y Tonko, J. (2018). Parque nacional Bernardo O'higgins/territorio kawésqar waes: Conservación y gestión en un territorio ancestral. *Magallania* (Punta Arenas), 46(1): 49-63. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442018000100049>.
- Archer, M. (2013). *Teoría social realista: el enfoque morfogenético*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Azócar, A., Nitrihual, L. y Flores, J. (2013). La Patagonia en postales fotográficas: Misioneros salesianos y construcción de imaginarios sobre selk'nam, kaweskar y yámanas entre 1880 y 1920. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25(2): 271-288. Recuperado de [https://doi.org/10.5209/rev\\_ARIS.2013.v25.n2.39040](https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2013.v25.n2.39040).
- Bauman, Z. (2003). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: FCE.
- Bittmann, B., Le Paige, G. y Núñez, L. (1978). *Cultura Atacameña*. Serie el Patrimonio Cultural Chileno. Colección Culturas aborígenes. Ministerio de Educación, Chile.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bretón, V. (2009). La deriva identitaria del movimiento indígena de los Andes ecuatorianos o los límites de la etnofagia. En Martínez, C., *Repensando los movimientos indígenas*. Quito: FLACSO Ecuador-Ministerio de Cultura.

- Bustos, C., Cruz, M. y Yufra, C. (2012). Turismo comunitario y patrimonio en el desierto de Atacama. *Revista América Patrimonio*, 4: 113-121.
- Campione, D. (2005). Hegemonía y contrahegemonía en la América Latina de hoy. Apuntes hacia una nueva época. *Sociohistórica* (17-18): 13-36.
- Carvalho, D. (2014). *Representación desde la imagen y materialidad de las fotografías de yaganes de Martín Gusinde: del archivo fotográfico al «álbum familiar»*. Trabajo de grado para optar al título de antropóloga. Carrera de Antropología. Facultad de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Corboz, A. (2004). El territorio como palimpsesto. En Martín Ramos A., *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona: Ediciones UPC.
- Coriolano, L. (2007). *Turismo e Natureza*. Fortaleza: EDUECE.
- Chapman, A. (2017). *Hain. Ceremonia de Iniciación de los Selk'nam de Tierra del Fuego. Patagonia*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Cresswell, T. (2010). Towards a politics of mobility. *Environment and planning*, 28: 17-31. Recuperado de <https://doi.org/10.1068/d11407>.
- Curcie, B. (2012). *El Desarrollo Comunitario de la Comunidad Mapuche de Llaguepulli a Través de su Proyecto Turístico*. Independent Study Project (ISP) Collection. 1432. Recuperado de [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/1432](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1432).
- De Agostini, A. (1946). *Guía Turística de Magallanes y Canales Fueguinos*. Buenos Aires: S.S. Talleres Graf. De Vicente y Cía.
- Declaración Pública (2019). Por el territorio Yagán sin salmoneras, repudio a Nova Austral. Recuperado de <https://media.elmostrador.cl/2019/07/Declaracion-publica-repudio-a-Nova-Austral-1.pdf>.
- Declaración Pública (2020). Repudio de comunidad Selk'nam a la línea de pijamas Carnaval Online. Recuperado de <https://lavozdemaipu.cl/selknam-chile-declara-repudio>.
- Delmelle E. (2014). «Spatial Sampling». En Fischer, M., Nijkamp, P. (Eds.), *Handbook of Regional Science*. Springer, Berlín, Heidelberg, pp. 1385-1399.
- Díaz Polanco, H. (2011). Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización. En V. Chenaut, M. Gómez, H. Ortiz y M. T. Sierra (Coord.), *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*. Ecuador: FLACSO, Serie Coediciones.
- Díaz-Polanco, H. (2007). *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México: Siglo XXI Editores.
- Diéguez, I., Gueimonde, A., Sinde, A. y Blanco, L. (2011). Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Revista de Cultura e Turismo*, 5(2): 102-124.

- Emperaire, J. (2002). *Los nómades del mar*. Segunda edición. Santiago de Chile: Lom.
- Fundación Huilo Huilo (2016). Memoria 2015-2016. Panguipulli, Chile.
- González, M. y Toledo, V. (2011). *Metabolismos, Naturaleza e Historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona: Icaria editorial.
- Guerra, F. y Gómez, M. (2016). De la autodeterminación a la autocertificación del Turismo de Base Comunitaria en el Destino Siete Lagos en la Comuna de Panguipulli: Propuesta para una fundamentación desde un enfoque en derechos. *Gestión Turística* (25): 82-104. Recuperado de <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2016.n25-05>.
- Gramsci, A. (1986). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.
- Hale, C. (2004). Rethinking Indigenous Politics in the Era of the «Indio Permitido». *NACLA*, 38(1): 16-20. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/10714839.2004.11724509>.
- Hale, C. y Millaman, R. (2005). Cultural Agency and Political Struggle in the Era of Indio Permitido. En Sommer, D., *Cultural Agency in the Americas* (pp. 281-301). Durham, NC: Duke University Press.
- Huilñir-Curío, V., Marcelo Zunino, H. y De Matheus e Silva, L. F. (2019). Exclusión y desigualdad en localidades próximas a la Reserva Ecológica Privada Huilo Huilo en el sur de Chile. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 18(2): 335-363.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (Censo 2002). Resultados Población y Vivienda: País-Región-Provincia-Comuna.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (Censo 2017). Resultados Población y Vivienda: País-Región-Provincia-Comuna.
- Jodelet, D. (2015). Les représentations socio-spatiales de la ville. En Jodelet, D., *Représentations sociales et mondes de vie*. pp. 92-106. Paris: Editions des Archives contemporaines.
- Krell, I. (2020). Turismo Invasivo y Turismo Mapuche: territorio indígena y emprendimiento con identidad en Laguna Icalma, Alto Biobío. *CUHSO*, 30(2): 119-148.
- Kool, S. (2020). Articulations of inferiority: From pre-colonial to post-colonial paternalism in tourism and development among the indigenous Bushmen of Southern Africa, *History and Anthropology*. Recuperado de [10.1080/02757206.2020.1830387](https://doi.org/10.1080/02757206.2020.1830387).
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Ley 19.253 (1993). Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- López, Á. y Marín, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización

- del espacio y la cultura. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 31(123): 219-260.
- Molina, N. (2013). Discusiones acerca de la resignificación y conceptos asociados. *Revista MEC-EDUPAZ*, 3: 1-24.
- Millaleo, S. (2020). Protocolo del Pueblo Yagán en Chile. En Millaleo, S. (2020), *Protocolos autonómicos de consulta previa indígena en América Latina. Estudios de Casos en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, México y Perú*. Copenhague, Dinamarca: IWGIA y la Fundación Ford.
- Mischen, P., Lipo, C. y Hunt, T. (2019). Buena gobernanza de los bienes comunes de Rapa Nui: presente y pasado. *Revista de geografía Norte Grande* (74): 61-85. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000300061>.
- Morales, H. (2001). Acercamientos: Antropología y turismo entre nómades nuevos y viejas culturas. *Colección Ambiental* (46). Santiago: Fondo de Las Américas-Chile.
- Nates, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-herencia*, 8(14): 209-229.
- Oehmichen, C. y De la Maza, F. (2019). Turismo, pueblos indígenas y patrimonio cultural en México y Chile. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17: 53-64. Recuperado de 10.25145/j.pasos.2019.17.004.
- Pacheco, G., Vera, J. y Castaing, J. (2015). La Gestión de Destinos en la Región de Los Lagos, Patagonia Chilena. ¿Una disputa entre asociatividad y competitividad? *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo (RIAT)*, 11(2): 148-162. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/317>.
- Pacheco, G. (2018). Turismo de base comunitaria y procesos de gobernanza en Chile: Un análisis comparativo con las experiencias brasileñas. *Gestión Turística*, 30: 54-85. Recuperado de <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2018.n30-04>.
- Pacheco, G. y Henríquez, C. (2016). El turismo de base comunitaria y los procesos de gobernanza en la comuna de Panguipulli, sur de Chile. *Gestión Turística*, 25: 42-62. Recuperado de <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2016.n25-03>.
- Pacheco, G., Romero, K. y Silva, D. (2019). La patrimonialización de la cultura mapuche y la etnofagia en Chile: Aproximaciones desde el turismo de base comunitaria. *Revista CULTUR*, 13(3). Recuperado de <https://doi.org/10.36113/cultur.v13i03.2893>.
- Pacheco, G., Henríquez, C., Sampaio, C. y Oyarzun, E. (2011). Encadenamientos socioproductivos y ecosocioeconomía de las organizaciones. Análisis propositivo para el Turismo de Intereses Especiales (TIE) en el territorio lacustre de la Región de la Araucanía.

- Gestión Turística*, 16: 49-68. Recuperado de <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2011.n16-03>.
- Pacheco Habert, G., Torres-Alruiz, M. y Cuevas Vargas, R. (2020). Emergencias simbólicas en la Plaza Dignidad del «18-O» chileno. Representaciones socioespaciales y re-significaciones del «Negro Matapacos» y la bandera Wenüfoye. *Revista Intervención*, 10(2): 67-89.
- Palomino-Schalscha, M. (2015). Descolonizar la economía: espacios de economías diversas y ontologías mapuche en Alto Biobío, Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, (62): 67-83. Recuperado de [10.4067/S0718-34022015000300005](https://doi.org/10.4067/S0718-34022015000300005).
- Paredes, C. y Martínez, I. (2020). *Razones jurídicas contra la expansión salmonera en la Reserva Nacional Kawésqar*. CIPER-Chile. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2020/08/13/razones-juridicas-contrala-expansion-salmonera-en-la-reserva-nacional-kawesqar/>.
- Patzi, F. (2000). Etnofagia estatal, vaciamiento ideológico comunal y nuevos modos de dominación estatal: Análisis de la Ley de Participación Popular. *Temas Sociales* (21): 115-140.
- Pávez, J. (2012). Fetiches kongo, momias atacameñas y soberanía colonial: Trayectoria de Gustavo Le Paige s.j. (1903-1980). *Estudios atacameños* (44): 5-72. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432012000200003>.
- Pearce, D. (2016). Modelos de Gestión de Destinos. Síntesis y evaluación. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25(1): 1-16.
- Peredo, B. (2007). Turismo indígena: los orígenes, desafíos y oportunidades en Bolivia. El caso de la empresa Mapajo. Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Amazónicos (PRAIA).
- Porter, M. E. (1991). *Ventaja competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*. Buenos Aires: Editorial Rei.
- Oyarzun, E., Pacheco, G. y Nova, G. (2016). *Gestión municipal del turismo para el desarrollo territorial*. Valdivia: Editorial Universidad Austral de Chile.
- Richards, P. (2016). *Racismo. El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la Concertación*. Santiago: Pehuén Editores.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). Exposición en Castro, Chiloé, 17 de noviembre en Colegio de Profesores. Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=037Zmv4qx94>.
- Romero, L. y Mesa F. (2014). Emprendimiento Turístico Rural y Asociatividad: Estudio en base a experiencias en Chile y el mundo. *Sustainability, Agri, Food and Environmental Research*, 2: 11-22.

- Rommens, D. (2017). Living the territoriality: Mapuche tourism and development. *CUHSO*, 27(1): 51-88. Recuperado de [10.7770/cuhso-V27N1-art1134](https://doi.org/10.7770/cuhso-V27N1-art1134).
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20): 31-57. Recuperado de [https://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832003000200003](https://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200003).
- Servicio Nacional de Turismo (2020). Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de Chile.
- Servicio Nacional de Turismo (2017). Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de Chile.
- Shuaipi, F. (2013). El Legado Colonial en el Turismo Comunitario: El Caso de Valle de Elicura. *Independent Study Project (ISP) Collection*, 1805. Recuperado de [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/1805](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1805).
- Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? En Ramos Muñoz, B. (Ed.). Guatemala: Editorial Cara Parens.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya-yala.
- Tarrius, A. (2000). Las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de territorio circulatorio. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones*, 83(21).
- Ther, F. (2008). Daily practices and imaginaries in litoral societies: the sector of Cucao, isla Grande of Chiloé. *Chungará*, 40(1): 67-80. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562008000100007>.
- Zúñiga, F. (2014). Nuevos usos del patrimonio arqueológico del Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización. *Anales de Antropología*, 8(2): 151-182. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1225\(14\)70247-4](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1225(14)70247-4).



# TENSIONES EN EL ACCESO AL SUELO URBANO EN TERRITORIOS TURÍSTICOS: USHUAIA, CIUDAD DEL FIN DEL MUNDO

*Nadia Belén Finck*<sup>1</sup>

*María Ayelén Martínez*<sup>2</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

Los territorios turísticos son producidos en el contexto de la interacción muchas veces conflictiva entre actores con intereses divergentes. Este proceso es multidimensional y tiene un carácter histórico y espacial inescindible. Bertoncello (2006) afirma que ciertos lugares son valorizados en términos turísticos a partir de una serie de transformaciones de sus atributos o rasgos específicos en atractivos turísticos, en donde intervienen actores sociales con posicionamientos e intereses específicos, definiendo así una particular relación entre sociedad y territorio. Bertoncello (2006), asimismo, reconoce que entre 1960 y 1970 se produjo el apogeo de un modelo turístico en Argentina, donde se consolidó un conjunto de destinos (turísticos) caracterizados a partir de ciertos atractivos específicos

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina (fincknadia@gmail.com).

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina (ayelenmartinez84@gmail.com).

como, por ejemplo, «paisajes dignos de observación», de la mano de un creciente interés por la «naturaleza prístina».

En este contexto, los territorios insertos en el modelo neoliberal, donde primaba el mercado internacional, fueron entendidos desde la perspectiva de la competitividad (Catenazzi, 2011); las ciudades y el espacio urbano se convirtieron en plataforma para que los capitales internacionales concretaran múltiples negocios (Fernández Wagner, 2008), una cuestión que se puso en evidencia a partir de la privatización de servicios públicos, negocios inmobiliarios, por la venta o sesión de la tierra pública, el desarrollo de equipamientos vinculados a los circuitos globales de acumulación de capital, entre otros. Durante la década de los años noventa, se impuso la visión del rol competitivo de las ciudades en el contexto global, de acuerdo con el criterio de productividad y capacidad de venderse como un producto (Catenazzi, 2011). En ese contexto se fue consolidando una estructura turística orientada prioritariamente hacia la captación del turismo internacional. Como explica Bertonecello (2006), las actividades relacionadas con el ocio y la recreación asumieron un lugar relevante e incluyó la atracción de inversiones y la participación de grupos económicos destacados.

En el proceso de valorización turística como construcción (territorial) del «territorio del turismo» (Bertonecello, 2002), el Estado y el mercado son actores centrales, en tanto ejercen su capacidad de intervención en la sociedad receptora, ordenando esos procesos. Desde el ámbito estatal se asumen diversas funciones, por ejemplo, las de coordinación y articulación de políticas vinculadas a la actividad entre niveles de Estado y entre el sector público y privado, con miras a lograr un «proceso de desarrollo ordenado y planificado» (Mosti *et al.*, 2015: 85).

En el caso de estudio, se trata de la valorización turística de una ciudad y su entorno, por lo que no pueden dejarse de lado ciertas cuestiones como las vinculadas directamente a «lo urbano», y en particular las relativas al rol del Estado y su actuación. Nos referimos a las políticas públicas urbanas en tanto conjunto de «tomas de posición estatal que, por acción u omisión, inciden en el patrón de

estructuración urbana y en las condiciones de vida u organización social» (Del Río, Vertiz y Ursino, 2014: 83). La acción pública se caracteriza por ser de carácter explícito o implícito, no homogéneo ni permanente en el tiempo.

En este capítulo, tenemos por objetivo indagar sobre las transformaciones urbanas producidas entre la década de los noventa y dos mil, en particular respecto de las tensiones entre usos turísticos y residenciales localizados en las laderas de las montañas, en el contexto de la configuración y profundización del perfil turístico de Ushuaia. El presente análisis es un estudio exploratorio-descriptivo que asume un enfoque metodológico de tipo cualitativo y comprende el análisis de distintas fuentes y tipos de datos (censales, documentales y hemerográficos). En un primer apartado, se busca contextualizar los procesos que intervinieron durante el periodo analizado en torno a las políticas turísticas y urbanas, haciendo foco en el rol del Estado local. En un segundo apartado, se realiza una aproximación a las transformaciones (normativas y espaciales) que se produjeron en las laderas de las montañas, por encima de la cota urbanizada. Finalmente, recuperamos algunas reflexiones acerca de los efectos de lugar (Bourdieu, 1999) en el contexto de las disputas por los usos, sentidos y configuraciones territoriales que asumió la valorización de la naturaleza, en tanto paisaje, en una ciudad turística.

## 2. USHUAIA, ORIGEN Y EXPANSIÓN URBANA

Ushuaia es actualmente una ciudad intermedia (Llop, Iglesias, Vargas y Blanc, 2019), que se localiza a 55° de latitud sur y 68° de longitud oeste de Greenwich, al pie de un conjunto de montañas (Maveroff, 1984). La referencia de origen de la ciudad se vincula con la inauguración de una subprefectura en 1884; sin embargo, como afirma Canclini (1984), «nunca existió un hecho concreto de fundación, por ejemplo, en forma de resolución oficial» (19), como sí fue el caso de Río Grande en 1921.

El hecho de inauguración de esa subprefectura asentada sobre territorio indígena, a orillas del canal de Beagle u Onashaga en

lengua yagán, se produjo en el marco del proceso más amplio de consolidación del Estado nacional y de efectiva ocupación de suelo que se realizó desde el poder central argentino, en la acción de reconocimiento de ciertos lugares como parte de su territorio, es decir, como ámbito del dominio estatal efectivo.

Hacia 1885, el gobernador Félix Paz recomendó que Ushuaia fuera la capital territorial, cuestión que fue ratificada ese mismo año mediante decreto del Poder ejecutivo nacional, que además estableció la división política que tenía la naciente gobernación territorial. La medida evidenció la voluntad política para que aquel primer poblamiento deviniera en ciudad (Canclini, 1984). Hasta 1914, según Santiago Bondel (1985), Ushuaia constituía el único núcleo de carácter urbano, en relación con la diversidad de funciones que cumplía hacia afuera, a pesar de la escasa población que allí habitaba. Esas funciones en el contexto de su localización «en el extremo austral continental [tuvieron] un carácter principalmente geopolítico-estratégico dada su proyección espacial» (Bondel, 1985: 25-26), característica que, para el autor, fue lo que le permitió sortear la desfavorable posición en cuanto al desarrollo de actividades económicas.

Estos hechos evidencian que la intervención del Estado nacional fue muy marcada (Bondel, 1985; Chiari, 2013). Desde allí se programaron una serie de decisiones orientadas a garantizar la presencia de población en un territorio disputado con Chile, en particular respecto de los límites fronterizos divisorios entre ambos países. Entre las medidas que se generaron, hacia fines de 1800, se dispuso la instalación de una cárcel para reincidentes, buscando propiciar un aumento de población. Un nuevo impulso demográfico se dio a fines de 1940 cuando, a partir de otra política de incentivo, se promovió la radicación de población en la zona. Se destaca aquí, entre otras medidas con impacto sobre la población y el escenario urbano, el cierre de la cárcel (1947) y la instalación de la Base Naval en esas instalaciones (1950). De allí en adelante se produjeron una serie de transformaciones relevantes.

En lo que respecta a la mancha urbana, es notorio el proceso de expansión que tuvo la ciudad. Siguiendo a Bondel (1985), en 1894 la mancha urbana de Ushuaia estaba delineada por «42 manzanas regulares, agrupadas en tres hileras paralelas a la costa» y fue adquiriendo:

sucesivas formas irregulares y discontinuas por la formación de barriadas no coalescentes con el área urbanizada. Se produjo entonces cierto grado de indefinición estructural en Ushuaia y es de suponer que las formas y su emplazamiento juegan un rol principal para que ello ocurra. (63-64)

A mediados de la década de los ochenta, la mancha urbana alcanzaba las 400 manzanas. Siguiendo a Bondel, el proceso de expansión que se produjo hasta ese momento sobrepasó los bosques y se encontró supeditado a las exigencias topográficas, por lo que el crecimiento espacial se podía dar solo sobre algunos puntos de características físicas favorables que se encontraban ubicados de forma discontinua y muy dispersa, a lo que se sumaban los grandes vacíos urbanos que no se podían ocupar, puesto que estaban reservados para uso institucional (civil y militar). Todo ello intervino, de acuerdo a la perspectiva de Bondel (1985), en el proceso de «ocupación, orientando la expansión hacia terrenos poco aptos y, en algunos casos, no aptos para la instalación urbana» (Bondel, 1985: 64).

Estas últimas transformaciones urbanas descritas se produjeron en el contexto de una nueva intervención Estatal nacional en la década de los setenta. Se trató de la sanción de un régimen de promoción industrial para todo el (aún) Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Atlántico Sur. Esto fue posible por la creación de la Ley Nacional de Promoción Industrial N° 19.640 sancionada en 1972 que estableció, como explican Romano, Kataishi y Duran (2018):

un régimen aduanero y fiscal (...) que exime del pago de impuestos nacionales a las actividades que se desarrollen en el territorio, tanto para las personas físicas como jurídicas; se trató de un marco general establecido que luego fue complementado por diversas normas en el denominado Sub-régimen

de Industria, bajo el cual se encuentran amparadas las actividades promocionadas desde los años ochenta. (952)

El fundamento de este régimen se basó en un enfoque predominante de la época, relacionado a cuestiones geopolíticas y vinculadas con el poblamiento de la zona (Mastrochello, 2008; Chiari, 2013; Romano *et al.*, 2018). El objetivo no solo fue cumplido, sino que el impacto sobre el aumento de la población fue inusitado.

A partir de datos censales, se observa de manera general que, entre 1970 y 2010, la población de la provincia de Tierra del Fuego se multiplicó de 13.527 a 127.205 personas. Para el caso de la ciudad de Ushuaia, el crecimiento poblacional en el año 1991 contaba con 29.411 habitantes, aumentando para el año 2001 a 45.785. Esto da cuenta de un crecimiento en el periodo intercensal de un 55,7%. Para el año 2010, se registraron 56.956 habitantes, esto demuestra que la ciudad siguió creciendo, pero en menor proporción al periodo anterior, mostrando un incremento para el periodo intercensal 2001-2010 de un 24,4%.

Tal como afirman Moreno Russo, Cantero y Díaz (2019), esto inevitablemente impactó en la configuración de la ciudad y, por lo tanto, también en el acceso al suelo y la vivienda. Aun así, reconocemos que el factor demográfico no explica por sí solo los fenómenos urbanos relativos al hábitat, como ser el surgimiento de asentamientos o barrios populares en la ciudad, a través de mecanismos informales, como las tomas de tierras vacantes en distintos puntos de la ciudad.

Entre la década de 1970 y de 1990, se produjo «un incremento de la superficie “urbana” sobre la “natural” mediante las subdivisiones del terreno tanto catastrales como de hecho, que dan lugar a fraccionamiento de la tierra» (Molpeceres, 2017: 82). Como explica Molpeceres, la instalación de plantas fabriles comenzó a modificar la trama urbana y a partir de 1977 comenzaron a anexarse nuevas zonas al «área urbana», reconocida por el Código de Planeamiento del año 1975. A su vez, el proceso de expansión de la mancha urbana implicó que tanto el desarrollo de los planes habitacionales oficiales como así también la presencia de lo que Bondel (1985) enuncia como

«villas de emergencia» asumieron en simultáneo las características de tener una localización periférica y concentrar los mayores niveles de densidad (Bondel, 1985). Por su parte, Chiari (2013) reconoce que entre 1991 y 2010 surgieron «nuevos asentamientos urbanos (...) en base a la ocupación ilegal e irregular de terrenos boscosos en las laderas del cordón montañoso que rodea a Ushuaia, y del drenado y ocupación de turbales» (14). En el marco del Plan Estratégico Ushuaia (PEU), se consideró, aunque con un sesgo formalista, que:

la oferta de urbanizaciones estuvo siempre por detrás de la demanda. Las particularidades dominiales de las tierras circundantes a la ciudad (de propiedad del Estado Nacional Argentino, cuando Tierra del Fuego era aún Territorio Nacional) hicieron posible la ocupación no autorizada de todas las tierras aptas para la construcción de viviendas en superficie urbanizable. (PEU, 2003: 13)

Para Fank (2019), «la producción informal de ciudad generó, a partir de 2003, procesos de segregación social que se expresan en la distribución espacial de la informalidad» (160). Por su parte, Chiari (2013) relaciona este fenómeno a la magnitud y velocidad del crecimiento poblacional, junto con las condiciones geo-orográficas del entorno de emplazamiento de la ciudad y la escasez de políticas públicas relativas a la planificación para la inclusión de los pobladores que llegaban.

Aunque con matices, los autores reconocen la relevancia de este proceso de autoproducción del hábitat en un contexto de crecimiento y expansión de la ciudad, que se dio en simultáneo durante el período 1990-2000 con la consolidación del perfil turístico de Ushuaia, cuestión visible en múltiples dimensiones territoriales.

### 3. USHUAIA COMO CIUDAD TURÍSTICA

La idea del desarrollo del turismo en la Isla Grande de Tierra del Fuego en la Patagonia argentina fue una cuestión que, a mediados del siglo XX, ya circulaba en distintos ámbitos (Lenzi, 1967). Hacia el año 1960, Tierra del Fuego pasó de ser un territorio escasamente

vinculado y con hotelería defectuosa a estar conectado por vía aérea a Río Grande y Ushuaia, y existía una oferta hotelera tanto en ambas ciudades como en otros puntos de la Isla Grande, en el Lago Fagnano y Laguna Escondida, a la vez que, en Lapataia, se había creado el Parque Nacional de la Tierra del Fuego, en cercanía de la ciudad de Ushuaia. Este último hecho se concretó con la sanción de la Ley Nacional N° 15.554, en el año 1960.

Fue especialmente a partir de la década de los años sesenta que, como afirman Mosti, Pérez y Arcos (2015), desde el Estado en sus distintos niveles (nacional, territorial y, desde 1991, provincial<sup>3</sup>), se asumieron ciertas funciones que buscaron posicionar a Ushuaia y Tierra del Fuego como destino internacional, propendiendo la instauración del turismo como resultado de una voluntad o intencionalidad política, donde se percibió como «una actividad económica que puede contribuir al desarrollo de la región y se comienzan a implementar políticas orientadas a incorporar a la actividad en la matriz productiva provincial» (Mosti, *et al.*, 2015: 83). En este sentido, Mosti *et al.* (2015) reconocen que, desde la provincialización, se produjo una creciente incorporación del sector del turismo a distintas instituciones y jurisdicciones y también una intensificación de las acciones interjurisdiccionales con los municipios.

En este marco, el turismo fue parte de la agenda pública de distinto nivel desde 1970. Figuró en la Ley Territorial N° 1 y también fue parte de las estructuras burocráticas. Por ejemplo, hacia fines de 1970 se creó una Dirección de Turismo Territorial y en 1988 se creó, mediante Ley Territorial N° 390, el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), con carácter de Ente Autárquico de la Administración Pública Territorial (Mosti *et al.*, 2015).

En cuanto al ordenamiento y la planificación, entre 1980 y 1990 se desarrolló un proceso de sanción de distintas normas orientadas

---

<sup>3</sup> Tierra del Fuego fue creada como territorio nacional en 1884 y mantuvo ese estatus hasta 1990, momento en que se sancionó la ley de provincialización (Ley Nacional N° 23.775) y en 1991 se sancionó la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, adquiriendo plena autonomía como Estado y territorio provincial.

al ordenamiento territorial, vinculadas, por ejemplo, a la administración y disposición de Tierras Fiscales del nivel territorial, y a la creación de áreas protegidas (Mosti *et al.*, 2015). A principios de 1980, en pleno proceso de diversificación de las actividades en la ciudad y de expansión de la planta urbana, se creó el Consejo de Asesoramiento del Código de Planeamiento que fue integrado por representantes de «la arquitectura, agrimensura, construcción, turismo y comercio» (Artículo 1, Ordenanza Municipal N° 166, 1983). Asimismo, el nivel local comenzó a tener mayor incidencia a mediados de 1980, cuando se sancionó la Ley Orgánica de Municipalidades que dispuso, entre otras medidas, que eran bienes propios de las municipalidades las tierras fiscales baldías o sin propietario que se encontraran dentro de sus límites, a excepción de aquellas requeridas para obras públicas del nivel territorial (Artículo N° 224, Ley Territorial Orgánica de Municipalidades, 1984). Unos años después se sancionaron distintos planes estratégicos vinculados al sector.

Con la provincialización del año 1990, en la propia Constitución Provincial (CP) sancionada en 1991, se estableció que ese nivel de estado fomentaría «el desarrollo de la actividad turística en todas sus formas como fuente inagotable de recursos de relevante importancia para el progreso general [y que] se encararán obras públicas tendientes a optimizarla» (Artículo N° 76, Constitución Provincial TDF AIAS, 1991, s/n). Asimismo, la CP reconoció como una de las competencias municipales el ejercicio de funciones «político administrativas y en particular el poder de policía» (Inciso 8, Artículo N° 173 Constitución Provincia TDF AIAS, 1991, s/n) con respecto a distintas materias, entre las que incluyó el «turismo, deportes y actividades recreativas» (Inciso J, Artículo N° 173, Constitución Provincial TDF AIAS, 1991, s/n).

Entre las políticas desarrolladas a nivel provincial y en articulación con los municipios, se destacó la «promoción del destino» con distintas medidas, por ejemplo, la asistencia de turistas, la divulgación de información a través de distintas plataformas y la participación en eventos nacionales e internacionales. En síntesis, entre 1960 y 1990 las acciones del Estado se orientaron a la internacionalización

del turismo y la expansión de la planificación del desarrollo; la actividad turística se instaló y consolidó como «uno de los sectores de la economía provincial, producto de una intencionalidad política que contó con la articulación de los tres niveles del Estado» (Mosti *et al.*, 2015: 94-95).

Una de las transformaciones relevantes que se dieron en Ushuaia devino de una nueva intervención nacional en el año 1990 cuando, mediante decreto nacional, se dispuso la implementación de la Política Antártica Nacional, que significó para la ciudad capital fueguina:

el fortalecimiento de las capacidades portuarias y logísticas de Ushuaia como punto de acceso a la Antártida para la prestación de servicios turísticos, lo que tuvo un correlato en término de inversiones en obras de infraestructura para posibilitar la accesibilidad, y en equipamiento para disminuir la estacionalidad. (Mosti *et al.*, 2015: 95)

Por otro lado, también a fines de la década de 1990, se construyó el aeropuerto internacional Islas Malvinas, se mejoró la conectividad territorial por vía terrestre con la finalización de la pavimentación de la ruta nacional N° 3 y, a su vez, se construyó el centro invernal privado Cerro Castor (1999), que en conjunto consolidaron el perfil turístico de la ciudad con alcance internacional (Alcaraz, 2015).

En párrafos anteriores habíamos indicado que en la construcción de un «territorio turístico» ciertos atributos son valorizados intencionalmente (Bertoncello, 2002). Entendemos que, en el caso de Ushuaia, esa valorización se produjo respecto del contexto natural en el que está emplazada la trama urbana: al pie de montañas con glaciares y bosques, bordeada por el canal de Beagle, localizada, además, en uno de los extremos continentales.

Los actores territoriales se posicionaron alrededor de esa construcción y, en el caso del Estado local, la valorización de la naturaleza en clave turística se expresó en la sanción de normativas (ordenanzas municipales), donde orientó sus acciones a partir del

marco de autonomía que había ido ganando desde las décadas de los ochenta y noventa<sup>4</sup>.

Aquí sostenemos que convergieron en este marco al menos tres procesos de diferente escala, a saber 1) la valorización de los atributos naturales del lugar de emplazamiento de la ciudad, 2) la profundización en materia de autonomía gubernamental a nivel municipal y 3) la disposición y el posicionamiento a nivel local en favor de esa valorización construida. No obstante, en cuanto al entorno natural como atributo, donde los bosques en la ladera de las montañas eran cruciales para esa construcción, se implementó un tratamiento diferencial desde lo normativo, en particular respecto de las habilitaciones y posibles usos. A nivel local, por un lado, se definió que las tierras fiscales disponibles solo podían ser requeridas para emprendimientos turístico-hoteleros en detrimento de otros usos como los residenciales (vivienda familiar única y de ocupación permanente)<sup>5</sup> (Moreno Russo *et al.*, 2019).

En efecto, mediante el Decreto Municipal N° 1658 del año 1999, se procedió al cierre de registro de solicitudes de predios fiscales municipales destinados a vivienda unifamiliar, creado originalmente en el año 1994, mediante Ordenanza Municipal N° 1406 (artículo N° 21)<sup>6</sup>. Por otro lado, en el 2000 se dispuso la protección de los bosques y regulación de sus actividades, preservándolos como

---

<sup>4</sup> Se destaca en este sentido la sanción de la Constitución Provincial (CP) del año 1991, que reconoció ciertas acciones como competencia de los municipios (Inciso 15, Artículo 173, Constitución Provincial, 1991), la Ley Provincial N° 323 del año 1996 que, reglamentando el Artículo 173 de la CP, dispuso «el dominio de las tierras urbanas fiscales en favor de los municipios y comunas donde estas se encuentren» (s/n). El proceso de autonomía local encontró su punto más relevante con la sanción de la Carta Orgánica Municipal (COM) en el año 2002.

<sup>5</sup> Decreto Municipal N° 1658, año 1999, ratificado por Resolución del Concejo Deliberante N° 16/2000.

<sup>6</sup> La información respecto al cierre del registro de «beneficiarios en venta de predios municipales destinados a vivienda unifamiliar» surge de documentos públicos conexos emitidos por el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y de informes de investigación previos, puesto que el texto original del decreto no figura en el Boletín Oficial Municipal ni en los datos publicados digitalmente en la web del poder legislativo local.

«bosques comunales» desde la cota de nivel 115 hacia arriba. Con ello se determinó que allí no podría haber asentamientos humanos, aunque no determinó lo mismo para otro tipo de usos, por ejemplo, dispuso que se posibilitaba la instalación de infraestructura para emprendimientos turísticos o recreativos (Ordenanza Municipal 2171, 2000). Como identifica Alcaraz (2015) respecto de los bosques como «patrimonio», estos fueron «puestos en valor para reposicionar funcional y competitivamente una oferta de «ciudad turística» única y privilegiada que llegó al eslogan de «La ciudad más austral del mundo» (Alcaraz, 2015: 48-49).

En cuanto al uso del espacio para destinarlo a fines turístico, notamos, de acuerdo a los datos que pudimos relevar, que existió un aumento de la cantidad de instalaciones destinadas a esa actividad, lo que daría cuenta del ritmo que esta tuvo en los años dos mil, en definitiva, un correlato efectivo con la intencionalidad pública y privada orientada en ese sentido.

Por un lado, conocemos que en el 2003 la ciudad de Ushuaia contaba con «2.696 camas hoteleras distribuidas en 65 establecimientos» (Artesi, 2003: 44). En el 2013, la Encuesta de Ocupación Hotelera<sup>7</sup> realizó su relevamiento en 47 establecimientos, 24 hoteleros y 23 parahoteleros; registró, además, unas 40.950 habitaciones/ unidades disponibles y las plazas alcanzaron las 128.040 (Encuesta de Ocupación Hotelera, abril 2013). Cinco años después, en el 2018, en la ciudad de Ushuaia, según la misma fuente, se registró:

una oferta de 101 establecimientos turísticos, de los cuales 37 fueron hoteleros (aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas y apart hoteles) y 64 para-hoteleros (hosterías

---

<sup>7</sup> La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es «un operativo realizado por el Ministerio de Turismo y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en forma conjunta, para medir el impacto del turismo internacional y del turismo interno sobre el sector hotelero y para-hotelero». La EOH genera información sobre «la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta (registro y evolución de la cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas disponibles) como desde el punto de vista de la demanda (número de pernoctaciones de los turistas residentes y no residentes hospedados según procedencia, viajeros hospedados y estadia)» (Encuesta de Ocupación Hotelera, Ushuaia, 2018: 1).

y cabañas en todas sus categorías, albergues turísticos, hospedajes y bed & breakfast). (Encuesta de Ocupación Hotelera, enero 2018: 1)

Aunque fluctuante, podemos observar un aumento en términos de oferta de establecimientos hoteleros.

En cuanto a la incidencia de la actividad en términos laborales, según el INFUETUR (2014), en el Informe provincial de turismo 2013/2014 se identificó que, entre 1996 y 2003, «la cantidad de puestos asalariados registrados del sector privado correspondientes a las ramas características del turismo en la provincia oscilan entre los mil doscientos y mil ochocientos puestos» (74), hasta alcanzar, aunque con fluctuaciones, los 4.334 puestos en el 2011, es decir, se triplicaron los valores alcanzados en 1996. Siguiendo el Informe, en cuanto a la creación de fuentes de trabajo de las ramas turísticas en el conjunto de los asalariados registrados del sector privado, mostró un dinamismo superior al promedio del resto de las ramas de la economía. Al interior de la actividad (transporte terrestre, hotelería, restaurantes, etc.), la incidencia por rama varió en su *performance* en estos años (INFUETUR, 2014).

Estos datos demuestran el rol relevante que tuvo el turismo en la economía local y provincial durante el periodo bajo estudio y, en definitiva, considerando al conjunto de factores (cantidad de establecimientos, ocupación de camas, generación de puestos de trabajo), se puede afirmar que estos se correspondieron efectivamente con la intencionalidad pública y privada orientada al posicionamiento del destino y la valorización inherente de Ushuaia.

#### 4. USHUAIA: «CIUDAD MÁS AUSTRAL DEL MUNDO»

Ushuaia, ubicada en el extremo sur del continente americano, fue construida en el imaginario turístico como un lugar remoto, vinculado a áreas silvestres, donde las y los visitantes tienen, como afirma Vereda (2018), «la oportunidad de tener experiencias en una naturaleza relativamente prístina»; allí, lo remoto se asocia para la autora con las ideas de «lejanía» de centros urbanos industrializados,

de «pureza» (58). En relación a su origen, lo remoto se constituye en «un valor donde la pristinidad y la naturaleza inaccesible conforman un producto que genera un gran atractivo» (Vereda y Jensen, 2014 en Vereda, 2018: 59).

En la trama territorial urbana cobra especial interés la dimensión del «medioambiente urbano», entendido como «el conjunto de relaciones establecidas entre la sociedad y el medio físico, que tiene lugar en un espacio territorial acotado» (Herzer y Gurevich, 1996 en Medina *et al.*, 2018: 19). Esto ocurre en un contexto de urbanización capitalista, en el que el Estado tiene un rol clave en materia de intervención en el ámbito local, y en particular respecto de la mediación sobre los múltiples intereses que se ponen en juego, y que llevan adelante los diversos actores allí presentes de acuerdo con sus propias lógicas de actuación local diferenciada y contrapuesta (Pirez, 1995).

Como ya identificaron Medina *et al.* (2018) para el caso de Bariloche (Argentina), estas tensiones se hacen más notorias en aquellas ciudades turísticas que se basan «en el medio ambiente, donde la disputa por la apropiación y el uso del suelo están atravesados por la principal actividad económica local» (Medina *et al.*, 2018: 18).

En este sentido, recuperamos aquí algunos elementos vinculados al marco normativo sobre el que se asentó la consolidación del perfil turístico de Ushuaia y las definiciones en torno al uso del suelo. Resulta importante destacar que en el 2002 quedó cristalizada la vocación de la sociedad local (Pirez, 1995) ushuaiense en la Carta Orgánica Municipal (COM), en un conjunto de cuestiones que asumieron, en la práctica, ciertos contrapuntos.

En principio la COM (2002: 26-27), en su artículo N° 21, define textualmente bajo el subtítulo de «Carácter turístico»:

ARTÍCULO 21.- El Municipio reconoce al turismo como un recurso genuino, de vital importancia para el desarrollo socioeconómico de nuestra Comunidad. Fomenta su desarrollo a través de políticas y estrategias que consoliden a Ushuaia como «Ciudad más Austral del Mundo» y «Puerto y Puerta de Entrada a la Antártida», denominaciones que son consideradas parte del patrimonio de la ciudad de Ushuaia.

Garantiza el uso y la protección del patrimonio turístico, constituido por sus recursos naturales y culturales, en un marco de planificación integral, creando las condiciones necesarias de satisfacción para el visitante como, asimismo, del acceso a todos los sectores de la población al turismo, tiempo libre y la recreación, arbitrando los medios tendientes a lograr una plena concientización turística. (Carta Orgánica Municipal, 2002: 26-27)

Como es posible advertir, el turismo cobra un lugar central en la carta magna del nivel local. En ese mismo marco normativo, y en relación con los bosques como tierra fiscal y como «recurso natural», la COM dispuso como competencia exclusiva municipal la de administrar las tierras fiscales dentro de su ejido (Artículo 37, COM, 2002), cuestión que como vimos se apoyó en el marco normativo previo de 1980 y la Constitución Provincial de 1991.

Un artículo posterior de la Carta Orgánica Municipal (Nº 52) sancionó que:

Las tierras fiscales son patrimonio municipal de dominio público, considerándolas espacios públicos sujetos a las medidas de conservación y protección de su hábitat establecidas por el Municipio. El Concejo Deliberante dicta una ordenanza general reglamentando el uso público y régimen de sanciones por su incumplimiento. (Artículo 52, COM, 2002: 45-46)

En cuanto a las normas ambientales, en la COM se determinó que, con la finalidad de asegurar la calidad de vida ambiental, el Estado Municipal dictaría normas relativas, entre otras, a «la prohibición de ocupar sin autorización espacios públicos o tierras fiscales municipales» (Inciso 9, Artículo 80, Carta Orgánica Municipal, 2002).

Por otro lado, entre los posibles destinos de la tierra fiscal, en la COM también se estableció una serie de principios respecto de la implementación del Plan de Regularización Catastral y Dominial del ejido municipal en relación a las tierras fiscales y el «derecho de los vecinos a una vivienda y hábitat digno»; entre otros el de fijar una «asignación prelativa» donde, tras explicitar que la tierra fiscal era un bien social escaso, definió que de acuerdo «a la zonificación

y planes emergentes de las normas e institutos (...) [la tierra fiscal debía] ser vendida preferentemente en el siguiente orden: a. Vivienda y equipamiento comunitario; b. Hábitat comunal privado de acceso público o emprendimiento turístico» (Inciso 4, Artículo 51, Carta Orgánica Municipal, 2002: 44-45).

En definitiva, notamos que, por un lado, ya desde la década de los ochenta se produjeron algunos procesos de ocupación en tierras fiscales y, por otro lado, que el Estado desde sus distintos niveles orientó acciones públicas para consolidar a Tierra del Fuego y a Ushuaia como destinos turísticos, valorizando distintos atributos del territorio. En ese contexto, declararon en particular el nivel local, así como su voluntad de proteger atributos como los bosques en las laderas de otros usos como los residenciales o bien regularlos, y con ello limitarlos. En conjunto se configuró un escenario con ciertas tensiones respecto de los modos de expansión y ocupación del espacio que asumió la ciudad hasta el 2000, a la vez que, en paralelo, en un marco restrictivo para quienes necesitaban acceder a vivienda en la ciudad pero que no podían lograrlo, y observaron en la modalidad de ocupación informal una alternativa a la resolución de esa necesidad.

#### *4.1. Acceso al suelo y la vivienda en una ciudad turística*

Desde principios del 2000, el acceso al suelo y a la vivienda en la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (AIAS) se ha convertido en un problema social que fue objeto de intervención pública. Desde el 2005 se producen ocupaciones de tierras con características específicas en la ciudad de Ushuaia, en particular a partir de la construcción de viviendas precarias instaladas en la ladera de la montaña. Esto constituye, desde nuestra perspectiva, indicadores elocuentes de esta situación.

Introducimos aquí algunos datos vinculados al déficit cuantitativo de la ciudad, que nos permiten observar que el ritmo de crecimiento de los hogares superó al de las viviendas disponibles. El déficit habitacional cuantitativo en los años 1991, 2001 y 2010 fue en progresivo aumento, tal como lo demuestra el cuadro 1, en

términos porcentuales el crecimiento intercensal 1991 a 2010 asciende a un 62,2%.

CUADRO 1. CRECIMIENTO INTERCENSAL DEL DÉFICIT DE VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE USHUAIA, 1991, 2001 Y 2010

Ushuaia	1991-2010	1991-2001	2001-2010
Crecimiento intercensal déficit de viviendas	62,2	1,8	59,4

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales de población y viviendas, 1991, 2001, 2010, INDEC.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta con la finalidad de complejizar el análisis de la situación habitacional es el indicador respecto a la tenencia de la tierra (cuadro 2). En él se puede observar cómo se manifiestan las relaciones de propiedad respecto a la tierra y la vivienda en un espacio y tiempo determinado. Para el caso de Ushuaia, se observa un descenso de la cantidad de propietarios de la vivienda y el terreno entre 2001 y 2010, a la vez que un aumento considerable de los hogares inquilinos. Finalmente, los que son propietarios solamente de la vivienda, es decir, que ocupan de manera irregular la tierra, también crecen, aunque en menor proporción, entre 2001 y 2010.

En otras palabras, el indicador muestra que poco más de la mitad de los hogares residentes en Ushuaia había accedido en 2010 a la propiedad plena del inmueble que habitaba, mientras que la otra mitad presentaba diferentes situaciones de vulnerabilidad en relación con la tenencia.

CUADRO 2. PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA Y LA VIVIENDA. MUNICIPIO DE USHUAIA, 2001 Y 2010

Régimen de tenencia de la vivienda y el terreno	Ushuaia	
	2001	2010
Propietario de la vivienda y el terreno	65.7	52.8
Inquilino	16.4	28.3
Propietario solo de la vivienda	7.1	8.3
Ocupante por préstamo	5.1	4.8
Ocupante por trabajo	3.9	2.8
Otra situación	1.9	3.1
Total	100	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001 y 2010, INDEC.

A nivel provincial, esta situación asume características similares, aunque se distancia de lo ocurrido a nivel nacional. En efecto, en el total del país, para el 2010, el 68,7% de los hogares eran propietarios de la vivienda y el terreno que habitaban, frente al 56,4%, en Tierra del Fuego (Pérez y Martínez, 2014).

Las ocupaciones de tierra alcanzaron, según Fank (2019), el 40% de la expansión en el periodo mencionado, debido a la falta de políticas claras sobre la gestión de la tierra pública. Desde nuestra perspectiva, como hemos notado aquí y en otros estudios (Finck, 2016; Finck, Martínez, Lobato y Moreno Russo, 2018), la cuestión del acceso al suelo urbano por medio de la ocupación y la autoproducción del hábitat, es decir, por fuera de las lógicas de mercado y del Estado (Abramo, 2008), se caracteriza por la conjunción de diferentes tendencias. Entre las que destacan: el aumento poblacional sostenido y la consecuente presión sobre el suelo, vivienda y servicios; el sostenimiento de políticas tradicionales en materia de vivienda, como por ejemplo la construcción privilegiada de vivienda del tipo

«llave en mano»; la desarticulación de otras políticas como las de suelo urbano; y la escasa o nula implementación de instrumentos de gestión urbana (Reese, 2011), como los de regulación del mercado de suelo urbano.

El nuevo ciclo de ocupaciones que se produjo a partir del 2005 se dio en el contexto general del desarrollo urbano de la localidad de Ushuaia, marcado por la consolidación del perfil turístico-hotelerero que privilegió los intereses de los desarrollos inmobiliarios por encima de la demanda de suelo para uso residencial, explícito en 1990.

Por otro lado, un conjunto de derechos entró en colisión, cuestión que quedó explícita en las medidas gubernamentales locales y las ordenanzas sancionadas en el periodo, ya tratadas anteriormente, que produjeron por la vía Estatal, en general, y hasta el primer quinquenio de los 2000, una «oclusión en el sistema de acceso a la vivienda y a la propiedad de la tierra» (Debia y Lobato, 2014: 1).

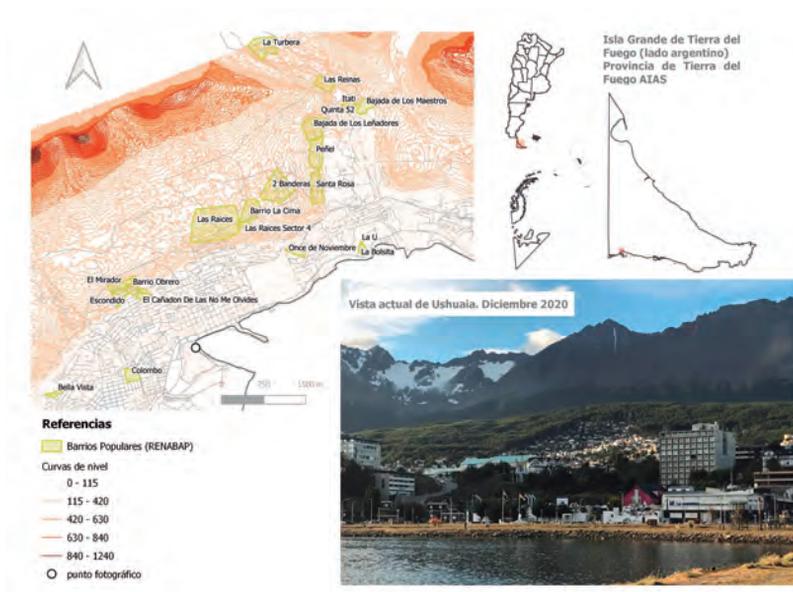
#### 4.2. *¿El bosque en las laderas de las montañas para quién?*

Las ocupaciones en las laderas de montaña el 2005 devinieron en nuevos barrios y en asentamientos (Varela y Cravino, 2008), autoproducidos por las propias familias. Este proceso también se produjo al norte de Isla Grande, en la ciudad de Río Grande. Como se puede observar en la imagen 1, actualmente en Ushuaia, según el Registro Nacional de Barrios Populares (2016), existen unos 22 barrios populares que se ubican efectiva y mayoritariamente en la ladera de las montañas. Algunos de los barrios son visibles desde la costa del canal de Beagle, en proximidad del área comercial principal de la ciudad. En la fotografía adjunta<sup>8</sup> se puede observar parte de estos barrios autoproducidos en las cotas más altas de los bosques en la ladera que bordean la trama urbana consolidada.

---

<sup>8</sup> El registro fue hecho desde la referencia «punto fotográfico» incorporado en la imagen.

IMAGEN 1. LOCALIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES EN USHUAIA,  
AÑO 2020



Fuente: elaboración propia en base a archivos shapefile del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), Instituto Geográfico Nacional (IGN) e Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC).

Fotografía de archivo personal. Procesado con QGIS v.3.8.3, Sistema de referencia POSGAR 2007, Argentina 2.

Las ocupaciones que surgieron desde 2005 desencadenaron, desde nuestra perspectiva, una serie de acontecimientos, donde lo que se puso en juego fue, no solo el acceso a la vivienda, sino también un enfrentamiento entre cuestiones socialmente problematizadas (Oszlak y O'donnell, 2011), como el acceso al hábitat digno y la cuestión ambiental en el contexto de la consolidación de la construcción del destino turístico Ushuaia, en particular, respecto de atributos valorizados como los bosques en las laderas de las montañas.

En este sentido, tras esos procesos de tomas de tierras fiscales, la cuestión habitacional y ambiental tomó estado público, y los poderes

legislativos, provincial y locales se hicieron eco de la cuestión. Así, por ejemplo, en el ámbito de la legislatura provincial, como dan cuenta Debia y Lobato (2014), la discusión estatal se organizó en torno a tres tipos de posicionamientos con un objetivo disciplinador sobre los «usos legítimos e ilegítimos del espacio urbano» (Carman, 2011: 186) a quienes viven en asentamientos populares. Por un lado, se reconocen «políticas de omisión» que implican la exclusión deliberada del acceso a bienes y servicios con el fin de desalentar el crecimiento de las ocupaciones. Por otro lado, se identifican las «políticas de exceso», a través del uso de la violencia con el objeto de expulsar a los habitantes del espacio ocupado.

Finalmente, las «esquizopolíticas», que Carman identifica como prácticas estatales contradictorias, desplegadas hacia un mismo actor social en diferentes coyunturas, oscilan entre la omisión (dejar hacer) y el exceso (desalojos, por ejemplo) (Carman, 2011). Respecto de este último caso, podríamos citar el ejemplo de la sanción de la Ley Provincial N° 746 del 2007, que definió la emergencia urbano ambiental en todo el ámbito provincial. Esta ley, entre otros aspectos, definió la suspensión de los desalojos.

Sin embargo, como abordamos en otros trabajos (Martínez y Finck, 2017) los procesos de desalojo se mantuvieron vigentes en Ushuaia, por lo menos hasta 2011, con rasgos de violencia acentuada, garantizados por fuertes mecanismos de control estatal tercerizados que gozaron de cierta legitimidad social («políticas de exceso»). Alcaraz (2019) explica que las políticas públicas estatales de corte represivo, en particular de vigilancia, convivieron con otras que buscaron el mejoramiento de las condiciones del hábitat. Lo último tuvo impacto en la contención y desarticulación de los conflictos cuyos actores principales fueron las organizaciones sociales como aquellas de base territorial. Como identifica la autora, ambos lineamientos se utilizaron en simultáneo, impactando en la conformación de demandas unificadas. En síntesis, creemos que, en la patrimonialización sobre los bosques comunales, en tanto «patrimonio natural» como describimos, podemos ver los tres tipos de políticas.

Entendemos que se impuso una valorización de la naturaleza como algo a ser preservado y que sus usos debían estar controlados y limitados de manera diferencial respecto de los intereses y lógicas de los actores locales. Así lo expresan los instrumentos normativos abordados que se apoyaron, desde nuestra perspectiva, en la idea de un «territorio bello», es decir, un territorio natural construido como territorio turístico valorado estéticamente, donde lo bello natural es aquello que se acerca de mejor modo a lo concebido como virgen, intocado, no intervenido por la sociedad (Cordero Ulate, 2006). De acuerdo con las estadísticas turísticas, la idea de «territorialidad turística bella» ha sido ratificada socialmente tanto por el empresariado y actores vinculados a la actividad turística, como por los usuarios de los servicios turísticos.

Siguiendo a Cordero Ulate (2006), y siendo que «lo virgen» como tal no existiría en nuestra región, asumen relevancia por lo menos dos cuestiones: por un lado, las formas de apropiación que hacen las comunidades respecto de un desarrollo centrado en el turismo y, por otro, cuáles son efectivamente las transformaciones o modificaciones que esta actividad genera en el ambiente. Allí cobra especial interés cuál es el impacto que genera el turismo sobre las condiciones de vida de la población, por ejemplo, en términos de pobreza, y si conlleva o no un impacto negativo en el entorno natural. El contraste entre «una marcada territorialidad signada por la belleza natural y una débil ciudadanía social y civil» (Cordero Ulate, 2006: 82), donde vastos sectores de la sociedad no pueden acceder a la efectivización de derechos esenciales como es el hábitat digno, estaría reforzada en el caso de estudio por procesos expulsivos donde la naturaleza, su conservación y preservación oficialían como un argumento para «prácticas socio-políticas e institucionales de «violencias civilizadas» y «violencias públicas» sobre poblaciones consideradas indeseables en la ciudad, reforzando procesos de segregación socio-urbana» (Carman, 2011: 25).

La expulsión de los nuevos ocupantes de las laderas en los bosques de Ushuaia, que combinó procesos de desalojos forzosos y de estigmatización territorial (Wacquant, 2007), no estuvo acompañada

de iniciativas que posibilitaran procesos de inclusión bajo criterios de sustentabilidad, donde fueran compatibles las valorizaciones propias de la actividad turística como eje de la economía local y el bienestar de las familias en el marco de sus derechos al hábitat digno y, por ende, a ser parte del desarrollo que supone la actividad turística.

## 5. CONCLUSIONES

En el presente capítulo se observaron las características que adquirió la ciudad de Ushuaia durante las décadas de los noventa y los dos mil, a partir de las transformaciones urbanas y las tensiones en torno a los usos turísticos y residenciales del suelo, ubicados principalmente en la zona de la ladera de la montaña.

En los bosques comunales, como parte de esa naturaleza que debía ser reservada privilegiadamente para su contemplación, se establecieron usos controlados y limitados de manera diferencial. En efecto, mientras que se excluyeron normativamente los usos residenciales, se habilitó la instalación de infraestructuras para garantizar la reproducción del capital en el contexto de un «territorio del turismo». Esto último, como vimos, se produjo de manera acorde al proceso de valorización del bosque, en tanto atributo natural del destino turístico «Ushuaia. Ciudad del fin del mundo» y su utilización como marca para ser explotada en la industria del turismo tanto a nivel nacional como internacional.

A su vez, la limitación del uso residencial del sector derivó en la exclusión de sectores populares que, en el nuevo ciclo de tomas de tierras en bosques comunales a partir del 2005, posibilitó procesos que combinaron exclusión y estigmatización territorial (Wacquant, 2007), habilitando mecanismos de discriminación reforzados en la opinión pública bajo figuras como las de «ocupas», que subsumieron la condición de ciudadano-habitante a la de un criterio legal-formal como es la condición respecto de la tenencia del suelo y la vivienda.

Desde nuestra perspectiva, sobre quienes ocuparon bosques comunales para lograr satisfacer la necesidad de acceso a un lugar donde habitar, aun siendo «fragmentos de ciudad sin estatus de

ciudad» (Cravino, 2015: 148), operaron múltiples exclusiones, por ejemplo, respecto de los mecanismos formales de acceso al suelo y la vivienda en la ciudad, en el caso de Ushuaia se puede reconocer a través del cuidado de los bosques comunales en virtud de su protección-preservación de ocupantes y actividades vinculadas al turismo; a su vez, fueron excluidos de las políticas locales de administración de predios fiscales, que asumieron en este periodo un carácter restrictivo a partir de medidas tales como el ya mencionado cierre del registro de demanda de tierras.

A esto podríamos agregar una nueva exclusión: aquella que surge de no poder gozar de los beneficios, en términos de bienestar socioeconómico, que redundarían de la actividad del turismo como una de las principales fuentes de ingresos que tiene la localidad. En efecto, creemos que, en el caso de Ushuaia, y en relación con los temas de hábitat, no se identificaron políticas de desarrollo turístico que, en los años bajo análisis, permitiesen atenuar por lo menos en parte «la contradicción entre ciudadanías y territorialidades» (Cordero Ulate, 2006: 82).

Finalmente, consideramos que, en el marco de los procesos de configuración territorial, donde se disputan sentidos, usos y apropiaciones sobre el espacio socialmente producido, cobran especial relevancia múltiples dimensiones como la ambiental. En este sentido, entendemos que en los territorios del turismo se ponen en juego diversas valoraciones sobre el entorno y la naturaleza; específicamente acerca de cómo se posicionan los actores y cómo procesan la relación sociedad-naturaleza.

En este contexto, ¿sería posible pensar y desarrollar el turismo en Ushuaia bajo parámetros de sustentabilidad donde se articulen y compatibilicen las dimensiones ambientales y de inclusión sociourbana? Este interrogante permite ampliar y abordar otras perspectivas para dar cuenta de las posibilidades que existen, o no, para desarrollar la actividad turística con un carácter de sustentabilidad e integralidad que, en definitiva, rechacen todo enfoque que asuma una mirada sectorial sobre la temática.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, P. (2008). El mercado del suelo informal en favelas y la movilidad residencial de los pobres en las grandes metrópolis: un objeto de estudio para América Latina. *Revista Territorios*: 18-19, 55-73.
- Alcaraz, A. (2015). *Hábitat Popular y Economía Social: Procesos autogestionarios de hábitat popular y políticas urbanas en la ciudad de Ushuaia*. Tesis de Maestría en Economía social y solidaria. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional General Sarmiento. Inédito.
- Alcaraz, A. (2019). *Procesos autogestionarios de hábitat popular y políticas urbanas en la ciudad de Ushuaia. Tierra del Fuego, Argentina*. Ponencia presentada en I Encuentro de la Red de Asentamientos Populares: aportes teórico-metodológicos para la reflexión sobre políticas públicas de acceso al hábitat. Universidad Nacional de Córdoba.
- Artesi, L. (2003). Desarrollo turístico en Ushuaia. *CEPAL. SERIE Estudios y perspectivas*. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2): 29-50. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/259/>.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El «mapa turístico de la Argentina». En Geraiges de Lemos, A. I., Arroyo, M. y Silveira, M. L. (Eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bondel, S. (1985). *Tierra del fuego (Arg.): La organización de su espacio*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro Austral De Investigaciones Científicas (CADIC).
- Bourdieu, P. (1999). Efecto de lugar. En *La miseria del Mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Canclini, A. (1984). *Ushuaia 1884-1984. Cien años de ciudad argentina*. Ushuaia: Municipalidad de Ushuaia.
- Catenazzi, A. (2011). El territorio como entrada a los proyectos integrales. En *Gestión municipal y proyectos integrales. Entre lo estratégico y lo cotidiano*. Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Ministerio del Interior - BID. Buenos Aires. pp. 99-114.
- Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza: Medio Ambiente y Segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-Clacso.
- Chiari, M. (2013). *Problemática ecológico-política de la ciudad de Ushuaia en el período 1991-2011: un análisis de las relaciones de poder en perspectiva a la viabilidad comunal*. Tesis para optar por

- el título de Doctor en Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Recuperado de <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/8296>.
- Cravino, M. (2015). Disputas por el acceso al ambiente sano y la vivienda en los asentamientos de la ribera del Riachuelo (Ciudad de Buenos Aires): derechos de los vecinos, acción de la Justicia y políticas públicas. *Revista Voces en el Fenix*, 6(47): 144-151.
- Cordero Ulate, A. (2006). La consideración de la naturaleza en el desarrollo turístico. En *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110206052519/4ParTelCapII.pdf>.
- Debia, E. y Lobato, S. (2014). *Una aproximación al accionar estatal en materia habitacional y urbano en Tierra del Fuego*. PreAlas Patagonia. VI Foro Sur-Sur. Estado, sujetos y poder en América Latina. Debates en torno de la desigualdad. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. El Calafate, Argentina.
- Del Río, J., Vértiz, F. y Ursino, S. (2014). La acción pública en el espacio urbano. Debates y reflexiones en torno a la noción de política urbana. En *Revista Estudios Sociales Contemporáneos* (11): 76-86.
- Dirección General de Estadística y Censos (2013). Encuesta de Ocupación Hotelera. Situación de la actividad hotelera en Ushuaia. Abril 2013, resultados preliminares. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Fank, L., Gargantini, D. y Schweitzer A. (2016). *Disputa por el espacio urbano en Tierra del Fuego (Argentina). El crecimiento de la informalidad en la expansión urbana de Ushuaia: lógicas y actores intervinientes*. 8° Congreso Consejo Europeo de Investigaciones Sociales en América Latina. Salamanca.
- Fank, L. (2019). Promoción Industrial e Informalidad urbana en Tierra del Fuego: análisis histórico comparativo. En *Revista Faro*, 2(30): 138-162.
- Finck, N. (2016). *Políticas municipales de producción de suelo y vivienda: el caso del municipio de Río Grande (Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (AIAS))*. Trabajo presentado en IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina.
- Finck, N., Martínez, A., Lobato, S. y Moreno Russo, F. (2018). El acceso a la tierra pública. El caso de los municipios de Tierra del Fuego, AIAS (periodo 2005-2015). En Cena, R. (Ed), *Políticas y cuestión sociales en la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

- Fernández Wagner, R. (2008). *Democracia y ciudad: procesos y políticas urbanas en las ciudades argentinas: 1983-2008*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional - Univ. Nacional de General Sarmiento.
- Gudynas, E. (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En *Cultura representaciones soc*, 8(15). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>.
- Lenzi, H. (1967). *Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*. Buenos Aires: Editorial Progreso.
- Llop, Josep M., Iglesias, B., Vargas, R. y Blanc, F. (2019). Las ciudades intermedias: concepto y dimensiones. En *Revista Ciudades* (22): 23-43.
- Madoery, O. (2012). El desarrollo como categoría política. En *Revista Crítica y Emancipación*, 7: 59-83.
- Martínez, A. y Finck N. (2017). La política de desalojos en el fin del mundo: el caso del Municipio de Ushuaia, Argentina, en el período 2007-2015. En *Revista Ciudades, Estados y Política*, 4(1). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/57312>.
- Mastrochello, M. (2008). *La economía del fin del mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Ed. De los cuatro.
- Maveroff, A. (1984). El panorama. En Canclini, A. (Dir.), *Ushuaia. 1884-1984. Cien años de una ciudad argentina*. Ushuaia: Municipalidad de Ushuaia.
- Medina, V., Guevara, T. y Maringo, P. (2018). Medio ambiente, crecimiento urbano y rol del Estado: planificación urbana en San Carlos de Bariloche. En *Revista Ciudades, Estado y Políticas*, 5(3): 17-33.
- Molpeceres, C. (2017). Repensando el territorio en el fin del mundo: transformaciones urbanas en Ushuaia. En *Investigación + Acción*, 20(20): 77-100.
- Moreno Russo, F., Cantero, C. y Díaz, M. (2019). Ciudad de Ushuaia: Aproximaciones para el análisis de su configuración socioespacial (1996-2016). En *Revista Fueguia*, 2(1): 41-48. Recuperado de [http://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/fuegia\\_vol2\\_num1.pdf](http://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/fuegia_vol2_num1.pdf).
- Mosti, P., Pérez, L. y Arcos A. (2015). El rol del estado en el proceso de valoración turística de Tierra del Fuego, Argentina. En *Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 15(13).
- Mosti, P. y Sallies, J. (2016). Las imágenes inducidas de Tierra del Fuego (Argentina). Cambios y permanencias en el contenido de la promoción turística oficial (1990-2012). En *revista PASOS. Revista*

- de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(4): 859-874. Recuperado de <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.056>.
- Navarro F. y Vejsberg, L. (2009). El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local. En *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(4): 414-333. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6878959>.
- Oszlak, O. y O'donnell, G. (2011). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. En *Proyecto de Modernización del Estado – Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 555-584). Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Pérez, V. y Martínez, A. (2014). Habitar nuestro suelo: una aproximación a la realidad habitacional en Tierra del Fuego. *Sociedad Fueguina*. Recuperado de [http://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/03\\_Sociedad\\_Fueguina\\_Nro\\_3\\_1447941544.pdf](http://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/03_Sociedad_Fueguina_Nro_3_1447941544.pdf).
- Pírez, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *Ciudades, Red Nacional de Investigación Urbana*, 7(28).
- Reese, E. (2011). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. *Revista Café de las ciudades*, 3. Recuperado de [https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10\\_art4.htm](https://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/10_art4.htm).
- Romano, S., Kataishi, R. y Duran, L. (2018). La promoción industrial en Argentina: entramado normativo para el caso de la Ley 19.640. *Economía, Sociedad y Territorio*, 18(58): 947-976. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.22136/est20181214>.
- Varela, O. y Cravino, M. (2008). Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención. En Cravino, M. C., Del Río, J. P., Duarte, J. I. et al. (Eds.), *Los mil barrios (in)formales: aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del área metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Univ. Nacional de General Sarmiento.
- Vereda, M. (2018). *Representaciones simbólicas, producción de imágenes y usos de los espacios. La experiencia turística de los visitantes antárticos en la Antártida y en Ushuaia como destinos turísticos remotos*. Tesis de doctora en Geografía. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.repositoriodigital.uns.edu.ar>.
- Wacquant, L. (2007). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Ciências Sociais Unisinos*, 43(3): 193-199.

*Fuentes documentales*

- Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Ushuaia. Recuperado de <http://www.tcptdf.gob.ar/wp-content/uploads/Carta-Organica-Municipal-Ushuaia-Tierra-del-Fuego.pdf>.2002.
- Encuesta de Ocupación Hotelera. Recuperado de <https://infuetur.gob.ar/estadistica>.
- Informe Provincial de Turismo (2013-2014). Instituto Fueguino de Turismo. Recuperado de <https://cdn.tierradelfuego.org.ar>.
- Decretos Municipales Ushuaia. Recuperado de <https://www.ushuaia.gob.ar/boletin-oficial>.
- Ordenanzas Municipales Ushuaia. Recuperado de <http://www.concejoushuaia.com/>.
- Plan Estratégico de Ushuaia (2003). Recuperado de <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/planes-loc/TIERRADELFUEGO/Plan-Estrategico-Ushuaia-2003-2013.pdf>.



# LA GESTIÓN DEL DESARROLLO EN DESTINOS PATRIMONIALES URBANOS: EL CASO DE LAS CIUDADES CUBANAS

*Niurka Cruz Sosa*<sup>1</sup>

*Yen Lam-González*<sup>2</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

La ciudad, como ecosistema urbano, ha devenido en destino turístico complejo y se enfrenta al reto de conjugar su condición de espacio habitado, acogedor y asequible para sus residentes, con las exigencias de un producto turístico atractivo para el visitante.

El aprovechamiento turístico de las ciudades patrimoniales tiene ventajas, pero también entraña ciertos riesgos. El turismo genera ingresos y favorece la conservación del patrimonio cultural, que se transforma en una fuente de riqueza y en elemento de revitalización física, económica y social de la ciudad. Sin embargo, en la ausencia de criterios sostenibles, el turismo puede representar un peligro para la conservación de esos valores, e incluso para la sostenibilidad de la actividad turística. Hasta el momento, son muchos los ejemplos de ciudades patrimoniales que han mejorado su estado de conservación

---

<sup>1</sup> Dirección de Plan Maestro, Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana, Cuba (ncruzsosa@gmail.com).

<sup>2</sup> Instituto de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible (IU TIDES) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España (yen.lam@ulpgc.es).

gracias a la actividad turística, pero existen muy pocas que hayan logrado el reequilibrio funcional (Vinuesa, 2018).

Se plantea la necesidad de superar políticas turísticas que fomentan crecimientos cuantitativos y apostar por enfoques integrales de naturaleza cualitativa que, además de contribuir a poner en valor nuevos recursos, propicien su conservación. La sostenibilidad, por tanto, implica territorializar las decisiones y, en cuestiones de utilización turística del patrimonio, dotarse de medios para poner límites, cuando así sea necesario, que garanticen la conservación de los bienes, ambientes e identidades, logrando que los residentes y los turistas tengan experiencias enriquecedoras en el patrimonio. Para ello es necesario formular estrategias transversales en clave cultural, porque sin cambios en los modelos de gestión no se puede hacer turismo sostenible (Vinuesa, 2018).

En primer lugar, la gobernanza, la existencia de órganos específicos de gestión, capaces de responder con agilidad a las necesidades locales, pero con un poder de decisión multisectorial, es uno de los aspectos que más inciden en el éxito de la gestión sostenible del patrimonio turístico (García Hernández, 2007). En segundo lugar, la planificación de las actividades locales en la búsqueda de su inserción en la oferta turística y a la vez de la recuperación de la autoestima de la identidad local (De la Calle Vaquero y Hernández, 1998). Estas constituyen condiciones necesarias, sino suficientes, para garantizar el impacto positivo en el desarrollo local.

La gestión integral del desarrollo territorial contribuye a planificar adecuadamente la actividad turística y minimizar o mitigar sus impactos negativos, y por consiguiente maximizar los beneficios que genera para el territorio. También proporciona mayor claridad de las interrelaciones entre los subsistemas que componen el ecosistema territorial y de este con las escalas administrativas, y por tanto permite alinear los objetivos específicos de cada sector y definir los límites que mantienen el equilibrio del ecosistema territorial.

El presente capítulo muestra la experiencia de las ciudades patrimoniales cubanas, que se caracterizan por un modelo singular, por la autonomía e integralidad de su proceso de gestión del desarrollo

y la existencia de autoridades especializadas en la conducción de este. Se describe el modelo de gestión de las ciudades, se ofrece una caracterización general de los valores que las convierten en atractivos destinos patrimoniales urbanos, y se identifican los principales desafíos del turismo como componente clave del ecosistema territorial.

## 2. MODELO DE GESTIÓN DE LAS CIUDADES PATRIMONIALES CUBANAS: AUTONOMÍA E INTEGRALIDAD

En las ciudades patrimoniales cubanas, a diferencia de las estructuras de Gobierno del resto de Cuba<sup>3</sup>, existen dos entidades públicas con áreas de actuación y competencias en el desarrollo territorial: el Órgano Local del Poder Popular y la Oficina del Historiador o del Conservador. Ambas instituciones disponen de presupuestos anuales, con particularidades en sus fuentes de ingresos, formas de gestión y prioridades en la asignación de los recursos, que han contribuido a establecer sinergias a favor del desarrollo territorial.

Los Órganos de Gobierno del Poder Popular son órganos superiores del poder del Estado en su demarcación, nacional, provincial o municipal y, en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales<sup>4</sup>. Las autoridades del Gobierno Provincial tienen la obligación de promover el desarrollo de su territorio, para lo cual coordina y controla la ejecución de la política, programas y planes aprobados por los órganos superiores del Estado, con el apoyo de sus municipios, conjugándolos con los intereses de estos. A las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP) les corresponde aprobar y controlar el cumplimiento del plan de la economía, el presupuesto, el plan de desarrollo integral del municipio y el plan de ordenamiento territorial y urbano; organizar

---

<sup>3</sup> El territorio nacional cubano, para los fines políticos-administrativos, se divide en provincias y municipios. El Municipio es una extensión territorial determinada por las relaciones económicas y sociales de su población, y con capacidad para satisfacer las necesidades mínimas locales.

<sup>4</sup> Gaceta Oficial N° 5 Extraordinaria de 10 de abril de 2019 (GOC-2019- 406-EX5).

y controlar el funcionamiento de las entidades encargadas de las actividades económicas, de producción y servicios, de salud, asistenciales, de prevención y atención social, científicas, educacionales, culturales, recreativas, deportivas y de protección del medioambiente en el municipio, entre otras.

Las Oficinas del Historiador o el Conservador tienen el mandato del Estado cubano de velar por la preservación, conservación, restauración patrimonial y el desarrollo cultural, social, físico y económico de manera sostenible en las Zonas Priorizadas para la Conservación (ZPC) bajo su jurisdicción. Ello está refrendado en el Decreto N° 346 del Consejo de Ministros<sup>5</sup> del 2018, que sumó, a las seis oficinas de las ciudades patrimoniales ya existentes hasta esa fecha (Camagüey, San Salvador de Bayamo, Santiago de Cuba, Trinidad y el Valle de los Ingenios y Cienfuegos), las oficinas en las ciudades patrimoniales de Sancti Spíritus, San Juan de los Remedios, Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa y Matanzas, y decretó que las que se creen con posterioridad se rigen por lo previsto en el mismo. Esta norma jurídica pauta la misión, funciones, subordinación y otros aspectos claves para el funcionamiento de las Oficinas y la gestión de las Ciudades Patrimoniales Cubanas.

El modelo de gestión de las ciudades patrimoniales cubanas tiene como premisas fundamentales: consolidar el patrimonio cultural como motor del desarrollo, promoviendo la diversidad cultural y reforzando la identidad local, y mantener al ser humano como sujeto fundamental de la obra. Para ello se afilia al principio de que la sostenibilidad del desarrollo se sustenta en la armonía del vínculo entre las dimensiones institucional, cultural, social, medioambiental y económica, pues para garantizar el bienestar de los individuos también es relevante la preservación del contexto donde se desarrollan y promover una economía local diversificada.

Los antecedentes de este modelo radican en el funcionamiento de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH),

---

<sup>5</sup> Gaceta Oficial Ordinaria N° 49 de 13 de diciembre de 2018. Decreto N° 346/2018 del Consejo de ministros (GOC-2018-995-O49), sobre las Oficinas del Historiador o del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.

que cuenta con un marco jurídico e institucional que se ha perfeccionado a lo largo del tiempo y que tiene sus antecedentes en los años treinta del pasado siglo.

La OHCH se crea en 1938, fecha en la que surge como organismo municipal autónomo a cargo del doctor Emilio Roig de Leuchsering, con el propósito de trabajar por el rescate y la salvaguarda del patrimonio cultural habanero y cubano. La labor desarrollada por la OHCH, que ha transcurrido por diversos escenarios políticos y socioeconómicos, se manifestó en los primeros años en el rescate y protección de monumentos, tradiciones y sitios históricos. En 1968, con las obras de restauración del antiguo Palacio de los Capitanes Generales, se gesta el inicio de la etapa rehabilitadora de La Habana Vieja.

En 1978 la Comisión Nacional de Monumentos otorga la declaratoria de Monumento Nacional al Centro Histórico de La Habana y su sistema de fortificaciones, y las ciudades de Baracoa, Bayamo, Trinidad, Sancti Spíritus, Camagüey y Santiago de Cuba. Más adelante, en 1981, el Estado cubano aprueba el Primer Plan Quinquenal de Restauración de La Habana Vieja, determinando que la OHCH condujera este proceso, para lo cual le concede competencias que solo eran atribuidas a los Gobiernos provinciales o municipales. Un año después, en 1982, durante la Sexta Reunión del Comité Intergubernamental de la Convención del Patrimonio Mundial, se declara a La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones coloniales Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Una década después, en 1993, el Estado cubano reafirma la voluntad de descentralizar la gestión de la zona histórica de La Habana y le otorga a su oficina prerrogativas especiales para emprender un novedoso modelo de gestión territorial. Se aprueba el Decreto Ley 143<sup>6</sup>, que reconoce al Centro Histórico como Zona Priorizada para la Conservación (ZPC), estableciendo sus derroteros, y dota a la Oficina del Historiador de

---

<sup>6</sup> Gaceta Oficial N° 40, Ordinaria, 5 de junio de 2019 (GOC-2019-493-O40). Concordando Decreto-Ley N° 143 «Sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana», de 30 de octubre de 1993, con los decretos leyes N° 216 de 30 de enero de 2001; 283 de 21 de junio de 2011; 325 de 16 de octubre de 2014 y 368, de 17 de diciembre de 2018.

un fuero legal para desarrollar instrumentos de planificación, control y financiamiento territorial. Poco tiempo después se aprueba el Acuerdo N° 2951 del año 1995, emitido por el Consejo de Ministros, el cual refrenda la vocación turística del Centro Histórico al declararlo Zona de Alta Significación para el Turismo (ZAST), y significó comprender el patrimonio en su dimensión económica y revalorizarlo para asumir nuevos roles. En 2001, el Decreto Ley 216 amplía la ZPC, al incluir el tramo del malecón Tradicional. Así, la rehabilitación del Centro Histórico pasó de ser un proyecto de conservación del patrimonio cultural subordinado a la escala provincial y subvencionado por el Estado cubano, a un proceso de gestión integral del desarrollo territorial, autónomo y descentralizado, capaz de generar fuentes propias de financiamiento y promover ingresos para la nación.

El funcionamiento de este modelo se sustenta en el otorgamiento de personalidad jurídica y competencias a la Oficina del Historiador para liderar la gestión integral del territorio, coordinar el planeamiento urbano y las estrategias de desarrollo, gestionar el uso del suelo y las intervenciones en los inmuebles y definir el destino de los recursos económicos asignados por el Estado y que fuese capaz de captar. A partir de ese momento, la OHCH se caracterizó por un gran dinamismo y creatividad: se construyeron novedosos instrumentos de gestión, asociados fundamentalmente a la planificación, el control y el financiamiento del desarrollo, para conducir un proceso que marcaría una nueva forma de comprender el vínculo entre la conservación del patrimonio cultural, su puesta en valor y la generación de beneficios en la escala local (Plan Maestro, 2006, s/n).

FIGURA 1. INMUEBLES RESTAURADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO  
LA HABANA VIEJA



Fuente: foto de Catherine Álvarez García.

La OHCH coordina la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, una plataforma nacional con personalidad jurídica, desde la cual se promueve el diseño participativo, la aplicación y homologación de novedosos instrumentos de gestión; el intercambio de experiencias y la creación de capacidades. El Acuerdo del Consejo de Estado de Cuba, de 24 de enero de 2013, instituyó oficialmente la Red de Oficinas, la cual operaba desde diciembre de 2008.

La Oficinas se subordinan a los Gobiernos Provinciales de sus territorios, excepto la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, que integra el Consejo de Ministros de la República de Cuba, espacio en el que concurren actores claves para la evaluación y articulación de políticas y estrategias de impacto nacional. La extensión geográfica de las ZPC está pautada por criterios patrimoniales

fundamentalmente, por lo que difieren en superficie entre una ciudad y otra. Ello explica además que puedan contener uno o varios municipios, total o parcialmente, como es el caso de la ZPC de La Habana. Por tal razón, sobre estos territorios suelen confluír instrumentos de gestión y actores de diversas escalas y sectores, siendo el gran reto de las Oficinas articularlos en pos del desarrollo territorial y la conservación del patrimonio cultural.

Las Oficinas tienen estructuras diversas, pero la mayoría cuenta, o aspira a conformar, grupos para coordinar los temas de planificación y control territorial, economía, inversiones, gestión cultural y cooperación internacional. En el ámbito cubano, las entidades públicas encargadas de la conservación de monumentos y de las colecciones en museos son el Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), pero en las Ciudades Patrimoniales, las Oficinas también tienen competencias otorgadas en tal sentido. Por tal razón, en algunas ciudades las Oficinas administran gran parte del equipamiento cultural de la ZPC, realizan estudios de consumo cultural y gestionan y apoyan programas y servicios de índole sociocultural.

Las instancias de planificación de las Oficinas, las Direcciones de Plan Maestro, tienen como misión garantizar el desarrollo integral de la ZPC. Para ello existe un novedoso instrumento de planificación que pauta articuladamente el ordenamiento urbano y las estrategias de desarrollo territorial, el Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI). El PEDI es una carta de navegación que enrumba las actuaciones de todos los actores implicados en el desarrollo territorial, públicos o privados, de escala local o nacional. Para ello el PEDI nace de la concertación entre las Oficinas y los Gobiernos locales, las instituciones públicas vinculadas al desarrollo territorial y la protección del patrimonio cultural, ministerios y entidades sectoriales, el sector empresarial, instituciones académicas, emprendedores privados y cooperativos, y la ciudadanía.

La competencia de las Oficinas para el otorgamiento de permisos de usos de suelo y obras, tanto de personas jurídicas como naturales, permite velar por la implementación de lo pautado en el PEDI, las

regulaciones urbanas de la ZPC y las normas técnicas y jurídicas nacionales relacionadas con la conservación del patrimonio cultural, la gestión del desarrollo y la planificación física. De igual manera las Oficinas disponen de facultades para establecer políticas específicas para gestionar y controlar los impactos de las obras o los usos de suelo. Las Direcciones de Plan Maestro de las Oficinas someten las solicitudes a consulta de los organismos sectoriales y patrimoniales de subordinación local, provincial y nacional, según corresponda. En el caso de La Habana funciona la Comisión de Uso de Suelo (CUS) de la ZPC, un órgano consultivo que evalúa la pertinencia de los permisos de uso de suelo y de intervenciones constructivas en inmuebles, espacio público o redes técnicas.

La rehabilitación física de las ciudades depende de gran diversidad de actores jurídicos y naturales. Las entidades de las Oficinas encargadas de la actividad constructiva ejecutan gran parte de la rehabilitación y conservación de los inmuebles patrimoniales y espacios públicos de la ZPC, aunque las Oficinas también disponen parte de sus ingresos para financiar programas culturales y ejecutar acciones de un alto contenido humanitario, vinculadas a programas promovidos por la propia Oficina o el Gobierno Local. El proceso inversionista que contribuye a dotar el territorio de las infraestructuras básicas (electricidad, agua potable, gas, comunicaciones, movilidad) es responsabilidad de instituciones sectoriales públicas, algunas de la escala nacional y local. Las cadenas hoteleras, comerciales y de gastronomía contribuyen a la rehabilitación del patrimonio inmueble, adaptando antiguos palacetes a establecimientos turísticos con una alta singularidad, incluso realizan intervenciones en redes y viviendas, cuando se trata de obras inducidas para la mejoría del contexto de una inversión principal. Los propietarios privados también están contribuyendo a la recuperación física del patrimonio, una vez que las viviendas son remodeladas para ser habitadas o adaptadas a nuevos usos, entre los que destacan los turísticos.

En tal sentido, las fuentes de financiamiento del desarrollo de las ciudades patrimoniales cubanas son diversas, aunque dependen fundamentalmente del presupuesto del Estado. El presupuesto

estatal actúa en apoyo a las inversiones de sectores estratégicos, como por ejemplo el turismo, y de instituciones públicas vinculadas a los servicios básicos, como la educación y la salud, entre otros que garantizan el funcionamiento de la ciudad. Los impuestos locales y la contribución al desarrollo son captados y manejados por los Gobiernos territoriales; mientras la contribución a la conservación del patrimonio<sup>7</sup> se aplica hasta la fecha en cuatro ciudades (La Habana, Santiago de Cuba, Camagüey y Trinidad), y es gestionada por las Oficinas. Los territorios también cuentan con los ingresos generados por empresas de subordinación local, algunas pertenecientes a los Gobiernos locales y otras, especializadas, que se subordinan a las Oficinas. Las donaciones de la cooperación internacional tienen un papel clave en el financiamiento de programas de índole social y cultural. Aunque puntuales, también inciden los préstamos de la banca y las inversiones del sector privado en inmuebles propios. Las fuentes de financiamiento y el monto de los presupuestos anuales manejados por las Oficinas varían en dependencia de las características de los territorios bajo su jurisdicción y el tiempo de operaciones. Las Oficinas de reciente creación están consolidando o promoviendo su base económica.

### 3. LA VOCACIÓN TURÍSTICA DE LAS CIUDADES PATRIMONIALES CUBANAS

Cuba fue puente fundamental en el descubrimiento y la conquista de toda América, eje del comercio con la Metrópolis, emporio azucarero y líder en transporte y comunicaciones por muchos siglos (Ponce Herrero, 2010). Esto explica la riqueza patrimonial del país, entre la que sobresale el rico y variado acervo urbanístico y arquitectónico, a veces mantenido en el tiempo por la afición de severas

---

<sup>7</sup> La Contribución a la Restauración, establecida en la ZPC de La Habana desde el año 1994, es el mecanismo mediante el cual aquellos que ejercen una actividad económica en la ZPC tributan un porcentaje de sus ingresos a las Oficinas, ya sean negocios estatales o del sector privado. La implementación del Decreto 346 prevé el estudio y ajuste de estas aportaciones en todas las ciudades.

crisis que interrumpieron su renovación. Así, en Cuba se halla un gigante compendio de elementos y conjuntos arquitectónicos de los más diversos estilos, que conviven armoniosamente en espacios de abigarrado eclecticismo.

El éxito del modelo puesto en marcha en La Habana por la OHCH para el rescate del patrimonio nacional dio lugar a la adopción de una medida similar en otras ciudades de reconocido valor patrimonial: Trinidad, Santiago de Cuba, Camagüey y Cienfuegos. Cada una con sus particularidades, y por ello con prerrogativas diferentes en materia de gestión. En cada uno de estos centros históricos, la nueva estrategia de rehabilitación cobró un nuevo impulso y devolvió a los habitantes de cada una de las ciudades, y en consecuencia del país, su optimismo en cuanto al rescate del patrimonio y de su identidad.

FIGURA 2. LAS DIEZ CIUDADES PATRIMONIALES QUE CONFORMAN LA RED



Fuente: Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales Cubanas.

Por tanto, la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de Cuba surge con el propósito de integración y compatibilización del trabajo entre las diversas instituciones relacionadas con el patrimonio y el urbanismo en el país, y de estas con las autoridades locales y el público en general. Hasta la actualidad son 10 las ciudades patrimoniales y sus respectivas oficinas las que conforman

la Red. Actualmente se trabaja en la incorporación de otras como Cárdenas (Matanzas) y Viñales (Pinar del Río). Todas las Oficinas que conforman la Red reconocen la vocación turística de las ciudades patrimoniales y conciben al turismo como una actividad económica viable que tributa al desarrollo territorial. Para ello los objetivos, determinaciones y acciones específicas referidas a la actividad turística en el PEDI se definen atendiendo a las políticas, premisas y los objetivos generales del Plan. De esta manera se prevé la coherencia de la preservación del patrimonio cultural con la creación de valores de uso, sin otorgar prioridad al desarrollo económico por encima de la salvaguarda del patrimonio y el bienestar de sus pobladores (tabla 1).

TABLA 1. SÍNTESIS DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CUBA

Red Oficinas del Historiador/ Conservador	Patrimonio Humanidad	Características
La Habana (1519)	Centro histórico y fortificaciones (1982)	Primera ciudad y fundadora de la Red (1938). Destaca por su mezcla de fortificaciones de estilos barroco y neoclásico. Centro histórico de la capital de Cuba.
Matanzas (1693)		Conocida como la Atenas de Cuba, por su singular trama urbana con disposición en forma de anfiteatro descendiente hacia su bahía. Su inclusión a la Red es en 2018.
San Juan de los Remedios (1513)		Conocida como la octava villa fundacional del país. En 1980 su centro histórico fue declarado Monumento Nacional, por la alta presencia de arquitectura española del siglo XVII. Se une a la Red en 2013.
Cienfuegos (1819)	Centro histórico (2005)	Conocida como la perla del Sur. Destaca por su arquitectura neoclásica y ecléctica de los siglos XIX y XX y por la singularidad de su trama urbana. Se une a la Red en 2007. Es monumento nacional desde 1995.

Red Oficinas del Historiador/ Conservador	Patrimonio Humanidad	Características
Sancti Spíritus (1514)		Villa fundacional. Caracterizada por su arquitectura colonial. Sobre todo, por sus serpenteantes calles empedradas y fachadas protegidas elegantemente por altas verjas, estilo propio del siglo XVII. El puente sobre el río Yayabo, único en Cuba proveniente de la época colonial, es declarado Monumento Nacional.
Trinidad (1514)	Centro histórico y Valle de los Ingenios (1988)	Villa fundacional de Cuba. Se incorpora a la Red en 1997. El Valle de los Ingenios es su principal atractivo, junto a los paisajes agrícolas.
Camagüey (1514)	Centro histórico (2008)	Santa María del Puerto del Príncipe es el nombre de la villa fundacional de Cuba que hoy se llama Camagüey. Su centro histórico se incorpora a la Red en 1997.
San Salvador de Bayamo (1513)		Segunda villa fundada en Cuba. Conocida como la Ciudad de los Coches. Caracterizada por su arquitectura colonial. Muchas edificaciones de la ciudad poseen la condición de monumento nacional. Se une a la Red en 2013.
Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1511)		Conocida como la Ciudad Primada de Cuba, por haber sido la primera ciudad fundada en el país. Caracterizada por su arquitectura ecléctica y valor paisajístico. Toda la ciudad es Monumento Nacional. Se une a la Red en 2013.
Santiago de Cuba (1515)	Castillo San Pedro de la Roca (1997) Tumba francesa (2003)	Villa fundacional de Cuba. El centro histórico se incorpora a la Red en 1996. Contiene 19 sitios declarados Monumento Nacional. El sistema de fortificaciones y patrimonio espiritual son los principales atractivos turísticos.

Fuente: elaboración propia.

### 3.1. *La Habana*

Su centro histórico, junto con las Fortalezas del Morro y la Cabaña, son el principal foco turístico del país. Se reconoce como Centro Histórico La Habana Vieja al núcleo fundacional de La Habana, que en sus 214 hectáreas comprende dos zonas claramente diferenciadas: la antigua ciudad intramuros y la franja de lo que fue el reparto Las Murallas. Los 3.500 inmuebles que conforman el conjunto edificado responden a diversos estilos que son el reflejo de épocas antiguas dispares como la española o la inglesa (Plan Maestro, 2006). La relación con la bahía de la Habana, la conectividad con el resto de la ciudad y su funcionamiento como punto de confluencia del transporte urbano acentúan su condición de céntrico enclave. La Habana se encuentra rebosada de museos, librerías, restaurantes y tiendas (Rodríguez y Fornet, 2012), aunque se considera aún insuficiente dada la alta demanda turística que tiene. Se estima que el 90% de los turistas en el país visitan esta ciudad, bien como excursionistas o pernoctando (Guilarte, 2015; Entenza *et al.*, 2020). La Habana ha ganado cada vez más centralidad turística en el Caribe, aun cuando las prioridades en materia de desarrollo turístico en Cuba se han centrado en otras zonas.

### 3.2. *Matanzas*

Matanzas fue una de las ciudades principales de Cuba desde el punto de vista económico y fue reconocida en el siglo XIX como la Atenas de Cuba, por el gran desarrollo cultural alcanzado. Los ríos son para Matanzas lo mismo que las murallas para La Habana. La construcción de puentes ha tenido una connotación especial, y este tipo de obra ingeniera se vincula al desarrollo alcanzado por la ciudad en los siglos XVIII y XIX. No será hasta la explosión económica del siglo XIX que la ciudad Entre Puentes cruzaría estos límites naturales generando los barrios San Juan y el Yumurí (Recondo Pérez y González Arestuche, 2011). Se encuentra en la Región Turística Varadero. Se desarrolló sobre un relieve muy ondulado,

sobre diferentes niveles de terrazas que rodean la bahía. Entre sus principales atractivos se encuentran el centro histórico, el litoral costero, la Cueva de Bellamar, Monserrate y el Abra del Yumurí. Se plantea una subutilización de las casas quintas con potencialidades como hostales. La gran parte de la demanda turística pernocta en la zona costera de Varadero.

### 3.3. *San Juan de los Remedios*

San Juan de los Remedios, o simplemente Remedios, es un municipio y ciudad ubicada al noreste de la central provincia de Villa Clara, antigua provincia de Las Villas, en Cuba. El conjunto colonial que atesora esta ciudad, junto al de Trinidad de Cuba, representa uno de los más valiosos de la nación (González Herrera *et al.*, 2017). Remedios conserva con gran esplendor un patrimonio tangible caracterizado por estilos arquitectónicos barroco, neoclásico y ecléctico (González Herrera *et al.*, 2017). Como parte de la cultura popular se encuentran las ferias de San Juan y su festival navideño Las parrandas remedianas. Existe un museo dedicado a estas parrandas, en el cual se expone una valiosa colección de maquetas, fotos y trabajos de plaza. Este museo se concibe como factor propulsor del desarrollo del turismo cultural en la zona (Sandeliz Trejo, 2019). Otro tesoro de la rica cultura de la villa es la literatura oral y escrita (Sáez Arsola, 2019).

### 3.4. *Cienfuegos*

Esta ciudad bañada por las aguas del mar Caribe es la única en Cuba fundada por franceses. Se encuentra ubicada en el centro del país y es una región productora de tabaco y café, entre otros (Ponce Herrero, 2010). Los principales atractivos turísticos son el Monumento Nacional Jardín Botánico, la Catedral y el Arco de Triunfo. Cuenta con el Paseo del Prado más largo de la isla (superior incluso al de La Habana) y cuenta también con un malecón en el que se dibujan, al finalizar el día, atardeceres de ensueño (Rodríguez y

Fornet, 2012). En su geografía destaca la Bahía de Jagua, a la que desembocan cuatro cuencas hidrográficas donde se configuran la mayoría de las actividades económicas y el sistema de asentamientos humanos. La visita al centro histórico solo está incluida en algunos de los circuitos/paquetes turísticos de la zona, por lo que existe un potencial de mercado sin explotar. Hay una amplia oferta alojativa y extrahotelera, siendo el emprendimiento privado un catalizador de las actividades de ocio y recreación en la zona (Del Sol Alonso, 2020). Desde la perspectiva nacional, los ejes prioritarios de inversión son: náuticas y marinas, desarrollo de golf con inmobiliarias, recreación y alojamiento de ciudad (Del Sol Alonso, 2020). Por último, se plantea que la región tiene las condiciones suficientes para diversificar su oferta turística al turismo de salud, sector que no se promociona en la actualidad (Gavín Morales, 2019).

### 3.5. *Sancti Spíritus*

La ciudad conserva un centro histórico con edificaciones de los siglos XVIII y XIX, entre los que se destaca la Parroquial Mayor, construida en 1680, y el puente sobre el río Yayabo, único en Cuba proveniente de la época colonial, declarado Monumento Nacional. Se destacan los museos de Arte Colonial, Provincial de Historia y de Historia Natural y La Casa de La Guayabera. Estos también se consideran los principales valores turísticos de la ciudad (Naranjo Pujol, 2011). Existe una limitada oferta alojativa y múltiples potencialidades turísticas rurales, de alta jerarquía, tales como los sitios naturales y manifestaciones culturales basadas en la actividad rural. Según los estudios, las cuatro áreas potenciales en el municipio para el desarrollo del turismo rural son: el área protegida de Banao, el área centro norte, el área periurbana del nordeste del municipio y con menor peso la zona costera, como complementarias al área principal (Alfonso Ledesma, 2013).

### 3.6. *Trinidad*

Conocida como la «ciudad museo». Su patrimonio, que abarca elementos tan plurales como la arquitectura o las fiestas populares, se han convertido en importantes atractivos turísticos (Ponce Herrera, 2010; Entenza *et al.*, 2020). Uno de sus principales atractivos turísticos es el Valle de los Ingenios, que atesora antigüedades de la industria azucarera y conserva ruinas de viviendas de esclavos, y los increíbles palacetes de los hacendados. La ciudad posee uno de los paisajes naturales más completos del país, por lo que ofrece a sus visitantes una postal única concedida por su centro histórico, su naturaleza y sus playas (Caballero *et al.*, 2018). El destino Trinidad posee, a solo 13 km de la ciudad, las playas de María Aguilar y Ancón, las cuales están consideradas como las mejores playas de la costa sur de la isla de Cuba. A 15 millas náuticas de Trinidad se ubican Cayo Blanco y Cayo Machos de Afuera, en el Mar Caribe (Naranjo *et al.*, 2018). Se plantea que la oferta hotelera y extrahotelera es insuficiente, encontrándose la mayoría de los establecimientos de alojamiento fuera del centro histórico.

### 3.7. *Camagüey*

Esta región de la isla destaca por su arquitectura barroca y neogótica, combinada con los estilos neoclásicos y eclécticos (Rodríguez y Fornet, 2012). Cuenta con el cementerio más antiguo del país, y sus plazas y parajes naturales destacan entre los visitantes internacionales. Es la provincia más extensa de Cuba y en ella se encuentra la Iglesia de la Merced, poseedora de importantes reliquias con gran valor histórico. Los tinajones que allí comenzaron a hacerse durante la colonización española aún siguen fabricándose. Cuenta con el mayor parque natural de Cuba, el Casino Campestre, que constituye una zona de excepcionales valores naturales, y la playa de Santa Lucía, ubicada al norte de la ciudad, con una singularidad paisajística que le concede una ventaja comparativa con sus homólogos en el Caribe (Caballero *et al.*, 2018).

Su centro histórico se encuentra incluido en algunos de los itinerarios y paquetes turísticos más importantes del país. Se considera que la oferta turística es incipiente, sobre todo en cuanto al potencial que posee el territorio para el desarrollo de la artesanía y la oferta cultural (Alomá, 2012).

### 3.8. *Bayamo*

Bayamo es una localidad, capital del municipio homónimo y de la provincia Granma en Cuba. El himno nacional de Cuba fue escrito en esta ciudad y hace una alusión directa a sus habitantes. Los bayameses siempre se han caracterizado por su amor a la ciudad. La ciudad conserva aún coches tirados por caballos como recuerdo de las tradiciones coloniales. También cuenta con sitios históricos que constituyen una fuerte atracción turística. También se exhiben ejemplares de *El Cubano Libre*, primer periódico independiente. El turismo es la segunda fuente de ingresos de la provincia de Granma. Sin embargo, a pesar de que su gran legado histórico la dota de un patrimonio de valor incalculable y a su vez de propulsor para el turismo cultural, se plantea que el desarrollo de este es aún incipiente. La necesidad de espacios con una oferta cultural intencionada hacia la promoción de las tradiciones cubanas, las debilidades en la zona de arribo de visitantes e incrementar la información turística en esta área son algunos de los retos pendientes (Aguilera, 2013).

### 3.9. *Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa*

Baracoa es una ciudad y municipio situado en la provincia de Guantánamo, Cuba. Los principales productos de la región son el coco, el cacao y el café, aunque desde finales de la década de los noventa del pasado siglo el turismo se ha convertido en una de sus principales fuentes de ingreso, debido a su extraordinaria belleza. Es conocida como la tierra de las cuchillas, las Terrazas Marinas, los Tibacones y el Yunque. El Yunque es una montaña de 575 m de altura, el cual constituye el símbolo natural de la ciudad. El rasgo

distintivo de la morfología litoral lo constituyen los Tibaracones, camellón conformado por una gran barra o cortina de arena, palizadas y sedimentos que el oleaje vivo del mar levanta en la boca de los ríos, paralela a las playas. Entre sus atracciones naturales se encuentra el río Toa, marcado por numerosas cascadas, siendo la más conocida El Saltadero con 17 metros de altura. En esta ciudad se conserva dentro de una vitrina y con un pedestal de plata la Cruz de la Parra, símbolo de la cristianidad, que trajera Cristóbal Colón en su primer viaje. Los lugares de mayor interés turístico en Baracoa son Río Toa, el Yunke de Baracoa, Río Yumurí, Tibaracón del Duaba, Terrazas del Yara, Bahía de Mata, Finca Duaba, Villa y Playa Maguana, Playa Barigua, Playa Cajuajo, Rancho Toa y Sendero Natural del Parque Alejandro de Humboldt (Noa, 2012).

### 3.10. *Santiago de Cuba*

Santiago de Cuba es una ciudad y municipio de Cuba, situada en el oriente de la isla. Es la segunda ciudad más importante del país debido a su economía y población. Fue capital de la antigua provincia de Oriente y actualmente lo es de la provincia del mismo nombre.

Fue la primera capital de Cuba. Por la bahía santiaguera entraron los primeros esclavos negros a Cuba y con ellos fuertes raíces africanas y españolas. El centro histórico se considera uno de los principales destinos de toda la región oriental del país, ya que la visita a este sitio está incluida en todos los itinerarios y paquetes turísticos del país. Además, el cementerio de Santa Ifigenia y el barrio de Vista Alegre, portadores esenciales del patrimonio espiritual santiaguero, son los principales atractivos turísticos (Alomá, 2012). Uno de los elementos significativos es su idiosincrasia, consecuencia de todas las culturas que nutrieron a la región oriental del país. Existe una amplia gama de actividades vinculadas a las tradiciones de la ciudad, entre estas se encuentran las que se realizan en la Casa de la Trova Santiaguera, que promueven una fuerte animación y un ambiente cultural agradable por ser exponentes de la riqueza musical de la ciudad Cuna del Son (Milián-Borges, 2017).

#### 4. IMPACTOS Y DESAFÍOS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA EN LAS CIUDADES PATRIMONIALES CUBANAS

##### *4.1. Impacto del turismo en las ciudades patrimoniales cubanas*

El desarrollo turístico de las ciudades genera aportaciones para el desarrollo del territorio y la conservación del patrimonio cultural, especialmente la recuperación del patrimonio inmueble; promueve la inversión en nuevas y el mantenimiento de infraestructuras básicas; genera beneficios a la comunidad, por la generación de empleos y la utilización de parte de sus beneficios en programas y proyectos locales. El impacto en la recuperación física y mantenimiento de los inmuebles suele ser favorable, pues la planta turística de un alto valor patrimonial se convierte en un producto único y competitivo en el mercado nacional e internacional. Si bien las empresas estatales han rescatado valiosos inmuebles, muchos de tradición y renombre internacional en la hotelería y la restauración, el desarrollo de los emprendimientos privados también está contribuyendo al rescate del patrimonio inmueble y tradiciones locales, como la artesanía y la gastronomía. Dentro de este esquema también destacan las inversiones públicas en infraestructuras, las que tienen un efecto dinamizador y benefician a la población local.

En la tabla 2 se resumen los principales impactos de la gestión turística en las ciudades patrimoniales cubanas, atendiendo los criterios ofrecidos por especialistas encuestados de Oficinas del Historiador y el Conservador de cinco ciudades patrimoniales cubanas (Camagüey, Trinidad, Matanzas, Cienfuegos y La Habana). Es importante destacar que los aspectos resumidos en la tabla impactan en diferente magnitud a las ciudades, teniendo en cuenta que las mismas difieren por sus características sociales, económicas, ambientales y los niveles de desarrollo de la actividad turística.

TABLA 2. IMPACTOS DEL TURISMO EN LAS CIUDADES PATRIMONIALES CUBANAS

Dimensiones	IMPACTOS	
	Positivos (+)	Negativos (-)
ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportación al presupuesto público por concepto de impuestos de empresas estatales y emprendimientos locales.</li> <li>• Creación de empleos directos e indirectos, en las formas de gestión estatal y privada.</li> <li>• Generación de recursos para la protección y rehabilitación del patrimonio cultural.</li> <li>• Orientación de beneficios a diversidad de programas y proyectos culturales, sociales, económicos y medioambientales.</li> <li>• Reactivación del emprendimiento local, con los consiguientes beneficios para la renta familiar y encadenamientos locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de ofertas de ocio y gastronomía asequibles para los residentes y visitantes nacionales.</li> <li>• Aparición de delitos como la venta ilícita de productos nacionales, las estafas y los robos.</li> <li>• Aportaciones bajas de la actividad turística en la escala local: impuestos, contribuciones, obras inducidas.</li> <li>• Tendencia a potenciar los servicios en detrimento de sectores productivos (industria, agricultura).</li> </ul>
MEDIO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de edificaciones patrimoniales para un uso vinculado a la actividad turística.</li> <li>• Renovación de las infraestructuras técnicas (redes eléctricas, agua, gas, comunicación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proliferación de intervenciones en el patrimonio inmueble y el espacio público violatorias de las regulaciones urbanas, algunas irreversibles.</li> <li>• Congestión peatonal y vial, especialmente en temporada alta del turismo.</li> <li>• Contaminación sonora y visual generada por establecimientos y transportes.</li> <li>• Funciones urbanas: cambio de usos residenciales por servicios asociados al turismo.</li> </ul>

Dimensiones	IMPACTOS	
	Positivos (+)	Negativos (-)
CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revitaliza el interés de los ciudadanos por su cultura, promueve el conocimiento y la protección del patrimonio cultural y fortalece la identidad cultural.</li> <li>• Rescate de oficios tradicionales como la carpintería, ebanistería, yeso, forja, vidriería.</li> <li>• Estimulo a las ofertas de bienes y servicios culturales: artesanía, gastronomía tradicional, expresiones artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proliferación de artesanías estandarizadas, repetitivas, de bajo valor cultural y calidad estética.</li> <li>• Carencia de autenticidad y calidad de los espectáculos culturales en centros turísticos.</li> <li>• Adopción de normas y patrones culturales ajenos.</li> <li>• Comercio ilícito de antigüedades o bienes del patrimonio artístico.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Destacan entre los impactos positivos los referidos a las dimensiones económica y cultural, lo cual permite suponer que el modelo de gestión establecido está siendo efectivo en la salvaguarda del patrimonio cultural y reconoce la importancia de su puesta en valor para el desarrollo territorial. No obstante, no se pueden obviar las referencias negativas en el orden económico y cultural, que podrían trascender a largo plazo, como la dependencia económica del turismo, en detrimento de otros sectores, y la carencia de ofertas para el mercado nacional, lo que además de promover la exclusión, atentaría en contra de la calidad del destino, convirtiéndolo en un espacio solo para turistas internacionales sin la posibilidad del intercambio con los locales. También se refieren impactos negativos en el orden medioambiental, asociados fundamentalmente a transformaciones inapropiadas de viviendas para usos turísticos, síntomas de desequilibrios en algunas funciones urbanas y la saturación del territorio en temporadas altas del turismo. Aunque sin rasgos de gentrificación o terciarización, ello impacta en las dinámicas sociodemográficas del territorio y alerta sobre la necesidad de fortalecer el control

urbano y diseñar políticas que, sin frenar la actividad turística y el desarrollo local, contribuyan a gestionar mejor los recursos y evitar el desplazamiento de la población residente.

A pesar de que se alerta sobre ciertos impactos negativos en el orden cultural, aún no se percibe un proceso de desculturización de las ciudades, sentimientos de rechazo por parte de los residentes o sensación de invasión del espacio vital. Ello no significa que tales fenómenos no estén ocurriendo, y confirma la necesidad del monitoreo y evaluación de los impactos y especialmente conocer la percepción de la población local. También es necesario identificar los niveles de satisfacción de los visitantes y evaluar la correspondencia de las ofertas actuales con sus expectativas.

Los actores que intervienen en la gestión del desarrollo de las ciudades patrimoniales tienen competencias y roles concretos, por lo que conocer el alcance e impacto de sus actuaciones en la gestión turística del patrimonio cultural es clave para promover la articulación y generar sinergias. Existe total coincidencia entre los especialistas entrevistados sobre que la gestión turística en las ciudades patrimoniales cubanas no es un tema exclusivo de las instituciones del sistema de turismo y la Oficinas del Historiador y del Conservador, a pesar de que ambos tienen competencias precisas para garantizar el éxito del vínculo entre turismo y patrimonio cultural. Es significativa la mención a la ciudadanía y la academia, la primera considerada un actor clave, pero con baja incidencia en la gestión, pues se estima que no está integrada suficientemente en la toma de decisiones. La segunda es indispensable para desarrollar los estudios necesarios en todo el proceso de gestión, especialmente en el diagnóstico y el monitoreo y evaluación de los impactos de la gestión turística en el desarrollo.

La apertura al sector no estatal, expresado legalmente en la figura del trabajador por cuenta propia y el cooperativista, ha promovido el surgimiento de un emprendedor local con características muy diversas. Estas nuevas formas de gestión representan un promotor económico clave para el desarrollo del territorio: financiando intervenciones en inmuebles, creando empleos directos e indirectos,

desarrollando actividades que ayudan a potenciar la diversificación de la oferta turística y generando ingresos fiscales y contribuciones para el territorio.

El turismo indiscutiblemente se percibe como un potencial de desarrollo para las ciudades patrimoniales cubanas, reconocido en los planes de desarrollo, nacionales y territoriales. A pesar de las limitaciones que genera el bloqueo económico de los Estados Unidos, diversos acontecimientos han generado nuevas oportunidades para este sector: el incremento de la demanda internacional de destinos culturales; las legislaciones nacionales sobre la inversión extranjera y la compraventa de viviendas; el auge del emprendimiento privado, acompañado de una fuerte actividad inversionista, especialmente para el turismo. Sin embargo, el gran reto consiste en evitar la sobreexplotación turística de las ciudades patrimoniales cubanas, lo cual además de afectar la conservación del patrimonio cultural, podría incidir negativamente en la calidad de la oferta turística, la satisfacción de los residentes y visitantes, y los ingresos que la actividad genera, una de las principales fuentes de ingreso que sustenta el desarrollo territorial.

## 5. DESAFÍOS DEL TURISMO EN LAS CIUDADES PATRIMONIALES CUBANAS

El gran desafío que enfrenta el modelo de gestión de las ciudades patrimoniales cubanas es armonizar su singularidad con las transformaciones en el modelo de desarrollo de la nación cubana, y conducir la inserción ordenada de los actores de las diversas escalas territoriales y sectores en el quehacer local, para de esta forma preservar la integralidad y sostenibilidad del desarrollo. La actualización del modelo cubano genera ajustes en los marcos institucional y jurídico, concediendo mayor autonomía en la escala municipal y demandando mayor articulación de los actores, lo cual indiscutiblemente también impone nuevos retos para la gestión del desarrollo. Entre los desafíos comunes de las ciudades patrimoniales se encuentran: disminuir el contraste entre las zonas rehabilitadas y las que aguardan acciones renovadoras; mejorar las condiciones

de habitabilidad; renovar los servicios básicos y las redes técnicas; implementar nuevos instrumentos de financiamiento para sostener el modelo de desarrollo; elevar el nivel de concertación entre los diversos actores, locales y de las escalas provincial y nacional; y continuar promoviendo y perfeccionando la participación ciudadana.

Un reto continuado en las ciudades patrimoniales es satisfacer las necesidades crecientes de sus residentes y promover su permanencia, lo cual además es relevante para mantener los principales atractivos para los visitantes: el disfrute de una ciudad patrimonial viva y singular. Recortar las brechas territoriales que aún persisten en el orden social y económico es clave en este sentido y se mantiene en las agendas de los planes de desarrollo de las ciudades. Además de potenciar los programas sociales y culturales, deben explorarse políticas e incentivos públicos que promuevan las inversiones en las zonas menos intervenidas y en líneas económicas que promueven la puesta en valor respetuosa del patrimonio cultural, como por ejemplo las industrias culturales y creativas. La intervención en nuevas áreas del territorio no solo permitiría contrarrestar los desequilibrios en el orden físico y social, sino también dinamizar económicamente estas zonas y distribuir los flujos de visitantes, evitando los impactos negativos que la concentración implica.

La adecuada gestión de los usos de suelo es indispensable, no solo para velar por las condiciones de habitabilidad sino también para proteger el patrimonio inmueble. Una vez establecidas las funciones, usos y densidades, es clave velar por el cumplimiento las regulaciones urbanas y las determinaciones del PEDI en el otorgamiento de permisos de usos de suelo y el fortalecimiento del control urbano. La gestión turística del patrimonio cultural en las Ciudades Patrimoniales Cubanas revela como fortaleza clave la existencia de un modelo de gestión integral del desarrollo, que concibe el turismo como un componente clave, y de un instrumento de planificación alineado con los principios rectores y ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Sin embargo, es aún insuficiente la articulación de los actores e instrumentos involucrados en la gestión del desarrollo y la actividad turística, al igual que el aprovechamiento

de las potencialidades del patrimonio cultural tangible e intangible para el turismo, lo cual repercute en la autenticidad y eficacia de la puesta en valor turística del patrimonio cultural (tabla 3).

TABLA 3. MATRIZ DAFO DEL TURISMO EN LAS CIUDADES PATRIMONIALES CUBANAS

FORTALEZAS	Autoridad autónoma: las Oficinas del Historiador y del Conservador, articuladas en Red de Ciudades Patrimoniales de Cuba.
	Modelo de gestión integral, que concibe el turismo como un componente del ecosistema patrimonial urbano.
	Diversidad de recursos patrimoniales para el desarrollo del turismo: declaratoria de alta significación para el turismo, Monumento Nacional y Patrimonio de la Humanidad.
	Diversidad de gestores turísticos, públicos y privados.
	Existencia de una agencia de viajes especializada en destinos patrimoniales urbanos: Agencia de Viajes San Cristóbal.
DEBILIDADES	Insuficiente articulación de actores e instrumentos de gestión de las diversas escalas territoriales y sectores.
	Calidad y diversidad de la oferta y los servicios básicos para el turismo: alojamiento, gastronomía, ocio. Escasa integración de los recursos culturales en la oferta turística.
	Insuficiente prevención y control urbano, que repercute en el patrimonio cultural.
	Insuficiente y deficiente infraestructura y calidad de servicios de apoyo: transporte, comunicaciones, comercios, bancarios.
	Desaprovechamiento de las potencialidades del patrimonio cultural tangible e intangible.
OPORTUNIDADES	Prioridad al desarrollo turístico evidenciado en las políticas y estrategias económicas nacionales.
	Desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	Crecimiento de la demanda turística internacional hacia destinos de base cultural.
	Estrategias turísticas nacionales orientadas a potenciar el turismo cultural y de ciudad.
	Normas jurídicas y técnicas nacionales e internacionales para la protección del patrimonio cultural y su gestión sostenible.

AMENAZAS	Recrudescimiento del bloqueo económico impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América.
	Inexistencia de Ley Nacional de Turismo.
	Ausencia de proyección estratégica de las ciudades patrimoniales como destinos turísticos (planes de desarrollo turístico).
	Costos elevados de la rehabilitación y refuncionalización del patrimonio cultural para el turismo.
	Escasa disponibilidad de información oportuna y suficiente para la planificación, monitoreo y evaluación de la gestión turística y su contribución al desarrollo.

Fuente: elaboración propia.

La eficacia de la gestión turística podría elevarse al promover ofertas que generan desplazamiento en cualquier época del año, asociadas a modalidades de turismo y segmentos de mercado específicos. Ello sería posible potenciando los ya existentes segmentos especializados de turismo cultural, turismo de eventos y turismo de negocios. El llamado turista cultural es consumidor de diversos productos y servicios basados en las artes plásticas, artes escénicas, la música, la gastronomía, apreciables en galerías de arte, teatros, librerías, comercios especializados e incluso en el espacio público. La diversidad de expresiones culturales que coexisten en las ciudades patrimoniales y la autenticidad y hospitalidad que caracterizan al cubano generan un gran potencial para este segmento de mercado, el cual permitiría mejorar los indicadores turísticos de las ciudades, especialmente el promedio de estancia y el ingreso turístico. Las ciudades como La Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, que desarrollan el potencial de sus bahías para el crucerismo y otras modalidades náuticas, deben diseñar ofertas más atractivas para este segmento de visitantes, sin obviar la tripulación, con demandas específicas de determinados servicios, mejorando la gestión de los flujos turísticos y las actividades que se generan.

FIGURA 3. AVENIDA DEL PUERTO, LA HABANA



Fuente: Kiovet Sánchez.

Para potenciar estos segmentos, al igual que los de familias y de la tercera edad, que también arriban a las ciudades, se requieren nuevas infraestructuras y servicios complementarios y de apoyo, como los bancarios, de asistencia al viajero, comercios, transporte, parqueos y de comunicación, especialmente la conectividad a internet. La diversificación y localización de las ofertas culturales, de ocio, comerciales y gastronómicas también son un reto, por lo que resulta indispensable el diseño de estas atendiendo a los diversos segmentos (etarios, poder adquisitivo, preferencias, origen) y la visión de que estas actividades, en inmuebles o espacios públicos, son espacios de socialización por excelencia, donde suele darse el intercambio entre residentes y visitantes. La oferta cultural en particular requiere de una apropiada difusión e inserción en los programas y opcionales para el turismo internacional. Se requieren investigaciones que aporten información fidedigna para la gestión, como los estudios de mercado para conocer las preferencias y hábitos de consumo de

residentes y visitantes, y la evaluación de la satisfacción de residentes y visitantes, entre otros, lo cual es posible gracias a la relación de la academia y las autoridades locales. Además, es importante trabajar en la actualización o elaboración del Atlas del Patrimonio Cultural de la ZPC la determinación de la capacidad de carga turística y la implementación de los centros de visitantes. Por otro lado, urge el desarrollo de un sistema único de información que permita caracterizar el territorio periódicamente, monitorear los indicadores del desarrollo, evaluar el impacto de políticas y acciones y fortalecer la transparencia en la gestión.

El PEDI, como instrumento de planificación integral, reconoce la vocación turística de las ciudades patrimoniales cubanas y define lineamientos generales para la actividad. Sin embargo, no establece las interrelaciones de la actividad turística con el resto de los componentes del ecosistema patrimonial urbano y los límites aceptables para su desarrollo. Por tanto, las estrategias de desarrollo del turismo no siempre dialogan con el resto de los planes sectoriales, y los usos y la intensidad de las funciones turísticas son definidas por las disposiciones pautadas en las Regulaciones Urbanas, careciendo de criterios acerca del impacto del uso turístico y los límites de crecimiento de la actividad. Ello explica la cualidad reactiva del proceso de gestión del desarrollo territorial y del control de los impactos.

El turismo es un componente del ecosistema que conforman las ciudades patrimoniales y, como tal, deben ser entendidas sus particularidades e interacciones, pues las actuaciones de un componente influyen en el resto, y viceversa. Integrar la actividad turística en la gestión integral del desarrollo significa en primera instancia conocer y respetar la naturaleza compleja de los destinos patrimoniales urbanos, por su condición de sitios habitados, de alto valor patrimonial y atractivo turístico; las interrelaciones sectoriales y político-administrativas; las normas técnicas y jurídicas referidas al sector y la salvaguarda del patrimonio cultural; las potencialidades del turismo, identificando los recursos necesarios y previendo sus impactos; la capacidad de las ciudades de acoger la actividad, sin afectar el bienestar y la satisfacción de la población receptora y los

visitantes. Para ello es indispensable fortalecer el carácter vinculante del PEDI, garantizando así la articulación de los actores de la administración pública vinculados al desarrollo territorial, la gestión turística y la protección de los bienes patrimoniales, y la alineación entre las políticas y estrategias sectoriales, locales y nacionales. Solo de esta manera es posible mantener una relación armónica y sostenible entre la conservación del patrimonio, su puesta en valor y las necesidades y aspiraciones de la comunidad local y la nación.

## 6. CONCLUSIONES

El enfoque integral de la gestión en los destinos patrimoniales urbanos considera el turismo como un componente inherente al desarrollo territorial, con sus particularidades e interacciones, lo cual permite planificar y conducir las actuaciones de la actividad turística alineadas con las estrategias y el ordenamiento territorial. De esta manera se promueve un equilibrio entre la puesta en valor de los recursos, los impactos de la actividad y la calidad de la experiencia turística y el bienestar de los residentes, o sea, la sostenibilidad del desarrollo.

La actividad turística tiene impactos de diversa naturaleza y magnitud en las ciudades patrimoniales cubanas, lo cual es reflejo de los diferentes niveles de desarrollo del turismo y del proceso de gestión. Sin embargo, todas en alguna medida se han beneficiado de los aportes del turismo a la rehabilitación de inmuebles de valor patrimonial y la recuperación de ciertas infraestructuras. Mientras, la insuficiencia de información oportuna, la sistematicidad en el monitoreo de los impactos de la actividad turística y su contribución al desarrollo territorial, y la necesidad de elevar la eficacia de la gestión del turismo y la articulación de actores e instrumentos de gestión son desafíos comunes.

Las experiencias de las ciudades patrimoniales cubanas han demostrado que, bajo los principios de la gestión integral del desarrollo, la puesta en valor turística del patrimonio cultural no está reñida con su conservación, ni con el desarrollo local y el bienestar

de la población residente, principal portadora de los valores del sitio. En ello ha sido clave la voluntad política nacional para evolucionar hacia nuevas fórmulas de gestión del desarrollo territorial y la convicción de los actores involucrados en la gestión de las ciudades de que en el vínculo cultura y turismo existe una oportunidad para la rehabilitación del patrimonio cultural y el desarrollo territorial.

Las experiencias de las ciudades patrimoniales cubanas permiten identificar seis condiciones claves para el éxito y la sostenibilidad del modelo de gestión:

- Voluntad política al más alto nivel para viabilizar la gestión integral del desarrollo.
- Reconocimiento del patrimonio cultural como recurso del desarrollo local.
- Fuero legal especial que define los principios de la gestión: pública, integral, descentralizada y participativa.
- Autoridad única, autónoma, con facultad para gestionar el desarrollo territorial.
- Instrumentos financieros para respaldar los programas de desarrollo.
- Estrategia de comunicación orientada a elevar la conciencia acerca del patrimonio cultural y su conservación, y la transparencia de la gestión.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Viñals, A. J. (2013). *Diseño del producto turístico cultural Bayamo: historia, música y tradición*. Bachelor's thesis, Universidad de Holguín, Facultad de Ingeniería Industrial Departamento de Turismo.
- Alfonso Ledesma, Y. (2013). *Evaluación de las potencialidades para el desarrollo del Turismo Rural en el municipio de Sancti Spíritus*. Doctoral dissertation, Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Alomá, P. (Ed.) (2012). *Luces y simiente. Territorio y Gestión en cinco centros históricos urbanos*. Recuperado de <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/libros/lucesysimientes.pdf>.

- Caballero, L. B., Muñoz Castillo, M., Soto Suárez, M. y Morcate Labrada, F. (2018). Actualidad del patrimonio en Cuba, reflexiones sobre desarrollo sostenible y conservación preventiva. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7(12): 80-92. Recuperado de <https://doi.org/10.18537/est.v007.n012.a05>.
- De la Calle Vaquero, M. y Hernández, M. G. (1998). Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía* (47): 249-266.
- Del Sol Alonso, I. M. (2020). La actividad turística, una firme apuesta en Cienfuegos. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*: 1-14.
- Entenza, N. P., Rodríguez, O. M., Naranjo, A. P. y Benítez, E. L. Z. (2020). Senderismo como opción para pequeñas ciudades patrimoniales en regiones turísticas: Trinidad de Cuba. *Revista de ciencias sociales*, 26(3): 231-243.
- García Hernández, M. (2007). Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. *Cuadernos de turismo*.
- Gavín Morales, D. E. (2019). Evaluación de los recursos y atractivos para el desarrollo del turismo de salud en el destino Cienfuegos. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(3): 301-314. Recuperado de <http://orcid.org/0000-0003-4831-1820>.
- González Herrera, M. R., Rodríguez Rodríguez, M. D. L. Á., Álvarez Hernández, J. A., Azpeitia Herrera, L. D. y Castro Acevedo, G. (2017). Estructuración estratégica para la gestión sostenible de destinos turísticos urbanos patrimoniales. Remedios, Cuba. *International Journal of Innovative and Applied Research*: 79-92.
- Guilarte, Y. P. (2015). The management of the cultural tourism in the old Havana. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 1(1): 61-72.
- Milián-Borges, K. (2017). Actores sociales y turismo cultural. Reflexiones en el destino turístico Santiago de Cuba. *Santiago*: 3-16.
- Naranjo, L. P., Rodríguez, O. M., Novoa, A. E. y Ruiz, J. F. M. (2018). Los bienes muebles con valor patrimonial del Valle de los Ingenios de Trinidad, Cuba: una propuesta para su puesta en valor turístico. *RECUS: Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 3(1): 50-54.
- Naranjo Pujol, L. D. (2011). Sancti Spíritus: Ciudad de serpenteantes calles empedradas. En *Las primeras villas cubanas*. Cuba.
- Noa, J. J. L. (2012). El Turismo en Cuba: Elementos Socioculturales que Constituyen Atractivos Turísticos en Baracoa. *Turismo y Desarrollo Local*, 12.

- Plan Maestro (Coord.) (2016). Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico La Habana Vieja, 2030 (PEDI). Plan Maestro, 2016.
- Plan Maestro (Coord.) (2006). *Una Experiencia Singular. Valoraciones sobre el modelo de Gestión Integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad*. La Habana: Editorial Boloña.
- Plan Maestro (Coord.) (1999). *Desafío de una utopía*. Ediciones Boloña.
- Ponce Herrero, G. (2010). Las ciudades patrimoniales cubanas como producto turístico. *Revistas - Investigaciones Geográficas*, 52: 137-166.
- Recondo Pérez, R. F. y González Arestuche, L. R. (2011). Puentes de Matanzas, valioso testimonio a tener en cuenta en la Gestión Integral del Patrimonio-GIP. *Revista Arquitectura e Ingeniería*, 5(2).
- Red de Oficinas (2012). *Luces y simientes. Territorio y gestión en cinco centros históricos de Cuba*. España: Escandón Impresores.
- Sáez Arzola, A. M. (2019). *Sistema de acciones para promocionar el paisaje cultural del centro histórico de Remedios*. Doctoral dissertation, Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Turismo.
- Sandeliz Trejo, L. (2019). *El Museo de las Parrandas, un atractivo para el desarrollo del turismo cultural en Remedios*. Doctoral dissertation, Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Turismo.
- Vinuesa, M. A. T. (2018). Las ciudades patrimonio de la humanidad de España: el desafío de construir destinos turísticos sostenibles en clave de patrimonio cultural. *Estudios Turísticos*, 216: 27-54.



# EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL: IMPLICANCIAS PARA EL DESARROLLO GENERATIVO EN PERSONAS MAYORES CHILENAS<sup>1</sup>

*Eduardo Sandoval-Obando<sup>2</sup>*

## I. INTRODUCCIÓN

En Chile, existe una tendencia creciente al envejecimiento. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2017) señala que habría 2,8 millones de personas sobre 60 años, correspondiente al 16,2% de la población, estimándose que para el 2025 este grupo etario constituya el 20% de la cantidad de habitantes en el país, lo que superará el porcentaje de población menor de 15 años (Campos, Herrera, Fernández y Valenzuela, 2014). Así, el envejecimiento se visualiza como un proceso complejo, heterogéneo y multidimensional, relacionado a un conjunto de prejuicios y desigualdades que lo sitúan como una experiencia socialmente negativa, marcada por la soledad, la aparición de enfermedades, la precariedad económica y la pasividad (Sequeira y Silva, 2016).

No obstante, el envejecimiento también impone desafíos y oportunidades para las personas mayores y sus familias, convirtiéndolo en un proceso lleno de matices y complejidades en el que

---

<sup>1</sup> Trabajo financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en el marco de la ejecución del FONDECYT de Iniciación N° 11190028 «La Profesionalidad Docente Rural: Implicaciones Socioeducativas desde la Perspectiva Narrativa Generativa» (2019-2022).

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Chile. Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Chile (eduardo.sandoval@uautonoma.cl).

no se puede dar nada por perdido o ganado, pues cada individuo envejece diferencialmente, según las características biológicas que posee, así como también por su estructura de personalidad, historia de vida, actividad ocupacional desarrollada, contexto político, histórico-cultural o educacional en el que se desenvuelve el sujeto, suscitando comportamientos, dinámicas relacionales o estilos de vida que pueden aumentar o disminuir la esperanza de vida. Este capítulo tiene como propósito analizar, desde la perspectiva generativa, el programa de turismo social que ejecuta el Servicio Nacional del Adulto mayor, develando las posibilidades y desafíos que brinda esta iniciativa para la promoción de comportamientos que favorezcan la integración social, la recreación y el desarrollo generativo en las personas mayores. Para cumplir con lo anterior, el capítulo contiene cuatro secciones, además de la introducción.

Primero, se presenta una contextualización general acerca de las características demográficas y psicosociales del envejecimiento en Chile. Segundo, se describe el programa de Turismo social en Personas Mayores, dando cuenta de sus características generales y modo de funcionamiento en Chile. Tercero, se profundiza en el estudio de la Generatividad en Personas Mayores, con sus diversas manifestaciones y posibilidades desde la perspectiva de la psicología del ciclo vital. Posteriormente, en la discusión se propone una mirada crítica respecto a las implicancias de la generatividad y el programa de Turismo Social en Personas Mayores, develando sus alcances y proyecciones para la mejora del bienestar general y calidad de vida de los gerontes en el plano local actual. Del mismo modo, y como parte de las conclusiones, se explicitan reflexiones basadas en la evidencia que posibilitarían potenciar el turismo social en personas mayores como un camino posible para el desarrollo generativo.

## 2. ENVEJECIMIENTO EN CHILE: UNA REALIDAD CRECIENTE Y HETEROGÉNEA

El envejecimiento global de la población es una de las principales transformaciones socio-demográficas que están enfrentando muchos países desarrollados y en vías de desarrollo (Fernández, Nazar y

Alcover, 2018). Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) indica que, durante el periodo comprendido entre el 2000 y el 2050, la proporción de habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%. Por ende, este grupo etario pasará de 605 millones a 2.000 millones en el transcurso de medio siglo, evidenciando que la población en el mundo envejece de manera gradual y paulatina, independientemente de la condición política o económica de los países, sean estos desarrollados o en vías de serlo (Daichman, 2014).

En el caso de Chile, se observa una tendencia creciente y paulatina al envejecimiento (INE, 2017; Sandoval, 2018). En lo específico, Villalobos (2018) señala que la población mayor de 65 años ha venido aumentando a tasas crecientes durante los últimos 45 años en Chile, por lo que este grupo etario crecerá a una tasa mayor al 4% anual en los próximos seis años (2017-2023). Frente a estos indicadores, las personas mayores de 65 años pasarán de ser el 10% del total de habitantes en el país durante el 2010 a un 20% en el 2038 aproximadamente. Más aún, la población mayor de 80 años, que actualmente constituye cerca de un 2,4% del total, crecerá a una tasa promedio anual de 4,5% durante los próximos 20 años, representando el 5% del total de la población chilena en el año 2035.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) plantea que la esperanza de vida en Chile es de 80,5 años, siendo en promedio, las mujeres mucho más longevas (83 años) que los hombres (79 años); estimándose que para el 2025 este grupo etario alcance el 20% de la cantidad de habitantes en el país, superando el porcentaje de población menor de 15 años (Campos, Herrera, Fernández y Valenzuela, 2014). En los países que presentan contextos de envejecimiento acelerado (como es el caso de Chile), una de las problemáticas psicosociales, culturales y de salud en la que debiésemos concentrar nuestros esfuerzos gira en la generación de políticas públicas, enfoques y saberes actualizados que comprendan e integren eficazmente las particularidades y desafíos que impone el envejecimiento (Limón y Ortega, 2011). Al respecto, Martínez-Rodríguez (2006: 51) señala que envejecer bien es envejecer activamente y esto

implica fundamentalmente tres condiciones: envejecer teniendo un rol social, envejecer con salud y envejecer con seguridad.

Ahora bien, resulta importante caracterizar el envejecimiento como un proceso inevitable, diferencial y asincrónico en sus manifestaciones biológicas, cognitivas o sociales, por lo que existe una gran variación entre los sujetos (Sandoval, 2018). Además, los diversos cambios sociodemográficos y las múltiples conceptualizaciones que han explicado el envejecimiento lo describen como un proceso complejo, heterogéneo y desafiante (Kirkwood, 2008), que concita el interés de las Ciencias Sociales y de la Salud, al involucrar un conjunto de comportamientos, dinámicas relacionales y prácticas cotidianas, en las que se transita desde el modelo biomédico tradicional a un enfoque biopsicosocial (Fernández-Mayoralas, Schettini, Sánchez-Román, Rojo-Pérez, Agulló y Joao-Forjaz, 2018). Lo anterior implica dar un salto epistemológico, desde una concepción del envejecimiento como una etapa asociada tradicionalmente al déficit, la enfermedad y la fragilidad (Morley *et al.*, 2013) hacia una perspectiva que reconozca e integre el potencial humano a lo largo del ciclo vital, develando un conjunto de rasgos de personalidad, comportamientos y acciones generativas que fortalecerían al Yo (Erikson, 2000), la salud y el bienestar de las personas mayores (Gruenewald, Liao y Seeman, 2012; McAdams, 2013).

Con respecto a la percepción de calidad de vida en Personas mayores resulta pertinente referirse a los resultados de la V Encuesta Nacional Calidad de Vida en la Vejez 2019 (Herrera y Fernández, 2020), quienes reportan que, aún cuando los niveles de satisfacción con la vida por parte de las personas mayores chilenas son elevados (67 %), este indicador experimenta una baja en comparación con lo sistematizado el 2016 (72 %). Específicamente, se evidencia que las necesidades económicas, de recreación y de salud continúan siendo las menos satisfechas en los gerontes, indicadores que disminuyeron aún más tras el estallido social ocurrido en octubre de 2019. Por otra parte, la percepción de que el ingreso alcanza únicamente para satisfacer sus necesidades más elementales baja del 76% el 2016 al

68% en el 2019, incrementándose los niveles de endeudamiento con los bancos y entidades financieras.

A propósito de lo anterior, pareciera que la realidad socioeconómica a la que se enfrentan los adultos mayores en Chile es adversa y compleja, considerando las bajas pensiones (OECD, BID y World Bank, 2015) y los altos niveles de endeudamiento que reportan (SBIF, 2015). Al respecto, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC, 2015) encontró que el 65% de las personas mayores de 60 años mantiene deudas en tarjetas de crédito de casas comerciales, y un 26% en créditos de consumo con la banca. Además, tienden a ser considerados como un segmento vulnerable en lo relacionado a posibilidades de inclusión y alfabetización financiera (Lusardi y Mitchell, 2014; Denegri, Sepúlveda, Navarro y Cánching, 2018).

Otra dimensión relevante que aborda el estudio de Herrera y Fernández (2020) apunta a las preocupaciones que afectan a las personas mayores. En este sentido, se observa que la dependencia de otro u enfermarse gravemente siguen ocupando los niveles más altos, pero aumenta particularmente la preocupación por la enfermedad propia y la de quedarse sin ingresos suficientes para costear sus necesidades básicas más urgentes, situación que se ve agravada por el contexto de pandemia en Chile y el mundo. Así, en lo relacionado a la dimensión salud, se observa que se han incrementado los niveles de soledad y sintomatología depresiva, observándose una peor percepción de salud con respecto a lo evidenciado en la encuesta del 2016. Lo anterior es coincidente con lo reportado por el Ministerio de Salud (MINSAL, 2015) en donde la prevalencia de dependencia y la manifestación de las enfermedades mentales aumentan de manera importante a partir de los 65 años, siendo particularmente prevalentes en los mayores de 85 años. Asimismo, la carga de enfermedades mentales está usualmente subestimada (Vigo, Thornicroft y Atun, 2016), convirtiéndose en un factor relevante y de enorme importancia al momento de analizar la dependencia de la población, en vista a que se espera que esta aumente considerablemente durante los próximos años como consecuencia de los cambios sociodemográficos descritos precedentemente.

En otro ámbito, existe preocupación respecto a que la sensación de maltrato percibido por los gerontes ha ido en aumento durante el último tiempo (Herrera y Fernández, 2020), especialmente en los servicios públicos y en los establecimientos de salud (donde un tercio ha sentido un trato injusto). Con respecto a la percepción de maltrato percibido por las personas mayores, Riveros, Rodríguez, Palomo, Alvear, Fernández y Arenas (2017) plantean que se trata de un fenómeno multicausal e invisibilizado en la sociedad chilena, reconociendo algunas de sus manifestaciones en el plano sociocultural, jurídico y económico, por lo que las consecuencias más peligrosas de esta realidad tendrían que ver con un aumento de las posibilidades de aislamiento y soledad, la disminución de la autoestima y mayores niveles de inseguridad, incidiendo en su conjunto en la perpetuación de estereotipos negativos asociados a la vejez.

### 3. EL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL EN PERSONAS MAYORES: PROPÓSITO Y ALCANCE ACTUAL

El programa de Turismo Social enfocado en personas mayores es una iniciativa gubernamental implementada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)<sup>3</sup>. Dicho organismo fue creado en el marco de la promulgación de la Ley N° 19.828 (2002) y

tiene como propósito general contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores residentes en el país, además de brindarle protección ante el abandono y la indigencia, procurando el respeto y la promoción a los derechos fundamentales que la constitución de la República y las leyes le reconocen. Para cumplir con lo anterior, define como adulto mayor a toda persona que ha cumplido los 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres.

El marco de acción que orienta al SENAMA es la de promover y contribuir a un envejecimiento positivo, mediante la implementación

---

<sup>3</sup> El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se encuentra sometido a la supervigilancia del presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Ley N° 19.828/2002).

de políticas, planes y programas centrados en las personas mayores, con la necesaria articulación intersectorial y alianzas público-privadas que respondan a las necesidades y requerimientos particulares de las personas mayores en Chile. Al respecto, el envejecimiento positivo es un enfoque que integra transversalmente los desafíos del envejecimiento, permitiendo la protección de la salud funcional de las personas mientras van envejeciendo a lo largo del ciclo vital. Para ello, busca disminuir los niveles de dependencia, potenciando el autocuidado, la identidad, la autonomía y la participación de las personas mayores como dimensiones que en su globalidad reducirían los procesos de exclusión, marginación y maltrato hacia los gerontes, posibilitando una política pública que favorezca la integración social, económica y cultural de las personas mayores con pleno respeto y protección de sus derechos fundamentales (SENAMA, 2012).

Por consiguiente, la política integral de envejecimiento propuesta desde el SENAMA se sustenta en tres pilares estratégicos: proteger la salud de las personas mayores, mejorar su integración y participación en los diferentes ámbitos de la sociedad, promover el bienestar subjetivo de los gerontes en el marco de una sociedad inclusiva, respetuosa y justa. A partir de lo anterior, sería posible señalar que las áreas de desarrollo que contempla la política pública para personas mayores en Chile estaría construida en torno a: turismo, salud, trabajo, educación, ingresos familiares, vivienda, cultura, transporte y movilidad, participación social y justicia (Ganga, Piñones, González y Rebagliati, 2016).

En lo específico, haremos hincapié en el Programa de Turismo Social para personas mayores como una iniciativa que favorece el envejecimiento activo y la integración social de los gerontes, independientemente de su condición socioeconómica, educativa o política, mediante la promoción de una oferta estatal que incentiva la recreación y el turismo (SENAMA, 2020). Este programa busca que los gerontes accedan a espacios de recreación y/o esparcimiento, fortaleciendo sus redes de apoyo a través de una experiencia de viaje en grupos a lugares que poseen un enorme potencial turístico e histórico-cultural en el país. Para ello, se contempla el financiamiento

del viaje, incluida la alimentación, el traslado y el servicio de guía. Además, comprende la ejecución de actividades que fomenten la integración social y que propicien espacios significativos para ellos/as.

En otras palabras, se podría señalar que la transformación del uso del tiempo libre que poseen los adultos mayores en un tiempo de ocio activo, mediante la implementación de programas con foco en el turismo y la promoción de actividades lúdico-participativas en forma de viajes, supondría múltiples beneficios biológicos, psicológicos, sociales y culturales, propiciando una mejora en su calidad de vida, así como un sentido de vida positivo en los gerontes (Hrnjić, Suta y Pilav-Velić, 2016). Más aún, la actividad ocio-turística implica el acceso a lugares con un valor patrimonial e histórico-cultural relevante en el país, pero por sobre todo operaría como una práctica social que permite la satisfacción de las necesidades vitales (Marín-Sánchez, García-González y Troyano-Rodríguez, 2006).

Como resultado de lo anterior, Quevedo y Puya (2020) plantean que la actividad turística durante los últimos 20 años ha potenciado la creación, consolidación y desarrollo de un tiempo de ocio acorde con las necesidades de las personas mayores, particularmente cuando se encuentran viviendo la jubilación del mundo laboral y existe una mayor disponibilidad de tiempo efectivo para el ocio y la recreación. Lo anterior es coherente con lo explicitado en la Segunda Conferencia Internacional sobre Turismo de Personas Mayores, celebrada en Recife (Brasil), en donde la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1996) estableció que el sector turístico presenta desafíos y áreas de oportunidad desafiantes para los intereses de las personas mayores, buscando alternativas flexibles que incidan en la mejora de la calidad de vida de los individuos, así como en su bienestar general, la realización personal y la salud, sentando las bases para la construcción de un marco de turismo gerontológico que garantice su accesibilidad equitativa y que prevea condiciones de calidad en la experiencia de los servicios turísticos ofertados.

Por lo tanto, el programa de Turismo Social implementado desde el SENAMA (2020) respondería a las transformaciones vividas en el mundo (envejecimiento demográfico de la población, aumento

de la esperanza de vida, la globalización y la mundialización de las economías, etc.) en el marco de una sociedad que promueve el turismo como un derecho fundamental para la vida de las personas. Al mismo tiempo, viene a complementar una línea de trabajo iniciada en el 2001 por parte del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, 2020) denominada Vacaciones de Tercera Edad, en la que dicha entidad establece convenios con agencias de turismo y otorga diferentes modalidades de subsidios (parciales y diferenciados) y regulaciones a los costos de dichos programas construidos exclusivamente para personas mayores (Schenkel, 2013).

En consecuencia, conviene explicitar que existen modalidades específicas y grupos prioritarios para la ejecución del programa de Turismo Social implementado desde el SENAMA:

- Turismo Social dirigido a personas mayores que residen en Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM), tanto del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) como de aquellos sin fines de lucro que reciben subvención estatal;
- Turismo Social dirigido a personas mayores de aquellos municipios que ejecutan el programa Vínculos en sus dos últimas versiones;
- Turismo Social dirigido a aquellas personas mayores residentes en los Condominios de Viviendas Tuteladas (CVT) de SENAMA;
- Turismo Social dirigido a personas mayores que asisten a los Centros Diurnos Comunitarios;
- Turismo Social dirigido a aquellas personas mayores que viven en condiciones de vulnerabilidad de acuerdo con el Registro Social de Hogares (entre el 60% más vulnerable).

Para participar de este programa no existe un proceso específico de postulación. Es decir, las personas mayores pueden ser seleccionadas por parte de los municipios donde residen y/o de acuerdo a las disposiciones establecidas desde SENAMA regional.

#### 4. GENERATIVIDAD Y ENVEJECIMIENTO: CARACTERÍSTICAS E IMPLICANCIAS ACTUALES DESDE LA PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL

Erikson (2000) formula un modelo de desarrollo psicosocial que divide el ciclo vital en 8 grandes etapas, cada una de ellas con ciertas metas evolutivas a las que el sujeto se enfrenta, debiendo ser capaz de sobreponerse a ellas para alcanzar un nivel más elevado de funcionamiento y desarrollo psicosocial. En dicho contexto, emerge el concepto de generatividad para referirse a la crisis normativa que caracteriza la madurez en la vida adulta, específicamente durante la transición de la adultez media a la tardía. Al respecto, Arias e Iglesias (2015) plantean que la generatividad apunta al interés por contribuir al bienestar de las siguientes generaciones.

Las manifestaciones y expresiones de este constructo son diversas y profundas (deseo de transmitir conocimientos a los más jóvenes, crianza de los hijos, apoyo al cuidado de los nietos o personas dependientes, implicación sistemática en actividades sociales, políticas y/o comunitarias, actividades de mentorazgo, etc.). En cualquier caso, la generatividad implica una doble vertiente. Por un lado, expresa un interés por contribuir al bien común y a la mejora de la sociedad, reforzando la cohesión y la continuidad generacional, dejando un legado que perdure en el tiempo (Ehlman y Ligon, 2012; Villar, 2012a). Por otro lado, expresa el deseo de participar y estar integrado en la sociedad, promoviendo su propio crecimiento y desarrollo a lo largo del ciclo vital (Sandoval-Obando y Zacarés, 2020).

De este modo, la generatividad durante la adultez y particularmente durante el proceso de envejecimiento (Thiele y Welan, 2008; Rubinstein, Girling, De Medeiros, Brazda y Hannum, 2015) se transforma en un concepto relevante y prometedor para su estudio y comprensión, puesto que orientaría el despliegue de comportamientos, dinámicas relacionales y acciones que prolongarían aquellos estados que los individuos consideran satisfactorios, y al mismo tiempo les permitiría regular las pérdidas experimentadas y el impacto de los sucesos vitales estresantes afrontados a lo largo del ciclo vital, reduciendo en parte los efectos dañinos que estos

ocasionan cuando son inevitables (Villar, 2012b). El interés por este enfoque estriba en que, en tanto mecanismo adaptativo, puede entenderse como uno de los mecanismos posibles para el fortalecimiento del Yo y el desarrollo de la integridad en la adultez (Zacarés y Serra, 2011; Sandoval-Obando, 2019). No obstante, es importante señalar que «la generatividad se construye sobre las resoluciones de las etapas precedentes y prepara el camino para la resolución de las cuestiones psicosociales de la última etapa de la vida y, en concreto, para el desarrollo de un sentido de integridad» (Sandoval-Obando y Zacarés, 2020: 191).

Desde el punto de vista teórico, este trabajo se construye sobre los aportes del modelo multifacético de generatividad (McAdams y De St. Aubin, 1992). Los autores señalan que la generatividad no acontece solo en el individuo, sino también en el contexto histórico-cultural y social en el que se desenvuelve el individuo. Por ende, las demandas culturales (caracterizadas como las oportunidades asociadas a los roles y expectativas culturales) y el deseo interno que construye el sujeto servirían de fuentes motivacionales principales (tanto externas como internas) para despertar un interés generativo consciente por las generaciones más jóvenes. Lo anterior permitiría inferir que los comportamientos generativos poseen la capacidad de incidir positivamente en la vida de otras personas, otorgando un mayor grado de bienestar y satisfacción general con la vida en personas que transitan sobre los 50 años o más (Bechhetti y Bellucci, 2020).

Del mismo modo, se pueden identificar en cada sociedad ciertas «exigencias» tradicionalmente asociadas a la edad, por lo que se esperaría que se asuman determinados roles que promuevan el desarrollo de los más jóvenes (por ejemplo: crianza de los hijos). Por otro lado, la motivación interna nace de un deseo «agéntico» de inmortalidad simbólica a lo largo de la trayectoria vital del individuo que perdurará a lo largo del tiempo en directa concordancia con un deseo «comunal» de ser valioso para los demás. El interés es el darse cuenta de la posibilidad real de ser generativo (Shahen, Shahrier y Kotani, 2019). Esta preocupación podría fortalecerse si se acompaña de una creencia en la bondad, valor y progreso del ser

humano. Creer en la especie humana es tener esperanza en el avance y mejora de la humanidad en las generaciones futuras, incluso frente a la clara evidencia de realidades que amenazan dicho futuro (Erikson, 1970). Si falta esta creencia el adulto podría tener dificultad en articular metas generativas, porque todo esfuerzo parecería inútil.

El interés puede acabar traduciéndose en un compromiso generativo, que se demuestra a través de metas y decisiones individuales en las que se asume una responsabilidad hacia la siguiente generación, aplicable a diferentes etapas evolutivas, experiencias y manifestaciones generativas (Kim, Chee y Gerhart, 2017). Este compromiso supone establecer, organizar y trabajar en proyectos personales que buscan poner la generatividad en marcha (por ejemplo: participar de un viaje recreativo junto a otras personas mayores). Todos los rasgos anteriores han de servir en último término para potenciar el despliegue de acciones generativas expresadas a través de la creación, mantenimiento y ofrecimiento de «conductas de cuidado» o productos considerados valiosos a otros (De St. Aubin, McAdams y Kim, 2004). Además, la narración personal en el modelo de McAdams y De St. Aubin (1992) proporciona un sentido de unidad y propósito en la medida en que los sujetos integran sus esfuerzos generativos en sus historias de vida.

Actualmente, la investigación en torno a la generatividad ha permitido visibilizar al menos cinco características o dimensiones relevantes que estarían a la base de comportamientos potencialmente generativos por parte de los individuos (McAdams y Guo, 2015): a. la conciencia de disfrutar de una suerte de ventaja o «bendición» temprana; b. la sensibilidad temprana hacia el sufrimiento de los otros; c. la presencia de una ideología clara y una firmeza moral a partir de la adolescencia; d. la articulación de un mayor número de «secuencias de redención», es decir, de episodios vitales donde el dolor y las dificultades se han resignificado positivamente; y e. la presencia de metas futuras prosociales que van a repercutir en el plano individual y social.

Coincidentemente con lo descrito, pareciera ser que el envejecimiento es un proceso que permitiría potenciar la expresión de

comportamientos potencialmente generativos (Cheng, 2009; Sandoval-Obando y Zacarés, 2020), ya que existe mayor posibilidad de proporcionar tiempo de calidad a otros y de compartir la sabiduría/experiencia acumulada a lo largo de los años, además de que existiría una mayor disposición por mantener un Yo generativo, eligiendo selectivamente los ámbitos más enriquecedores del contexto familiar y/o comunitario (Serrat, Villar, Giuliani y Zacarés, 2017). De igual manera, el uso activo del tiempo libre y el autocuidado elicitarían el despliegue y desarrollo de la generatividad (bajo la premisa de que, si yo me cuido, no seré una carga para otros/as en el futuro), haciendo posible inferir que la experiencia de viaje recreativo (turismo gerontológico, por ejemplo) favorecería un desarrollo generativo, siendo coherente con el logro de la integridad en la vejez. Es decir, la persona que alcanza la integridad siente que ha merecido la pena vivir y está globalmente satisfecha con las decisiones tomadas a lo largo de la vida, las acepta como las adecuadas, dadas las circunstancias en las que se tomaron, y es capaz de afrontar serenamente el fin de la vida (Sandoval-Obando, Serra y Zacarés, 2019).

## 5. DISCUSIÓN

A lo largo del desarrollo de este capítulo se ha presentado una caracterización general del envejecimiento de la población en el mundo, con foco en la realidad psicosocial chilena. Luego se ha construido una mirada reflexiva respecto al propósito y características generales del programa de Turismo Social implementado desde el SENAMA. Posteriormente, se profundizó en el estudio de la generatividad como un constructo relevante para la comprensión del envejecimiento en el marco de las diferentes manifestaciones, implicancias y posibilidades que elicitaba a lo largo del ciclo vital.

A partir de lo anterior y a modo de discusión, se podría inferir que el programa de turismo social implementado por parte del SENAMA es coherente con el proceso de transformación demográfico que experimenta Chile (Rodríguez, Russo y Carrasco, 2017). En este sentido, el turismo social es una alternativa idónea que respondería

(inicialmente) a las necesidades que tendrían las personas mayores dentro de una sociedad globalizada que envejece a ritmos acelerados (Organización de Naciones Unidas, 2015). No obstante, aun cuando se trata de un fenómeno mundial, las características, condiciones y trayectorias de envejecimiento son altamente heterogéneas y complejas entre los sujetos, por lo que se requiere de un abordaje multidisciplinario y local que integre los intereses y necesidades particulares de las personas mayores (Rodríguez-Garcés, Padilla y Ávila, 2020). Del mismo modo, resulta necesario reflexionar críticamente respecto al impacto psicosocial de este programa en vista a que se trata de una iniciativa específica y sujeta a la gestión territorial local de SENAMA, evidenciándose una realidad dispar a lo largo del territorio nacional, lo que incide en el funcionamiento y calidad de la oferta brindada a las personas mayores. Por ende, aun cuando la política de turismo social tiene un amplio desarrollo en Europa y Asia, no se puede negar el hecho de que el acceso al turismo en América Latina continúa siendo socialmente minoritario (Schenkel, 2017), representando una de las tantas desigualdades a las que se enfrentan aquellos grupos más vulnerables y con mayores desventajas socio-económicas de la sociedad, entre ellas las personas mayores.

Por otra parte, este capítulo enfatiza que este tipo de iniciativas reconocen el turismo como un derecho fundamental para los/as gerontes (Organización Internacional del Trabajo, 1938; Organización de Estados Americanos, 1948), visibilizando el hecho de que el tiempo de ocio y de recreación son aspectos relevantes para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, permitiéndoles participar en instancias gubernamentales seguras que tienen como foco central la participación, la recreación, la identidad y el aprendizaje (Martín, García y Troyano, 2006). A su vez, este tipo de programas adquieren relevancia al convertirse en un instrumento de inclusión social y económica de aquellos grupos históricamente excluidos, haciéndolos partícipes del desarrollo experimentado por la sociedad mediante el ejercicio efectivo del derecho a las vacaciones (Cooper, Fletcher, Fyall, Gilbert y Wanhill, 2005).

Además, el turismo social es coherente con la política integral de Envejecimiento Positivo implementado en Chile (SENAMA, 2012), tributando consistentemente a dos de sus objetivos estratégicos:

- *Objetivo N° 2: Aumentar la prevalencia de factores protectores para la salud en las personas mayores.* Se da respuesta a través de las acciones estratégicas que ejecuta el Ministerio de Salud a través del Programa Nacional de Salud enfocado en personas mayores (MINSAL, 2020), junto con las acciones psicosociales que realiza y coordina el Ministerio de Desarrollo Social, principalmente hacia las personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que estas accedan y sean parte de las redes de apoyo gubernamental. Por su parte, colabora el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo con el programa Vacaciones Tercera Edad, que posibilita a los gerontes mantenerse activos, mediante el fomento de la recreación, reforzando el cuidado y protección de su salud física y mental. Del mismo modo, el Ministerio Secretaría General de Gobierno con el Programa Adulto Mayor en Movimiento junto con el Programa de Gobierno Elige Vivir Sano tienen como propósito fomentar una mejor calidad de vida en las personas mayores mediante la promoción de la actividad física y la alimentación saludable.
- *Objetivo N° 4: Aumentar las oportunidades que tienen las personas mayores para participar en actividades sociales, recreativas y productivas.* Al respecto, se podría señalar que dicho cometido se cumple mediante la articulación sinérgica de cuatro programas dependientes del Ministerio de Desarrollo Social:
  - El Programa de Turismo Social: brinda oportunidades para que las personas mayores conozcan lugares de interés histórico-cultural y turístico en el país, fomentando la recreación y la integración social, así como el fortalecimiento de sus redes de apoyo.

- El Programa Asesores Seniors: persigue que los/as gerontes se relacionen con niños/as pertenecientes a familias vulnerables, apoyándolos para mejorar su rendimiento escolar, de forma que se integren activamente a la sociedad, contribuyendo al desarrollo de las generaciones más jóvenes. Esta iniciativa tendrá directa relación con el despliegue de comportamientos potencialmente generativos en los que el individuo contribuye al desarrollo de las generaciones más jóvenes (Mahoney, Wilson, Buchanan, Milbourn, Hoey y Cordier, 2020).
- El Programa Vínculos: promueve e incentiva la preparación y la entrega de apoyo psicosocial para las personas mayores más vulnerables del país, contribuyendo a la integración social y la vida activa en la sociedad.
- El Programa Escuela Formación de Dirigentes Mayores: entrega herramientas para la formación de líderes mayores, posibilitando la inclusión y participación activa de este grupo etario en la construcción de las políticas públicas del país.

Lo descrito previamente muestra el programa de Turismo Social y las diferentes iniciativas gubernamentales con las que interactúa en su globalidad, como actividades que posibilitarían la integración social y la participación activa de las personas mayores en la sociedad, concibiéndolos como sujetos de derecho con múltiples intereses y potencialidades. Más aún, tendría un valor social relevante al propiciar que aquellos individuos con mayores niveles de vulnerabilidad puedan acceder a la oferta programática del Estado, contribuyendo a su bienestar y a la mejora de sus condiciones de vida (López y Caamaño, 2010).

Por su parte, Ganga, Piñones, González y Rebagliati (2016) plantean que el turismo social en personas mayores contribuiría (directa e indirectamente) a que los individuos se perciban como actores sociales relevantes en la sociedad, acercándolos al patrimonio histórico-cultural y a los lugares icónicos del país, conectándolos con sus orígenes culturales, favoreciendo el desarrollo de una identidad social y cultural positiva, coherente con el despliegue de

comportamientos potencialmente generativos a lo largo del envejecimiento (Sandoval-Obando y Zacarés, 2020).

Por su parte, Kotre (1996) señala que la generatividad no es una etapa de desarrollo *per se*, sino más bien un impulso o tendencia que se puede liberar y potenciar a lo largo de la vida, reafirmando la importancia de la cultura y la sociedad en la expresión generativa. Es decir, se podría inferir que la generatividad cultural podría potenciarse mediante la participación del individuo en experiencias de viaje con sus pares, en el marco del programa de turismo social, transformándose en instancias que promueven la recreación y el manejo funcional del tiempo de ocio, el respeto y cuidado por el medio ambiente (Wells, Taheri, Gregory-Smith y Manika, 2016), el aprendizaje a lo largo de la vida, además de la preservación de la cultura y la identidad local (Luo y Ren, 2020), contribuyendo sinérgicamente a una mejora en su bienestar general durante el envejecimiento. Además, la experiencia de viaje para las personas mayores operaría como una actividad potencialmente generativa, ya que movilizaría al individuo a involucrarse activamente en instancias recreativas que fomentan la autonomía, el autodesarrollo y la apertura a la experiencia (Luo y Ye, 2020).

## 6. CONCLUSIONES

Este trabajo aporta un análisis reflexivo respecto a la implementación del programa de Turismo Social de SENAMA y su potencial interrelación con el desarrollo de comportamientos generativos por parte de las personas mayores. No obstante, su impacto y funcionamiento es una realidad escasamente investigada en el contexto local, por lo que amerita el desarrollo de futuras investigaciones que aborden en profundidad su eficacia e impacto (no solamente desde el punto de vista de la gestión política territorial, sino que sobre todo desde las miradas particulares de sus beneficiarios).

Además, es importante señalar que el envejecimiento está determinado por múltiples factores (sociales, sanitarios, económicos, educativos, histórico-culturales, etc.), convirtiéndolo en un proceso

altamente heterogéneo y diferencial (Sandoval-Obando, Serra y Zacarés, 2019). Sin embargo, no se puede negar el hecho de que las personas de niveles socioeconómicos más bajos tienden a experimentar una peor salud, precarias condiciones de vida y, en definitiva, una menor esperanza de vida (Leiva *et al.*, 2020). Es decir, existe consenso respecto a que el envejecimiento saludable está influenciado significativamente por los determinantes sociales de la salud, evidenciándose que las personas de niveles socioeconómicos bajos tienen peor salud y una menor esperanza de vida (Organización Mundial de la Salud, 2016). Asimismo, las condiciones socioeconómicas y de vida que enfrentan las personas mayores siguen siendo históricamente adversas, impidiéndoles cubrir adecuadamente sus necesidades básicas más urgentes (Madero-Cabib, Palomo y Jofré, 2019). Por lo tanto, resulta imprescindible potenciar la construcción de políticas públicas que propicien la participación e integración social de las personas mayores, lo que actúa como un factor protector durante el envejecimiento (Roh *et al.*, 2015), y al mismo tiempo contribuye a la valoración de sus experiencias en el desarrollo sostenible del país (Jopp, Wozniak, Damarin, De Feo, Jung y Jeswani, 2015). En otras palabras, iniciativas como el Turismo Social o Asesores Seniors poseen un enorme potencial para los gerontes, posibilitando alcanzar un mejor desempeño en actividades funcionales y una mayor satisfacción con su vida (Gallardo-Peralta, Conde-Llanes y Córdova-Jorquera, 2016), las que en su conjunto potenciarían una política pública coherente con el envejecimiento positivo (Arnold, Herrera, Massad y Thumala, 2018).

Finalmente, el turismo gerontológico y su interrelación con el despliegue de comportamientos potencialmente generativos (Huta y Zuroff, 2007) favorecerían un mayor grado de bienestar psicológico en los adultos mayores, al promover las relaciones interpersonales positivas, el desarrollo personal (autogeneración) y la autoaceptación, instalando una línea de investigación interesante en el campo de las Ciencias Sociales para la comprensión del envejecimiento y la planificación adecuada de las experiencias turísticas en las que estos individuos participan (Hsu, Cai y Li, 2010; Sánchez, Loarte y

Caisachana, 2020). De igual manera, sería esperable que este tipo de programas impulsen progresivamente la consecución de metas y proyectos personales en el geronte, incidiendo favorablemente en la satisfacción con la vida (Gruenewald, Liao y Seeman, 2012; Au *et al.*, 2015), siendo coherente con los modelos de envejecimiento exitoso, en los que se destaca el compromiso social continuo, la perseverancia y el mantenimiento de relaciones intergeneracionales funcionalmente positivas a lo largo del ciclo vital (Johnson y Mutchler, 2014).

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Arias, A. e Iglesias, S. (2015). La Generatividad como una Forma de Envejecimiento Exitoso. Estudio del efecto Mediacional de los Vínculos Sociales. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 5(1): 109-120.
- Arnold, M., Herrera, F., Massad, C. y Thumala, D. (2018). Quinta Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social de las Personas Mayores en Chile: Opiniones de la Población Chilena respecto al Envejecimiento Poblacional. Santiago de Chile: SENAMA. Recuperado de [http://www.senama.gob.cl/storage/docs/SENAMA\\_libro\\_5ta\\_encuesta\\_BAJA\\_libro\\_final\\_JULIO.pdf](http://www.senama.gob.cl/storage/docs/SENAMA_libro_5ta_encuesta_BAJA_libro_final_JULIO.pdf).
- Au, A., Ng, E., Lai, S., Tsien, T., Busch, H., Hofer, J. y Wu, W. (2015). Goals and life satisfaction of hong kong chinese older adults. *Clinical Gerontologist*, 38(3): 224-234. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/07317115.2015.1008117>.
- Becchetti, L. y Bellucci, D. (2020). Generativity, aging and subjective well-being. *International Review of Economics*. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s12232-020-00358-6>.
- Campos, F., Herrera, S., Fernández, B. y Valenzuela, E. (2014). *Chile y sus mayores. Resultados Tercera Encuesta Nacional Calidad de Vida en la Vejez 2013*. Santiago de Chile: Servicio Nacional del Adulto Mayor, Pontificia Universidad Católica de Chile y Caja de Compensación Los Andes.
- Cheng, S. (2009). Generativity in later life: Perceived respect from younger generations as a determinant of goal disengagement and psychological well-being. *Journal of Gerontology: Psychological Sciences*, 64(1): 45-54. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/geronb/gbn027>.
- Cooper, C., Fletcher, J., Fyall, A., Gilbert, D. y Wanhill, S. (2005). *El turismo. Teoría y Práctica*. Madrid: Síntesis.

- Daichman, L. (2014). Envejecimiento productivo y longevidad: un nuevo paradigma. *Revista Voces en el Fénix*, 36: 30-37.
- Denegri, M., Sepúlveda, J., Navarro, R. y Cánching, J. (2018). Bienestar subjetivo e inclusión financiera en adultos mayores social e intelectualmente activos en la Región de La Araucanía, Chile. En Plaza, V. (Ed.), *Necesidades emergentes en Chile: propuestas para la promoción del envejecimiento activo desde la Psicología* (pp. 207-220). Santiago de Chile: RIL Editores.
- De St. Aubin, E., McAdams, D. y Kim, T. (2004). *The Generative Society*. Washington: American Psychological Association.
- Ehlman, K. y Ligon, M. (2012). The application of a generativity model for older adults. *The International Journal of Aging and Human Development*, 74(4): 331-344.
- Erikson, E. (2000). *El Ciclo Vital Completado*. Barcelona: Paidós.
- Erikson, E. (1970). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires: Hormé. Nueva York: Norton.
- Fernández, F., Nazar, G. y Alcover, C. (2018). Modelo de Envejecimiento Activo: Causas, Indicadores y Predictores en Adultos Mayores en Chile. *Acción Psicológica*, 15(2): 109-128. Recuperado de <https://doi.org/10.5944/ap.15.2.22903>.
- Fernández-Mayoralas, G., Schettini, R., Sánchez-Román, M., Rojo-Pérez, F., Agulló, M. y Joao-Forjaz, M. (2018). El Papel del Género en el Buen Envejecer. Una Revisión Sistemática desde la Perspectiva Científica. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales* (21): 150-176.
- Gallardo-Peralta, L., Conde-Llanes, D. y Córdova-Jorquera, I. (2016). Association between successful aging and social participation among elderly chilean people. *Gerokomos*, 27(3): 104-108.
- Ganga, F., Piñones, M., González, D. y Rebagliati, F. (2016). Rol del Estado frente al envejecimiento de la población: El Caso de Chile. *Convergencia*, 23(71): 175-200.
- Gruenewald, T., Liao, D. y Seeman, T. (2012). Contributing to others, Contributing to Oneself: Perceptions of Generativity and Health in Later Life. *The Journals of Gerontology: Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 67B(6): 660-665.
- Herrera, M. y Fernández, M. (2020). *Quinta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez 2019*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile y Caja de Compensación Los Andes.
- Hrnjić, A., Suta, N. y Pilav-Velić, A. (2016). Innovation in senior tourism: creating energy efficient and health supported tourist offer. *Review of Innovation and Competitiveness*, 2(4): 5-18. Recuperado de <https://hrcak.srce.hr/file/253431>.

- Hsu, C., Cai, L. y Li, M. (2010). Expectation, Motivation, and Attitude: A Tourist Behavioral Model». *Journal of Travel Research*, 49(3): 282-296. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0047287509349266>.
- Huta, V. y Zuroff, D. (2007). Examining mediators of the link between generativity and well-being. *Journal of adult development*, 14(1-2): 47.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017). *Compendio Estadístico*. Santiago de Chile: INE, Gobierno de Chile.
- Johnson, K. y Mutchler, J. (2014). The emergence of a positive gerontology: From disengagement to social involvement. *The Gerontologist*, 54(1): 93-100. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/geront/gnt099>.
- Jopp, D., Wozniak, D., Damarin, A., De Feo, M., Jung, S. y Jeswani, S. (2015). How could lay perspectives on successful aging complement scientific theory? findings from a U.S. and a german life-span sample. *The Gerontologist*, 55(1): 91-106. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/geront/gnu059>.
- Kim, S., Chee, K. y Gerhart, O. (2017). Redefining generativity: Through life course and pragmatist lenses. *Sociology Compass*, 11: 1-12.
- Kirkwood T. (2008). A Systematic Look at an Old Problem. *Nature*, 451(7179): 644-7. Recuperado de <https://doi.org/10.1038/451644a>.
- Kotre J. (1996). *Outliving the self: How we live on in future generations*. New York: W.W. Norton.
- Leiva, A., Troncoso-Pantoja, C., Martínez-Sanguinetti, M., Nazar, G., Concha-Cisternas, Y., Martorell, M. y Celis-Morales, C. (2020). Personas mayores en Chile: el nuevo desafío social, económico y sanitario del siglo XXI. *Revista médica de Chile*, 148(6): 799-809. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000600799>.
- Ley N° 19.828 (2002). Crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago de Chile, 16 de septiembre 2002. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=202950&cidVersion=2019-03-01&cidParte=>.
- Limón, M. y Ortega, M. (2011). Envejecimiento activo y Mejora de la calidad de vida en adultos mayores. *Revista de Psicología y Educación*, 1(6): 225-238.
- López, J. y Caamaño, S. (2010). *Técnico en Hotelería y turismo*. Madrid: Cultural S.A.
- Lusardi, A. y Mitchell, O. S. (2014). The Economic importance of financial literacy: Theory and Evidence. *Journal of Economic Literature*, 52(1): 5-44. Recuperado de <https://doi.org/10.1257/jel.52.1.5>.
- Luo, J. y Ren, L. (2020). Qualitative analysis of residents' generativity motivation and behaviour in heritage tourism. *Journal of Hospitality*

- and Tourism Management*, 45: 124-130. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2020.08.005>.
- Luo, J. y Ye, B. (2020). Role of generativity on tourists' experience expectation, motivation and visit intention in museums. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 43: 120-126. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2020.03.002>.
- Madero-Cabib, I., Palomo, R. y Jofré, M. (2019). ¿Incrementar la edad legal de jubilación y extender la trayectoria laboral? Apuntes para la discusión sobre empleo en personas mayores en Chile. *Revista latinoamericana de derecho social* (29): 145-175. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/ij.24487899e.2019.29.13903>.
- Mahoney, N., Wilson, N., Buchanan, A., Milbourn, B., Hoey, C. y Cordier, R. (2020). Older male mentors: Outcomes and perspectives of an intergenerational mentoring program for young adult males with intellectual disability. *Health Promotion Journal of Australia: Official Journal of Australian Association of Health Promotion Professionals*, 31(1): 16-25.
- Marín -Sánchez, M., García -González, A. y Troyano-Rodríguez, Y. (2006). Modelo de ocio activo en las personas mayores: revisión desde una perspectiva psicosocial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 16(1): 147-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/654/65416106.pdf>.
- Marín, S., García, G. y Troyano, R. (2006). Modelo de ocio activo en las personas mayores: revisión desde una perspectiva psicosocial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 16(1): 147-167.
- Martínez-Rodríguez, T. (2006). Envejecimiento activo y participación social en los Centros Sociales de Personas Mayores. *Serie Documentos Técnicos de Política Social*, 17: 47-61. Asturias: Gobierno del Principado de Asturias.
- McAdams, D. y Guo, J. (2015). Narrating the Generative Life. *Psychological Science*, 26(4): 475-483. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0956797614568318>.
- McAdams, D. (2013). The Positive Psychology of Adult Generativity: Caring for the next generation and constructing a Redemptive Life. En J. D. Sinnott (Ed.), *Positive Psychology: Advances in understanding adult motivation* (pp. 191-205). New York, NY: Springer.
- McAdams, D. y De St. Aubin, E. (1992). A theory of generativity and its assessment through self-report, behavioral acts, and narrative themes in autobiography. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62: 1003-1015.
- Ministerio de Salud (2020). *Protección de la Salud del Adulto Mayor*. Santiago de Chile: MINSAL. Recuperado de <https://www.minsal.cl/salud-del-adulto-mayor/>.

- Ministerio de Salud (2015). *Documento preliminar para la elaboración del Plan Nacional para las demencias*. Santiago de Chile: MINSAL. Recuperado de [http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/PLAN\\_DEMENCIA\\_final.pdf](http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/PLAN_DEMENCIA_final.pdf).
- Morley, J., Vellas, B., Van Kan, G., Anker, S., Bauer, J., Bernabei, R. y Walston, J. (2013). Frailty consensus: a call to action. *Journal of the American Medical Directors Association*, 14(6): 392-397. Recuperado de 10.1016/j.jamda.2013.03.022.
- OECD, BID y World Bank (2015). *Panorama de las Pensiones: América Latina y el Caribe*. Washington: OECD, BID y World Bank. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Panorama-de-las-Pensiones-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>.
- Organización de los Estados Americanos (1948). *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*. Bogotá: OEA.
- Organización Internacional del Trabajo (1938). *Convenio 52*. Ginebra: ILOLEX.
- Organización de Naciones Unidas (2015). *World population prospects: the 2015 revision findings and advance tables*. Ginebra: Department of economic and social affairs, population division. Recuperado de [https://esa.un.org/unpd/wpp/publications/files/key\\_findings\\_wpp\\_2015.pdf](https://esa.un.org/unpd/wpp/publications/files/key_findings_wpp_2015.pdf).
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020: hacia un mundo en el que todas las personas puedan vivir una vida prolongada y sana*. 69ª asamblea mundial de la salud. Ginebra: OMS. Recuperado de [http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA69/A69\\_ACONF8-sp.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_ACONF8-sp.pdf).
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Ginebra. OMS.
- Organización Mundial de Turismo (1996). *Carta de Recife sobre Turismo de Personas Mayores*. *Declaraciones de la OMT*, 6(2): 1-12. Madrid: OMT. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwto/declarations.1996.06.02>.
- Quevedo, M. y Puya, T. (2020). Propuesta de modelo de desarrollo del turismo senior, a partir de la percepción de los actores sociales involucrados. El caso de Tabasco, México. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(1): 83-99.
- Riveros, C., Rodríguez, P., Palomo, R., Alvear, S., Fernández, M. y Arenas, Á. (2017). El Maltrato Estructural a Personas Mayores en Chile y la Necesidad de formular un índice Multidimensional. *Universum (Talca)*, 32(2): 163-176. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762017000200163>.

- Rodríguez-Garcés, C., Padilla, G. y Ávila, J. (2020). Activos, autónomos y contribuyentes: argumentos para la resignificación de las representaciones sociales sobre envejecimiento en Chile. *CUHSO (Temuco)*. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.7770/2452-610x.cuhso.03.a05>.
- Rodríguez, J., Russo, M. y Carrasco, M. (2017). *Políticas públicas para una población que envejece: panorama y propuestas para el sistema de salud chileno*. Santiago de Chile: Centro de Políticas Públicas UC.
- Roh, H., Hong, C., Lee, Y., Oh, B., Lee, K., Chang, K., Kang, D., Kim, J., Lee, S., Back, J. H., Chung, Y., Lim, K., Noh, J., Kim, D. y Son, S. (2015). Participation in Physical, Social, and Religious Activity and Risk of Depression in the Elderly: A Community-Based Three-Year Longitudinal Study in Korea. *PloS one*, 10(7). Recuperado de <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0132838>.
- Rubinstein, R., Girling, L., De Medeiros, K., Brazda, M. y Hannum, S. (2015). Extending the Framework of Generativity Theory Through Research: A Qualitative Study. *The Gerontologist*, 55(4): 548-559.
- Sánchez, J., Loarte, M. y Caisachana, D. (2020). Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1): 225-231.
- Sandoval-Obando, E. y Zacarés, J. (2020). Generatividad y Desarrollo Adulto. En Sandoval-Obando, E., Serra Desfilis, E. y García, O., *Nuevas Miradas en Psicología del Ciclo Vital* (pp. 189-218). Santiago de Chile: RIL Editores/Universidad Autónoma de Chile. Recuperado de <https://doi.org/10.32457/ISBN9789568454951982020-ED1>.
- Sandoval-Obando, E., Serra, E. y Zacarés, J. (2019). Envejecer Generativamente: Una Propuesta desde el Modelo del Buen Vivir. *Neurama. Revista Electrónica de Psicogerontología*, 6(2): 16-26.
- Sandoval-Obando, E. (2019). *La Profesionalidad Docente Rural: Implicaciones Socioeducativas desde la Perspectiva Narrativa Generativa*. FONDECYT de Iniciación N° 11190028. Temuco: Documento sin publicar.
- Sandoval-Obando, E. (2018). Envejecimiento en Chile: Una Discusión Necesaria. *El Mostrador*. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2018/07/20/envejecimiento-en-chile-una-discusion-necesaria/>.
- Schenkel, E. (2017). *Política Turística y Turismo Social: Una Perspectiva Latinoamericana*. Buenos Aires: Ciccus. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11336/115319>.
- Schenkel, E. (2013). El turismo social como política estatal en Sudamérica. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(1): 173-183. Recuperado de [http://pasosonline.org/Publicados/11113/PS0113\\_13.pdf](http://pasosonline.org/Publicados/11113/PS0113_13.pdf).

- Serrat, R., Villar, F., Giuliani, M. y Zacarés, J. (2017). Older people participation in political organizations: The role of generativity and its impact on well-being. *Educational Gerontology*, 43(3): 128-138.
- Sequeira, D. y Silva, D. (2016). Estereotipos sobre la Vejez en Estudiantes y Docentes de la Facultad de Ciencias de Salud, Universidad UCINF. *Akadèmeia*, 15(1): 103-119.
- Servicio Nacional de Turismo (2020). Vacaciones de Tercera Edad. Santiago de Chile: SERNATUR. Recuperado de <http://www.vacacionesterceraedad.cl/sobre-el-programa/>.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (2020). *Turismo Social*. Santiago de Chile: SENAMA. Recuperado de <http://www.senama.gob.cl/turismo-social>.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor (2012). *Política Integral de Envejecimiento Positivo para Chile 2021-2025*. Santiago de Chile: SENAMA. Recuperado de [https://vifadultomayor.files.wordpress.com/2016/12/senamalibropoliticas\\_.pdf](https://vifadultomayor.files.wordpress.com/2016/12/senamalibropoliticas_.pdf).
- Servicio Nacional del Consumidor (2015). Oferta de créditos de consumo para los adultos Mayores. Santiago de Chile: SERNAC. Recuperado de [https://www.sernac.cl/portal/619/articles-4379\\_archivo\\_01.pdf](https://www.sernac.cl/portal/619/articles-4379_archivo_01.pdf).
- Shahen, M., Shahrier, S. y Kotani, K. (2019). Happiness, Generativity and Social Preferences in a Developing Country: A Possibility of Future Design. *Sustainability*, 11(19): 1-17. Recuperado de <https://doi.org/10.3390/su11195256>.
- Thiele, D. y Whelan, T. (2008). The relationship between grandparent satisfaction, meaning, and generativity. *International Journal of Aging and Human Development*, 66: 21-48.
- Villalobos, P. (2017). Envejecimiento y Cuidados a Largo Plazo en Chile: Desafíos en el Contexto de la OCDE. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41, e86. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2017.v41/e86/es>.
- Villar, F. (2012a). Hacerse bien haciendo el bien: la contribución de la generatividad al estudio del buen envejecer. *Informació Psicológica*, 104: 39-56.
- Villar, F. (2012b). Successful ageing and development. The contribution of generativity in older age. *Ageing & Society*, 32(7): 1087-1105. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/S0144686X11000973>.
- Vigo, D., Thornicroft, G. y Atun, R. (2016). Estimating the true global burden of mental illness». *The lancet. Psychiatry*, 3(2): 171-178. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(15\)00505-2](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(15)00505-2).
- Wells, V., Taheri, B., Gregory-Smith, D. y Manika, D. (2016). The role of generativity and attitudes on employees home and workplace water and energy saving behaviours. *Tourism Management*, 56: 63-74. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.03.027>.



# LOS APORTES DE LA COMPETITIVIDAD AL TURISMO. CASOS DE DOS DESTINOS TURÍSTICOS EMERGENTES: NAHUEL BUTA (CHILE) Y VILLA PEHUENIA (ARGENTINA)

*Eduardo Lavado Valdés*<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCIÓN

Los objetivos del presente trabajo son mostrar los impactos que la globalización ha provocado en la actividad económica del turismo, así como las distintas etapas por las cuales ha transitado la industria, presentar algunos conceptos respecto de los destinos turísticos; mostrar cómo la competitividad ha sido adoptada por el turismo como una herramienta de planificación y de gestión y, finalmente, a través de dos ejemplos, mostrar una metodología de incorporación de modelos de competitividad en territorios que han definido al turismo como uno de sus ejes productivos.

El turismo, otrora definido como la «industria sin chimenea», está inmerso en el proceso de globalización mundial y, por ello, no es ajeno a los principales problemas que afectan al planeta tierra (nuestro hogar común), *inter alia*: el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, la contaminación medioambiental o el aumento del nivel de los océanos.

La actividad económica, como casi todas las actividades humanas, tiene efectos sobre los ecosistemas en los que se instala; los

---

<sup>1</sup> Director general de Empresas Gestiona, Chile. Profesor universitario de la UCSC y UA (Chile), y UABC (México) (eduardo.lavado@gestionarse.cl).

efectos (económicos, sociales y medioambientales), sin lugar a duda, pueden ser negativos o positivos. Frente a los efectos negativos, según instrumentos (tratados y declaraciones) internacionales, el turismo, como las otras actividades económicas, está conminado a asumir sus responsabilidades, eliminar las causas y reducir o mitigar los efectos que provoca en los ecosistemas, las culturas y los patrimonios donde opera.

Va de suyo que, en el proceso de globalización, el turismo (en los planes y proyectos turísticos) tiene también el desafío de enfrentar los actuales tiempos de cambios y precisar (o reflexionar) sobre asuntos claves como: el ser humano y el medioambiente como actores y sujetos; el aumento de competitividad; la incorporación de tecnologías y evaluación (en todos los planos) de las actividades que se desarrollan en los destinos turísticos.

Todos los analistas del turismo, en sus informes y estudios, coinciden cuando afirman que esta actividad económica, hasta antes de la pandemia que afecta al planeta, exhibía un crecimiento sostenido y dinámico que, con creces, superaba a otras actividades económicas. Pero, como veremos en el texto, la pandemia golpeó, con inaudita fuerza, a la actividad turística.

No escapa al autor de este artículo que todas las organizaciones internacionales (ONU, OMT, OIT, FAO, UNESCO, CEPAL, etc.) y algunas organizaciones empresariales –frente a los problemas socio-medioambientales del planeta– abogan para que todas las actividades económicas (incluido el turismo) adopten e implementen la filosofía del desarrollo sostenible tal cual ha sido definido por los organismos internacionales. De las materias detalladas en esta introducción nos ocuparemos en las páginas siguientes.

## 2. LA GLOBALIZACIÓN Y SUS IMPACTOS EN EL TURISMO

El proceso de globalización ha sido definido como un fenómeno que ha afectado integralmente a la mayor parte del planeta. Este fenómeno, que incluye muy especialmente los ámbitos político y económico, es calificado por algunos autores como neutro. Esta

evaluación nos parece que en la práctica no se verifica, ya que, de manera directa e indirecta ha generado impactos, tanto positivos como negativos, a personas y diversos grupos de interés que han sido impactados por acciones y decisiones que de este fenómeno se derivan.

Definiciones de globalización existen tantas como debates y análisis realizados respecto de su importancia, procesos, categorías y puntos de vistas respecto de cómo abordarlo. Independiente del prisma con que se desee analizar, algunos autores estiman que este es un fenómeno que ha impactado a la sociedad en su conjunto y que, en su desarrollo, ha estado íntimamente asociado a la apertura de la economía mundial.

«El proceso de globalización no solo es importante en sí mismo, sino por su contribución decisiva en la constitución de lo que se ha dado en denominar un Nuevo Orden Mundial» (Agüero, 2008: 15). El autor, junto con poner de relieve la importancia de la globalización, destaca la forma en que el fenómeno ha aportado a un nuevo modo de habitar el mundo, escenario en el cual todos participamos y en el que las actividades económicas, incluido el turismo, cumplen un rol esencial.

Los impactos que la globalización ha generado se perciben con claridad en muchos ámbitos de las actividades humanas y económicas. Una de esas en que se evidencia notoriamente el impacto positivo es el turismo. En las últimas décadas, esta actividad económica, producto de mejoras significativas en las comunicaciones, en el transporte aéreo, fluvial y terrestre, innovaciones tecnológicas y otras causas, se ha visto beneficiada de diferentes formas, exhibiendo avances notables que han generado beneficios para las personas, empresas y territorios. Dichas mejoras, creemos, son la causa que ha permitido mantener niveles de crecimiento por sobre el promedio de otras actividades económicas globales, crecimiento que, a pesar de la ocurrencia de guerras, recesiones económicas y otros fenómenos mundiales, solo se vio frenado el año 2020 por la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2.

En este sentido, los avances tecnológicos incorporados, mejoras productivas, procedimientos más ágiles y flexibles, nuevos modelos de negocios, prácticas amigables con el ecosistema, procesos inclusivos y otras innovaciones que el turismo ha incorporado se resumen en lo que se denomina «aumento de competitividad», concepto que tiene su origen en la ciencia económica y que agrupa bajo su concepción una serie de actividades que incentivan a hacer las cosas de mejor forma, utilizando para ello la menor cantidad de recursos.

Por el momento, diremos que la competitividad viene aportando contenidos, propuestas y sugiriendo nuevos modelos de negocios, modernas estructuras y, lo más importante, la instalación del ser humano y al medio ambiente como eje central de su actividad. Agregaremos que sus propuestas no son privativas de países, empresas o instituciones, sino, independiente del tamaño, características o tipo de actividad que realice, todas las organizaciones, empresas o territorios, sin excepción, están llamadas a sumarse a estos «vientos de cambio».

Acogiendo el llamado indicado precedentemente, creemos que la competitividad constituye la herramienta en que las actividades económicas, en especial el turismo, deben basar su estrategia de desarrollo. Así las cosas, aumentar la productividad, mejorar su participación en los mercados, rebajar los costos, actuar de manera socialmente responsable y otras decisiones que se orienten en el uso eficiente de los recursos harán del turismo una actividad económica competitiva. Siguiendo las orientaciones que propone la competitividad, creemos que la actividad seguirá su transitar desde crecimiento económico hacia el anhelado desarrollo sostenible, gestión que permitirá que continúe recibiendo los beneficios esperados.

Una mirada de los destinos turísticos desde la perspectiva de la competitividad es el enfoque con el cual deseamos plantear algunas ideas. Para ello, entenderemos un destino turístico como unidad de estudio y de negocios que, básicamente, reúne en un determinado espacio territorial, generalmente aledaño a un atractivo turístico natural o cultural a los subsectores gastronómicos, de alojamiento, de ocio, agencias y artesanía, los que interactúan para brindar a los

turistas una prestación de servicios con el objetivo de recibir una retribución económica por ella.

El crecimiento exhibido por la actividad durante las últimas décadas es un hecho innegable, como también lo es que, por muchos años y en paralelo a ese crecimiento, subyacía una corriente de diversos grupos de interés, grupos ambientalistas y otras entidades de la sociedad, que denunciaban y, en algunas ocasiones, protestaban respecto a que dicho crecimiento y resultados no siempre iban de la mano con políticas y medidas destinadas a proteger el medio ambiente o respetar las condiciones laborales de los trabajadores. En definitiva, existen voces que señalan que esta industria ha orientado sus decisiones enfocada más en el crecimiento que en la búsqueda del equilibrio entre las dimensiones económicas, ambientales y sociales.

Si algo ha opacado y cuestionado el crecimiento del turismo durante los últimos años ha sido precisamente que, para obtenerlo, se han sacrificado otros activos y bienes importantes de la sociedad. Entre ellos, la preservación del patrimonio tangible e intangible, el cuidado de determinados ecosistemas ambientales, el respeto de las tradiciones y costumbres en los destinos turísticos, la falta de cuidado y consecuente deterioro de monumentos y piezas históricas, la destrucción de la biodiversidad, flora y fauna endémica en los destinos, etc.

Sincerando las luces y sombras de esta actividad económica, creemos que la adopción de «la sostenibilidad» como filosofía de negocios evitará cuestionamientos a las empresas de turismo en su relación con el medio ambiente. Dicha decisión permitirá aumentar la competitividad y avanzar adecuadamente en su tránsito hacia el desarrollo, tema que profundizaremos en los párrafos siguientes.

### 3. TRANSICIÓN DEL TURISMO DESDE EL CRECIMIENTO AL DESARROLLO

Desde hace algunos años, académicos, investigadores y profesionales ligados a la educación de la economía han enseñado a sus estudiantes que el crecimiento económico es sinónimo de éxito, prosperidad y, como consecuencia de este éxito, se da el bienestar y

hasta la misma felicidad, como respuesta a una merecida retribución por el logro de los objetivos alcanzados.

Con el pasar de los años, y luego de comprobar empíricamente los impactos negativos que algunas actividades económicas han provocado en determinados territorios, entre ellos, la depredación de ecosistemas, sobreexplotación de los recursos de la naturaleza y, en el caso específico del turismo, las nefastas consecuencias que ha dejado «la masividad» en algunos destinos, adquiere pleno sentido las reflexiones del economista francés, ideólogo de la «teoría del decrecimiento», Serge Latouche.

Para entender este transitar que hemos llamado «desde el crecimiento al desarrollo del turismo», debemos tener una mirada más amplia y señalar que este derrotero lo han experimentado casi todas las actividades productivas en el mundo. Lamentablemente, en este proceso algunas industrias y actividades económicas han mostrado un incorrecto e irresponsable actuar. Sobre estas situaciones existe consciencia y reconocimiento de las justas críticas y cuestionamiento que parte de la sociedad ha realizado durante años y, en algunos casos, continúa haciéndolo.

Para ejemplificar lo anterior, no necesitamos recurrir a casos muy lejanos, ya que en nuestro país contamos con situaciones dramáticas. Como se imaginarán, la lista de situaciones anómalas podría ser bastante más larga, pero solo mencionaremos dos hechos que aún están en la retina de la ciudadanía de Chile y que tienen directa relación con la sostenibilidad de dos destinos turísticos del país.

El primero de ellos ocurrió el 2004 en el Santuario de la Naturaleza Carlos Andwanter en la ciudad de Valdivia, específicamente en el río Cruces. Este fue un desastre natural en que, producto de descargas en el torrente del río de material y residuos de la Planta de Celulosa Arauco Constitución (CELCO), se generaron cambios en el ecosistema de la reserva, contaminando las aguas, afectando a la alimentación de los cisnes y otros impactos. Todo ello provocó la muerte de una cantidad importante de cisnes de cuello negro. La cifra exacta es difícil de determinarse, pero se estima que fueron alrededor de 3.000 cisnes los que murieron producto de esta situación.

El segundo caso, aún latente, es aquel que por décadas ha afectado al balneario de Quinteros en la Región de Valparaíso, como consecuencia de impactos ambientales provocados por la industria del petróleo y sus derivados. Este conjunto de condiciones ha transformado este balneario en una zona denominada eufemísticamente «zona de sacrificio». En este destino turístico, la contaminación generada por industrias petroleras, centrales generadoras de electricidad, fundiciones y similares ha llegado a niveles extremos, generando movilizaciones de sus habitantes y obligando al Estado a ejercer controles más rigurosos y cierre de plantas, que permitan disminuir la contaminación de playas, aire y aguas. Lo anterior ha traído como consecuencia lógica un deterioro en la salud y calidad de vida de sus residentes, perjuicios a los que se suma un daño económico invaluable para los empresarios dedicados a la actividad económica del turismo.

Situaciones como estas han generado en nuestro país expresiones de rechazo y son evidencias claras de un actuar culposo de quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones en las empresas.

Al respecto, me parece relevante y oportuno recordar las palabras del Papa Francisco en su Encíclica *Laudato Si* sobre el cuidado de la casa común, publicada el 24 de mayo de 2015. En el número 13 de dicho texto, Francisco señala que:

El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar... La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común.

Y más adelante en el número 14 dice:

Hago una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta. Necesitamos una conversación que nos una a todos, porque el desafío ambiental que vivimos, y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos. (S.S. Francisco, 2013: 12)

Esto nos recuerda que el desafío de transitar desde una concepción restringida del crecimiento a otra de un modelo de desarrollo que ponga al centro a las personas, el modo en que convivimos y el cuidado por la naturaleza resulta no solo necesario, sino que urgente.

Para entender adecuadamente las etapas por las cuales ha transitado el turismo, hemos recurrido a la investigación que liderara la investigadora Alzua (2006), que creemos que describe certeramente las distintas etapas que ha experimentado la actividad hasta llegar a su fase de desarrollo. La figura 1 que se presenta a continuación creemos que da cuenta de ello.

FIGURA 1



Fuente: extraído de Alzua (2006).

En la primera etapa, llamada «basada en los factores», se da cuenta de que su oferta se concentró básicamente en la explotación de los recursos naturales, es decir, en el uso y, en determinados casos, abuso de los atractivos naturales de interés de los turistas. Ese uso intensivo de los recursos naturales se debió, en gran medida, a lo que se conoce como el fenómeno de la «masividad del turismo», nombre

dado a la gran cantidad de turistas que llegaban a determinados destinos, generando saturación y lo que deriva de ello. Este proceso, si bien generó beneficios para una industria que crecía de manera incipiente, provocó impactos negativos en los destinos, impactos que, en algunos casos, aún no ha sido posible revertir.

En una segunda etapa de crecimiento de la actividad camino al desarrollo, «basada en la inversión», se da cuenta del inicio de la profesionalización de la actividad, consistente en el aumento de las inversiones, la explotación de los recursos naturales y los atractivos que, aun siendo relevantes, son realizados con una mayor sensibilidad. En esta etapa, se incrementa notablemente la infraestructura, se facilitan los desplazamientos y, como consecuencia de ello, aumenta el flujo de turistas. Así, aeropuertos, puertos, carreteras, vehículos y buses modernos y cómodos, mejoras en las telecomunicaciones y otros, son algunos de los factores que impulsaron a que, en el corto plazo, esta joven actividad económica se posicionara y se proyectara hasta llegar a tener la importancia en la economía mundial que hoy posee.

En lo técnico, en esta etapa la Organización Mundial de Turismo toma un rol protagónico al establecer un conjunto de normas a la actividad y generar las sensibilidades en pos de preservar los recursos del planeta, hacer de la actividad una de las herramientas para superar la pobreza y otras orientaciones para el mundo respecto que el crecimiento y los beneficios de la inversión turística eran importantes, pero, junto con ello, también lo eran los temas sociales y ambientales. En definitiva, lo anterior da cuenta de una actividad que valora el crecimiento logrado, reconoce sus errores, trata de enmendarlos y orienta su accionar futuro a los lineamientos que Naciones Unidas propone a nivel global.

La última etapa que describen los investigadores es aquella «basada en la innovación». En esta fase, uno de los elementos que la caracteriza es la incorporación de la tecnología en los diversos procedimientos, negocios, medios y, en general, en todo el accionar de la industria. Estos procesos, como lo señalamos en la introducción, fueron impulsados por los vientos de cambio generados por la

globalización. En esta etapa, también comienza la especialización de la actividad en diferentes tipos de turismo (negocios, cultural, religioso, eventos, turismo de intereses especiales, etc.). La diferenciación, calidad, identidad, seguridad, sostenibilidad y otras variables pasan a ser relevantes para que los destinos alcancen su ventaja competitiva.

Finalmente, podemos señalar que el turismo ha realizado el tránsito desde el crecimiento al desarrollo y sorteado adecuadamente los cuestionamientos por el uso intensivo de recursos naturales en su primera etapa. Si bien es cierto que aún pueden existir críticas al respecto, en general, creemos que el turismo es una de las actividades económicas que genera valor para los territorios, produce riqueza, entrega empleos, releva la cultura local, fortalece la identidad, promueve los atractivos de localidades, comunas, territorios y países, ayuda a la preservación y cuidado del patrimonio, es fuente de inversiones y, finalmente, entrega muchos otros beneficios que, de una u otra manera, mitigan los impactos negativos que, en sus primeros años, produjeron determinados destinos.

#### 4. COMPETITIVIDAD Y VALOR COMPARTIDO

Definir la competitividad resulta complejo por varios motivos, entre ellos, porque cuenta con un marco teórico en construcción; su alcance y ámbitos de aplicación todavía no se encuentran definidos certeramente; a lo anterior, se suma el hecho de que es una disciplina nueva, con un lenguaje técnico que todavía no genera consenso en parte de la comunidad científica y, finalmente, sus instrumentos de medición, alcance e impacto generan ciertos cuestionamientos.

Hong (2009) define la competitividad del turismo como «la capacidad de un destino para crear, integrar y ofrecer experiencias turísticas incluidos los productos de valor añadido y servicios considerados importantes por los turistas» (114). Más allá de las dificultades descritas, la globalización, la competitividad y el turismo están indisolublemente ligados.

Ya en 1992, el Plan Marco de Competitividad del Turismo de España señalaba que «el éxito a largo plazo de las empresas turísticas

debían basarlo en la mejora continua de las condiciones de competitividad, entendida esta como la capacidad de obtener beneficios y de mantenerlos en circunstancias cambiantes» (Secretaría General de Turismo de España, 1992: 5). Asimismo:

La competitividad, en las últimas décadas, se ha convertido en uno de los temas de principal preocupación e interés de autoridades, políticos, investigadores, empresarios y de la sociedad en general, quienes han visto y comprobado la importancia que esta tiene para el bienestar de los habitantes de un país o región y, sobre todo, para el éxito o fracaso de las empresas. (Lavado, 2010: 91)

Transcurridos algunos años de la definición de esta forma de competitividad, coincidimos con Cano y Martín (2003), que señalan: «Al día de hoy no existe una teoría generalmente aceptada como consecuencia de su complejidad analítica. La primera complejidad se muestra en el hecho de que no existe una definición unívoca del término» (83). Existe una cantidad importante de definiciones en las que algunos autores coinciden, pero existen otras en que difieren significativamente entre ellas. Así, los autores Ambasttha y Momaya (2004) señalaban que «la competitividad ha cambiado en función del tiempo y del contexto» (45), confirmando que la competitividad es un concepto en evolución, dinámico y relativo.

La falta de consenso y cierta ambigüedad en la aplicación del concepto de competitividad han sido tema de artículos investigadores durante años. Michael Porter, profesor de la Universidad de Harvard, autor de varios libros y referente en la materia, señalaba al respecto: «El concepto competitividad se ha usado mucho en los últimos años y ha generado diferentes definiciones –quizás muchas erróneas– y aplicadas a entidades de naturaleza muy distinta (un país, una región, una empresa). Conviene pues empezar realizando algunas definiciones conceptuales respecto a la definición de competitividad» (Porter, 1991: 8). El mismo autor define el concepto así: «Competitividad es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población» (Porter, 1990: 5). Finaliza

con una frase que, con el pasar de los años, cambia de parecer: «El único camino sólido para lograr esto se basa en el aumento de la productividad» (*Ibíd.*: 7).

En 2006, Porter junto a Mark Kramer publican, en la revista *Harvard Business Review*, un trabajo titulado «Estrategia y sociedad», artículo que vincula la estrategia de la empresa a la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Dicho trabajo sería la antesala a la teoría de «Creación de Valor Compartido», publicada en 2011, donde amplían el concepto de competitividad. El concepto de valor compartido «se enfoca en las conexiones entre el progreso económico y el de la sociedad, tiene el poder de detonar la próxima oleada de crecimiento global» (Porter y Kramer, 2011: 5). Alineándose con las exigencias de la sociedad, agregan que «el concepto de valor compartido puede ser definido como las políticas y las prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde opera. La creación de valor compartido se enfoca en identificar y expandir las conexiones entre los progresos económico y social. El concepto descansa en la premisa de que tanto el progreso económico como el social deben ser abordados usando principios enfocados en el valor» (Porter y Kramer, 2011: 6).

Finalmente, definen el concepto de valor como «una idea reconocida desde hace tiempo en los negocios, donde las utilidades son los ingresos recibidos de los clientes menos los costos incurridos. Sin embargo, las empresas rara vez han abordado los problemas de la sociedad desde la perspectiva del valor y se han limitado a tratarlos como temas periféricos. Esto ha opacado las conexiones entre las preocupaciones económicas y sociales conforme las exigencias de los tiempos» (*Ibíd.*).

Los aportes realizados por Porter y Kramer marcan un antes y un después en el concepto de competitividad. Al señalar que la empresa competitiva debe generar valor para el entorno en que opera, la incorporación de la problemática social como parte de los temas

de ocupación de las empresas, hablan de la evolución de los autores sobre el concepto.

Pensamos que, para nuestros efectos, la mirada de Porter y Kramer es el prisma adecuado para analizar los destinos turísticos. Así entendida la competitividad, será la disciplina (u otro nombre que se le quiera dar) la encargada de aportar instrumentos, modelos, herramientas y estrategias que permitirán medir las mejoras y prosperidad actual y futura de las empresas, organizaciones y, en nuestro caso en particular, lo necesario para mejorar la competitividad de los destinos turísticos. A continuación, detallaremos algunos conceptos recogidos de la bibliografía que, dada la ambigüedad del marco teórico descrito, creemos que ayudarán al lector a comprender de forma más clara qué se entiende por competitividad:

- la competitividad consiste en hacer más, con menos recursos;
- la competitividad determina el potencial de crecimiento de un territorio, región, país, empresas y otras organizaciones;
- todas las instituciones, empresas y organizaciones están llamadas a ser competitivas;
- la competitividad no depende del tamaño de la empresa, territorio o destino;
- la competitividad es la capacidad que poseen las empresas y organizaciones para adaptarse a los cambios del mercado;
- la competitividad es estar atentos a la incorporación de nuevas tecnologías y sistemas;
- la competitividad es obtener lo mejor de sus colaboradores;
- ser competitivo es pensar globalmente, pero actuar localmente;
- fomentar la creatividad como antesala de la innovación habla de empresas competitivas;
- invertir en tecnologías sustentables es hacer competitiva a la organización;

- si los productos y servicios que brinda la empresa no poseen un estándar de calidad superior, no puede aspirar a ser competitiva;
- la complacencia del éxito es el peor enemigo de la competitividad;
- la competitividad, en gran medida, dependerá de la capacidad de gestión de quien toma las decisiones de una empresa u organización en un determinado entorno;
- la competitividad incide en la planificación, administración y control de los negocios;
- la competitividad tiene que ver con la proactividad, la innovación y la creatividad;
- una empresa es competitiva cuando produce bienes y/o servicios de calidad superior a costos inferiores a los de sus competidores nacionales e internacionales;
- una empresa que maximiza su «valor» es competitiva;
- una empresa competitiva es aquella que tiene la ética en el ADN de la organización;
- la competitividad es la capacidad que posee un país de producir bienes y servicios que superen la prueba de los mercados internacionales y que sus ciudadanos gocen de un nivel de vida creciente y sostenible a largo plazo;
- la competitividad es aprovechar las ventajas comparativas, pero no puede estancarse ahí, sino aplicar conocimiento y buscar la ventaja competitiva;
- una organización, para ser competitiva, ya no basta con contar con una ventaja competitiva, el desafío es hacerla sostenible;
- la competitividad es poner en valor aquellos factores que nos hacen diferentes;
- la competitividad es ganar negocios a nuestros competidores aun cuando imiten nuestros productos o servicios;
- la competitividad es lo que hace diferente a mi empresa, institución, destino o territorio.

Cuando se habla de las estrategias de competitividad que deben implementar las empresas y los destinos turísticos, tenemos una larga lista, pero, para efectos de nuestro análisis, nos referiremos a dos: las ventajas comparativas y las ventajas competitivas. La primera, dada por los factores propios o naturales del destino turístico; y la segunda depende directamente de la decisión y la voluntad de las autoridades y de los empresarios para lograrlas, mantenerlas y diferenciarse de sus competidores. El jefe del Departamento de Estudios de la OMT, Eduardo Fayos-Sola, señalaba: «La competitividad de las empresas y destinos debe abordarse a través de las ventajas competitivas, lo que les permitirá asegurar su liderazgo en el mercado» (Fayos-Sola, 1991: 9).

Sumado a la complejidad de construir una ventaja competitiva, el desafío actual para las empresas y los destinos es poder transformarse buscando «lo sostenible», es decir, integrar, en todas sus actividades, el concepto de «desarrollo sostenible» en sus dimensiones económicas, sociales y medioambientales, tal cual ha sido definido internacionalmente. Entendida así, la ventaja competitiva que se ha obtenido y alcanzado en los mercados debe mantenerse por un periodo prolongado de tiempo. «Se dice que una ventaja competitiva es sostenible cuando persiste a pesar de los esfuerzos de la competencia o de nuevas empresas interesadas por entrar al mercado, de imitarlas y neutralizarlas». (Barney, 1991: 102).

Vistos, someramente, los conceptos de competitividad y de valor compartido, a continuación pasaremos a desarrollar cómo estos conceptos se aplican en los destinos turísticos, unidad que, como hemos señalado, agrupan en un determinado territorio a empresas de turismo, factores productivos y, en general, una serie de factores que interactúan con la finalidad de brindar a los turistas productos y servicios de calidad y, más que eso, una experiencia que le genere valor.

## 5. LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

Para que un destino turístico sea competitivo debe generar en el largo plazo beneficios superiores a la media de la competencia en tres ámbitos: beneficios económicos (para los negocios de la zona, de modo que atraiga a los mejores inversores, empresarios, trabajadores, proveedores, expertos, etc.), beneficios sociales (en términos de calidad de vida, puestos de trabajo de calidad, innovación, etc.) y beneficios medioambientales (de manera que el uso turístico financie íntegramente la tasa de regeneración y no haya que recurrir a excepciones) (Valls, 2004: 56).

Hassan (2000), al referirse a destino turístico competitivo, señala: «Debe poseer la capacidad para crear e integrar productos con valor añadido que permitan sostener los recursos locales y conservar su posición en el mercado respecto de sus competidores» (239). El autor introduce en la definición dos elementos fundamentales: el primero, la integración de productos turísticos con valor agregado, y el segundo, conservar su posición en el mercado respecto de sus competidores.

Acerenza (2009) señala que la competitividad de un destino turístico es «la capacidad del destino para competir en las distintas combinaciones producto-mercado, con las ofertas presentadas en esas mismas combinaciones por los destinos competidores» (14). Sin perjuicio del conjunto de definiciones e ideas disponibles, una conceptualización que se aproxima a lo que creemos que representa certeramente lo que entendemos por competitividad de un destino turístico, señala que: «la competitividad global de un destino turístico implica lograr la sostenibilidad económica, sociocultural y ecológica, ya que si no se logra en algunas de estas áreas no será posible obtenerla a nivel global» (Sancho, García, Pedro y Yagüe, 2001: 34).

Finalmente, tomando el aporte de Sancho *et al.* (2001), conceptualizaremos la competitividad de un destino de la siguiente manera: «Un destino turístico competitivo es aquel que cuenta con una ventaja competitiva sostenible, reconocida y valorada por los turistas». En ella, estamos incluyendo las tres dimensiones de la sostenibilidad

(económica, ambiental y social), agregando un elemento fundamental: que esta sea reconocida y apreciada por los turistas.

Lo anterior se traduce en un destino que, en lo económico, genera resultados positivos, riqueza y bienestar para sus habitantes, posee empresas sanas, innovadoras y socialmente responsables. En lo ambiental, que las actividades y productos turísticos se desarrollan con respeto y equilibrio con los ecosistemas y, en general, entienden que los recursos naturales constituyen el patrimonio del destino y del planeta. En lo social, que las actividades se desarrollan en un marco de buenas prácticas, respeto a las tradiciones, cultura, patrimonio, en un modelo de gobernanza y, en general, en un ambiente propicio para todos los grupos de interés del destino.

Como hemos señalado, existen muchos factores que determinan la competitividad de un destino. En el texto, centraremos el análisis en la ventaja competitiva, que es «el elemento en que se sustenta la competitividad del destino» (Acerenza, 2009: 14). El autor clasifica estas ventajas competitivas en dos tipos. Las primeras, de tipo estructural, haciendo alusión a la localización o ubicación geográfica del destino, condición que le significaría menos esfuerzos comerciales para los mercados emisores. La segunda, las que el autor llama del tipo funcional, a nuestro juicio, las más importantes y sobre las cuales podemos gestionar adecuadamente para obtener los fines perseguidos. El autor las define como «la capacidad y habilidad que tenga el destino para gestionar los distintos aspectos relacionados con la promoción y comercialización de sus productos y servicios en los mercados» (Acerenza, 2009: 15).

Valorando los aportes del autor, referido a las ventajas competitivas estructurales, es decir, de la ubicación o localización de un destino, creemos que, si bien siguen siendo importantes, ya no tienen el mismo peso específico o importancia que pudieron haber tenido hace décadas. Lo anterior se ve con claridad con los miles de turistas que, desde diferentes partes del mundo, se trasladan para visitar la Patagonia, San Pedro de Atacama, Isla de Pascua y otros destinos en Chile que, como se ha escrito, somos un país ubicado

en el confín del mundo. El Medio Oriente es otro ejemplo de ello, y así, casos como los descritos existen en abundancia.

En relación con las ventajas competitivas funcionales, compartimos la importancia de gestionar adecuadamente las variables promoción y comercialización del destino, pero a esas variables agregaríamos otras que, desde nuestro punto de vista, son igual de importantes que las mencionadas por Acerenza (2009). Nos referimos específicamente a la identidad del destino, variable que, atendida la globalización y sus impactos, cada vez cobra mayor importancia. A esa sumaríamos la calidad, la innovación, el ordenamiento territorial, las TIC, la seguridad, la sostenibilidad y otras que creemos que constituyen factores claves del éxito de un destino turístico.

Oportuno es señalar que, para medir, evaluar o analizar la competitividad de un determinado destino turístico, previamente se debe tener en cuenta lo que conocemos como el ciclo de vida del destino. En ese sentido, se debe considerar que no se puede hacer la medición de la competitividad de un destino con los mismos indicadores, herramientas y miradas a un destino turístico que ingresa al mercado o emergente frente a un destino maduro que cuenta con un determinado posicionamiento, lleva años en el mercado, cuenta con una imagen definida, posee productos turísticos maduros y otras características propias del ciclo de vida en que se encuentra al momento de la medición de su competitividad.

Las variables (u otros nombres) que distintos autores dan a los factores de la competitividad se agrupan o conceptualizan en lo que conocemos como «modelos de competitividad». Estos modelos obedecen a esfuerzos teóricos de investigadores y científicos que han hecho estudios orientados a generar condiciones, unidades de medición e instrumentos para medir la competitividad del turismo de los países. También existen otros modelos, llamados genéricos, que han sido diseñados para ser ocupados por diferentes unidades territoriales y productivas y, los más comunes, aquellos utilizados para medir la competitividad de los destinos turísticos.

Sin pretender analizar cada uno de ellos, el cuadro 1 describe aquellos consultados en la bibliografía de la actividad económica del turismo.

CUADRO 1

MODELOS DE COMPETITIVIDAD		
AUTORES	CONCEPTO	COMPONENTES
Modelo de competitividad de Porter (2000)	Identifica cinco categorías de recursos de ventajas comparativas que, dependiendo de la gestión de quienes administren dichos recursos, pueden llegar a convertirse en ventajas competitivas.	Recursos humanos Recursos físicos Recursos de conocimiento Recursos de capital Infraestructura
Modelo de Calgary Crouch y Ritchie, (1999)	Los investigadores señalan que, para analizar y medir la competitividad de un determinado destino en el largo plazo, se deben evaluar los factores de la ventaja comparativa y competitiva. Factores de la ventaja comparativa incluyen las dotaciones de recursos de que dispone el destino. La ventaja competitiva, dimensión que analiza cómo se hace uso y aprovechan los recursos. El principal aporte del modelo es que recoge los factores determinantes de la competitividad de un destino turístico y establece una categorización inicial de la importancia de estos.	Ventaja comparativa: Recursos humanos Recursos físicos Conocimiento, Disponibilidad de capital infraestructura turística Recursos históricos y culturales Ventaja competitiva: Inventario Mantenimiento Crecimiento Desarrollo Eficiencia y eficacia

MODELOS DE COMPETITIVIDAD		
AUTORES	CONCEPTO	COMPONENTES
Monitor de competitividad turística Gooroochurn y Sugiyarto (2000)	Fue creado para evaluar el grado de competitividad de más de 200 países. Fue puesto en práctica en el 2001 a partir de 65 indicadores de competitividad turística que se resumen en ocho grandes grupos (Pulido y Sánchez, 2009: 282). Cada indicador posee un peso específico y recoge y agrupa una serie de variables, las que, medidas, entregan un coeficiente que, al final del proceso, ponderarán la competitividad del país.	Competitividad de precios, Desarrollo de infraestructura, Desarrollo Tecnológico: Recursos Humanos Apertura Turística Indicador Medio Ambiental Desarrollo Social

Fuente: elaboración propia.

Además de los modelos de competitividad indicados en el cuadro precedente, existen otros trabajos e investigaciones interesantes sobre la materia que el lector puede consultar. Entre ellos, destacan las siguientes propuestas de Kozak y Rimmington (1999); Dwyer y Kim (2003), trabajo llamado «El Modelo Integrado»; la investigación realizada por Enright y Newton (2004); el Modelo de Hong (2009) y otra larga lista de investigaciones y publicaciones. Para nuestros fines, lo importante es que cada uno de ellos tienen la misma finalidad: medir la competitividad de una empresa, destino turístico, región, localidad o país, es decir, cómo se gestionan eficientemente los recursos disponibles en un determinado espacio territorial.

## 6. COMPETITIVIDAD TURÍSTICA EN LOS DESTINOS DE NAHUELBUTA Y VILLA PEHUENÍA

Analizados los conceptos de destino turístico, competitividad y otros aspectos teóricos, a continuación pasaremos a describir cómo

estos contenidos se aplican e introducen en los destinos turísticos. En este texto, describiremos la experiencia y metodología empleada en la generación de modelos de competitividad en dos destinos turísticos muy diferentes. El primero, localizado en el sur de Chile, conocido como destino turístico de Nahuelbuta, y el segundo, ubicado en la Provincia de Neuquén en el sur de Argentina, conocido como Villa Pehuenia.

En los proyectos que participamos, nuestra experiencia de consultoría<sup>2</sup> da cuenta de que ambos tenían como objetivo fortalecer su competitividad y los stakeholders (grupos de interés) eligieron componentes, variables o factores de competitividad diferentes. El primero, destino turístico de Nahuelbuta en la Provincia de Malleco, localizado en La Región de La Araucanía, debe su nombre a que los municipios participantes (Purén, Traiguén, Los Sauces y Luma-co) comparten la Cordillera de Nahuelbuta como espacio común y atractivo natural del territorio. El segundo caso, Villa Pehuenia, corresponde a una aldea de montaña ubicada en la ribera del lago Aluminé, comuna que pertenece a la Provincia de Neuquén en el sur de Argentina.

En ambos casos, las metodologías utilizadas consistieron en un trabajo conjunto entre las autoridades del territorio, empresarios locales y profesionales de la consultora. En términos generales, la metodología de trabajo utilizada es la que se describe a continuación:

- 1) Análisis del Estado del Arte: En esta primera etapa del trabajo, se desarrollaron una serie de talleres contando

---

<sup>2</sup> Con respecto a la metodología utilizada en los proyectos e investigaciones, Gestiona prioriza las discusiones colectivas para todas las actividades que realiza, es decir, son objeto de debates, *inter alia*: las fuentes teóricas (bibliografía); las proposiciones iniciales; la evaluación de los primeros contactos en el territorio en el que se va a trabajar; la historia del territorio; evaluación de las propuestas iniciales; las conversaciones y discusiones con los actores comprometidos (autoridades, funcionarios y grupos de interés); las evaluaciones (iniciales y documentadas) del estado socio medioambiental del territorio; redacción y análisis del proyecto; primera evaluación (aciertos, correcciones, reforzamientos, rectificaciones, etc.); etc. En consecuencia, los proyectos como las elaboraciones teóricas son tributarios o expresiones de trabajos colectivos.

con la participación de los diferentes grupos de interés del territorio. Este trabajo preliminar permitió levantar la información existente, determinar indicadores en diferentes áreas, estudiar iniciativas anteriores y otras acciones destinadas a definir el punto de partida sobre el cual se desarrollaría el trabajo encomendado. Finalizada esta etapa, la información recogida fue expuesta a los empresarios y autoridades, diagnóstico que, una vez aprobado por los integrantes del destino, dio paso a la etapa de planificación estratégica del destino.

2) Planificación estratégica del destino: En esta fase de la consultoría, se analizaron las variables del entorno competitivo, se determinaron con precisión las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del destino turístico, mercados objetivos, canales de comercialización, calendario de actividades, productos turísticos, modelo y variables de competitividad y estrategia para alcanzar los objetivos trazados. Esta etapa finalizó con la entrega y exposición del Plan estratégico del destino turístico, documento validado y aprobado por las autoridades locales y empresarios del destino.

3) Acompañamiento e implementación de programas y proyectos: En esta última etapa, la consultora acompañó a autoridades y empresarios en la implementación de cada uno de los programas y proyectos definidos, todos ellos enmarcados en las variables de competitividad definidas en la planificación estratégica del destino.

4) Medición de resultados: Este proceso consistió en medir los resultados alcanzados en cada una de las variables de competitividad definidas, medición realizada comparando la información recogida en la primera etapa con lo ejecutado en las etapas posteriores.

En el caso del destino turístico de Nahuelbuta, los grupos de interés, dentro de una serie de variables, eligieron las que muestra el cuadro 2, variables que, finalmente, definieron el Modelo de competitividad para el territorio.

CUADRO 2. VARIABLES DEL MODELO DE COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO DE NAHUELBUTA

VARIABLES	OBJETIVOS DE LA VARIABLE DE COMPETITIVIDAD
Identidad	Rescatar y fortalecer la identidad del destino como un elemento diferenciador y ventaja competitiva del destino y territorio.
Ordenamiento territorial	Fijar lineamientos para que las comunas definan su ordenamiento territorial considerando en sus decisiones la actividad turística.
Planta turística	Contribuir, por diferentes medios y estrategias, al desarrollo de nueva infraestructura, atraer inversiones para mejorar las condiciones del destino.
Calidad de servicios	Establecer e incorporar estándares de calidad en materias de servicios turísticos que permitan ser reconocidos y apreciados por los turistas.
Sostenibilidad	Proteger el patrimonio natural del destino y promover el desarrollo de actividades, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad del destino.
Innovación	Generar iniciativas destinadas a potenciar actividades y productos turísticos innovadores con la finalidad de mejorar la competitividad del destino.
<i>Marketing</i>	Posicionar y comercializar en los mercados objetivos definidos en la oferta del destino.
Tecnologías de la Información	Generar competencias e introducir herramientas tecnológicas para la adecuada promoción, comercialización y otras actividades del destino.
Asociatividad	Realizar las acciones que permitan generar condiciones adecuadas para fortalecer la asociatividad como una variable estratégica del destino.
Capital intelectual	Generar las condiciones para incorporar competencias (formación y capacitación) destinadas a los empresarios y colaboradores del destino.

Fuente: Plan Maestro de Turismo del destino turístico de Nahuelbuta (Gestiona consultores, 2015).

Definidas las variables de competitividad y los objetivos que cumplirían cada una de ellas, la siguiente etapa consistió en definir los programas, luego los proyectos y, finalmente, los presupuestos asociados a cada proyecto.

Cabe señalar que, con cada una de las variables escogidas por los empresarios y las autoridades, se realizó el mismo proceso de planificación. Respecto de los programas, cabe señalar que estos obedecían a un conjunto de actividades y proyectos. En el caso de los proyectos, estos correspondían a actividades e iniciativas concretas y específicas en cada uno de los temas y enmarcados en el programa específico. De esa forma, se avanzó en forma paralela en todas las variables de competitividad del destino.

El cuadro 3 describe el proceso de planificación completo de dos de las variables escogidas para mostrar el modelo de competitividad diseñado para el destino Nahuelbuta.

CUADRO 3. DISEÑO DEL MODELO DE COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO DE NAHUELBUTA

VARIABLE	OBJETIVO	PROGRAMAS	PROYECTOS
Tecnologías de la Información	Generar competencias e introducir herramientas tecnológicas para la adecuada promoción, comercialización y otras actividades del destino.	Incorporación de medios tecnológicos en la gestión	Alfabetización digital
			Emprendimiento digital
		Promoción intensiva del destino a través de las TIC	Competencias digitales
			Conexión a internet de hoteles, restaurantes y operadores turísticos.
Marketing	Posicionar y comercializar en los mercados objetivos la oferta del destino.	Programa de promoción del destino turístico	Promoción del destino, locales de alojamiento y gastronomía.
			Atracción de prensa.
			Gestión con operadores turísticos.
		Programa de desarrollo de productos turísticos	Incorporación de aplicaciones, portal web y otras de promoción digital.
			Desarrollo de producto turístico ligado identidad mapuche.
		Programa de integración comunal de actividades comunales	Desarrollo de producto turístico ligado a colonización italiana Capitán Pastene.
			Calendario anual de eventos comunales. Catálogo de oferta turística comunal. Investigación de artesanía identitaria.
		Programa de comunicaciones	Participación en ferias, giras, presencia en los medios y otras afines.

Fuente: Plan Maestro de Turismo destino turístico de Nahuelbuta (Gestiona consultores, 2015).

En la actualidad, el destino turístico de Nahuelbuta exhibe un avance significativo, cuenta con una oferta atractiva, empresarios y emprendimientos capacitados, una identidad reconocida, un posicionamiento en el mapa turístico del país, una gastronomía exquisita, establecimientos de alojamientos con un estándar adecuado y, en general, una serie de otros elementos que una planificación científica y fiel a las necesidades del destino, sumada al compromiso y liderazgo de autoridades y, obviamente, al trabajo sistemático y riguroso de empresarios y emprendedores, finalmente, genera los resultados planificados y esperados.

En la otra experiencia mencionada, Villa Pehuenia, el trabajo fue más acotado porque el destino contaba con una planificación estratégica de la comuna, planificación que definía el turismo como uno de sus ejes o pilares productivos. En este caso, en el modelo de competitividad participaron exclusivamente los empresarios y autoridades ligados al turismo. Luego de realizar algunos talleres, los agentes del destino optaron por trabajar las variables específicas que detalla el cuadro 4 que se muestra a continuación.

CUADRO 4. VARIABLES DEL MODELO DE COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURÍSTICO DE VILLA PEHUENIA

VARIABLE	OBJETIVOS DE LA VARIABLE DE COMPETITIVIDAD
Calidad de servicios	Incorporar estándares de calidad en materias de servicios turísticos que permitan ser reconocidos y apreciados por los turistas chilenos.
Innovación	Generar iniciativas destinadas a potenciar actividades y productos turísticos innovadores con la finalidad de atraer turistas de Temuco y alrededores.
<i>Marketing</i>	Posicionar y comercializar en Temuco y ciudades aledañas la oferta de Villa Pehuenia como un destino de naturaleza y descanso.
Tecnologías de la Información	Desarrollar sitios web, promoción del destino vía electrónica, apoyar a los empresarios en sus demandas técnicas y otras necesarias para los fines.
Asociatividad	Realizar acciones adecuadas para fortalecer la asociatividad y relaciones entre empresarios y autoridades de Temuco y Villa Pehuenia.

Fuente: Programa de competitividad destino turístico Villa Pehuenia (Gestiona consultores, 2014).

Como se puede deducir del cuadro, el énfasis del trabajo realizado en ese destino estuvo centrado en la variable *marketing* y TIC, todo ello con el objetivo claro de ir a la conquista del mercado chileno, específicamente los habitantes de Temuco y alrededores, estrategia que, en el corto plazo, generó resultados positivos.

Finalmente, agregar que, transcurridos más de cinco años de las experiencias descritas, ambos destinos dan cuenta de los objetivos cumplidos. En la actualidad, siguen avanzando y creciendo en las etapas del ciclo de vida teniendo incorporado en el ADN de su actividad los conceptos que promueve la competitividad y la sostenibilidad, esfuerzos que son retribuidos por la preferencia de los turistas que visitan dichos destinos turísticos.

## 7. CONCLUSIONES

Se han señalado varios elementos que, creemos, aportan valor para la construcción de un marco teórico de la actividad económica del turismo y, modestamente, contribuir a una necesaria reflexión que debe pensar la actividad turística post pandemia. Los elementos teóricos (tratados, declaraciones, programas de acción, investigaciones y estudios) de los que se dispone actualmente son herramientas válidas para iniciar dicha discusión.

La pandemia no es un detalle menor, pues condicionará el comportamiento de la economía mundial a todos los niveles y es posible que se acentúen algunas protestas sociales de una sociedad informada que no está dispuesta a aceptar «zonas de sacrificio», como asimismo políticas, decisiones, programas o proyectos que pretenden obtener beneficios a cualquier precio.

Los impactos que el fenómeno de la globalización ha generado en el mundo con sus aportes, «vientos de cambios» y críticas que ha recibido ayudaron directa e indirectamente a un crecimiento exponencial del turismo, generando luces y sombras para determinados grupos de interés. El turismo en su crecimiento exponencial (con sus impactos positivos y negativos) ha vivido tres diferentes etapas: la primera, basada en los factores; la segunda, basada en la inversión y, por último, la tercera, basada en la innovación.

La competitividad, como línea de trabajo e investigación, presenta un marco teórico complejo, pero contribuye a un adecuado análisis de la competitividad del turismo y, específicamente, de los destinos turísticos, unidad territorial de estudio y de negocios en el cual se reúnen e interactúan todos los factores, productos y experiencias para entregar a los turistas una experiencia que, idealmente, sea inolvidable y desee repetirla.

Para las dos experiencias (en las cuales participó el autor, conjuntamente con sus colaboradores) se elaboraron modelos y planes específicos de competitividad para llevar adelante los cambios y avances que los integrantes del destino esperaban alcanzar. Lo que muestran esas experiencias es que una vez definidas las variables de competitividad donde el destino turístico centrará sus esfuerzos el trabajo no está terminado; lo que seguirá estará condicionado por la buena o mala gestión que de dichas variables hagan las autoridades o responsables, y de eso dependerá la obtención o no de la tan deseada ventaja competitiva sostenible.

Para que un destino turístico sea competitivo –independientemente del modelo de gestión que adopte o las variables de competitividad que elija– la ventaja competitiva sostenible la obtendrá siguiendo la filosofía de negocios y elementos que propone el desarrollo sostenible.

Turismo, competitividad y sostenibilidad son una trilogía indisoluble que, a la luz de los hechos y experiencias mostradas, deben desarrollarse en conjunto, gestión que, sin lugar a duda, generará beneficios para la sociedad en su conjunto. La implementación de políticas relacionadas con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para los actores del turismo es una invitación permanente.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. (2009). *Competitividad de los destinos turísticos*. México: Editorial Trillas.
- Agüero, J. (2008). *Globalización, finanzas sociales y microfinanzas*. Buenos Aires: Dunken.
- Alzua, A. (2006). *Plan Estratégico 2009-2002*. Centro de Investigación Cooperativa en Turismo CICTourGune: Análisis del Entorno y contexto de la industria turística del País Vasco, España.
- Ambastha, A. y Momaya, K. (2004). Competitiveness of firms: review of theory, frameworks, and models. *Singapore management Review*, 26(1): 45-61.
- Barney, J. (1991). Firms resources and sustained competitive advantage. *Journal of Management*, 17: 99-120.
- Cano, D. y Martín, D. (2003). Aproximación teórica al concepto y medición de la competitividad. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 87-108.
- Fayos Solá, E. (1991). Competitividad y calidad en la nueva era del turismo. *Revista de Estudios turísticos*, 123: 5-10.
- Gestiona Consultores Limitada (2015). *Plan maestro de Turismo del destino turísticos de Nahuelbuta*. Región de La Araucanía, República de Chile.
- Gestiona Consultores Limitada (2015). *Programa de competitividad del destino turístico de Villa Pehuenia*. Provinvia de Neuquén, República Argentina.
- Hassan, S. (2000). Determinants of market competitiveness in an environmentally sustainable tourism industry. *Journal of Travel Research*, 38: 239-245.
- Hong, W. (2009). Global competitiveness measurement for the tourism sector. *Current Issues in Tourism*, 105-132.
- Lavado, E. (2010). *Responsabilidad Social Corporativa y competitividad: percepción de los empresarios hoteleros de chilenos*. Facultad de Economía y Administración, Universidad de Deusto, San Sebastián, España. Tesis Doctoral.
- Porter, M. (1990). ¿Dónde radica la ventaja competitiva de las naciones? *Harvard Deusto Business Review*, 56-68.
- Porter, M. (1990). The Competitive Advantage of Nations. *The McMillan Press Ltd.*, 31-52.
- Porter, M. (1991). *Ventaja competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*. México: Editorial Continental México.
- Porter, M. y Kramer, M. (2011). La creación de valor compartido. *Harvard Business Review. América Latina*, 3-18.

- Pulido, J. y Sánchez, M. (2009). Measuring tourism sustainability: proposal for a composite index. *Tourism Economics*, 15(2): 277-296.
- Papa Francisco (2015). Puntos 13-14. *Encíclica Laudato Si*, p. 12.
- Sancho, P., García, M., Pedro, B. y Yagüe, P. (2001). *Auditoría de sostenibilidad en los destinos turísticos*. Valencia: Minin.
- Secretaría General de Turismo (1992). *Futuros: Plan marco de competitividad del Turismo Español*. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- Valls J. (2004). *Gestión de destinos turísticos sostenibles*. Barcelona: Editorial Gestión 2000.

# MOVILIDADES TURÍSTICAS: CONSTRUCCIÓN DE RUTAS Y EXPERIENCIAS DE OCIO EN LA SOCIEDAD GLOBAL<sup>1</sup>

*Hernán Riquelme Brevis<sup>2</sup>*

*Alejandra Lazo Corvalán<sup>3</sup>*

## I. INTRODUCCIÓN

En la vida social, y sus múltiples interpretaciones, el turismo adquiere un papel protagónico en el siglo XXI. El avance de la tecnología y los permanentes procesos de globalización involucran que los viajes y las movilidades por fines recreativos se tornen cada vez más usuales. En este sentido, Urry y Larsen (2011) proponen un relevante recorrido para analizar la relación que puede plantearse entre el turista, los objetos y las representaciones socioculturales, considerando transiciones históricas que permiten identificar cambios, rupturas y continuidades en relación con el desarrollo del turismo en el mundo occidental.

---

<sup>1</sup> El presente capítulo forma parte de los resultados del proyecto FONDECYT Postdoctorado N° 3200682 «Visitantes en movimiento: Etnografía de las prácticas y experiencias de movilidad en las zonas andina, continental e insular-costera de la Región de Lagos, Chile». Los autores agradecen a ANID por financiar la investigación postdoctoral.

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Chile. Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Chile (hernan.riquelme@uautonoma.cl).

<sup>3</sup> Universidad de Los Lagos, Chile (alejandra.lazo@ulagos.cl).

No obstante lo anterior, existen diversas entradas analíticas para definir el turismo. Mientras algunas corrientes de pensamiento están más ocupadas en analizar aspectos vinculados al consumo y la mercadotecnia, otros enfoques optan por desentramar factores culturales y sociales que emergen de la actividad turística. Si bien ambas perspectivas son válidas y útiles, lo que interesa en este capítulo es avanzar en una mirada incipiente y con amplia vacancia en el contexto latinoamericano. Se trata de las movilidades turísticas, categoría que permite incorporar tanto la experiencia y práctica de los visitantes en momentos de ocio como su relación con el desarrollo de movilidades temporales, cuestión que aporta nuevas miradas para analizar las interacciones sociales desde una perspectiva anclada en el nuevo paradigma de la movilidad.

El objetivo del capítulo es reflexionar y problematizar respecto a las movilidades turísticas, como categoría que permite incorporar la experiencia y práctica de los visitantes en momentos de ocio, y en relación con el desarrollo de rutas y movilidades temporales, que son efectuadas en los territorios escogidos para la actividad turística.

El capítulo integra tres secciones. En primer lugar, se desarrolla una aproximación teórica para definir la movilidad turística. En segundo lugar, se ahonda en las subjetividades del turismo, interconectando y desentramando las rutas que se construyen desde las movilidades. En tercer lugar, se debate con aquellas miradas estáticas centradas principalmente en aspectos mercantiles de la actividad turística, enfatizando en las experiencias que construyen a los visitantes.

Finalmente, se comparten reflexiones con el objetivo de entregar herramientas para contribuir en la discusión sobre el papel de las ciencias sociales en los estudios del ocio, la movilidad y el turismo en el contexto latinoamericano, donde aún existe cierto vacío respecto a esta temática. Se postula que la movilidad turística adquiere cada vez mayor protagonismo en sociedades globales, en constante movimiento y con una fuerte influencia de la tecnología en la vida cotidiana.

## 2. APORTES TEÓRICOS PARA COMPRENDER LAS MOVILIDADES TURÍSTICAS

Para avanzar en el desarrollo de la categoría movilidad turística, se torna necesario contextualizar su procedencia epistemológica. En este sentido, la potencialidad explicativa y predictiva del paradigma de la movilidad (Urry, 2002) entrega una relevante batería teórica y metodológica para interpretar los estilos de vida contemporáneos. Para Sheller y Urry (2018), dentro de los objetivos que propone este paradigma destaca:

examinar el rol constitutivo del movimiento dentro del funcionamiento de la mayor parte de las instituciones y de las prácticas sociales [...] el trabajo dentro del nuevo paradigma examina diferentes modos de movilidades y sus complejas combinaciones [...] modelos específicos de investigación para poder capturar y representar distintos tipos de movimiento y las prácticas e instituciones relacionadas [...] combinaciones de movimientos y anclajes dentro de estas formas de movilidad [...] este paradigma enfatiza cómo prácticas sociales pueden emerger a través de «consecuencias no planeadas» derivadas de la forma en que las personas usan, innovan y combinan diferentes sistemas. (334-335)

Estas cinco peculiaridades del paradigma de la movilidad pueden aplicarse en la definición de diversos tipos de movilidades, por ejemplo, migraciones, diásporas, conmutaciones, movilidades temporales, movilidades cotidianas, entre otras, y han sido recurrentemente analizadas por los científicos sociales y urbanistas para estudiar disímiles fenómenos, dando cuenta de su relación con categorías como género, clase social, etnia, hábitat, entre otras. Para nuestro caso, interesa la categoría movilidad, sin embargo, hay diferentes acepciones utilizadas para definir la movilidad y su pertinencia para estudiar el turismo.

Por un lado, Jirón, Lange y Bertrand (2010) definen la movilidad cotidiana como una práctica de desplazamiento que permite conectar personas, lugares y actividades. Esta definición conlleva ahondar en las experiencias de las personas en relación con sus actividades

diarias. Por otro lado, Coles, Duval y Hall (2005) postulan que la movilidad temporal y voluntaria se relaciona con prácticas insertas en temporalidades, que configuran nuevas producciones relacionadas con el consumo y su conexión con diversas actividades. Así, para los autores, el turismo es por esencia una forma de movilidad temporal, que permite derribar ciertas preconcepciones respecto al turismo como medio para descubrir recuerdos sustentados en objetos y experiencias.

Considerando ambas perspectivas, las movilidades turísticas se nutren tanto de las prácticas cotidianas como de la temporalidad. En relación con las prácticas cotidianas, Lindón (s/f), apoyándose en Henri Lefebvre, sostiene que lo cotidiano implica lo simbólico, el tiempo y las prácticas sociales. El primero se define a partir de una comunidad que lo reconoce, y que «atribuye una naturaleza o un mismo carácter a dos seres o dos cosas diferentes en apariencia y en realidad, pero que por efecto del símbolo son menos diferentes en apariencia que en realidad» (43). El segundo, como eje constitutivo de lo cotidiano, involucra tiempos lineales (tecnología, conocimiento y racionalidad) y tiempos cíclicos (naturaleza) que construyen ritmoanálisis desde el tiempo social y sus diversas escalas. Por último, las prácticas sociales se definen como la totalidad social, donde aspectos biofisiológicos, culturales, ideológicos y representacionales están insertos en las prácticas sociales.

Respecto a la temporalidad, cabe señalar que implica acciones acotadas en el tiempo, donde en un periodo determinado se desarrollan prácticas y actividades específicas (Coles *et al.*, 2005). La temporalidad de las movilidades turísticas está asociada principalmente a periodos estivales, donde las personas efectúan diversas actividades que implican cierto nivel de distancia respecto a las actividades desarrolladas en sus espacios cotidianos habituales.

Por lo mencionado, las movilidades turísticas se nutren de diversas definiciones conceptuales, que potencian su capacidad para el estudio del turismo en movimiento. Factores como vida cotidiana, espacio-tiempo y ocio sostienen su raíz primigenia, permitiendo complejizar la forma de abordar los objetos y sujetos de estudio que

se plantean al alero de esta tipología de movilidad. Esta definición se refuerza a partir de que «las movilidades representan un campo o foco para comprender los fenómenos sociales de una manera multiescalar y compleja, en definitiva, comprender una sociedad guiada por «vidas móviles», aunque, obviamente, esto implica una multiplicidad de ritmos»<sup>4</sup> (Allis, Fois, Moratori y Conceição, 2020, s/n).

El turismo, como espacio-tiempo construido para vivenciar placeres diferentes a los encontrados en la vida diaria (Urry, 2001), se experimenta de distintas formas, por ende, emergen subjetividades que permiten desentramar el turismo y pensarlo a través de aspectos vinculados a los modos de vida de la población, donde los viajes, los movimientos, las movilidades y los desplazamientos atraviesan las interacciones cotidianas, generando interrelaciones que movilizan actividades pensadas para fomentar la recreación humana.

### 3. DOS ENTRADAS ANALÍTICAS: RUTAS Y EXPERIENCIAS

Con el objetivo de ahondar en dos ejes analíticos de las movilidades turísticas, se presentarán elementos centrales para abordar el turismo en movimiento. Por un lado, se hace referencia a las rutas de la movilidad turística, especialmente en los aspectos culturales del viaje, por otro lado, se plantea la experiencia del turismo en movimiento, como aspecto central de las movilidades turísticas.

#### 3.1. *Las rutas de la movilidad turística*

La relación inherente entre movilidad y turismo también encuentra un espacio de investigación a partir de la construcción, la planificación y la disposición de rutas turísticas que existen en los territorios. En este sentido, emergen diversos ejes de acción que permiten hacer referencia a las rutas, entendidas como vías de desplazamiento de la movilidad turística.

---

<sup>4</sup> Traducción de los autores.

En primer lugar, el turismo, como actividad de júbilo que implica el movimiento de personas, actividades y objetos, se construye en relación con lugares y localidades que ciertamente generan movi­lidades interurbanas entre sitios que involucran viajes de baja duración, pero de alta estimulación sensorial, que son muestra de la interrelación territorial, como proceso que constituye un primer eslabón para plantear las rutas de la movilidad turística.

Ejemplo de ello se encuentra en La Araucanía (Chile) y sus históricos destinos turísticos lacustre, donde Villarrica, Pucón y Lican-Ray constituyen ciudades interrelacionadas que fomentan rutas exaltadas por las bondades paisajísticas de lagos, volcanes y senderos. Caso similar se encuentra en el sur de Argentina, donde la ruta de los siete lagos (Bariloche-San Martín) se nutre de la proximidad de destinos para fomentar las movi­lidades turísticas entre los visitantes. Asimismo, el Camino de Santiago (España), que atraviesa gran parte del país, es ejemplo histórico de peregrinación. Se podrían enumerar cientos de casos similares a nivel mundial, donde el turismo ocupa un papel clave en la organización territorial, crecimiento económico y desarrollo cultural, sin embargo, lo relevante es que las rutas de la movilidad turística trascienden el desplazamiento, especialmente por la relevancia que tienen las percepciones, las motivaciones y los deseos individuales que conllevan la selección de ciertos lugares en desmedro de otros.

Una forma de comprender las motivaciones en la elección de rutas proviene de la relevancia de la cultura, que ha sido un campo de investigación ampliamente analizado por las ciencias sociales, como también fuente de tensión y crítica. En términos específicos, en la teoría del capital cultural, Para Gayo (2013), siguiendo a Bourdieu:

Las prácticas culturales de las personas son un producto de –o se ven fuertemente influidas por– la interiorización inconsciente de esquemas cognitivos, valóricos y afectivos, que en su conjunto de lo que podemos entender como «disposiciones» y de las constricciones estructurales relativas principalmente a la dotación diferencial de los capitales cultural y económico. (143)

Prosiguiendo con el autor, quienes poseen mayor nivel económico, estudios y origen social elevado tienden a ser asociados como personas con un comportamiento cultural de mayor sofisticación. Intencionar esta reflexión al campo del turismo, y cómo los visitantes escogen ciertas rutas, se relaciona directamente con destinos que contienen una carga simbólica y material vinculada a lo que se espera de los lugares visitados.

Destinos de juega, aventura, étnicos, entre otros, van delineando la elección de lugares. Ante ello, emergen dos interrogantes que vinculan la intención del visitante y la construcción del destino, a saber: ¿Cuáles son los criterios sociológicos y psicológicos que operan en la elección de las rutas? ¿Cómo los destinos se posicionan para brindar al visitante lo que espera del lugar escogido?

La literatura que ilumina la distinción de ciertas rutas y motivaciones diferencia diversos perfiles de turistas y visitantes. Como muestra de algunos de estos destinos, en primer lugar, Ferrer (2016) sostiene que el denominado «turismo de borrachera» involucra que miles de jóvenes escojan destinos solo con la finalidad de enarbolar la fiesta, impactando negativamente en la población local.

En segundo lugar, el turismo étnico se construye en base a las luces y sombras de las sociedades occidentales donde, por un lado, lo exótico y la otredad impulsan imaginarios étnicos en la era de la globalización (Bayona, 2018), mientras que, por otro lado, se construye como un verdadero reto para los impulsores del turismo, ya que involucra conocer los estilos de vida de comunidades que tienen costumbres y tradiciones propias (Castaño, 2016).

En tercer lugar, el turismo aventura contiene una exacerbada carga respecto al papel de las emociones, desarrollándose a tenor de los desafíos que impone la naturaleza, «se expresa esa necesidad natural de las personas de experimentar sensaciones emocionantes, que evidencien una actividad física representativa bajo un esquema de recreación, con un ánimo competitivo para practicar un deporte fuera de su lugar de residencia» (Beltrán y Bravo, 2008: 104). Ciertamente, existen muchas otras categorías para referirse a la

práctica turística, pero esta primera diferenciación permite perfilar los intereses culturales de los visitantes.

Un primer acercamiento/distanciamiento para caracterizar a los visitantes según las rutas y motivaciones turísticas emerge desde el perfil socioeconómico, donde no necesariamente los lugares más costosos se relacionarían con estratos altos. Sin embargo, en el ámbito nacional, recientes estudios del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) plantean que a mayor ingreso socioeconómico más largos son los viajes y mayor es el gasto promedio diario individual (SERNATUR, 2018).

Asimismo, diversos estudios han logrado caracterizar las preferencias turísticas de los visitantes, destacando aspectos como gustos individuales, temporadas del año, vías de búsqueda de información, nivel de estudios, entre otros (Lavín, Martínez, Medina y Viteri, 2017; Qin y Jiménez, 2017; Herrera, Monge, Lasso y Zhunio, 2020). La información entregada por estas investigaciones implica una extensa diversidad respecto a cómo son y qué buscan los visitantes, ampliando así el potencial subjetivo de la construcción de rutas. No obstante, se reconoce que el factor económico (distinciones respecto al costo monetario de prácticas turísticas según el destino) es un filtro permanente al momento de homogenizar la tipología de visitantes.

Desde las movilidades turísticas, la construcción de las rutas está influenciada por diversos factores, donde la historia de vida personal, la moda y las posibilidades, materiales condicionan los destinos escogidos para el desarrollo de actividades recreativas en el marco del quehacer turístico.

En la historia de vida individual cobran relevancia diversas instituciones, desde la familia hasta la escuela y la iglesia, especialmente por el papel de la reproducción cultural que genera tendencias a adquirir ciertas preferencias, costumbres y tradiciones (Riquelme, 2014), que terminan por influir en «los gustos turísticos». Asimismo, la moda, como proceso colectivo que se construye en base a la autoafirmación, tendencias, creación y aspectos simbólicos, se interrelaciona con momentos históricos determinados, que van poniendo lugares y destinos en la palestra por algún tiempo. La

moda también se utiliza para vincular ciertos grupos sociales con sus respectivas prácticas y costumbres, generando divisiones y estereotipos que permiten elucubrar dónde, por qué y cuándo algunos grupos sociales practican una tipología particular de turismo en el transcurso de la historia.

Junto con lo anteriormente mencionado, cabe destacar la distinción de clase al momento de construir las rutas turísticas. Por una parte, sobresalen proyectos que persiguen un turismo diseñado para pobres, donde su objetivo apunta a mejorar «los vínculos entre las empresas turísticas y los pobres a fin de contribuir en la reducción de la pobreza y posibilitar que la población de ingresos más bajos sea capaz de participar eficazmente en el desarrollo de productos turísticos» (Jiménez y Cabazos, 2012: 453). Por otra parte, emergen procesos de gentrificación, cuyo foco apunta a que ciertas zonas urbanas de extracción popular, las cuales se tornan espacios de recreación o goce destinados a personas provenientes de clases medias altas o altas, impliquen la sustitución de un grupo social por otro (Mansilla, 2019). Esta primera definición fue mutando con el transcurso del tiempo, incorporando nuevos factores culturales y socioeconómicos que, al alero del capitalismo, en palabras de Mansilla (2019) establece una forma capitalista que:

no se limita al mercado de suelo urbano, sino que constituye un proyecto de totalidad que se relaciona íntimamente con fenómenos como el de la Disneyficación, es decir, la creación de apariencias y experiencias estandarizadas en las ciudades [...] y la tematización, paisajes a territoriales [...] con un fuerte componente inmobiliario, este último particularmente relevante en las ciudades turísticas mediterráneas. (63)

Definiciones como las descritas implican pensar la influencia del turismo en el desarrollo de las ciudades y los modos de vida de la población, trascendiendo lo vinculado a aquello exclusivamente experiencial, para transformarse en un factor clave en la comprensión de la conformación estructural de las sociedades contemporáneas.

Como se pudo apreciar, las rutas turísticas envuelven aspectos que trascienden el desplazamiento de un punto a otro por el espacio,

volviéndose un pilar central para los estudios de la movilidad turística, ya que abren interesantes ejes que permiten considerar aspectos subjetivos del turismo, donde la persona –ya sea por su historia de vida, gustos, modas o aspectos económicos– desarrolla, por un tiempo-espacio determinado, movimientos por territorios que presentan relevantes instancias para la gestación del ocio. De esta forma, las rutas esconden información selecta sobre las motivaciones del turismo, tornándose un eje central para el estudio de las experiencias de movilidad.

Por todo lo descrito, emergen algunas preguntas que permiten abrir el debate en torno a la gestación de las rutas turísticas a partir de los factores señalados en el presente apartado, por ejemplo: ¿Qué función cumple la reproducción cultural-ideológica en la construcción de rutas turísticas pensadas para grupos sociales específicos? ¿De qué manera la movilidad por los territorios turísticos se interrelaciona con las preferencias individuales? ¿De qué forma impacta la oferta de ciertas rutas temáticas en la población local? Estas interrogantes persiguen incentivar la discusión sobre la temática, con la finalidad de ahondar en las motivaciones y consecuencias de las movilidades turísticas, trascendiendo aquellas miradas estáticas y de aparente naturaleza humana respecto a los movimientos vinculados al turismo.

### 3.2. *La experiencia de la movilidad turística*

La influencia del turismo en la apertura a nuevas experiencias fuera del espacio común –donde emergen actividades extraordinarias construidas en un tiempo-espacio excepcional (Coles *et al.*, 2005)– da paso al estudio de aspectos culturales del turismo. En efecto, la relevancia de disciplinas como la sociología y la antropología han permitido nutrir la conversión disciplinar del turismo, como una ciencia que abarca diversas dimensiones de la sociedad respecto al estudio de las subjetividades del viaje y las actividades desarrolladas en tiempos de ocio.

Augé (2008) plantea la dualidad existente en los territorios icónicos y receptores de visitantes, así como las motivaciones que

impulsan sus viajes. Mientras el viaje cada vez abarca una mayor población que logra moverse por el avance de la tecnología, los lugares visitados son revestidos por las necesidades de los turistas.

El viaje constituye una actividad central en la historia de la humanidad, dando cuenta de los modos y estilos de vida contemporáneos (Riquelme, Canales, Azócar y Riquelme, 2020), que tienden a poner en discusión las necesidades y los anhelos de la población. Esta mirada sobre los viajes desencarna los pros y contras de la actividad turística, donde las experiencias están ciertamente condicionadas por las construcciones mercantiles del deseo. Esta realidad, según Cohen (2005), permite identificar algunas distinciones al momento de caracterizar el «post turista», a saber:

El individuo posmoderno sofisticado y reflexivo, resignado ante la progresiva homogeneización y el presunto desvanecimiento de los originales genuinos de este mundo, sucumbe ante un disfrute superfluo de lugares, objetos y eventos (...) el turista moderno y perseguidor de la autenticidad sufre la «Angustia del turista» al que se le toma por impostor (...) los «post turistas» no se preocupan de lo genuino y puede que prefieran el sucedáneo a lo auténtico si es más agradable, más «bonito» o más cómodo (...) viajan en pos de experiencias distintivas pero familiares si bien no se encuentran disponibles (ni asequibles) en su entorno. (16)

El post turista, ocupado del turismo cultural, tiene cierto nivel de asociación con las clases acomodadas, ya que sus gustos refinados y su búsqueda de lugares exclusivos lo convierten en una persona con elevado sentido de la distinción (Cohen, 2005). Sin embargo, a partir de esta definición se abre la discusión respecto a cómo el turismo también se construye en base a representaciones sociales, especialmente cuando la vida cotidiana se construye en concordancia con simbolismos, donde los intereses individuales y colectivos se trazan en función de la competencia, los gustos y el estatus. Esta realidad, según Goffman (2001), da cuenta de cómo la persona intenta transmitir mensajes y construir actuaciones basadas en diversos momentos de la vida diaria. Por consiguiente, el visitante, en pleno momento de placer y júbilo, despliega una *performance* a nivel corporal y verbal,

que termina por construir distinciones sobre otros visitantes, como también sobre la población local.

Evidentemente, no siempre se es visitante, y cuando se es, la disposición individual se despliega en relación con los sentimientos vinculados al placer, donde el acceso a nuevas experiencias, o reactivar la memoria en búsqueda de experiencias pasadas placenteras, resulta revelador de la matriz de la práctica turística.

La experiencia turística envuelve el ser, el estar y el querer, donde la persona, a través de su capital, cultura e historia de vida, se plantea un cambio temporal en la rutina con el objetivo de abrirse a nuevos conocimientos, en estrecha relación con territorios que resultan atractivos desde los intereses personales. Esta realidad ha sido observada por diversos investigadores e investigadoras que enfatizan en la información existente al momento de elegir el destino y el papel de la innovación y la tecnología en el turismo (Sánchez, Fernández y Mier, 2018; Iglesias, 2019), amplificando el papel del turismo en el desarrollo de las sociedades y las formas de interacción social.

Los sentidos y las prácticas contribuyen en las diversas opiniones que se plantean al momento de describir esta realidad experiencial, pero un indicador sustancial de la experiencia cobra relevancia, se trata de los objetos que colaboran en la construcción de estas experiencias. Cámaras fotográficas y *souvenirs* se vuelven elementos centrales para reflejar cómo se construye el viaje, y particularmente el turismo en movimiento. El lenguaje, en sus diversas manifestaciones, construye atmósferas para que los visitantes fortifiquen su condición a través de los objetos, generando dualidades entre locales y visitantes.

O'Rourke (1988), a propósito de la experiencia turística y las dicotomías culturales y económicas entre locales y visitantes, en el documental *Cannibal Tours* desarrolla un interesante ejercicio antropológico para dar cuenta de las distinciones históricas, culturales y económicas que se dejan entrever a partir de la práctica turística. La crítica no solo apunta al consumo turístico, sino a cómo la experiencia turística jerarquiza las relaciones sociales.

En el trabajo audiovisual, el poder también se disemina en las interacciones entre locales y visitantes, lo que queda ampliamente retratado en prácticas como el regateo, las dicotomías que afloran entre el supuesto desarrollo (europeos turistas) y el atraso (tribus) y la influencia del eurocentrismo en la sociedad contemporánea.

Un último aspecto a destacar en el documental, que sirve como ejemplo para dar cuenta del papel de los objetos en la experiencia turística, se relaciona con la apariencia del turista, es decir, qué objetos, prácticas y situaciones hacen que una persona tenga «actitud» de turista. En este sentido, el documental abre la posibilidad de imaginar qué factores sociales, económicos y culturales influyen en la experiencia turística. Dentro de los elementos que construyen la imagen y condición turística se identifican cinco:

1.

Un turista debe tener actitud de turista. Mirar hacia arriba, es decir, mantener el mentón por sobre el cuello para tener un mayor campo visual que denota una actitud de atención sobre el paisaje, la arquitectura y la población local, constituye una cualidad inherente del turista en acción.

2.

Un turista debe estar atento a la captura de momentos. La cámara fotográfica es el objeto contemporáneo que por excelencia ha sido utilizado para retratar e inmortalizar la historia de la humanidad. En la sociedad actual, la captura fotográfica rápidamente es compartida en redes sociales, dando infinitas oportunidades para retratar y adornar la imagen deseada.

3.

Un turista debe experimentar formas de vida autóctonas. La gastronomía pareciera ser la puerta de entrada para conocer la intimidad de la población local, por ende, el turista se ve entusiasmado por conocer sabores locales con el objetivo de familiarizarse con el entorno, así, estará dispuesto a probar

alimentos y brebajes, que en otro contexto quizás difícilmente hubiera saboreado.

4.

Un turista debe parecer turista (aunque disimulándolo, tarde o temprano será identificado como tal). ¿Qué hace que un turista parezca turista (muchas veces sin querer parecer tal)? La respuesta más sencilla será el fenotipo. Sin embargo, la vestimenta, exacerbada por ciertas marcas icónicas del occidente, suele ser un factor central, que entrega identidad y distinción al turista en sus movimientos. El «parecer turista» involucra tanto lo estético como lo psicosocial. La historia de vida, de manera espontánea o premeditada, aflora para aclarar que, aunque en teoría como personas somos todos iguales, en la práctica esta igualdad se desmorona. El turista europeo está de paso por aquellos lugares alejados del progreso y escogidos para hacer turismo, lugares que disfruta y observa con cierta tristeza y encanto.

5.

Un turista tiene poder adquisitivo para viajar. Aunque en un mundo globalizado viajar se torna una práctica cada vez más extendida y democrática entre los países desarrollados y en vías de desarrollo, viajar por turismo involucra planificar actividades fuera del espacio habitual. Visitas a lugares de entretenimiento, comidas, hospedaje, entre otros, suman gastos a los que no todas las personas pueden acceder.

Estos cinco elementos permiten delinear las actitudes turísticas que engloban la experiencia en relación con instancias de júbilo. Si bien estos elementos responden a una tipología de turista particular, también algunas de estas características pueden extrapolarse a cierto perfil de visitante (lo que fue sutilmente abordado en el apartado anterior).

La experiencia turística, construida en base a acciones y sensaciones que involucran prácticas fuera del espacio habitual, está atravesada por la conformación estructural de la sociedad contemporánea, donde el consumo continúa teniendo un papel central en la comprensión de la vida cotidiana; sin embargo, emergen nuevas formas de entender el turismo, donde los visitantes ocupan un papel clave en la bifurcación del turismo hacia espacios de autorrealización, donde se privilegia la exaltación de aspectos simbólicos por sobre el gasto material.

Esta perspectiva se torna central para comprender las nuevas miradas sobre el turismo, y permite abrir la discusión sobre lo experiencial del turismo a través de algunas interrogantes: ¿Qué factores antropológicos inciden en la elección de cierta tipología de turismo al momento de planificar momentos de ocio? ¿Qué papel cumple la experiencia de vida y el entorno social en que el turismo trascienda el componente comercial, para así transformarse en una experiencia de vida en el campo de la autorrealización? ¿Cómo las experiencias turísticas pueden continuar siendo interpretadas por las ciencias sociales en el marco de teorías de la subjetividad? Las preguntas señaladas, más que buscar respuestas, pretenden alentar el debate y organizar la investigación empírica respecto a las experiencias de la movilidad turística, donde las rutas, objetos, ideas y territorios envuelven la atmósfera de viaje y júbilo, como eje central de las movilidades turísticas en sociedades globales.

#### 4. CONCLUSIONES

Tal como se demostró en las páginas anteriores, las movilidades turísticas pueden ser comprendidas desde diferentes perspectivas y en diversos escenarios. Para este caso, se optó por reflexionar respecto a las rutas y su relación con las experiencias de vida. Cabe señalar que tanto rutas como experiencias involucran lecturas vinculadas con el turismo en movimiento, que aporta en términos teóricos y metodológicos a la comprensión de la sociedad como un conjunto de relaciones culturales, históricas, económicas, políticas y sociales

en constante cambio, que se ve agudizada producto de los avances tecnológicos y la globalización.

El turismo, como actividad que se ha reinventado a medida que la sociedad progresa, no queda al margen del papel protagónico de la movilidad en la vida cotidiana. Las ciencias sociales han aportado considerablemente en el estudio de los fenómenos turísticos, problematizando en relación con el estudio de los objetos y sujetos icónicos y emergentes. Sin embargo, y comprendiendo que movilidad y turismo forman parte de una misma acción, en el contexto sudamericano no existe un profundo desarrollo académico en torno al estudio de las experiencias y prácticas de la movilidad turística en estrecha relación con el desarrollo del turismo, así como su influencia en los territorios, culturas y formas de consumo.

Las rutas y las experiencias, ambas analizadas en el presente capítulo, son parte de las posibilidades que ofrece la movilidad turística para efectuar investigaciones, enfatizando en el papel que tiene la actividad turística en las preferencias, costumbres, percepciones e identidades de la población. Las movilidades turísticas, al desarrollarse de forma temporal y cotidiana, abren relevantes encrucijadas respecto a la idoneidad de ciertos elementos teóricos y metodológicos que permitan un acercamiento empírico a los sujetos de estudio.

¿Cómo observar en movimiento las movilidades turísticas? ¿De qué forma se puede captar la esencia de la actividad turística en un espacio-tiempo particular sin dejar de advertir la relación visitante-local? Tanto la literatura de la movilidad cotidiana y temporal como los métodos móviles permiten pronosticar y captar las interrelaciones que emergen de la movilidad turística; no obstante, aspectos rítmicos propios del quehacer turístico obligan a desplegar estrategias y tácticas metodológicas que logren captar la percepción de los visitantes, la percepción de la población local y la transformación de los territorios.

Finalmente, cabe destacar que el ocio, a pesar de su papel secundario en el mundo occidental, adquiere mayor protagonismo en sociedades globales, ya que no solo se trata de cuantificar y categorizar el consumo turístico, más bien se busca cuestionar críticamente el

histórico rol sedentario que le ha sido asignado al ocio por algunas corrientes de pensamiento. Transformar las miradas estáticas sobre el turismo y el ocio implica reorganizar los preconceptos epistemológicos de las movilidades turísticas y sus respectivos sistemas de organización.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Allis, T., Fois, H., Moratori, P. y Conceição, C. (2020). Turismo, literatura tecnológicas em movimento. *Caderno Virtual de Turismo*, 20(2).
- Augé, M. (2008). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Madrid: Gedisa.
- Bayona, E. (2018). La puesta en escena y performatividad del turismo étnico en Los Altos de Chiapas. *Revista de Antropología Social*, 27(1): 123-144.
- Beltrán, L. y Bravo, A. (2008). Turismo de aventura: Reflexiones sobre su desarrollo y potencialidad en Colombia. *Turismo y Sociedad*, 9: 103-112. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5762/576261179008>.
- Castaño, H. (2016). Turismo étnico. Las comunidades indígenas y los atractivos naturales de sur de Colombia. *Revista Intersección: Eventos, turismo, gastronomía y moda*, 2(3): 61-71.
- Cohen, E. (2005). Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y Sociedad*, 42(1): 11-24.
- Coles, T., Duval, T. y Hall, M. (2005). Sobre el turismo y la movilidad en tiempos de movimiento y conjetura posdisciplinar. *Política y Sociedad*, 42(2): 181-198.
- Ferrer, J. (2016). *Viaje al turismo basura: el auge de las vacaciones de borrachera en España*. Catalunya: UOC.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Herrera, S., Monge, E., Lasso, S. y Zhunio, B. (2020). El turista de naturaleza. Estudio sobre el perfil del turista y su comportamiento en áreas naturales protegidas del Ecuador. Caso: Parque Nacional Cotacachi Cayapas. *Revista De Investigación De La Ciencia Turística - RICIT* (14): 180-212. Recuperado de <http://www.revistas.udetonline.com/index.php/ricit/article/view/115>.
- Gayo, M. (2013). La teoría del capital y la participación cultural de los jóvenes: el caso chileno como ejemplo. *Última década*, 21(38): 141-171. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362013000100007>.

- Iglesias, J. (2019). Producto turístico entre efímero y permanente. *Uvserve*, 7: 101-103. Recuperado de <https://doi.org/10.25009/uvserve.v0i7.2610>.
- Jirón, P., Lange V., C. y Bertrand S., M. (2010). Exclusión y desigualdad espacial. Retrato desde la movilidad cotidiana. *Revista INVI*, 25(68): 15-57.
- Lavín, J., Martínez, C., Medina, F. y Viteri, T. (2017). Diferencias entre el perfil del turista cultural y el turista religioso. La festividad del Señor del Terremoto en Patate (Ecuador). *Revista de ciencias sociales*, 5(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4415/441550663012>.
- Lindón, A. (s/f). Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana. Recuperado de [www.lefthandrotation.com](http://www.lefthandrotation.com).
- Mansilla, J. (2019). Gentrificación, turistificación y clases sociales en las ciudades del Mediterráneo. En Cañada, E. (Ed.), *El turismo en la geopolítica del Mediterráneo*. Barcelona: Alba-Sud, 62-65.
- O'Rourke, D. (Dir.) (1989). *Cannibal Tours*. (Documental). Australia: Camerawork.
- Qin, Y. y Jiménez, V. (2017). Preferencias turísticas de los chinos para viajar al extranjero. Cultura. *Revista de Gestión Cultural*, 4.
- Riquelme, H. (2014). Formas ideológicas de reproducción cultural y artística en la sociedad contemporánea. Un planteamiento analítico a partir del pensamiento de Raymond Williams. *Prácticas de Oficio*, 13.
- Riquelme, H., Canales, J, Azócar, J. y Riquelme, M. (2020). Viajeros interurbanos en un contexto patrimonial ferroviario: Evaluación cuantitativa del servicio Regional Victoria-Temuco, Chile. *Revista de Urbanismo*, 43: 63-78. Recuperado de [10.5354/0717-5051.2020.57095](https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.57095).
- Sánchez, M., Fernández, M. y Mier, J. (2018). Revisión teórica de la relevancia de las nuevas tecnologías de la comunicación (TIC) en el sector turístico. *Turydes*, 11(24).
- Servicio Nacional de Turismo (2018). Turismo Interno: Estudio Longitudinal de Viajes de los Residentes en Chile. Recuperado de <http://www.subturismo.gob.cl/turismo-interno/>.
- Sheller, M. y Urry, J. (2018). Movilizando el nuevo paradigma de las movilidades. *Quid* 16, 10: 333-355.
- Urry, J. (2001). *O olhar do turista: lazer e viagens nas sociedades contemporâneas*. São Paulo: Studio Nobel.
- Urry, J. (2002). Mobility and proximity. *Sociology*, 36: 255-274.
- Urry, J. y Larsen, J. (2011). *The tourist gaze 3.0*. New York: Sage Publications.

# LA HISTORIA DE LAS CIUDADES COMO ELEMENTO POTENCIADOR DEL TURISMO CULTURAL

*María Verónica Carrizo Mercau<sup>1</sup>*

## I. INTRODUCCIÓN

Cuando se piensan las ciudades y su historia, en general, se nos refieren en el imaginario grandes urbes, famosas por el patrimonio arquitectónico que poseen, por ejemplo, Roma o París. Pero en cada ciudad existe un acervo histórico que en numerosas ocasiones está incluido de forma débil o con poca presencia en la difusión turística que de ella se realiza. Estos relatos giran, en muchas ocasiones, en demarcar «centros históricos» o rutas que recrean la trayectoria de personalidades históricas relevantes. De esta manera, circunscribimos la historia de la ciudad y sus alrededores, excluyendo elementos patrimoniales que tienen la capacidad de convertirse en nuevos recursos turísticos al ser puestos en valor, promoviendo así su difusión y aportando a su preservación.

En este capítulo, planteamos la necesidad de realizar un trabajo interdisciplinario entre historiadores, investigadores de diversas disciplinas y gestores en turismo y patrimonio, para así generar una sinergia que favorezca la difusión de la historia de las diversas ciudades, con el objetivo de potenciar el desarrollo de un turismo

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Cuyo, Argentina (mariaveronicarizomercau@gmail.com).

responsable y con una gestión tendiente a proteger, preservar y difundir el patrimonio existente.

La Historia de una ciudad y los cambios ocurridos en ella no pueden resumirse a uno o dos edificios antiguos. Generar un relato que permita al visitante conocer cómo se ha modificado la ciudad desde sus orígenes, cuáles son para sus habitantes los elementos más importantes que los identifican y los diferencian de otras ciudades, adquiere en la actualidad un lugar preponderante. Resulta necesario buscar los rasgos identitarios y la singularidad que poseen, potenciar nuevos elementos patrimoniales, materiales e inmateriales y permitir a los habitantes de la comunidad local involucrarse para poder generar un desarrollo sostenible a partir de los recursos que produce un turismo responsable.

## 2. LAS CIUDADES, EXPRESIÓN DEL TIEMPO Y DE SUS HABITANTES

Cada ciudad o núcleo urbano responde a una construcción colectiva que se desarrolla en un proceso de larga duración en el tiempo. Su origen y las modificaciones que en cada una de ellas se han producido dependen de múltiples factores sociales, geográficos, climáticos, políticos y económicos. Esto crea características particulares, la singularidad que rodea a cada una de las ciudades. En este capítulo evitaremos mencionar una ciudad en particular, ya que la propuesta y el análisis que desarrollaremos parte de características generales aplicables a espacios urbanos.

Cada conjunto urbano posee intrínsecamente una singularidad que lo diferencia de otro. Esto se refleja en la forma de vida, costumbres, organización política, económica y cultural que los transforma en baluartes patrimoniales, para quienes los habitan y para quienes los visitan.

Afirma Verhelst (1994): «La cultura inspira estrategias de resistencia en relación con las influencias exógenas, proporciona autoestima, condición necesaria para cualquier proceso de desarrollo, y constituye un mecanismo de selección frente a las influencias externas» (citado en De la Calle Vaquero y García Hernández: 251).

Tomamos como punto de partida la existencia de una riqueza patrimonial intrínseca en cada ciudad, de allí proponemos la necesidad de construir puentes entre este Patrimonio y el que decide compartir con los habitantes y visitantes. Este puente consideramos que puede construirse por medio de la Historia, como ciencia para darlo a conocer.

De esta unión surge una gran variedad de posibilidades, tanto para ciudades donde se desarrolla el turismo cultural de forma extendida, como para otras donde su historia muchas veces es subutilizada, parcializada o ignorada, en el planteo del desarrollo turístico. También para aquellas que buscan nuevas alternativas de crecimiento y desarrollo de este fenómeno que es el turismo, para transmitir, conservar y recuperar el patrimonio que pueda ser incorporado en él. Para ello, sugiere Sánchez Mellado (2002):

Las ciudades han de mostrar su rostro más amable, han de ser atractivas a residentes, visitantes e inversores, han de convertirse en espacios habitables y atractivos, han de crear un ambiente innovador que facilite la creatividad, estimule el espíritu emprendedor y permita la concentración de los distintos agentes sociales y económicos [...] Han de estar conectadas con las redes mundiales, han de trabajar en áreas económicas con un mercado potencial suficiente y han de asumir la descentralización de responsabilidades. (209-210)

Para lograr estos objetivos, planteamos la necesidad de considerar que se requiere como eje principal el trabajo interdisciplinario entre profesionales de diversos ámbitos. Generar redes de intercambio y comunicación entre los involucrados en este tipo de desarrollo, actores y gestores culturales y de turismo, instituciones públicas y privadas e investigadores de distintas disciplinas y ámbitos académicos aportará a la concreción del desarrollo planteado. Una vez que se realice este encuentro entre historiadores, gestores culturales y patrimoniales con profesionales del turismo, se podrá comenzar a generar o profundizar el turismo cultural para alcanzar un desarrollo local sostenible. Los actores mencionados no son los únicos involucrados, ya que es innegable la necesaria participación

activa de la comunidad involucrada, especialmente para que sean los habitantes de la ciudad quienes puedan evaluar, proponer, facilitar y participar en las acciones realizadas y analizar las consecuencias que para ellos y su patrimonio poseen.

### *2.1. Conceptos claves para el trabajo interdisciplinario: Ciudad, Historia y Turismo Cultural*

La relación entre las ciudades y sus historias, como signo identitario, es la principal relación planteada a fin de poder incorporarla en el desarrollo del turismo cultural con una gestión comprometida hacia la preservación del patrimonio. Coincidimos con las reflexiones planteadas por Hernández Orama (2004), que señala:

Necesidad de incorporar la cultura como un componente imprescindible de la oferta turística, con el objetivo de aumentar su calidad y conseguir un valor añadido [...] el turismo cultural permite desviar visitantes a zonas menos saturadas y se puede practicar en cualquier época del año [...] es necesario establecer un equilibrio entre la propia conservación del patrimonio y la explotación eficaz del mismo, respondiendo a la demanda que plantea. (308)

En primer lugar, definiremos cómo consideramos las ciudades, ya que es un concepto que existe en el imaginario colectivo, aunque en muchas oportunidades la definición se realiza con una oposición entre campo/ciudad. Para nosotros, las ciudades son construcciones complejas, donde las personas se instalan y agrupan dando forma a un núcleo urbano. Si bien es un concepto cuya definición posee diversas acepciones, como afirma Capel (1975), en ellas muchas veces se pueden incorporar una o dos características esenciales. También el autor menciona otro tipo de definiciones que califica como eclécticas, porque «intentan dar idea de la complejidad de lo urbano» (2). Las primeras refieren, por ejemplo, a la cantidad de habitantes o la densidad de población por kilómetro cuadrado, o a las principales actividades económicas que en ella se desarrollan. Consideramos que las definiciones eclécticas aportan una mejor

definición, evidenciando la complejidad que constituye una ciudad. Por ello, definiremos la ciudad con la propuesta clásica de Terán (1966), que considera:

que la ciudad es una agrupación más o menos grande de hombres sobre el espacio relativamente pequeño, que ocupan densamente, que utilizan y organizan para habitar y hacer su vida, de acuerdo con su estructura social y su actividad económica y cultural. (176)

A esta definición agregaremos la propuesta por Clary (1992), que señala: «la ciudad constituye en sí misma una oferta compleja, si se atiende a la diversidad de actividades y servicios, capaces de combinar motivaciones y atractivos: historia, gastronomía y negocios» (citado por Vera Rebollo y Dávila Linares, 1995: 161).

La ciudad, en su complejidad, es obra del proceso colectivo que sus habitantes han desarrollado a través del tiempo. Coincidimos con la afirmación que realiza Munford (2014), donde señala que:

mediante su concentración de poder físico y cultural, la ciudad elevó el ritmo del comercio humano y tradujo sus productos en formas que pudieran almacenarse y reproducirse. A través de sus monumentos, de sus registros escritos y de sus hábitos ordenados de asociación, la ciudad extendió el alcance de todas las actividades humanas, proyectándolas hacia el pasado y hacia el porvenir. (40)

Las definiciones a las cuales adherimos incluyen la obra de los habitantes y por ende sus manifestaciones históricas y culturales. Es en este aspecto donde la historia se incorpora en nuestro planteo, ya que es la ciencia que aporta el conocimiento para transmitir a las generaciones actuales y futuras la herencia que posee cada ciudad en particular. Es desde esta perspectiva que colocamos a la Historia con mayúscula y la definimos con las palabras de Lucien Febvre (2017):

La historia es ciencia del hombre; y también de los hechos, sí, pero de los hechos humanos. La tarea del historiador: volver a encontrar a los hombres que han vivido los hechos y a los que, más tarde, se alojaron en ellos para interpretarlos en cada caso. (27-28)

La Historia es la ciencia que estudia los hechos realizados por las personas, tanto en lo individual como formando parte de la sociedad, reflejo del tiempo y del espacio en el cual se ubican. En este caso es la Historia de las ciudades y de quienes habitaron en ellas el insumo para ampliar la comprensión del Patrimonio heredado y que hoy se quiere compartir y preservar. Lefebvre (1969) afirma que «se trata por sobre todo de una forma: la del encuentro y reunión de todos los elementos de una vida social, desde los frutos de la tierra [...] hasta los símbolos y las llamadas obras de la cultura» (citado en D'Assunção Barro: 59).

Para comprender el entramado que supone la construcción de una ciudad y poder transmitirlo es que consideramos fundamental el aporte que sobre la perspectiva del tiempo planteó el historiador francés Fernand Braudel (2005). A partir de él, podemos explicar cada ciudad desde su origen hasta la actualidad, debido a que su conformación se desarrolla en diferentes etapas, que responden a un tiempo determinado y a un contexto particular. Braudel (2005) plantea la existencia de tres tipos de tiempos en la historia: el tiempo largo, el tiempo medio de la coyuntura y el tiempo corto, cada uno con duración cronológica diferente, y que se superponen en un lugar determinado.

En el caso de las ciudades, la historia que cada una posee se puede analizar considerando un tiempo largo, que se ubicaría desde su fundación o formación, incorporando su desarrollo posterior hasta llegar a la actualidad. Su duración cronológica puede variar, dependiendo de la fecha en la cual se fundó cada una de ellas. El segundo tiempo planteado es un tiempo medio, que refiere a etapas particulares donde se modifica el trazado original y se estructuran nuevas zonas, actividades y características en un tiempo más acotado de tiempo cronológico (décadas, por ejemplo). Por último, tenemos el tiempo corto que menciona Braudel, referido a la actualidad en las ciudades, al quehacer cotidiano, donde las transformaciones son constantes. Es el tiempo en que los habitantes realizan obras que, sumadas a las realizadas por las autoridades, van modificando día a día la ciudad.

La superposición de las realizaciones que los habitantes generan en estos tres tiempos aporta a la constitución del tejido urbano. Es desde esta perspectiva que se pueden realizar estudios específicos donde los historiadores puedan colaborar en la indagación y transmisión de conocimientos, para comprender y explicar cómo se han constituido estas urbes en las que hoy vivimos y las cuales queremos conocer.

Estos aportes favorecen la identificación de rasgos identitarios que destaquen la singularidad de cada una de ellas, ya que en el ámbito de la globalización y homogeneización cultural en el cual vivimos es fundamental conservar y transmitir el patrimonio particular. «Una ciudad que era, simbólicamente, un mundo, termina con un mundo que se ha convertido, en muchos aspectos prácticos en una ciudad» (Mumford, 2014: 4).

Incrementar, profundizar o realizar investigaciones científicas en cada ciudad permitirá incorporar el Patrimonio a las actividades de turismo cultural. Este tipo de turismo, si es gestionado desde la perspectiva de preservación y difusión de la identidad local, puede convertirse en un recurso fundamental para favorecer el desarrollo sostenible de las diferentes ciudades. El turismo cultural lo define ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments) bajo directrices de la UNWTO (United Nations World Tourism Organization), como:

Un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación. (citado por Santana Talavera, 2003: 37)

En 1976, en la Carta de ICOMOS adoptada en Bruselas, amplía la definición anterior de turismo cultural, considerándolo como:

Aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos, sitios históricos-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre estos en tanto en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines– a su mantenimiento y protección. Esta forma de Turismo justifica,

de hecho, los esfuerzos que el mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada. (citado en Morère Molinero y Perelló Oliver, 2013: 20)

Así, las ciudades –con su complejidad intrínseca y su carácter identitario dado por la Historia que en ellas y con ellas se ha desarrollado– se convierten en potenciales recursos para el turismo cultural. Si bien se destaca que en muchas de ellas ya se han generado este tipo de recursos, con una gestión positiva en cuanto a la protección y desarrollo alcanzado, consideramos que son elementos de suma importancia en el desarrollo económico y social de muchas otras. Por ello, nos centraremos en aquellas cuyos recursos no son utilizados o gestionados de forma óptima para que el turismo cultural pueda generar un desarrollo sostenible y que favorezca la preservación, conservación y difusión del patrimonio.

En referencia al Patrimonio que poseen los centros urbanos, consideramos que:

en su dimensión cultural, el patrimonio urbano [...] se materializa tanto en realidades tangibles [...] fácilmente inventariables y susceptibles de explotación económica, como en aspectos intangibles [...] más difíciles de pormenorizar, que sirven fundamentalmente de soporte a la simbología cultural y refuerzan su imagen turística. (De la Calle Vaquero y García Hernández, 1998: 250)

Incorporar la realidad de cada una de las ciudades y el Patrimonio que en ellas existe potenciará la diferenciación de cada una y le otorgará un valor añadido a la experiencia de visitarlas y conocerlas, de una forma más compleja y extensa.

## *2.2. Potencialidad en la relación de la Historia y el Turismo Cultural en las ciudades*

Las ciudades pueden considerarse como un texto que puede leerse a medida que se la vivencia, de forma cotidiana o bien cuando

se la visita y recorre. En este sentido, la historia se convierte en el puente que permite acceder a las realizaciones pretéritas que han conformado el entramado que se puede descubrir hoy. Afirma D'Assunção Barros (2008):

La ciudad puede ser encarnada como un texto y su lector privilegiado sería el habitante (o visitante) que se desplaza a través de ella, sea en actividades excepcionales, para el caso de los turistas (y aún para residentes que se desplazan por espacios que se les presentan poco habituales en su propia ciudad). (39)

Es bajo esta perspectiva que las investigaciones de los historiadores pueden adquirir un valor destacado para aportar al conocimiento de la ciudad. El turismo cultural es, según Prada-Trigo *et al.* (2016), «aquel tipo de turismo en el que el Patrimonio cultural, tanto el pasado como el presente, está en el centro de la visita» (200). Aunque es una condición primordial que las investigaciones realizadas deban estar articuladas con los gestores culturales y turísticos, para así contribuir a la difusión del patrimonio existente por medio de una gestión coordinada con los agentes involucrados en el desarrollo del turismo cultural.

Este tipo de turismo, como afirman Lara de Vicente y López Guzmán Guzmán (2004), ha presentado un gran crecimiento desde el comienzo del siglo XXI, debido a la necesidad de «conocer, comprender y valorar el patrimonio» (245). Los autores mencionados fundamentan estas ideas, exponiendo que:

el turismo cultural es un proceso social que tiene como elemento distintivo la referencia a un conjunto de procesos simbólicos que, de alguna manera, forma parte de la cultura de la comunidad donde se encuentra [...] El turismo cultural no es algo estanco en cuanto a la mera contemplación de lo que hicieron nuestros antepasados, sino que, al mismo tiempo, es motor para la creación de un propio espacio-cultural que, en el futuro, contemplarán nuestros descendientes. (245)

Este punto es el que consideramos como clave para la incorporación de la ciencia histórica en el turismo cultural, y es sin

duda el que mayores dificultades presenta. En primer lugar, porque en numerosas ocasiones las investigaciones de este tipo quedan circunscriptas al ámbito académico, su difusión a nivel local es limitada o acotada a un público experto, sin difusión en la comunidad. En segundo lugar, porque el trabajo interdisciplinario entre historiadores, gestores e investigadores del ámbito del turismo se ha desarrollado en pocas oportunidades.

Favorecer la realización de investigaciones sobre el patrimonio local con el objetivo de su incorporación en la difusión del patrimonio existente permitiría utilizar los recursos que la historia provee en beneficio de la ciudad. Como afirman De la Calle Vaquero y García Hernández (1998):

En un contexto de globalización y reestructuración económica, el patrimonio cultural deja de contemplarse exclusivamente como legado y soporte de la identidad colectiva de una comunidad, y se transforma en un recurso fundamental de desarrollo. La valorización del patrimonio turístico ofrece nuevas oportunidades para la recuperación física y socioeconómica de estas ciudades. (249)

Incorporar el aporte de investigadores que puedan exponer por medio de sus trabajos la Historia, el desarrollo y los procesos históricos que en ellas se han desarrollado es fundamental en este proceso de afianzamiento de la singularidad. El trabajo interdisciplinario en este aspecto es prioritario para alcanzar esta identificación.

### *2.3. La incorporación de la Historia en las ciudades como recurso turístico*

La Historia, como recurso de difusión y singularidad de cada ciudad, se ha utilizado desde tiempo inmemorial. Conocemos las construcciones clásicas de la antigüedad, las obras de arte y elementos que se utilizan en la promoción de un gran número de urbes. Si bien, al analizar la realidad de muchas ciudades, se puede identificar que su historia solo se encuentra de forma parcializada o encasillada con exclusividad a la construcción monumental, o a destacar

tal o cual obra, en ellas se hacen destacar lugares, sitios y recursos que ya se encuentran establecidos y son conocidos por habitantes y visitantes. Afirma Richards (2001): «la cultura se convierte en una materia prima esencial y el turismo cultural es un elemento cada vez más importante» (3).

En el caso de la mayoría de las ciudades, se pueden identificar zonas denominadas o delimitadas como «centros históricos». Estos corresponden a los sitios de origen y fundación de la misma, o a los lugares más antiguos o emblemáticos de cada una de ellas.

Plantean De la Calle Vaquero y García Hernández (1998) que «los cascos históricos son los espacios de la cultura por excelencia, espacios donde se concentran los edificios de mayor monumentalidad y simbolismo, se plasman especialmente las diferentes culturas y formaciones sociales» (250). Esta circunscripción de «lo histórico» a un lugar particular o una zona determinada excluye otros sitios, distritos o barrios que poseen su historia y un patrimonio que también posee riqueza histórica, tanto para sus habitantes como para quienes la recorren o quieran conocer.

Descubrir o sacar a la luz historias destacadas de las ciudades puede favorecer el desarrollo del turismo cultural. Bajo esta perspectiva, consideramos que la gestión y la coordinación institucional es prioritaria. El trabajo interdisciplinario, como ya hemos manifestado, es el eje para alcanzar un desarrollo sostenible con el turismo cultural como elemento potenciador del mismo. Es en la relación de la Historia y el Patrimonio donde, afirma Hernández Orama (2004):

el patrimonio es la pieza clave para que las actuaciones estratégicas de desarrollo territorial y apoyo al crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de una comunidad, siempre y cuando consideremos al patrimonio como un bien de uso social, que se vincule a políticas de desarrollo territorial sostenible y se organice a partir de productos patrimoniales viables. (307)

Ampliar las zonas urbanas en las que se incorpora el turismo cultural, por medio de la concreción de investigaciones y su difusión, puede generar una serie de efectos positivos. En primer lugar, al

reconocer e identificar nuevos elementos patrimoniales que poseen la capacidad de convertirse en recursos turísticos. Plantean De la Calle Vaquero y García Hernández (1998) que:

el reto estriba en valorar el pasado sin caer en su mitificación, en utilizar el patrimonio como recurso susceptible de colaborar en un proceso de desarrollo sostenible, en asegurar su transmisión a las generaciones futuras, aunque convertido en herramienta de desarrollo en el presente. (252)

Para evitar lo expresado por los autores, la historia coopera por medio de la elaboración de estudios científicos e investigaciones para dar a conocer el contexto y explicar el significado del patrimonio de las ciudades. Las investigaciones difundidas y realizadas con la participación de la población de las zonas en análisis permitirá aumentar el reconocimiento del patrimonio que en ellas existe e incrementar la toma de conciencia referida a la necesidad de protegerlo y transmitirlo, desde una perspectiva local. Los habitantes de las ciudades son en definitiva los principales proveedores de insumos invaluable, ya que pueden convertirse en las fuentes de información primaria sobre elementos que pueden incorporarse al patrimonio existente en ellas, actividades, costumbres y tradiciones.

De esta forma, la historia de la ciudad se enriquecerá por medio de una gestión conjunta entre instituciones, gestores y pobladores, donde podrá incorporar la difusión y promoción de nuevos recursos dentro del turismo cultural. Al respecto, afirma Troitiño (2012) que «la recuperación y reutilización productiva del patrimonio cultural, en el marco del reforzamiento de las centralidades turísticas, simbólicas y culturales requiere, por tanto, superar los meros enfoques de recuperación física, más aún en el caso de ámbitos patrimoniales» (148).

Aunque nuestro planteo posee una visión positiva con respecto a las posibilidades que el turismo cultural genera en las ciudades y en las regiones donde se practica, conocemos que existen una serie de inconvenientes y problemas que en diversas oportunidades se han presentado, ya sea por falta de planificación o por una gestión deficiente.

### 3. ¿POR QUÉ INCORPORAR A LA HISTORIA EN EL TURISMO CULTURAL DE LAS CIUDADES?

Cuando expusimos la definición de turismo cultural, este nos remitía a elementos tangibles e intangibles que poseen un atractivo para los visitantes y locales. Pero para que cada uno de los elementos que consideramos patrimoniales adquiera esa impronta los debemos conocer, desde las tradiciones, costumbres, actividades artesanales hasta los edificios monumentales. Exponen Prada-Trigo *et al.* (2016) que, «desde los años noventa, la cultura se ha considerado un recurso para promocionar el turismo, e incluso de crear un clima propicio a las inversiones en relación con este sector» (201).

Es en este punto donde la ciencia histórica o la Historia puede incrementar el conocimiento de cada uno de ellos, desde su origen, invención o creación, los cambios que ha desarrollado cada uno, las causas por las que surgió y la relevancia que posee para quienes habitan y utilizan el patrimonio, como para las generaciones futuras.

En muchas ciudades se focaliza la interpretación y difusión de una parte de su patrimonio, generando la subutilización de elementos de importancia y valor patrimonial, o en otros casos negando o ignorando su existencia. Sobre estas dificultades plantean De la Calle Vaquero y García Hernández (1998):

que impulsado por el turismo, el patrimonio trasciende su dimensión cultural como legado histórico y acervo colectivo, y se transforma en recurso productivo [...] reflejo de las dificultades es la focalización de la lectura turística sobre determinados hitos de cada destino urbano, que contrasta con una infrautilización generalizada de su patrimonio. (250)

Obviamente, la historia en soledad no podría alcanzar estos objetivos, sino que deberá incorporar herramientas, teorías y métodos de investigación, generadas por otras disciplinas. Pero, lo que a nuestro entender es fundamental, deberá coordinar estos aportes con los habitantes, investigadores e instituciones que forman parte de la gestión de cada uno de ellos para preservarlos (restaurarlos

en caso de ser necesario) y protegerlos, para darlos a conocer de la mejor forma posible a las generaciones actuales y futuras.

Es aquí donde la historia se puede utilizar como un nexo entre el Patrimonio y las personas que lo vivencian y quienes lo quieren y pueden conocer. Menciona Steinberg (1996): «La cultura ha dejado de ser un fin en sí misma y ha pasado a significar la promoción económica local y el turismo se considera hoy un incentivo para la conservación de monumentos y la rehabilitación de centros históricos» (citado en Prada-Trigo *et al.*, 2016: 201).

Nuevamente, el trabajo interdisciplinario y la coordinación en cuanto a quienes están encargados de la gestión, tanto turística como patrimonial, es fundamental. Aumentar el conocimiento permite diversificar la oferta que se realiza en una ciudad, alejándose del clásico recorrido por la zona «histórica» o el «centro histórico». Generar alternativas por medio de la difusión del patrimonio tangible e intangible de la ciudad será un elemento clave para alcanzar el desarrollo sostenible del turismo cultural en cada una de ellas.

Esto presenta una serie de dudas sobre la forma de trabajo y los problemas que este tipo de actividades generan sobre el patrimonio y la gestión que de él se realiza.

### *3.1. Interrogantes y posibilidades en la implementación y desarrollo del Turismo Cultural en las ciudades*

En numerosos estudios y publicaciones podemos interiorizarnos sobre los principales problemas que presentan las ciudades. Segura Bonilla *et al.* (2020) los sintetizan analizando que:

las ciudades, como espacios donde conviven personas, impactan en la calidad de vida del ciudadano que, día a día, se ve enfrentado a todo tipo de problemas como la contaminación por congestión vehicular o saturación industrial; la escasez de recursos finitos, la falta de vivienda adecuada y empleo, el aumento de condiciones de pobreza y hacinamiento; la inseguridad ciudadana; la mala disposición de los desechos y, en fin, a toda una serie de problemas y desafíos derivados

muchas veces de la falta de una adecuada planificación del espacio y de una óptima utilización y distribución de los recursos escasos existentes. (11)

En las ciudades de mayor afluencia de visitantes se incrementan estos problemas en torno al Patrimonio que en ellas se difunde. Se realizan acciones y propuestas para darle solución, y para favorecer la realización de una experiencia positiva, edificante y de disfrute para quienes recorren o viven en dichos sitios.

El incremento de visitantes en zonas específicas, y en muchas ocasiones acotadas de las principales ciudades, genera, entre otros problemas, congestión de tránsito y de peatones, un aumento en los valores tanto de productos de uso cotidiano como de inmuebles en dichas zonas, se observa un mayor deterioro de la infraestructura urbana y de los bienes que generan el interés de los turistas que la recorren.

Delimitar a zonas urbanas denominadas «históricas» o «turísticas» el desplazamiento de visitantes multiplica e incrementa estos problemas y limita las posibilidades de desarrollo y participación de la población local en estas actividades. Así se plantea en las Actas del II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio de la Humanidad (2012). Es en este tipo de ciudades donde estos problemas se encuentran en mayor grado y frecuencia, donde se declara:

Las zonas más sensibles de nuestras ciudades históricas, donde los valores patrimoniales se concentran, son los espacios más afectados. La proliferación de actividades turísticas provoca la congestión del espacio y el deterioro de su imagen, generando abandono de la población natural e impidiendo la regeneración del tejido residencial. (4)

Se mencionan de forma reiterada la cantidad de visitantes, excesivo para algunos sitios, cuya capacidad de carga es sobrepasada por la llegada de miles de turistas. También se puede considerar la utilización de ceremonias y manifestaciones patrimoniales de las ciudades como puestas en escena, cuya teatralización en post de atraer visitantes desvirtúa las mismas y les quita su valor intrínseco. Otro inconveniente que se reitera es la emigración de los habitantes

de los centros históricos a zonas periféricas, por los cambios en las prioridades inmobiliarias y el aumento en el costo de vida debido a que las actividades habituales se realizan en sitios que apuntan al turismo.

Cabe destacar los perjuicios que las acciones antes planteadas ocasionan sobre el patrimonio material, arquitectónico, artístico y en todas sus manifestaciones. El deterioro de edificios monumentales, obras de arte, sitios arqueológicos, entre otros, es inconmensurable cuando se excede la cantidad de visitantes que lo recorren sin una planificación adecuada, o sin un control de parte de las instituciones encargadas de su preservación.

Esto no implica que el patrimonio no se pueda difundir o constituir como un recurso para el turismo cultural, pero es de suma importancia que este sea realizado de forma planificada, con estrategias que permitan el disfrute, tanto para visitantes como para la población local. En el Segundo Congreso Internacional de ciudades Históricas patrimonio Mundial (2012) realizan una recomendación que consideramos que puede aplicarse a todas las ciudades, y ser utilizado como centro de las políticas de gestión que en ellas se implementen:

Se deben adoptar medidas de descentralización que aumenten la oferta turística y fomenten la creación de nuevos focos de atracción. Esto supondrá un incremento en la calidad de vida del residente y en la experiencia del visitante, facilitando la interacción de ambos [...] Si importante es la difusión de nuestro patrimonio hacia el exterior, tanto más serán las acciones encaminadas a la sensibilización, conocimiento y dinamización, dirigidas a los habitantes de nuestras ciudades. (5)

Para comenzar con esta planificación en cada ciudad, es prioritario que, en primer lugar, se realice un inventario exhaustivo de los recursos que poseen. Analizar cuáles están incorporados en la difusión turística, en qué condiciones se encuentran, qué funciones cumplen y qué propuestas para su puesta en valor, si lo requirieran, podrían hacerse.

Pero no cabe duda de que para alcanzar este desarrollo debemos considerar la provisión de un presupuesto necesario, desde el ámbito estatal, y la forma en la cual se obtendrán los recursos desde el ámbito privado, para su puesta en valor, conservación y mantenimiento en caso de necesitarlo. Incorporar la tecnología a la organización, gestión y difusión del patrimonio se vuelve una necesidad para hacer frente a los nuevos desafíos que en la actualidad se están presentando.

Explican Segura Bonilla *et al.* (2020) que en la actualidad:

cada vez es mayor la tendencia a visualizar la parte tecnológica en función de las necesidades apremiantes del ciudadano que habita las ciudades; es decir, cada vez es mayor la tendencia a visualizar la parte tecnológica en función de las necesidades de bienestar y calidad de vida de los moradores de una ciudad, es decir, de aquellos que viven día a día las consecuencias positivas o negativas de la convivencia urbana. Cuando se agrega el componente de sostenibilidad es para asegurar que existan las garantías suficientes de preservación de ciertos elementos en función de las generaciones futuras. (116)

Es la comunidad, en primer lugar, la que conoce en profundidad la existencia y variedad de los recursos con los que cuenta cada ciudad, sus sitios emblemáticos y de interés, su historia, sus costumbres y riqueza cultural, en definitiva, su patrimonio. Y son también quienes forman parte de dicha comunidad los encargados de proteger, informar y solicitar que se arbitren los medios para preservar su patrimonio. Generar, como plantean De la Calle Vaquero y García Hernández (1998), un:

espacio de vida equilibrado, en el que el turismo posibilite la utilización sostenible de los recursos culturales propios teniendo como condiciones de obligado respeto la calidad de vida de los residentes y la conservación de los recursos para las generaciones futuras. Un buen destino turístico urbano es aquel que, ante todo, es una ciudad óptima para sus habitantes. (264)

Es en este punto específico fundamental la participación del Estado, de las instituciones dedicadas a este fin y de quienes poseen

administración y la potestad de tomar las decisiones en estos ámbitos. Ellos tendrán que favorecer la concreción de un ordenamiento jurídico y de su implementación con acciones concretas y que puedan desarrollarse a largo plazo, quienes garanticen la preservación del patrimonio de la comunidad.

La propia naturaleza del turismo como fenómeno transversal que afecta a la totalidad de la realidad urbana determina que en su «gestión», considerada en sentido amplio, se encuentren implicados buena parte de los órganos de gestión del territorio (urbanismo, cultura, promoción económica, obras, medio ambiente, tráfico, etc.). (De la Calle Vaquero y García Hernández, 1998: 259)

En esta relación que se plantea necesaria entre el patrimonio y el turismo cultural, son sin duda los empresarios del sector turístico y los gestores de cultura quienes al fortalecer el trabajo conjunto posibilitan que este se desarrolle de una forma sostenible. En primer lugar, permitirá el mantenimiento a largo plazo de la propuesta, como polo de generación de empleos y servicios para los visitantes y los habitantes de la ciudad, como también para la obtención de recursos que se aplicarían a la preservación, mantenimiento y restauración (en caso de ser necesario) del patrimonio en cuestión. Afirma Moragues (2012):

Es necesaria la innovación para incorporar nuevos elementos a la producción turística y la creatividad para hacer atractivo todo aquello que está en la base de la razón de existir de las ciudades y de sus entornos regionales [...] La innovación debería partir a iniciativa del mundo de la cultura, asumiendo que el turismo es un instrumento de difusión cultural y, al mismo tiempo, generador de procesos económicos y desarrollo que la misma región cultural precisa para su supervivencia. (10)

Además, por su intermedio se pueden gestionar recursos frente a las instituciones para conseguir y mejorar la infraestructura urbana. Esta es una de las conclusiones presentadas en el II Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial (2012), y que puede aplicarse a todas las ciudades en general:

El Patrimonio Cultural y Natural necesita de infraestructuras empresariales de alta cualificación, que sepan mantener el equilibrio entre la gestión del uso y disfrute y la conservación, velando por la no banalización del patrimonio. (5)

Para alcanzar el objetivo de incorporar la historia que posee cada ciudad en el desarrollo del turismo cultural, afirman Vera Rebollo y Dávila Linares (1995) que «el éxito del turismo metropolitano vendrá dado por el grado de coordinación y vertebración que se logre a la hora de elaborar la oferta, articulando diferentes servicios y activos, comercialización y promoción de una global urbana» (161).

Hacer uso de la herencia de cada ciudad, de sus sitios emblemáticos, de los lugares que la población reconozca por sus valores, tradiciones y elementos que constituyen su identidad es una herramienta invaluable al momento de pensar y gestionar de forma sostenible el turismo en cada una de ellas.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo del capítulo se han presentado los lineamientos que consideramos de relevancia para mejorar o incorporar el desarrollo del turismo cultural en las ciudades. En la misma presentamos la Historia como la ciencia que permite unir el patrimonio con las actividades turísticas que son implementadas a fin de favorecer el desarrollo sostenible en las zonas urbanas, ya que permite una mejor comprensión, por ende, valoración del mismo. Difundirlo de manera atractiva a los residentes y visitantes permite tomar conciencia de su importancia y de la necesidad de protegerlo para su disfrute en la actualidad y en el futuro. Conservarlo, mantenerlo y preservarlo es fundamental, pero difundirlo es una necesidad, ya que puede constituirse por medio de la implementación de turismo cultural en fuente de recursos y actividades que favorezcan el desarrollo sostenible de zonas nuevas en las ciudades o mejorar la gestión en las zonas tradicionales dedicadas a estas actividades.

Consideramos que para diversificar los puntos de atracción en las diferentes ciudades los habitantes son los informantes principales

y de gran relevancia, ya que poseen datos para compartir con los investigadores que pueden favorecer al incremento del conocimiento y comprensión de la ciudad. De esta forma, se podrían potenciar diversos sitios y actividades que tienen la capacidad de convertirse en polos de crecimiento para la urbe y así encontrar herramientas para descongestionar los centros históricos o cascos antiguos, en muchos casos utilizados como únicos sitios de reunión de visitantes. De esta forma, se permitirá mejorar o disminuir los problemas mencionados referidos a la congestión de personas y vehículos, como así también al crecimiento en los costos de vida de los habitantes locales de dichas zonas.

Incorporar la historia reciente de la ciudad y no solo circunscribir la difusión y promoción turística a la zona fundacional, o a uno o dos edificios patrimoniales, o a una o dos actividades o tradiciones, permitirá generar o potenciar un desarrollo sostenible con la colaboración del turismo cultural, e involucrar a los habitantes en la generación, control y difusión de elementos que permitan mantener su cultura y tradiciones a fin de que permanezca viva la memoria de su ciudad. Alcanzar un trabajo interdisciplinario y colaborativo es fundamental para que se puedan alcanzar los objetivos presentados.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Braudel, F. (2005). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Capel, H. (1975). La definición de lo urbano. *Revista de estudios Geográficos*, 138: 265-301.
- Congreso Internacional Ciudades Históricas Patrimonio Mundial. Actas Ciudades Históricas Patrimonio Mundial (2012), II. Córdoba.
- D'Assunção Barros, J. (2008). *Ciudad e Historia: una introducción a los estudios sobre la ciudad*. Santiago: USCH. Recuperado de <http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/libros/index/assoc/HASH45fc.dir/Ciudad%20e%20historia.pdf>.
- De la Calle Vaquero, M. y García Hernández, M. (1998). Ciudades históricas: patrimonio cultural y recurso turístico. *Ería*, 47: 249-266.
- Febvre, L. (2017). *Combates por la Historia*. Barcelona: Ariel.

- Hernández Orama, A. (2004). El papel del patrimonio en el progreso económico, social y cultural. El caso particular del turismo. *PASOS, Revista de turismo y patrimonio cultural*, 2(2): 307-310.
- Lara de Vicente, F. y López-Guzmán Guzmán, T. J. (2004). El turismo como motor de desarrollo económico en ciudades patrimonio de la humanidad. *PASOS, Revista de turismo y patrimonio cultural*, 2(2): 243-256.
- Moraguez, D. (2012). Ciudades y Turismo Cultural. *Cooperación Cultural Euroamericana. VIII Campus de cooperación cultural. Cuenca, Ecuador. Noviembre*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de [https://campuseuroamericano.org/uploads/campus\\_anteriores/TOMO\\_ECUADOR.pdf](https://campuseuroamericano.org/uploads/campus_anteriores/TOMO_ECUADOR.pdf).
- Morère Molinero, N. y Perelló Oliver, S. (2013). *Turismo cultural: patrimonio, museos y empleabilidad*. Madrid. Recuperado de <http://www.oei.es/savia/documento/eoi-80090/turismo-cultural-patrimonio-museos-y-empleabilidad>.
- Mumford, L. (2014). *La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepitas de calabaza.
- Prada-Trigo, J., Armijos Chillogallo, D., Crespo Córdova, A. y Torres León, L. (2016). «Ciudades patrimoniales, turismo cultural y perfiles de los visitantes: Algunas consideraciones a partir del caso de estudio de Cuenca (Ecuador)». *Lurralde: Investigación y espacio*, 39: 199-216. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513482>.
- Richards, G. (2001). El desarrollo del turismo cultural en Europa. *Estudios Turísticos*, 150: 3-13.
- Sánchez Mellado, C. (2002). El nuevo papel de la cultura en la definición de objetivos y estrategias en las ciudades. *Periférica*, 3: 207-212. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/1089>.
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo Cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20): 31-57. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/ha/v9n20/v9n20a02.pdf>.
- Segura Bonilla, O., Hernández Milián, J. y López Morales, M. (2020). *Cuadernos de política Económica 001-2020. «Ciudades inteligentes y Sostenibles Estado del Arte 2019»*. Costa Rica, Heredia: CINPE.
- Terán, M. (1966). La ciudad como forma de ocupación del suelo y de organización del espacio. *Estudios de la Vida Local*, 146: 161-177.
- Troitiño Vinuesa, M. (2012). Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos. *Patrimonio Cultural de España*, 6: 147-163.

Vera Rebollo, J. F. y Dávila Linares, J. M. (1995). Turismo y Patrimonio Histórico y cultural. *Estudios Turísticos*, 126: 161-177. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/28119423\\_Patrimonio\\_cultural\\_y\\_turismo\\_valor\\_y\\_realidad\\_de\\_la\\_educacion\\_patrimonial\\_en\\_el\\_marco\\_de\\_los\\_estudios\\_de\\_turismo\\_en\\_Espana](https://www.researchgate.net/publication/28119423_Patrimonio_cultural_y_turismo_valor_y_realidad_de_la_educacion_patrimonial_en_el_marco_de_los_estudios_de_turismo_en_Espana).

## SOBRE LOS AUTORES

### HERNÁN RIQUELME BREVIS

Sociólogo. Magíster en Dinámicas de Cambio en las Sociedades Modernas Avanzadas. Doctor en Ciencias Sociales. Investigador responsable del proyecto FONDECYT N° 3200682 «Visitantes en movimiento: Etnografía de las prácticas y experiencias de movilidad en las zonas andina, lacustre e insular-costera de la Región de Los Lagos (Chile)». Académico e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile (UA), sede Temuco. Investigador adjunto del Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS). Sus líneas de investigación son Movilidad cotidiana, Patrimonio ferroviario y Exclusión socioespacial.

### ALEJANDRA LAZO COVALÁN

Antropóloga social. Magíster en Antropología e Historia. Doctora en Geografía y Planificación Territorial. Investigadora Responsable del proyecto FONDECYT N° 11171028 «La movilidad en su ambiente. Etnografía de los conmutantes de las ciudades de Osorno y Puerto Montt en la Región de Los Lagos». Coordinadora del Grupo de Investigación MovAustralis. Académica e investigadora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Los Lagos, Chile. Sus líneas de investigación son Antropología urbana y rural, Movilidades y reconfiguraciones territoriales, Vida cotidiana y Modos de habitar.

## FERNANDO OYARCE ORTUYA

Licenciado en Turismo. Magíster en Gestión Municipal y Desarrollo Local. Coordinador académico del programa de magíster Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible de la Universidad Autónoma de Chile. Miembro del Comité académico de la Fundación para la Superación de la Pobreza de la Región de la Araucanía y miembro asociado del Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad (IITI) de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Sus líneas de investigación son Planificación Turística, Gestión Turística Municipal, Formalización de Emprendimientos Turísticos Rurales, entre otros ámbitos del turismo.

## LUZ ANDREA COTE NAVARRO

Comunicadora social-periodista. Magíster en Gestión del Patrimonio Cultural y en Turismo y Mediación Didáctica del Patrimonio. Doctora en Sociedad y Cultura por la Universitat de Barcelona. Investigadora académica, periodista y consultora en las áreas de patrimonio cultural, turismo e innovación social en Chile y Colombia. Actualmente es docente de la carrera de Turismo Sustentable de la Universidad Mayor y editora de la revista Social Innovation Studies de la Universidad Católica del Norte (Chile).

## CARLOS ESSE

Ingeniero Forestal. Magíster en Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota. Doctor en Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile. Académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma de Chile. Director del proyecto FIC-Maule «Vulnerabilidad y riesgo hídrico ante fenómenos climáticos extremos». Director de la Unidad de Cambio Climático y Medio Ambiente de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma de Chile, Temuco. Coordinador del Instituto Iberoamericano de

Desarrollo Sostenible de la Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco. Sus líneas de investigación son Sitio y productividad forestal, Percepción remota, Estadística espacial y geoestadística, Servicios ecosistémicos, Cuencas hidrográficas, Riesgo y vulnerabilidad frente al cambio climático.

### MARÍA CRISTINA CRAVINO

Licenciada en Ciencias Antropológicas. Magíster en Administración Pública y doctora en Antropología. Investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en la Universidad Nacional de Río Negro. Directora del proyecto PICT 2017-1976 (FONCYT) y PI 40-B-780 (UNRN). Sus líneas de investigación son Antropología urbana, Representaciones sociales de la ciudad, Conflictos urbanos-ambientales e Informalidad.

### GUILLERMO PACHECO HABERT

Licenciado en Administración de Empresas de Turismo (UCh). Magíster en Ciencias Sociales. Mención Estudios de Procesos de Desarrollo Regional (CEDER-ULA). Académico del Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile (UCh), investigador asociado del Centro Transdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Humano Sostenible (CEAM-UCh). Doctor © de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales del Centro de Estudios Regionales y Políticas Públicas (CEDER), Universidad de Los Lagos (ULA). Cuenta con 14 años de experiencia de trabajo en territorios del sur de Chile y Patagonia, sobre las siguientes líneas de investigación: Turismo, Economías locales de comunidades rurales y pueblos originarios, Percepción del paisaje, Producción y representación socioespacial.

## NADIA BELÉN FINCK

Socióloga. Magíster en Desarrollo Local. Doctoranda en Geografía. Docente investigadora de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) - UNTDF AIAS. Sus líneas de investigación son Políticas públicas urbanas y habitacionales, Procesos de expansión urbana y Localización diferencial de tejidos residenciales en ciudades intermedias.

## MARÍA AYELÉN MARTÍNEZ

Socióloga. Magíster en Gestión Pública. Doctoranda en Ciencias Sociales. Docente investigadora de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina. Sus líneas de investigación son Políticas públicas urbanas y habitacionales y Centralidades urbanas en ciudades intermedias.

## NIURKA CRUZ SOSA

Licenciada en Ciencias Farmacéuticas. Especialista en gestión de zonas de alto valor patrimonial. Magíster en Gestión Turística. Subdirectora de la Dirección de Plan Maestro, dependencia de planificación urbana en la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Docente del Colegio Universitario San Gerónimo de la Universidad de La Habana, Cuba. Sus áreas de estudio son Gestión urbana, Gestión integral del desarrollo territorial, Gestión turística del patrimonio e Industrias culturales y creativas.

## YEN LAM-GONZÁLEZ

Magíster en Administración de Negocio. Magíster en Desarrollo Integral de Destinos Turísticos. Doctora en Economía. Investigadora-doctora en la Universidad Las Palmas de Gran Canaria, España.

Profesora colaboradora en la Universidad Autónoma de Chile en el magíster en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible y en la Universidad de Cartagena (Colombia) en el magíster en Ciencias Ambientales. Participó en la confección del Plan Especial del Desarrollo Integral de la Habana Vieja. Sus áreas de investigación son Turismo sostenible, Comportamiento del consumidor, Economía del turismo, *Marketing* y Planificación de destinos turísticos.

### EDUARDO SANDOVAL-OBANDO

Psicólogo, magíster en Educación y doctor en Ciencias Humanas. Es responsable del FONDECYT de Iniciación N° 11190028 «La Profesionalidad Docente Rural: Implicaciones Socioeducativas desde la Perspectiva Narrativa Generativa». Paralelamente, desarrolla investigación postdoctoral sobre Desarrollo Evolutivo e Historias de Vida, en el departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Valencia (España). Actualmente, se desempeña como académico en la Escuela de Psicología e Investigador asociado al Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS) en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile. Sus publicaciones y áreas de interés incluyen el Aprendizaje, la Generatividad, el Envejecimiento y el enfoque Biográfico Narrativo en el Campo de las Ciencias Sociales.

### EDUARDO LAVADO VALDÉS

Contador Auditor. Magíster en Administración de Empresas. Doctor en Economía. Empresario. Director general de Gestiona soluciones sostenibles. Académico del Programa de doctorado de Turismo de la Universidad Autónoma de Baja California (México). Académico de los programas de magíster en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible de la Universidad Autónoma de Chile, como también de los programas de magíster en Negocios y Administración de Empresas y magíster en Gestión Tributaria de la Universidad Católica de La Santísima Concepción. Sus líneas de investigación

son la competitividad de las empresas, Instituciones y territorios y la incorporación de los principios de la Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa.

### MARÍA VERÓNICA CARRIZO MERCAU

Profesora y licenciada en Historia. Especialista en Docencia Universitaria. Magíster en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible. Académica de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo, Argentina). Miembro del Instituto de Investigaciones en Turismo e Identidad (FFYL-UNCuyo) y del Instituto de Historia Universal (FFYL-UNCuyo). Sus líneas de investigación son Historia Moderna e Historia de España, Turismo y Patrimonio, Gestión del Patrimonio.



Este libro se terminó de imprimir  
en Santiago de Chile,  
noviembre de 2021

Teléfono: 22 22 38 100 / ril@rileditores.com

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.

Este libro, más que buscar verdades absolutas o generar recomendaciones respecto del quehacer turístico, invita a repensar el turismo, transgrediendo las determinaciones economicistas. Consideramos que una característica central de la obra está dada por su naturaleza interdisciplinaria, donde en algunos pasajes es posible identificar cómo diversas ciencias dialogan en la comprensión de problemáticas y fenómenos sociales construidos y desarrollados a partir de la actividad turística.

Los trabajos presentados abren novedosas e interesantes líneas de acción respecto de las implicancias del turismo en las actividades sociales, políticas, culturales y económicas de los territorios. Por un lado, las y los autores comparten sus trabajos empíricos realizados principalmente en países como Argentina, Chile, Colombia y Cuba. Por otro, existen capítulos de carácter reflexivo, donde el turismo y el patrimonio son revisados en términos técnicos y conceptuales.

Con este insumo académico se busca aportar en el avance de un turismo sustentable en Latinoamérica, que permita relevar el patrimonio cultural étnico, histórico y humano; revalorizar nuestras ciudades y comprender las nuevas movilidades turísticas, para así conjugar el turismo urbano con el turismo de naturaleza, y diversificar la oferta latinoamericana existente.



RiL editores

